

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DEL JARDIN
INFANTIL “PEQUEÑOS GENIOS” EN LA ZONA DE ALTO LIMA – EL
ALTO.**

**Tesis de Grado para optar el título de Licenciada en Ciencias de la
Educación**

Postulante: Univ. MAYDEE LIDIA CORI RODRIGUEZ

TUTOR: Lic. Ana Maria Seleme Gandolfo

LA PAZ – BOLIVIA

2018

RESUMEN

La presente investigación es una guía para la creación de un Jardín Infantil, ya que integra estudios que intervienen en el análisis de la viabilidad para este tipo de proyecto educativo. El estudio de factibilidad surge de la necesidad de crear una empresa, o para generar nuevas estrategias de mejoramiento y competitividad. El Proyecto Educativo Institucional del Centro Infantil “Pequeños Genios” Ubicado en la zona de Alto Lima 1ra Sección – El Alto, pretende mediante este estudio dar lugar a la creación del mismo.

El Capítulo I presenta el Problema de Investigación; describe cual es el problema que se pretende solucionar junto con los objetivos que se quieren alcanzar. En el Capítulo II el marco teórico integra el conocimiento necesario para la elaboración del estudio de factibilidad; también un acercamiento a la actual Ley que rige el sistema educativo nacional, la posición de la educación inicial en el mismo y las características que la identifican. El capítulo III muestra la hipótesis de trabajo y se describe el diseño del método para la obtención de la información. En el capítulo IV se muestra el desarrollo de la investigación y la presentación de los resultados obtenidos en cada estudio; está el estudio de mercado donde se describe el servicio que se desea prestar junto con el análisis de la demanda y de la oferta existente y proyectada, la demanda potencial insatisfecha y el análisis de la viabilidad del proyecto; el estudio técnico que integra los procesos a desarrollar para la prestación del servicio educativo, la determinación del tamaño, la localización y la ingeniería del proyecto, la estructura organizacional y la descripción de cargos; y el estudio económico que contiene el análisis de los requerimientos de los recursos, las respectivas proyecciones financieras y la evaluación económica del proyecto.

Finalmente, en el capítulo V se encuentran las conclusiones y recomendaciones, síntesis de los resultados, allí se evalúa desde los ámbitos social y económico los futuros beneficios y en consecuencia la viabilidad del proyecto. También como un sub producto de la investigación se presenta una Propuesta Institucional nutrida con los resultados de la Investigación realizada.

Dedicatoria

El fruto de este estudio, las cualidades de amor por la familia, constancia, perseverancia, trabajo eficiente – eficaz y efectivo, se lo dedico a mi mamá, la sra. Mariana Lidia Rodriguez Marca, quien me las inculcó con su ejemplo para llegar a ser una profesional competente y un ser humano equilibrado.

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi familia por el apoyo, el aliento, la confianza que depositaron en mi persona: a mi esposo Iver Quisbert, mis hijos J. Alexander Quisbert C., Iker Quisbert C., a mi mamá, mis hermanos Luis Cori y Fabiola Cori y a mi papá político sr. Julio Quisbert Martínez.

También a la Lic. Ana Maria Seleme Gandolfo por su apoyo incondicional y capaz, durante el proceso del desarrollo de la investigación, también a los docentes de la carrera Ciencias de la Educación que con su enseñanza me brindaron más que instrucción, amor por la investigación y la búsqueda del bien al prójimo mediante esta.

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPÍTULO I..... | 2 |
| PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 2 |
| 1. Delimitación | 2 |
| 2. Justificación | 2 |
| 3. Planteamiento y formulación del problema..... | 4 |
| 3.1. Planteamiento | 4 |
| 3.2. Formulación del Problema | 6 |
| 4. Objetivo de la Investigación | 7 |
| 4.1. Objetivo General..... | 7 |
| 4.2. Objetivos Específicos | 7 |
| CAPÍTULO II..... | 8 |
| MARCO TEÓRICO | 8 |
| 1. Proyecto Educativo Institucional | 8 |
| 2. Evaluación de Proyectos..... | 9 |
| 3. Introducción y Antecedentes del Estudio | 11 |
| 4. Estudio de Mercado | 11 |
| 4.1. Definición del producto o servicio | 12 |
| 4.2. Análisis de la Demanda | 13 |
| 4.3. Estimación de la demanda | 14 |
| 4.4. Análisis de la Oferta | 14 |
| 4.5. Demanda Potencial Insatisfecha | 15 |
| 4.6. Análisis de los Precios..... | 15 |
| 4.7. Comercialización del producto..... | 16 |
| 5. Estudio técnico - operativo | 16 |
| 5.1. Localización del Proyecto | 16 |
| 5.2. Tamaño de la planta..... | 17 |
| 5.3. La Ingeniería del Proyecto | 17 |
| 6. Estudio Económico | 18 |

| | | |
|------------------------------|---|----|
| 6.1. | Determinación de los costos..... | 18 |
| 6.2. | Inversión total Inicial: fija y diferida | 18 |
| 6.3. | Depreciación y Amortización | 18 |
| 6.4. | Capital de trabajo | 19 |
| 6.5. | Punto de Equilibrio | 19 |
| 6.6. | Estado de Resultados (Pro-forma) | 19 |
| 6.7. | Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR)..... | 20 |
| 6.8. | Balance general | 20 |
| 7. | Evaluación económica | 20 |
| 7.1. | Valor Presente Neto (VPN)..... | 21 |
| 7.2. | Tasa Interna de Rendimiento (TIR) | 21 |
| 8. | Sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia | 21 |
| 8.1. | Organización del Sistema Educativo del estado Plurinacional de Bolivia | 22 |
| 8.2. | El Modelo Socio - Comunitario Productivo (MSCP) | 24 |
| 8.3. | Proyecto Socio Productivo (PSP) | 24 |
| 9. | La educación Inicial en el Sistema Educativo del estado Plurinacional de Bolivia..... | 25 |
| 9.1. | Educación Inicial en familia Comunitaria – No Escolarizada | 25 |
| 9.2. | Educación en familia Comunitaria Escolarizada | 26 |
| CAPITULO III..... | | 28 |
| HIPÓTESIS Y METODOLOGIA..... | | 28 |
| 1. | Alcance de la Investigación..... | 28 |
| 2. | Formulación de la hipótesis..... | 28 |
| 2.1. | Hipótesis | 28 |
| 2.2. | Variable | 29 |
| 3. | Metodología | 33 |
| 3.1. | Tipo de Estudio | 34 |
| 3.2. | Método de investigación | 34 |
| 3.3. | Población y Muestra | 35 |

| | |
|---|----|
| 3.4. Instrumentos..... | 37 |
| 3.5. Fuentes y Técnicas de recolección de información..... | 39 |
| 3.6. Técnicas de Análisis..... | 39 |
| 3.7. El Estudio piloto..... | 40 |
| CAPÍTULO IV | 42 |
| ESTUDIO DE FACTIBILIDAD O EVALUACIÓN DEL PROYECTO..... | 42 |
| 1. Introducción | 42 |
| 2. Factores que influyen en el acceso al servicio educativo | 44 |
| 3. Antecedentes generales | 46 |
| 3.1. A nivel Latinoamérica: | 46 |
| 3.2. A nivel Nacional:..... | 47 |
| 3.3. Nivel Local en el Municipio de El Alto | 50 |
| 3.4. Urbanización Objetivo | 53 |
| 3.5. En el Sector Educativo | 55 |
| 3.6. Características Socioculturales de la Población | 55 |
| ESTUDIO DE MERCADO..... | 58 |
| 1. Definición del Servicio..... | 58 |
| 2. Análisis de la Demanda | 61 |
| 2.1. Cuestionario de la Investigación de Mercado | 62 |
| 2.2. Análisis de los resultados | 63 |
| 2.3. Conclusiones y Recomendaciones..... | 78 |
| 3. Análisis de la oferta..... | 81 |
| 3.1. Entrevista | 82 |
| 3.2. Análisis de los resultados | 83 |
| 3.3. Conclusiones y Recomendaciones..... | 90 |
| 4. Análisis de los Precios | 90 |
| 5. Demanda Potencial Insatisfecha..... | 92 |
| 5.1. Proyección Pesimista | 92 |
| 5.2. Proyección real..... | 93 |
| 5.3. Proyección optimista | 93 |

| | |
|--|-----|
| 6. Comercialización..... | 94 |
| ESTUDIO DE TÉCNICO - OPERATIVO | 96 |
| 1. Localización del Proyecto | 96 |
| 2. Tamaño..... | 98 |
| 2.1. Plano arquitectónico del Jardín Infantil | 99 |
| 3. Ingeniería..... | 102 |
| 3.1. Descripción del proceso de prestación de servicio | 102 |
| 3.2. Recursos Materiales | 105 |
| 3.3. Recursos Humanos | 107 |
| 3.4. Organización. | 108 |
| 3.5. Aspectos Legales | 117 |
| ESTUDIO ECONÓMICO | 119 |
| 1. Determinación de los Costos. | 119 |
| 1.1. Costos por Prestación de Servicios o Producción..... | 119 |
| 1.2. Costos Administrativos | 120 |
| 1.3. Costos en Ventas | 121 |
| 2. Inversión Total Inicial: | 122 |
| 2.1. Activos Fijos o Tangibles | 122 |
| 2.2. Activos Diferidos o Intangibles..... | 124 |
| 3. Depreciaciones y Amortizaciones | 124 |
| 4. Capital de Trabajo..... | 127 |
| 5. Punto de equilibrio | 128 |
| 6. Estado de Resultados | 129 |
| 7. Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (T.M.A.R) | 130 |
| 8. Balance General | 130 |
| 9. Evaluación Económica..... | 131 |
| 10. Conclusión..... | 132 |
| CAPÍTULO V | 133 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 133 |
| PROPUESTA INSTITUCIONAL: Jardín Infantil “PEQUEÑOS GENIOS” ... | 138 |

| | |
|--|-----|
| BIBLIOGRAFIA..... | 261 |
| APENDICES..... | 263 |
| Apéndice 1: Costos por Materia Prima..... | 263 |
| Apéndice 2: Costo de Insumos | 265 |
| Apéndice 3: Costo de Mano de Obra Directa..... | 265 |
| Apéndice 4: Costos de Mantenimiento..... | 266 |
| Apéndice 5: Cargos por Depreciación y Amortización | 266 |
| ANEXOS | 267 |
| Anexo 1: Requisitos para la Acreditación..... | 267 |
| Anexo 2: Requisitos para el personal | 268 |

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Resultados del Cálculo del Coeficiente de Alfa de Cronbach a los instrumentos..... | 41 |
| Tabla 2. Gasto Público Educativo en % del PIB de 2006 a 2008 y Crecimiento Proyectado del PIB entre 2011 y 2021..... | 46 |
| Tabla 3. BOLIVIA. Matricula y Variación Anual..... | 48 |
| Tabla 4. Horario del Jardín Infantil..... | 60 |
| Tabla 5. Segmentación Geográfica..... | 60 |
| Tabla 6. Segmentación Demográfica..... | 60 |
| Tabla 7. ¿Cuántos hijos menores de 5 años tiene bajo su cuidado? | 63 |
| Tabla 8. Su domicilio está en la zona:..... | 64 |
| Tabla 9. Su lugar de trabajo está en la zona:..... | 65 |
| Tabla 10. ¿Alguna vez tubo la necesidad de dejar a su hijo(a) menor de 5 años al cuidado de una persona que no era su esposo(a)?..... | 65 |
| Tabla 11. Por necesidad deja a su hijo(a) menor de 5 años a cargo de:..... | 66 |
| Tabla 12. ¿Cree que es importante que una niña como un niño deban ingresar a una Institución Educativa a temprana edad para recibir la estimulación adecuada? | 66 |
| Tabla 13. ¿A qué edad le parece apropiado? | 67 |
| Tabla 14. ¿Será inseguro que las niñas de entre 2 a 5 años asistan a una Institución Educativa?..... | 67 |
| Tabla 15. ¿Qué medidas de seguridad le gustaría que haya para su niño(a)? | 68 |
| Tabla 16. ¿Qué nivel educativo | 69 |
| Tabla 17. ¿Actualmente la ocupación..... | 69 |
| Tabla 18. ¿El ingreso familiar | 70 |
| Tabla 19. ¿Cuánto estaría dispuesto a | 71 |
| Tabla 20. ¿Le gustaría que sus hijos | 74 |
| Tabla 21. ¿Qué horario de atención | 75 |
| Tabla 22. ¿Qué niveles le | 76 |
| Tabla 23. ¿Qué Servicios Adicionales | 77 |
| Tabla 24. Cuadro análisis de la oferta en la Urbanización Alto Lima 1ª Sección..... | 83 |
| Tabla 25. Tabla de Valoración de los competidores locales..... | 87 |
| Tabla 26. Cuadro de precios..... | 91 |
| Tabla 27. Proyección de Ventas en escenario pesimista | 92 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 28. Proyección de Ventas en escenario real | 93 |
| Tabla 29. Proyección de Ventas en escenario optimista..... | 94 |
| Tabla 30. Recursos Materiales | 106 |
| Tabla 31. Personal Fijo..... | 108 |
| Tabla 32. Personal Eventual..... | 108 |
| Tabla 33. Costos por Prestación de Servicios..... | 120 |
| Tabla 34. Administrativos..... | 121 |
| Tabla 35. Presupuesto para Costos de ventas | 121 |
| Tabla 36. Activos Fijos o Tangible y Calendario de Inversión | 122 |
| Tabla 37. Inversión Activos Diferidos o Intangibles | 124 |
| Tabla 38. Cargos por Depreciación | 125 |
| Tabla 39. Cargos por Amortización..... | 126 |
| Tabla 40. Capital de Trabajo..... | 127 |
| Tabla 41. Inversión total Inicial..... | 128 |
| Tabla 42. Estado de Resultados | 129 |
| Tabla 43. Inversión Total Inicial | 131 |
| Tabla 44. V.P.N y T.I.R. Escenario con un Costo Unitario de 240 Bs. | 131 |
| Tabla 45.V.P.N. y T.I.R. Escenario 1: Costo unitario de 300 Bs..... | 132 |
| Tabla 46. V.P.N. y T.I.R. Escenario 2: Costo unitario de 280 Bs..... | 132 |
| Tabla 47. Costo por Materia Prima | 263 |
| Tabla 48. Insumos | 265 |
| Tabla 49. Costo de Mano de Obra Directa..... | 265 |
| Tabla 50. Costo de Mantenimiento | 266 |
| Tabla 51. Cargos por Depreciación y Amortización | 266 |

FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Organización del sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia..... | 23 |
| Figura 2. Distribución porcentual de la matrícula en Nivel Inicial por año, 1º año prekinder y 2º año kínder a nivel nacional 2015..... | 48 |
| Figura 3. BOLIVIA. Distribución porcentual de las Unidades Educativas según nivel y Dependencia (Fiscal y Particular)..... | 49 |
| Figura 4. Municipio de EL ALTO. Número de unidades Educativas por distrito educativo, según dependencia | 51 |
| Figura 5. Tasa de cobertura neta del subsistema de educación regular Municipio de El Alto (2009 – 2011) | 52 |
| Figura 6. ¿Cuántos hijos menores de 5 años tiene bajo su cuidado? | 63 |
| Figura 7. Su domicilio está en la zona: | 64 |
| Figura 8. Su lugar de trabajo está en la zona:..... | 65 |
| Figura 9. ¿Alguna vez tubo la necesidad de dejar a su hijo(a) menor de 5 años al cuidado de una persona que no era su esposo(a)? | 65 |
| Figura 10. Por necesidad deja a su hijo(a) menor de 5 años a cargo de:..... | 66 |
| Figura 11. ¿Cree que es importante que una niña como un niño deban ingresar a una Institución Educativa a temprana edad para recibir la estimulación adecuada? | 66 |
| Figura 12. ¿A qué edad le parece apropiado? | 67 |
| Figura 13. ¿Será inseguro que las niñas de entre 2 a 5 años asistan a una Institución Educativa? | 67 |
| Figura 14. ¿Qué medidas de seguridad le gustaría que haya para su niño(a)? | 68 |
| Figura 15. ¿Qué nivel educativo alcanzaron los padres del menor? | 69 |
| Figura 16. ¿Actualmente la ocupación laboral de los padres del menor es...? | 69 |
| Figura 17. ¿El ingreso familiar mensual (suma de sueldo de padre y madre) aproximadamente esta entre...? | 70 |
| Figura 18. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por este servicio mensualmente? tomando en cuenta los beneficios de: Seguridad, Personal Capacitado, Instalaciones Apropriadas, incluyendo matrícula y demás costos de Servicios Adicionales. | 71 |
| Figura 19. Escala tipo Likert, Promedio del Puntaje Total sobre la Actitud de los Padres de Familia hacia características del Servicio educativo en Educación Inicial..... | 72 |

| | |
|--|-----|
| Figura 20. Al momento de escoger una Institución Educativa en Educación Inicial, califique el nivel de importancia que da a los siguientes aspectos: ...Promedio de Puntaje en cada Ítem | 73 |
| Figura 21. ¿Le gustaría que sus hijos asistieran a una Institución Educativa en Educación Inicial Particular que le ofreciera un proceso educativo de calidad? | 74 |
| Figura 22. ¿Qué horario de atención piensa que sería el ideal para su caso? | 75 |
| Figura 23. ¿Qué niveles le interesaría que ofreciera la Institución Educativa en Educación Inicial Particular? | 76 |
| Figura 24. ¿Qué Servicios Adicionales le gustaría que ofreciera la Institución Educativa en Educación Inicial Particular? | 77 |
| Figura 25. Valoración de los competidores locales | 88 |
| Figura 26. Mapa del sector | 97 |
| Figura 27. Mapa Satelital del sector..... | 97 |
| Figura 28. Plano arquitectónico del jardín infantil PLANTA BAJA | 100 |
| Figura 29. Plano arquitectónico del jardín infantil PRIMER PISO | 101 |
| Figura 30. Proceso de Inscripción hasta el Inicio de las Actividades Pedagógicas..... | 103 |
| Figura 31. Descripción del proceso Diario del Jardín | 104 |
| Figura 32. Organigrama del Jardín Infantil “Pequeños Genios” | 109 |
| Figura 33. Punto de equilibrio Anual a Capacidad de Diseño | 128 |

INTRODUCCIÓN

Pensar en desarrollar un proyecto es sin duda transformar una idea que satisfaga una necesidad en una realidad palpable buscando el éxito al ponerlo en marcha y de esta manera pueda aportar positivamente al mejoramiento de la calidad de vida de las personas involucradas. También es importante que los estudiantes y profesionales en educación tengan la iniciativa de crear una Institución que permita contribuir al desarrollo social y económico en cualquier ámbito, ya sea local, regional o nacional.

Por estas razones este trabajo de investigación se plantea como un puente en este proceso, un estudio de factibilidad para la creación de un jardín infantil privado “Pequeños Genios” en el municipio de El Alto, con el fin de comprobar la viabilidad que puede tener o no la puesta en marcha de esta idea, reduciendo al máximo cualquier riesgo inherente al proceso, con el objetivo de realizar un estudio de todas las variables que intervienen en la creación de un jardín infantil de carácter privado en el Municipio de El Alto,

Por otra parte se espera que el estudio realizado contribuya a la puesta en marcha del proyecto con el fin de generar empleo y favorecer la calidad de vida de las personas en la zona Alto Lima 1ra sección del municipio de El Alto; ya que una Institución orientada a la educación inicial es de gran beneficio para la sociedad, viendo la necesidad que hay de formar a los niños como personas integrales desde su temprana edad, no solo en la parte intelectual sino también moral, y de esta manera contribuir al desarrollo de sus potencialidades, a la ampliación de sus capacidades y a la acumulación de capital humano.

De esta manera se invita a una lectura en la que interactúan conocimientos relacionados a la pedagogía; la educación como fenómeno social complejo, como un servicio, y una Institución Educativa como una empresa; es este el enfoque del Administrador Educativo.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Delimitación

El Alto es una ciudad perteneciente al departamento de La Paz, está situada al oeste de Bolivia a una altitud de 4.070 m.s.n.m. en la meseta altiplánica y al noroeste de La Paz con la que forma la aglomeración urbana más grande del país por migrantes de sus alrededores (área rural). El siguiente trabajo se realizará en la zona de Alto Lima del distrito 6 del municipio del Alto. Da su inicio el Segundo semestre de la gestión 2016 hasta la gestión 2017.

El presente estudio contempla el análisis de la factibilidad social, técnica y económica para la creación de un Jardín Infantil Particular en la zona de Alto Lima. No abarca la puesta en marcha ni la evaluación de los resultados posteriores a su creación.

2. Justificación

Primeramente (Unicef, 2010)¹ los cambios culturales contemporáneos, correspondientes a la modificación de los roles de la mujer como madre y como una persona ya insertada en el mercado laboral, ya sea de una manera formal o informal, obligan a recurrir a ciertas modificaciones en el cuidado tradicional de los niños menores de 6 años, ya que entran agentes educativos externos a cumplir el vínculo paternal en el cuidado y crianza de los niños y niñas. Por ende se ha convertido en tarea de estos agentes educativos (principalmente jardines y colegios) del gobierno, privados y de convenio; de

¹ Unicef. Decálogo de compromisos con la infancia la adolescencia y la juventud

encargarse de la reducción de los factores que afectan el desarrollo óptimo infantil. Desde la primera infancia, los niños y niñas son sujetos reconocidos en los tratados internacionales y en la constitución, con derechos impostergables para la primera infancia en: la atención en salud, la nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación.

En Bolivia La Ley de la Educación N° 070 “Aveliño Siñani – Elizardo Pérez” marca la importancia de la atención a esta parte de la población insertando al Sistema Educativo Nacional el subsistema: “*Educación Inicial en Familia Comunitaria*” que comprende a los niños(as) desde los 0 a 6 años. En su art. 12 menciona (Educación Inicial en Familia Comunitaria). “Constituye la base fundamental para la formación integral de la niña y el niño,...” con la finalidad de desarrollar “las capacidades y habilidades...para iniciar procesos de aprendizaje sistemáticos en el siguiente nivel...”².

Mediante informes de la Unidad de Acreditación y Control de Centros, dependiente del S.E.D.E.G.E.S.* muy pocos son los Centros de Educación Infantil del departamento de La Paz que cuentan con la acreditación otorgada por esta instancia, la cual los inspecciona con el fin de que se cumplan requisitos en infraestructura, gestión, personal y otros necesarios para dar un servicio educativo que satisfaga las necesidades de la población adecuadamente.

El Proyecto Educativo Institucional, del cual se origina la necesidad del presente trabajo, pretende prestar un servicio que brinde protección, seguridad, tranquilidad y que se caracterice por su excelencia educativa en un ambiente afectivo que favorezca el desarrollo integral de los niños y niñas. Para ello su primer objetivo es contar con el aporte del estudio de factibilidad

² Ley de la Educación N° 070 “Aveliño Siñani – Elizardo Pérez”, art. 12. (Educación Inicial en Familia Comunitaria)

* Servicio Departamental de Gestión Social dependiente de la Gobernación del departamento de La Paz

que contribuirá a dar un sustento, mediante datos sobre el desarrollo del proyecto, y dirección, es decir, para tomar la mejor decisión en cuanto a la creación de una Institución Educativa en Educación Inicial Particular: “Jardín Infantil Pequeños Genios”.

Finalmente notar que es necesario reafirmar y poner en práctica los conocimientos adquiridos como pre-especialista en Administración Educativa. Para ello aplicarlos en la realización de un estudio de factibilidad, que es una parte importante en el desarrollo de un proyecto, es una labor y habilidad inherente al Administrador Educativo.

3. Planteamiento y formulación del problema

3.1. Planteamiento

En la sociedad actual la mayoría de los padres de esta década se caracterizan por ser trabajadores, con extensas jornadas de trabajo, lo cual impide que pasen tiempo con sus hijos. En la ciudad de El Alto del departamento de La Paz no es la diferencia, “una ciudad joven” también considerada “una ciudad pobre”, lo cual lleva a que tanto padre como madre de una familia realicen actividades laborales para la mantención de la familia. De la misma manera, existen casos en los que la mujer es la cabeza de familia y no tiene un respaldo de tipo paternal para sus hijos. Esta situación conlleva a la búsqueda de estrategias que posibiliten que los menores estén al cuidado de terceras personas; parientes próximos, niñeras o guarderías, jardines infantiles y parvularios.

Actualmente en el sector de Educación Inicial se encuentra un mercado amplio de jardines infantiles y/o instituciones públicas o privadas dedicadas a la educación de niños y niñas en su primera etapa de vida. De acuerdo a información proporcionada por Cesar Hidalgo (2016), Jefe de la Unidad de Acreditación y Control de Centros dependiente del S.ED.E.G.E.S., hasta julio

del 2016 “a nivel departamental, existen 489 centros integrales identificados, de los cuales solo 42 se encuentran acreditados”³ por lo tanto 447 sin acreditación.

Si se habla particularmente de la zona Alto Lima perteneciente al distrito 6 de la ciudad de El Alto, en la 1° sección vemos un punto de acceso al comercio (colindante a la “Feria 16 de Julio”) y de tránsito a la ciudad de La Paz; lugar donde se incursionara el proyecto, se encuentra una oferta de jardines con enfoques tradicionales u orientados al cuidado asistencial del infante. Es así como se crea una necesidad en el sector, para las familias que desean que sus hijos reciban una formación óptima, de calidad, y que desarrollen competencias desde pequeños que es donde se marca su capacidad. Para Bravo (1999, p. 22), numerosos niños procedentes de estratos socioeconómicos bajos, no logran seguir con éxito los programas escolares durante los primeros años, aunque tengan una buena capacidad intelectual, debido a que ingresan a la escuela con un desarrollo cognitivo y verbal que no les permite efectuar con éxito este aprendizaje⁴. A su vez Fajardo y Moya (1999) indican que el aprendizaje hace referencia tanto a la interacción que existe entre el individuo y su medio ambiente, como a la internalización de los resultados de esta interacción⁵.

En general en Bolivia hasta hace algunos años, se abría una guardería sin las condiciones pedagógicas, de salubridad o espacio físico adecuado para los menores de 6 años; hoy día hay mayor control de las entidades encargadas de la supervisión y vigilancia; también, mucho trabajo por

³(<http://www.tierraplus.com.bo/Bolivia/Politica1/SEDEGES-acredita-a-cinco-Centros-Infantiles-de-La-Paz>), 8 de julio de 2016, Bolivia. Consultado 18 de agosto de 2016.

⁴PARDO, Nestor. La Terapia del Lenguaje en el Contexto Educativo: Hacia la Excelencia Comunicativa. En: [Espaciologopedico.com](http://www.espaciologopedico.com). [en lima]. Junio de 2011. Disponible en Internet en: www.espaciologopedico.com/articulos/articulos2.php?Id_articulo=2255. Consultado en: Octubre de 2015.

⁵ Ibíd.

delante para llegar a un alto nivel en calidad de la Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada y No Escolarizada.

El objetivo de la presente investigación es conocer las condiciones de factibilidad para la creación de la Institución Educativa en Educación Inicial Particular: “Jardín Infantil Pequeños Genios” con miras a prestar un servicio educativo de calidad en: estimulación temprana para las edades de 2 a 5 años, y el desarrollo de habilidades necesarias para la escritura, la lectura y matemática. Además, por lo dicho anteriormente observar la parte legal y de infraestructura de acuerdo a lo requerido por la Dirección de Educación Regular del Ministerio de Educación.

La población, objeto de estudio pertenece a un nivel socioeconómico medio bajo a medio alto y con niños que en general están al cuidado de familiares como tías, sobrinas, o personas que no tienen la preparación, ni conocen los procesos de desarrollo y evolución del niño en estas edades.

3.2. Formulación del Problema

¿Cuáles son las condiciones de factibilidad para la creación del “Jardín Infantil Pequeños Genios” dirigido a niños entre los 2 y 5 años en la zona Alto Lima 1º sección del Distrito 6 de la ciudad del Alto durante la gestión 2017?

4. Objetivo de la Investigación

4.1. Objetivo General

Identificar las condiciones de factibilidad para la creación del “Jardín Infantil Pequeños Genios” dirigido a niños y niñas de entre los 2 - 5 años en la Zona de Alto Lima 1º sección del Distrito 6 de la ciudad de El Alto para el 2 semestre de la gestión 2017.

4.2. Objetivos Específicos

- Analizar diversos aspectos del mercado (demanda, oferta, precios), respecto a Jardines Infantiles en la zona Alto Lima 1ª sección del Distrito 6 de la ciudad del Alto.
- Evaluar la factibilidad desde el punto de vista técnico - operativo, de la creación del Jardín Infantil Particular en la Zona de Alto Lima del Distrito 6 de la ciudad de El Alto.
- Evaluar la factibilidad económica, estimando los resultados del cálculo de indicadores de rentabilidad de la inversión como el valor presente neto (VPN), la tasa interna de retorno (TIR).

Al finalizar esta investigación se conocerán las condiciones de factibilidad para la creación del “Jardín Infantil Pequeños Genios” como una Institución Educativa en Educación Inicial Particular, basadas en los resultados obtenidos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. Proyecto Educativo Institucional

Es una guía de navegación de la Institución Educativa por esto es importante entender su significado.

Según (Gutierrez, 2003) el Proyecto Educativo Institucional es “un instrumento de planificación y gestión de la institución educativa en el que los miembros de la comunidad educativa elaboran en forma coherente con el contexto escolar, enumeran y definen las notas de identidad, formulan los objetivos y expresan la estructura organizativa y funcionamiento de la institución y las relaciones con los diferentes sectores de la comunidad”.⁶

En el actual sistema educativo boliviano se lo denomina Plan anual de la Unidad Educativa, en el cual está integrado el Proyecto Socioproductivo (PSP) el cual como característica principal busca relacionar la vida de la comunidad con la educación. (Educación, 2016) “El PSP es una estrategia que permite generar procesos educativos creativos y productivos relacionados con la realidad, el barrio, la comunidad... Además, relaciona la teoría y la práctica, el trabajo intelectual y el trabajo manual; impulsando... la educación técnica, tecnológica y productiva con la finalidad de contribuir a la transformación de la matriz productiva y soberanía alimentaria de nuestros pueblos.”⁷. Podemos decir que es un instrumento de planificación y gestión

⁶ Gutierrez, Feliciano. Proyecto Educativo de Unidad. Pág. 11

⁷ Ministerio de Educación. Curso Taller de Formación para la Administración “En el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo”. Pág. 24

elaborado por la comunidad educativa; donde se concretan las acciones para lograr un resultado o producto de la Institución Educativa, permite hacer un seguimiento y evaluación de su organización y funcionamiento.

Centrándonos en el presente trabajo nos atañe aclarar que en esencia es un proyecto, y como proceso presenta las etapas de: Planeación, Organización, Ejecución y Evaluación. El Proyecto Educativo Institucional que origina este estudio se encuentra en la etapa de Planeación, razón por la cual se hace necesario el estudio de factibilidad o evaluación del proyecto.

Según (Sarzoza, 1999) el Estudio de Factibilidad es un componente del proyecto en su etapa de formulación del mismo; también (Ander-Egg & Idañez, 1996) menciona que después de la formulación y diseño del proyecto se realiza una evaluación previa del proyecto, "...hablamos de evaluación de proyectos en la fase de diseño,..." hacemos referencia a "una clase de evaluación: la evaluación ex – ante...se efectúa antes de la ejecución del proyecto..."⁸ la cual forma parte de la justificación del mismo, es decir, el por qué este proyecto que se formula es la propuesta de solución más adecuada para resolver ese problema o satisfacer esa necesidad.

2. Evaluación de Proyectos

El objetivo de la Evaluación de Proyectos o Estudio de Factibilidad es "...investigar el diseño del proyecto, su coherencia interna, su grado de adaptabilidad al contexto, etc...Además, la realización de la evaluación ex – ante, en sus diversas formas, nos permite ajustar con mayor precisión la matriz del marco lógico, y efectuar las correcciones oportunas en el diseño del proyecto."⁹

⁸ Ander – Egg & Idañez. Cómo Elaborar un Proyecto. Pág. 86

⁹ Ibid. Pág 86

Según (Baca Urbina, 2001) es “toda actividad encaminada a tomar una decisión de inversión sobre un proyecto...”¹⁰, tomando en cuenta que, “para tomar decisión sobre un proyecto es necesario que este sea sometido al análisis... de un sin número de antecedentes con la aplicación de una metodología lógica...que considere todos los factores que participan y afectan al proyecto.”¹¹ El objeto de la Evaluación de un Proyecto es conocer su rentabilidad económica y social, es decir, que asegure resolver una necesidad humana en forma eficiente, segura y rentable.

Por ello podemos decir que la Evaluación de Proyectos es un método, un proceso lógico que considera los factores que participan y afectan al proyecto; y así tomar una decisión justificada sobre el mismo.

Con respecto al presente trabajo: Estudio de Factibilidad para la creación del “Jardín Infantil Pequeños Genios”; siendo este un proyecto educativo y de tipo social, cabe mencionar el siguiente comentario de (Baca Urbina, 2001), autor que seguiremos durante el proceso del estudio de factibilidad, “la metodología que se aplica...tiene la particularidad de poder adaptarse a cualquier proyecto.”¹²

La primera parte que deberá presentar y desarrollar es la:

Introducción y Marco de Desarrollo

A continuación la secuencia de presentación e investigación es la siguiente:

Estudio de Mercado

Estudio Técnico - Operativo

Estudio Económico – Financiero

¹⁰ Baca Urbina, Gabriel. Evaluación de Proyectos. Pág. 3

¹¹ Ibid. Pág. 2

¹² Baca Urbina. Op. Cit., pág. 4

No se puede desarrollar ninguna parte posterior del estudio sin que su parte anterior haya sido investigada y aprobada, porque cada una de las partes proporciona información para la siguiente.

3. Introducción y Antecedentes del Estudio

Es la presentación formal del mismo, y contiene:

En la Introducción una breve reseña histórica del desarrollo y usos del servicio, también precisa cuáles son los factores relevantes que influyen directamente en su consumo.

En los Antecedentes del Estudio se lo debe situar en las condiciones económicas y sociales; y aclarar: por qué se pensó en emprenderlo, a qué personas o entidades va a beneficiar, qué problema en específico resolverá, o sólo porque es una buena opción de inversión. También declarar los Objetivos del Estudio de Factibilidad y del Proyecto, del cual surge el estudio, con algunos datos característicos del mismo como sus limitaciones, monto máximo de inversión, la posible localización de la planta y otros.

4. Estudio de Mercado

Según (Baca Urbina, 2001) el objetivo de esta investigación es verificar la posibilidad real de penetración del producto en un mercado determinado, es decir, responder a la pregunta ¿existe un mercado viable para el producto que se pretende elaborar?; y si la respuesta es positiva se continúa con el Estudio Técnico.

Proporcionará información sobre lo que se debe hacer en el nuevo proyecto a fin de tener el máximo de probabilidades de éxito; también acerca de la situación real del mercado en el cual se pretende introducir el servicio, son datos sobre la oferta, la demanda, la comercialización, análisis de los precios.

La manera de definir más simple el proceso de estudio de mercado es aquella que está en función del carácter cronológico de la información que se analiza que según (Chain & Chain, 2008)¹³ son tres etapas: a) un análisis histórico del mercado, b) un análisis de la situación vigente y c) un análisis de la situación proyectada.

A continuación se define los aspectos que conlleva realizar el estudio de mercado:

4.1. Definición del producto o servicio

Consiste en identificar las características del servicio, las normas de calidad con respecto al mismo; y el segmento hacia el cual está dirigido o según (Padilla, 2011)¹⁴ “el cliente”, este es el consumidor del servicio que se ofrecerá con el proyecto.

Para segmentar el cliente según (Padilla, 2011)¹⁵ se debe tomar en cuenta variables como:

- *Variables Geográficas.* Tienen que ver con la ubicación del cliente.
- *Variables Demográficas.* Identificar al cliente por edad, sexo, tamaño de la familia, nivel de ingreso, ocupación, educación, profesión, religión, nacionalidad, clase social, o ciclo de vida familiar. Los deseos del consumidor, sus preferencias y sus índices de uso están con frecuencia muy relacionados con las variables demográficas.
- *Variables de Consumo.* Tienen que ver con la forma como el cliente demanda usualmente el producto o servicio que se va a ofrecer.
- *Sitios de compra.* Se deben establecer los lugares o establecimientos comerciales donde acostumbra el cliente a adquirir el servicio.

¹³ Chain, Nassir y Chain, Reynaldo. Preparación y Evaluación de Proyectos. Pág., 69

¹⁴ Córdoba Padilla, Marcial. Formulación y Evaluación de Proyectos. Pág., 59

¹⁵ Ibid., pág. 62

- *Volúmenes periódicos de compra.* Esta variable permite clasificar a los clientes de acuerdo con la cantidad de artículos o servicios que demandan y la frecuencia con que lo hacen.

4.2. Análisis de la Demanda

La Demanda es “la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.”¹⁶

El análisis de la demanda se propone:

- ✓ Identificar las fuerzas que afectan los requerimientos del mercado con respecto a un bien o servicio
- ✓ Determinar la posibilidad de participación del proyecto en la satisfacción de la dicha demanda.

La demanda es en función factores como el precio, el nivel de ingreso de la población, el tamaño de la población, los precios de otros productos, la necesidad real que se tiene del servicio etc.

Para determinar la demanda se utilizan herramientas de investigación de Mercado las cuales son para: la investigación estadística y la investigación de mercado.

Primeramente cuando existe información estadística resulta fácil conocer el monto y el comportamiento histórico de la demanda recurriendo a fuentes secundarias, son aquellas que reúnen información escrita sobre el tema, sus costos de búsqueda son bajos, ayudan a formular hipótesis sobre la solución, y contribuyen a la planeación de recolección de datos de fuentes primarias.

Luego tenemos el trabajo de campo que en este caso se concentra en los aspectos cualitativos de la demanda, como por ejemplo, conocer más a

¹⁶ Baca Urbina. Op.Cit. Pág., 17

fondo los gustos y preferencias de los consumidores. Pero cuando no existe suficiente información estadística, la investigación de campo queda como el mejor recurso para obtener los datos y determinar la demanda. Esta se realiza mediante las fuentes primarias que están constituidas por el propio usuario del servicio y es necesario entrar en contacto directo con él mediante alguna de las siguientes formas: la observación, método de experimentación y la conversación directa con el usuario.

4.3. Estimación de la demanda

Determinar la demanda actual de un producto y/o servicio consiste en hacer la proyección teniendo en cuenta la evolución del consumo; para cumplir esta meta se puede hacer uso de los modelos de regresión como el lineal, logarítmico, exponencial y de curva potencial; el método de pronósticos o técnicas de ajuste.

“Esta proyección permite construir el flujo de fondos durante la vida del proyecto, así como estimar el tamaño óptimo.”¹⁷

4.4. Análisis de la Oferta

Según (Baca Urbina, 2001) La Oferta es la cantidad de bienes o servicios que los productores ponen a disposición del mercado a un precio determinado. La oferta es función del precio, la tecnología, el costo de los insumos, entre otras. Determinar la oferta de un bien o servicio implica conocer el número de productores, localización, capacidad instalada y utilizada, calidad del servicio, precio, planes de expansión, estrategias comerciales, inversión fija y número de trabajadores.¹⁸ Aunque en el análisis de la oferta interesa principalmente la incorporación de datos cuantitativos, también es necesario recurrir a la información relacionada con aspectos

¹⁷ Córdoba Padilla. Op. Cit., pág. 67.

¹⁸ Baca Urbina. Op. Cit. Pág., 40

cualitativos; por tanto se deben utilizar los mismos métodos de recolección de información que en el análisis de la demanda.

La estimación de la oferta actual se realiza mediante el uso de las técnicas regresión y proyección comentadas en la parte de análisis de la demanda, teniendo en cuenta los planes de expansión de los productores actuales y las especificaciones del producto y/o servicio.

4.5. Demanda Potencial Insatisfecha

“Se llama demanda potencial insatisfecha a la cantidad de bienes o servicios que es probable que el mercado consuma en los años futuros, sobre la cual se ha determinado que ningún productor actual podrá satisfacer si prevalecen las condiciones en las cuales se hizo el cálculo.”¹⁹

Para obtener el pronóstico comparar la proyección de la demanda del servicio en estudio con la de la oferta global, esta representa el mercado potencial del proyecto, sin considerar el posible desplazamiento de los productos de la competencia.

4.6. Análisis de los Precios

“Es la cantidad Monetaria a que los productores están dispuestos a vender, y los consumidores a comprar, un bien o un servicio, cuando la oferta y la demanda están en equilibrio.”²⁰

Es importante para calcular los ingresos futuros, y hay que distinguir exactamente de qué tipo de precio se trata y cómo se ve afectado al querer cambiar las condiciones en que se encuentra, principalmente en el sitio de venta.

¹⁹ Ibid., pág. 41

²⁰ Ibid., pág. 43

Primero se calcula el precio promedio según el mercado, el cual será referencia para calcular el precio final de nuestro servicio.

Es importante la proyección de los precios para lo cual se recomienda que se ajuste a la realidad y no mediante un método estadístico.

4.7. Comercialización del producto

Es la actividad que permite al productor hacer llegar un bien o un servicio al consumidor con los beneficios de tiempo y lugar.

Se debe determinar cuáles son los canales más comunes por los cuales se comercializan actualmente productos similares y aceptar y proponer otros; tomando en cuenta aspectos referentes a los objetivos que persiga la nueva empresa y en cuanto está dispuesta a invertir en la comercialización de su producto.²¹

5. Estudio técnico - operativo

Este estudio tiene como objetivo verificar la posibilidad técnica de fabricación del producto o prestación de servicio; además de analizar y determinar el tamaño óptimo, la localización, los equipos, las instalaciones, la organización y el marco legal de la empresa

5.1. Localización del Proyecto

El objetivo es determinar el sitio donde se ubicará el proyecto de tal manera que genere una mayor rentabilidad (proyecto privado) o menores costos (proyecto social o institucional).²²

Existe una serie de factores cualitativos que se consideran relevantes para la localización del proyecto, entre ellos están los factores geográficos (zonas,

²¹ Ibid., Pág. 50

²² Ibid., Pág., 113

climas, comunicaciones, infraestructura física); los factores sociales (servicios sociales de la comunidad como escuelas, hospitales, centros recreativos, aspectos culturales, capacitación, etc.); los factores económicos (costos de la materia prima, la mano de obra, los insumos, la cercanía a los centros de consumo) y los factores políticos (planes y programas del gobierno, políticas de estímulo fiscal).

5.2. Tamaño de la planta

Es la capacidad instalada del proyecto medida en unidades de producto por año. El tamaño está influenciado por factores como la demanda potencial insatisfecha, la disponibilidad de materia prima e insumos, la tecnología y los equipos requeridos, las posibilidades de financiamiento y la organización empresarial. Respecto al tamaño se pueden considerar tres niveles de capacidad:

- Capacidad de diseño: Consiste en el nivel máximo de producción posible dadas la tecnología y la cantidad de equipo, sin que se presente ninguna restricción interna o externa.
- Capacidad del sistema: Es la capacidad de diseño reducida por condiciones de mercado de largo plazo, altas especificaciones de calidad y combinación inadecuada de capital y trabajo.
- Producción real: Es la capacidad del sistema reducida por efectos de corto plazo como el desempeño de los directivos (programación, estrategias, control ineficientes), de los trabajadores (aptitudes y esfuerzo), de las maquinas (mantenimiento, reemplazo).

5.3. La Ingeniería del Proyecto

El objetivo del estudio de ingeniería es definir todo lo concerniente a la instalación y funcionamiento de la planta. Describe el proceso, la adquisición del equipo, la distribución de la planta, la estructura de organización y el

marco legal de la empresa, es decir conocer la legislación vigente que puede ser aplicable al proyecto.

6. Estudio Económico

Su objetivo es ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionan las anteriores etapas y elaborar los cuadros analíticos que sirven de base para la evaluación económica.

6.1. Determinación de los costos

La determinación de los costos totales, cuya base son los estudios de ingeniería, se los clasifica como costos de producción, de administración, de ventas, y en caso de pedir un préstamo los costos financieros.

6.2. Inversión total Inicial: fija y diferida

Comprende la adquisición de todos los activos fijos o tangibles (que se pueden tocar) y diferidos o Intangibles necesarios para iniciar las operaciones; estas están sujetas a depreciación y amortización; esto mediante una lista.

- Activo tangible o “fijo”, porque el desprenderse de él ocasionaría problemas en sus actividades productivas, ej.: edificios, mobiliario, herramientas y otros.
- Activo intangible son el conjunto de bienes necesarios para su funcionamiento, ej.: nombres comerciales, gastos pre operativos, contratos de servicios (luz, agua, teléfono...) estudios de evaluación sobre el proyecto, capacitación del personal, etc.

6.3. Depreciación y Amortización

“Depreciación” se aplica al activo fijo, ya que con el uso en el tiempo estos bienes valen menos, es decir, se deprecian.

“Amortización”, significa cargo anual que se hace para recuperar esa inversión, se aplica a los activos diferidos o intangibles ya que por el uso del tiempo no baja de precio.²³

El propósito del cálculo de estos costos es que toda inversión pueda ser recuperada. Los cálculos deben tener de referencia en la ley de Impuestos Nacionales.

6.4. Capital de trabajo

Es de naturaleza líquida o circulante y no está sujeta a recuperación. Representado por el capital adicional (distinto de la inversión de activo fijo y diferido) con que hay que contar para empezar a trabajar; esto es financiar el primer servicio antes de recibir ingresos, ej.: materia prima, pagar mano de obra, gastos diarios de la empresa, crédito en las primeras ventas, etc.

6.5. Punto de Equilibrio

Es una importante referencia que señala el nivel de producción en el que son exactamente iguales los beneficios por ventas a la suma de los costos fijos y los variables, son los que varían con el volumen de producción o en este caso con la cantidad de servicios dados. La utilidad radica en que se puede calcular el punto mínimo de producción o mínimo de servicio a operar, al que debe operarse para no incurrir en pérdida.²⁴ Pero no es una técnica para evaluar la rentabilidad, es decir, que aunque haya ganancias esto no significa que sean suficientes para hacer rentable el proyecto.

6.6. Estado de Resultados (Pro-forma)

El propósito de esta parte es el cálculo de la Utilidad Neta (UN) y los Flujos Netos Efectivos (FNE) del proyecto, los cuales son el beneficio real de la

²³ *Ibíd.*, Pág., 170

²⁴ *Ibíd.*, Pág., 176

operación de planta o de los servicios prestados. Se obtiene restando a los ingresos, los costos y los impuestos que se deba pagar; el ingreso se obtiene mediante el producto del precio unitario por la cantidad vendida. Se denomina “pro-forma” o “proyectado” normalmente a 5 años porque el evaluador proyecta los resultados económicos que tendrá la empresa.

6.7. Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR)

“Cuando el capital necesario para llegar a cabo un proyecto es aportado totalmente por una persona física. Antes de invertir,...tiene en mente una tasa mínima de ganancia sobre la inversión propuesta, llamada tasa mínima aceptable de rendimiento (TMAR).”²⁵ Al calcular la TMAR, no es lo mismo cuando existe un solo inversionista que cuando los fondos provienen de varias fuentes; en este caso, se calcula como un promedio ponderado del porcentaje de aportación de capital.

6.8. Balance general

Tiene como objetivo determinar anualmente cuál se considera que es el valor real de la empresa en ese momento. Un balance inicial (en tiempo cero) presentado en la evaluación de un proyecto, dado que los datos son muy recientes, es probable que sí revele el valor real de la empresa en el momento de inicio de sus operaciones.²⁶ Está compuesto por los activos, propiedad de la empresa y sus propietarios o propietario.

7. Evaluación económica

Busca conocer si la inversión propuesta es rentable, es decir, si genera beneficios monetarios. Los métodos de evaluación económica toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo y son básicamente VPN y TIR.

²⁵ *Ibíd.*, pág., 179

²⁶ *Ibíd.*, Pág., 186

7.1. Valor Presente Neto (VPN)

Es un indicador de los proyectos de factibilidad; consiste en descontar o trasladar al presente todos los flujos futuros del proyecto, a una tasa de descuento igual a la TMAR, sumar todas las ganancias y restarlas a la inversión inicial en tiempo cero. Si el VPN es mayor que cero se aceptará la inversión, significa ganar la TMAR más el valor positivo del resultado, en términos del valor del dinero en tiempo cero. Si el VPN es menor que 0, significa que las ganancias del proyecto no son suficientes siquiera para ganar la TMAR y, por lo tanto, la inversión debe rechazarse.

7.2. Tasa Interna de Rendimiento (TIR)

Es la tasa de descuento que hace que el VPN sea igual a 0. Para calcularla, por definición el $VPN = 0$, es decir, para aceptar la inversión el valor que se obtenga de la TIR debe ser mayor a la TMAR, si la TIR es menor que la TMAR, la inversión se rechazará. Se lleva a cabo igualando la suma de los flujos descontados de la inversión.

8. Sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia

El año 2010, se promulga la Ley de la Educación “Avelino Siñani- Elizardo Pérez” No. 070. La Ley impulsa un Modelo educativo Socio comunitario Productivo, orientado hacia el “Vivir bien”, “Suma Qamaña”, “Suma Kawsa”, “Ñandereko”. Surge por “la necesidad de transformar nuestra realidad desde la educación...”²⁷, planteando la formación de hombres y mujeres de la sociedad como parte de la nuevo Estado Plurinacional.

El Sistema Educativo Plurinacional señala los siguientes principios para la educación:

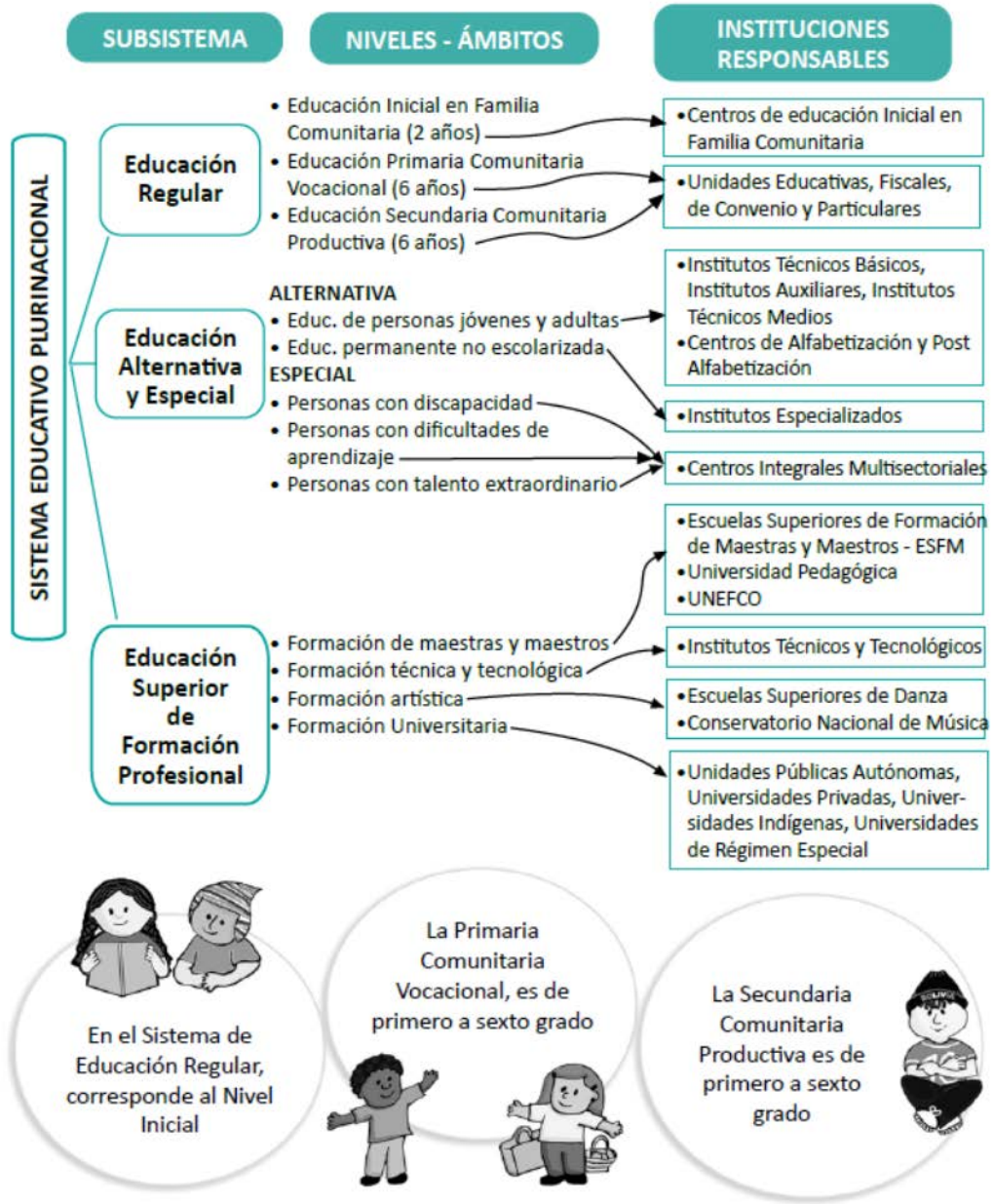
²⁷ Curso Taller de Formación para la Administración “En el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo”. Op.Cit., pág. 14

- La educación es descolonizadora: Valoriza los conocimientos y valores propios y buscar romper con cualquier forma de dominación.
- La educación es productiva: Para desarrollar las vocaciones socio-productivo de las regiones del país concibe el trabajo productivo como una necesidad vital para la existencia del ser humano, interrelacionado hombre, sociedad y naturaleza.
- La educación es intracultural, intercultural y plurilingüe: Para fortalecer la identidad cultural y la unidad de todos los bolivianos y las bolivianas, potenciando los saberes propios y promoviendo la valoración y el respeto entre las culturas.
- La educación es comunitaria: El sentido de la educación es abrirse a la comunidad y aprender entre el diálogo entre estudiantes - maestras/os – comunidad – Madre Tierra y el Cosmos.

8.1. Organización del Sistema Educativo del estado Plurinacional de Bolivia

A partir de la promulgación de la Ley 070, la organización del Sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia es de la siguiente manera:

Figura 1. Organización del sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia



Fuente: Cartilla del Curso Taller de Formación para la Administración “En el Modelo Educativo Socio - Comunitario Productivo” pág. 15

8.2. El Modelo Socio - Comunitario Productivo (MSCP)

El Modelo Educativo Socio - Comunitario Productivo, vincula las necesidades, problemáticas, potencialidades y vocaciones de la comunidad con la escuela, mediante la construcción de un Proyecto Socio Productivo (P.S.P).

8.3. Proyecto Socio Productivo (PSP)

Consiste en la identificación de problemáticas que afectan a la comunidad y a la Unidad Educativa. Luego se selecciona de una de ellas, se elabora un Plan Anual que se desarrolla durante los cuatro bimestres de la gestión académica, el cual debe reflejar que se promueve a través de los componentes educativos el desarrollo y fortalecimiento de las cuatro dimensiones de la persona: en el SER, que son los valores de convivencia; el SABER, el desarrollo del pensamiento; el HACER, las capacidades productivas y creativas; y el DECIDIR, con incidencia social en armonía con la madre Tierra. Una característica importante en su elaboración es que el PSP involucra a todos los miembros de la comunidad: padres y madres de familia, autoridades vecinales o comunales del barrio y/o comunidad, representantes de instituciones y organizaciones sociales, etc., en la intención de que sea elaborado con la participación, opinión y consenso de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Finalmente en el Plan Anual de la Unidad Educativa se integra el PSP, el Currículo Base y el Currículo Regionalizado, para la Gestión Educativa; de forma que el plan de desarrollo curricular de cada nivel esté articulado con el PSP.

9. La educación Inicial en el Sistema Educativo del estado Plurinacional de Bolivia

9.1. Educación Inicial en familia Comunitaria – No Escolarizada

Esta es la primera etapa de la Educación Inicial en el sistema educativo. La conforman los espacios que atienden a niñas y niños de 0 a 4 años de edad, con diferentes denominaciones, cuya gestión depende de las entidades territoriales autónomas, entidades privadas o a través de convenios; que brindan atención, cuidado y educación complementada con apoyo en salud, nutrición y protección son los forman parte de esta sección del sistema educativo nacional.

Los componentes para el desarrollo integral infantil son cuatro:

- Afectividad y espiritualidad en la familia
- La identidad cultural de la familia
- Salud y nutrición
- Desarrollo psicomotriz y cognitivo

Para que la interacción de estos componentes favorezcan el desarrollo del niño(a) de manera integral – holística con la ayuda del adulto, median dos acciones, son: La educación y formación para una maternidad y paternidad responsable y las Actividades familiares y comunitarias. Estas acciones se dan en espacios familiares, comunitarios e institucionales denominados Modalidades o Formas de Atención Educativa, y son:

- Indirecta: Programa de fortalecimiento a la familia, es externo a la familia, con reuniones, guías de apoyo, juegos, programas educativos y otros.
- Directa: Con programas educativos en centros de educación inicial.
- Mixta: Otras formas de atención comunitaria.

Cabe notar que los proyectos educativos se basan en el marco de los lineamientos y orientaciones metodológicas para esta etapa, formulados por el Ministerio de Educación.

9.2. Educación en familia Comunitaria Escolarizada

Esta es la segunda etapa de la Educación Inicial en el sistema educativo. Se desarrolla en el espacio de una Unidad Educativa fiscal, particular o de convenio, tiene un enfoque integral y holístico porque promueve el desarrollo de cualidades, capacidades y potencialidades lingüísticas, bio-psicomotrices, creativas, lúdicas, socio-afectivas y espirituales en relación con las actividades de la familia y la comunidad.

De acuerdo al enfoque su organización curricular se basa en Campos de saberes y conocimientos, que articulan los contenidos a la realidad, son el Cosmos y Pensamiento, la Comunidad y Sociedad, la Vida Tierra Territorio, y la Ciencia Tecnología y Producción.

Cada campo tiene contenidos y ejes articuladores que en función a sus objetivos responden a las problemáticas de la realidad nacional. Estos ejes generan coherencia y cohesión entre los contenidos en los campos de saberes y conocimientos, y son cuatro: Educación intracultural, intercultural y plurilingüe; la Educación para la producción; Educación en valores sociocomunitarios; y la Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria

La planificación promueve y fortalece el desarrollo de capacidades, cualidades y potencialidades en las 4 dimensiones: Ser, saber, hacer, decidir.

Para organizar el trabajo pedagógico se realiza el Plan Anual Bimestralizado (PAB), por año escolar; antes de ello se elabora el PSP y luego se lo articula

con el PAB, para que el proceso curricular se articule con la realidad. Finalmente para la elaboración del Plan de Desarrollo Curricular (PDC) parte del PAB y se lo consolida en el desarrollo curricular.

CAPITULO III

HIPÓTESIS Y METODOLOGIA

1. Alcance de la Investigación

El presente trabajo es de carácter descriptivo, ya que realizó un análisis descriptivo de las características de las necesidades de la población de padres con menores de 5 años de la zona Alto Lima con respecto al proceso educativo – pedagógico, los recursos materiales, recursos humanos y los recursos económicos para el mismo; y de esta manera se detectó la factibilidad de la creación del “Jardín Infantil Pequeños Genios” como Institución Educativa en Educación Inicial Particular. Según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lúcio, 2010) los estudios descriptivos “...pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.”²⁸.

2. Formulación de la hipótesis

2.1. Hipótesis

La hipótesis para la investigación descriptiva se denomina Hipótesis de Trabajo, en esta no se relacionan variables; “...son generales, emergentes, flexibles y contextuales, y se afinan conforme avanza la investigación.”²⁹

²⁸ Hernández Sampieri, Roberto y otros. Metodología de la Investigación. Pág. 80.

²⁹ Ibid. Pág.370

Ht: Las condiciones de factibilidad para la creación del “Jardín Infantil Pequeños Genios” dirigido a niños y niñas de entre los 2 - 5 años en la Zona de Alto Lima 1º sección del Distrito 6 de la ciudad de El Alto están vinculadas a los aspectos de mercado, técnico - operativo del proyecto y económico – financiero.

2.2. Variable

Siguiendo a (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lúcio, 2010) la hipótesis planteada presenta la característica de ser univariada, es decir presenta una variable objeto del estudio sobre un grupo de personas.³⁰

La Variable la define (Tintaya C., 2000) como “...todo hecho o fenómeno tiene propiedades, relaciones y movimientos, se transforman en su devenir, sufren cambios y variaciones. En investigación científica, cuando estas variaciones de los procesos se las plantea como objetos de estudio, se constituyen en variables.”³¹ En este sentido la variable es un hecho o fenómeno que puede adquirir diversos valores que pueden medirse.

2.2.1. Definición conceptual de la variable

Según (Larousse, 2015) “**Factible:** adj. Que se puede hacer (SINÓN. V. Posible)”³². También consultamos otra fuente mediante una aplicación, pues coincide con la definición anterior, la cual define así “**Factibilidad:** f. cualidad o condición de factible”³³; donde **cualidad** es “cada una de las circunstancias o caracteres naturales o adquiridos que distinguen a las personas o cosas”; y **condición** es: “índole, naturaleza o propiedad de las cosas o de las personas”.

³⁰ Ibíd., pág. 97

³¹ Tintaya, Porfirio. Educación y Conocimiento. Pág. 23

³² Larousse. Diccionario Enciclopédico Larousse. Pág. 456

³³ <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.smartpcx.diccionario>

Para el presente trabajo se entiende por **Factibilidad** *a las circunstancias o características propias de personas o cosas de ser factible, es decir, posible o que se puede hacer.*

Ya que se deseaba conocer la Factibilidad para la creación de un Proyecto Educativo fue necesario conocer específicamente las circunstancias y características que lo hacen poseedor de esta cualidad; para lo cual es necesario definirla desde el enfoque de la Evaluación de Proyectos o Estudio de Factibilidad.

La finalidad de un proyecto es producir un bien o servicio y así “resolver una necesidad humana en forma eficiente, segura y rentable.”³⁴ Para pasar a la producción desde el plan es necesario asignarle recursos de varios tipos, es en este punto aclarar, “...las inversiones no se hacen sólo porque “alguien” desea producir determinado artículo o piensa que produciéndolo va a ganar dinero. En la actualidad, una inversión inteligente requiere una base que la justifique...”, y esta debe “... estar basada en el análisis de un sinnúmero de antecedentes con la aplicación de una metodología lógica que abarque la consideración de todos los factores que participan y afectan al proyecto.”

Sirviendo a este proceso concebimos que la **Factibilidad** varía de un proyecto a otro (donde ambos tienen el mismo objetivo), lo cual determina la inversión en este u el otro proyecto.

Por lo anterior la definición conceptual de la variable Factibilidad desde el punto de vista del Estudio de Factibilidad o Evaluación de Proyectos es:

³⁴ Baca Urbina, Gabriel. Evaluación de Proyectos. Pág. 1

| Variable | Definición Conceptual |
|-----------------|--|
| Factibilidad | <p>El grado de la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados, la factibilidad se apoya en 3 aspectos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mercado - Técnico - Operativo - Económico Financiero Financiero <p>(Baca Urbina, 2001)</p> |

2.2.2. Definición Operacional de la Variable

La Operacionalización de la variable es un paso que sigue a la identificación de la misma, cuyo propósito es dar a la variable características concretas, observables tanto para logro de los objetivos de la investigación como para la manipulación de la misma por el investigador.

| Dimensiones | Indicadores | Medidores | Escalas | Técnicas e Instrumentos |
|--|---|---|---|---|
| Mercado | Demanda | Nivel | Alto requerimiento Medio requerimiento Bajo requerimiento | Cuestionario Entrevista |
| | Oferta | Presencia | Si – No | |
| | | Nivel | Muy Satisfactorio Satisfactorio Poco Satisfactorio | |
| | Precio | Presencia | Si – No | |
| Aspecto Técnico Operativo del Proyecto | Localización de la Planta | Presencia | Si – No | Análisis de fuentes primarias y secundarias |
| | | Forma | Muy Adecuada Adecuada Poco Adecuada | |
| | Tamaño de planta | Presencia | Si – No | |
| | | Nivel | Muy Satisfactorio Satisfactorio Poco Satisfactorio | |
| | Suministros e insumos | Presencia | Si – No | |
| | | Nivel | Alto costo Costo equilibrado Bajo costo | |
| | Proceso del servicio | Forma | Muy adecuado Adecuado Poco adecuado | |
| | | Nivel | Muy eficiente Eficiente Poco eficiente | |
| | Organización y Administración de los Recursos Humanos | Presencia | Si – No | |
| | | Forma | Adecuada No adecuada | |
| Marco Legal | Presencia | Acata Disposiciones Jurídicas No Acata Disposiciones Jurídicas | | |
| Económico - Financiero | Costos para la realización del proyecto | Presencia | Si – No | Análisis de fuentes primarias y secundarias |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | Costos de operación | Presencia | Si – No | |
| | T.M.A.R. Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento | Nivel | Buen rendimiento Rendimiento Aceptable Mínimo rendimiento Sin rendimiento | |
| | Rentabilidad | Nivel V.P.N. (Valor Presente Neto) | Mayor a Cero Igual a Cero Menor a Cero | |
| | | Nivel del T.I.R. (Tasa Interna de Retorno) | Mayor a T.M.A.R. Menor a T.M.A.R. | |

3. Metodología

Parte importante del proyecto de investigación como tal, es establecer el diseño del método pues lleva a mostrar la coherencia entre el problema, el objetivo general, la hipótesis y el tipo de estudio; por lo anterior consideramos que "...el termino diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desee."³⁵ Específicamente este plan incluirá procedimientos y actividades tendientes a encontrar la respuesta a la pregunta de investigación.

En el presente estudio se detalló en el marco teórico el método a seguir para responder a la pregunta de investigación, cumplir con los objetivos y la hipótesis de trabajo, según este, se realizará en tres estudios, el estudios de mercado, el técnico – operativo, y el económico - financiero; más a continuación los aspectos metodológicos que se muestran son de

³⁵ Hernández Sampieri. Op.Cit. Pág., 120

importancia en el proceso como tal de la investigación científica, y además no se los detalla ni en el marco teórico, ni en los estudios que se realizaron.

3.1. Tipo de Estudio

La investigación es no – experimental ya que no se manipularán variables más bien observa el fenómeno ya existente para después analizarlo, de tipo transeccional o transversal es decir recopilara información de un momento y tiempo determinado; a su vez, cabe señalar que se pretende proporcionar una descripción de las características de una variable en una población, por lo tanto será transeccional descriptivo.

Esta investigación es no - experimental de diseño transeccional descriptivo. De esta manera pretende a través de técnicas de recolección de información como el cuestionario y la entrevista conocer el comportamiento social y las preferencias que tienen los usuarios por el servicio educativo a nivel inicial y sus preferencias de consumo con respecto al precio o la calidad del servicio, entre otras; además de otras técnicas como acudir a diferentes fuentes de información tales son los decretos supremos, leyes, pensum de carreras técnicas y en licenciatura en ciencias de la educación o técnicos parvularios, proveedores de recursos didácticos..., para conocer el proceso educativo, los recursos materiales, humanos y económicos.

3.2. Método de investigación

Método de análisis. De acuerdo al criterio de (Alvarez Méndez, 2011), el análisis es un proceso en el que se identifican cada una de las partes que caracterizan una realidad, dicho proceso para obtener conocimiento sobre la misma; "...el conocimiento de la realidad puede obtenerse a partir de la identificación de las partes que conforman el todo (análisis)...".³⁶ En este

³⁶ Méndez Álvarez, Carlos Eduardo. METODOLOGÍA Diseño y Desarrollo del proceso de Investigación con Énfasis en Ciencias Empresariales. Pág. 242

estudio primero se analiza cada parte que compone las condiciones de factibilidad (mercado, técnico, operativo, y económico) en un orden sucesivo.

Método de síntesis. El proceso de síntesis consiste en que “a partir de la interrelación de los elementos que identifican su objeto, cada uno de estos pueda relacionarse con el conjunto en la función que desempeña con referencia al problema de investigación.”³⁷ Siguiendo este método a continuación se establecerán las relaciones entre los elementos identificados en el anterior proceso, esto en cada parte que compone las condiciones de factibilidad.

En consecuencia, análisis y síntesis son dos procesos que se completan en uno, en el cual al análisis debe seguir la síntesis. Y del mismo modo se siguió ese proceso en esta investigación y finalmente sintetizó los resultados en conocimiento de la realidad lo más acertado posible o en este caso específico, conocimiento de las condiciones de factibilidad para la creación del Jardín Infantil Particular “Pequeños Genios”.

3.3. Población y Muestra

Para (Tamayo y Tamayo, 1999), la Población es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades que la conforman poseen una o unas características en común, las cuales son objeto de estudio y dan origen a los datos de la investigación.

Nuestras *Unidades de Análisis*, es decir quiénes van a ser medidos, son: padres (padre o madre) o tutores (en ausencia permanente de los padres) de menores de 5 años - 0 años cumplidos, durante la gestión 2017, que viven o tienen su lugar de trabajo en la 1^o sección de la Zona de Alto Lima, y a fin de delimitar la población y a su vez delimitar los *Parámetros Muéstrales*, ambos o uno de los padres se caracterizan por ser económicamente activos.

³⁷ *Ibíd.*, pág. 242

La muestra fue de tipo No Probabilística, lo cual la caracteriza por no ser representativa de la población que se estudia. Ya que para el presente estudio el interés es profundidad y no generalizar los resultados a una población más amplia.

El tamaño de la muestra, por lo tanto "...no se fija a priori (previo a la recolección de datos), sino que se establece un tipo de unidad de análisis y a veces se perfila un número relativamente aproximado de casos, pero la muestra final se conoce cuando las unidades que van adicionándose no aportan información o datos novedosos..." siguiendo este procedimiento se realizó una primera inmersión con 9 casos, y luego se perfilaron a 50 ya que "...en las investigaciones cualitativas los intervalos de las muestras varían de uno a 50 casos."³⁸

Se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia; en este tipo de muestreo se acude a un sitio específico donde se supone estará el encuestado; en este caso se acudió a negocios cercanos al lugar donde se ubicará el Jardín Infantil, porque , ya sean empleados o propietarios poseen una actividad laboral diaria, por lo tanto se considera que los padres de familia más interesados en matricular a sus hijos en un jardín como este son aquellos que tienen una fuente de trabajo; también a personas que están con un menor, mediante la sala de espera en consultorio de Pediatría del hospital cercano al Jardín Infantil, y por último padres que se encontraban con menores en la "feria de mercado", que se realiza regularmente los miércoles y sábados, donde existen juegos para niños, que se ubica a una cuadra del jardín.

También es una muestra de Participantes Voluntarios, ya que las personas responden activamente a una invitación; y finalmente es una Muestra de Casos Tipo porque el objetivo del estudio es analizar las actitudes del

³⁸ Hernández Sampieri. Op.Cit. Pág., 395

consumidor y para ello se definen los segmentos a los que va dirigido un determinado servicio, en este caso, de lo cual se mencionó en los anteriores párrafos pero en el estudio de mercado se mostrará claramente.

También con el uso de otro instrumento se tomó la población del personal Administrativo y/o docente, uno en cada Jardín Infantil o Unidad Educativa con el nivel Inicial en funcionamiento cercano al Jardín, ya que su número es mínimo, no es necesario realizar un muestreo, sino más bien tomar la totalidad de la población.

3.4. Instrumentos

Cuestionario. Es un conjunto de preguntas respecto a una variable o más a medir, en este caso se lo utiliza para conocer como indicador a la demanda, es decir recurrir a la fuente primaria para conocer los requerimientos directamente de los posibles consumidores mediante la identificación de las fuerzas que los afectan. Supone su aplicación a una población bastante homogénea, con niveles generales y problemática semejante, por lo cual se puede aplicar colectivamente; en este caso se aplicó a los padres de familia que tienen niños menores de 5 años.

Se realizó un cuestionario, en su construcción fue integrado por tres cuestionarios, algunas preguntas demográficas y una escala tipo Likert; para fines de medición del indicador "Demanda". Se siguió dos procedimientos simultáneos, método de construcción de cuestionario y de Escala tipo Likert. Para la construcción del cuestionario y escala tipo Likert se guió el modelo de (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lúcio, 2010) como se muestra en la prueba piloto más adelante.

Los tres cuestionarios representan el factor social, factor económico, y con respecto al Servicio Educativo en Educación Inicial Particular. La Escala tipo Likert representa la actitud a las características deseables a la hora de escoger un Servicio Educativo en Educación Inicial.

Integra los siguientes tipos de preguntas:

- Cerradas: contienen categorías o alternativas de respuestas delimitadas, de 2 a 5 alternativas, dicotómicas y politómicas o de opción múltiple, estas son alternativas para que expresen su opinión y para indicar varias opciones.

Las preguntas con respuestas a escala de la Escala tipo Likert dirigidas a medir la intensidad respecto de un rasgo.

- Abiertas: no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, por ello el número de categorías de respuesta es muy elevado.

El contexto en el que se aplicó fue el autoadministrado, después de hacer una invitación, se les proporcionó directamente a los respondientes, quienes lo contestan.

Entrevista Personal: Es también un cuestionario, pero la forma de administración es cuando un entrevistador aplica el cuestionario a los respondientes y va anotando las respuestas o grabarlas para luego copiarlas. Esta estaba dirigida al personal Administrativo y/o docente de los diferentes Jardines Infantiles en funcionamiento cercanos al Jardín, ya sean Particulares o Fiscales con el propósito de conocer las características del servicio educativo en educación inicial que ponen a disposición del mercado. Se caracterizó por contener preguntas Abiertas y se siguió el procedimiento mencionado para el cuestionario en su construcción.

Se administró 20 encuestas en días jueves y viernes a personas con actividad laboral en la zona Alto Lima, y plaza Ballivian cercanas al jardín infantil, en horas de la mañana. Y 50 encuestas en dos sábados consecutivos en la feria de la plaza Germán Buch a 2 cuadras de la ubicación del Jardín.

3.5. Fuentes y Técnicas de recolección de información

3.5.1. Fuentes secundarias.

Para el desarrollo de la investigación se consultaron textos de diferentes autores, documentos institucionales gubernamentales, y son: bases de datos de la sub Alcaldía distrito municipal N°6 y Jefatura de Desarrollo Humano Social, documento Plan de Territorial de Desarrollo Integral del Gobierno Municipal de EL ALTO, web del Municipio de EL ALTO, web del Ministerio de Planificación, web del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (SEIE).

3.5.2. Fuentes primarias.

Dentro de las fuentes primarias de recolección de información se utilizó el cuestionario dirigidas a los padres de familia y entrevistas personales a cada una de las Instituciones Educativas en Educación Inicial, cercanas a la ubicación del Jardín Infantil “Pequeños Genios”, que prestan el servicio educativo a nivel Inicial y parvulario, con el fin de conocer las tarifas y la calidad en el servicio; el perfil profesional de la carrera de Ciencias de la Educación, del técnico Parvulario de Institutos y la Universidad Mayor de San Andrés del departamento de La Paz , el Proyecto Educativo Institucional del Jardín Infantil “Pequeños Genios”, tiendas de proveedores de recursos didácticos.

3.6. Técnicas de Análisis

Una vez que se ha realizado la recolección de la información se realizaron los procedimientos de la tabulación y codificación, con el fin de clasificarla y ordenarla de manera eficaz.

3.6.1. Técnicas estadísticas

En el desarrollo de la investigación se aplicaron técnicas estadísticas para la tabulación y tratamiento de la información, como el promedio y el porcentaje. La información fue tabulada, ordenada y procesada a través del programa Microsoft Excel, con el fin de agrupar los datos obtenidos y representarlos a través de tablas y gráficas.

3.6.2. Presentación de la información

La información obtenida a través de fuentes primarias y secundarias se presenta mediante tablas, cuadros y graficas de datos que permitan hacer una representación clara y eficaz de los resultados. En el cuestionario se presenta la pregunta junto con las opciones de respuesta y el resultado obtenido porcentualmente; las preguntas abiertas fueron analizadas de acuerdo a la frecuencia de las respuestas, para lo cual se hizo necesario abrir códigos y categorías de agrupación; y para la entrevista, se trabajó igual que con las preguntas abiertas del cuestionario.

3.7. El Estudio piloto

Siguiendo el procedimiento, para la creación de un instrumento de medición:

- Para el cuestionario se aplicó a un grupo de 9 personas con características semejantes a las de la muestra, para posteriormente ajustar y mejorar las instrucciones y los ítems, lo cual se concluyó con el cálculo de la confiabilidad y validez.
- Para la entrevista se realizó el anterior procedimiento, pero con 3 personas.

Los resultados con respecto a la confiabilidad y validez de los instrumentos fueron mediante el Cálculo del Coeficiente de Alfa de Cronbach.

Tabla 1. Resultados del Cálculo del Coeficiente de Alfa de Cronbach a los instrumentos.

| | | | |
|---------------------|--|-----|-------------------------|
| Cuestionario 1 | factor social: | 0,7 | Confiabilidad aceptable |
| Cuestionario 2 | factor económico: | 0,6 | Confiabilidad aceptable |
| Cuestionario 3 | Servicio Educativo en Educación Inicial Particular | 0,7 | Confiabilidad aceptable |
| Escala tipo Lickert | Actitud a las características deseables a la hora de escoger un Servicio Educativo en Educación Inicial. | 0,7 | Confiabilidad aceptable |

CAPÍTULO IV

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD O EVALUACIÓN DEL PROYECTO

1. Introducción

La educación Inicial en Bolivia es parte de la historia de la Educación Boliviana y su participación en la misma nos da un panorama de su desarrollo. A continuación veremos un panorama general del desarrollo histórico de cuatro importantes reformas educativas que Bolivia a experimentado.

La primera de ellas tuvo lugar a comienzos del siglo XX, bajo el Gobierno liberal del Presidente Pando. Esta reforma buscó construir un sistema de educación público, poniendo un especial énfasis en la educación técnica y en la formación laboral. No obstante, no tomó en cuenta la gran diversidad lingüística inherente en Bolivia.

El segundo proceso de transformación educativa tuvo como marco de referencia la Revolución Nacional de 1952. Esta reforma fue liderada por el presidente Víctor Paz-Estensoro y permitió que el año 1955 se estableciera el Código de la Educación Boliviana, norma que amplió la cobertura de la educación primaria en el área rural, pero con un enfoque totalmente orientado a la educación monolingüe en castellano.

La tercera gran reforma educativa boliviana se inició a principios de los años noventa, durante el primer Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Se caracterizó por instaurar una educación intercultural bilingüe (EIB) y constituir organizaciones y espacios públicos que facilitaran la participación de los pueblos indígenas, hasta entonces excluidos del sistema educativo.

También, de acuerdo con la anterior Constitución Política del Estado de Bolivia, vigente hasta el año 2009, se caracterizó por la provisión de educación universal y gratuita en establecimientos educativos —fiscales (públicos) y la educación primaria tenía el carácter de nivel educativo obligatorio.

La cuarta y actual reforma es la que viene siendo implementada por el Gobierno de Evo Morales desde el año 2006 que a criterio de (Mogrovejo Monasterios, 2010) ha “...propiciado una mayor acumulación de capital humano, claramente expresado por la evolución positiva de muchos de sus indicadores educativos —tasas de matriculación, tasas de abandono, tasa de término y rendimiento escolar—. Asimismo, la implementación de la educación intercultural bilingüe —ahora educación intracultural, multicultural y plurilingüe— ha contribuido a incrementar, a través del empoderamiento comunitario y de género, la participación política de la población indígena.”³⁹ Además según la nueva Constitución, refrendada en el año 2009, sostiene que la educación boliviana es obligatoria hasta el bachillerato.

Cabe notar la apreciación de (Mogrovejo Monasterios, 2010): “Durante los años noventa, y de acuerdo con la anterior Constitución, los compromisos internacionales suscritos por Bolivia, en el marco de la Declaración Mundial de Educación Para Todos (EPT) y de la Convención de Derechos del Niño, dirigieron las políticas educativas bolivianas para que éstas priorizaran el nivel educativo primario. Por tal razón, las tasas de cobertura bruta de la educación primaria boliviana han alcanzado en el año 2008 cifras del 93,20%, frente al 63% de la educación secundaria y el 43,30% de la educación preescolar o inicial.”⁴⁰

³⁹ Mongrovejo Monasterios, Rodrigo Julián. Las Políticas Educativas en Bolivia como Estrategias de Lucha Contra la Pobreza. Diversidad de Enfoques e Influencia de la Cooperación Internacional (1994 – 2010). Pág. 305

⁴⁰ Ibid., pág. 274

2. Factores que influyen en el acceso al servicio educativo

Algunos estudios realizados en países asiáticos y de América Latina en 1994, 2002 y 2005, señalan que los síntomas de la pobreza educativa, es decir la negación o privación de la educación, reflejados en los índices negativos de la educación, se encuentran fuertemente influenciados por un conjunto de factores, entre los que cabe destacar:

- (1) Los Económicos
- (2) Los Educativos
- (3) Los Sociales
- (4) Los Étnico-Culturales⁴¹

(1) Factores Económicos

Ligados a la pobreza de ingresos y explican la ausencia o reducida participación en la educación. Contemplan:

- Los costos directos e indirectos de la educación: la incapacidad de pagar las cuotas escolares, de comprar los libros y uniformes, y de pagar los costes del transporte.
- El trabajo infantil: la incapacidad de disponer de tiempo para los deberes escolares.
- Los costos de oportunidad de los hogares al enviar a sus hijos a la escuela: son restricciones financieras sobrellevadas por las familias en la enseñanza de sus hijos

(2) Factores Educativos, relacionada con:

La carencia de infraestructura educativa, lo más común es:

- La carencia del personal docente
- La escasez o inexistencia de recintos educativos

⁴¹ Ibid., pág. 96

- Las grandes distancias entre hogares y escuelas
- La ausencia de un ambiente de trabajo atrayente que otorgue espacios apropiados para el aprendizaje
- Un inadecuado desarrollo escolar: los niños de familias más vulnerables con deficiencias en nutrición, salud y estimulación presentan problemas comunes y duraderos por el lento desarrollo de sus habilidades cognitivas y de lenguaje, por su escasa atención, su mala memoria y por sus marcadas dificultades para construir relaciones sociales y controlar sus emociones.⁴²

(3) Factores Sociales, centrados en:

- La discriminación de género crea unas normas que restringen física y mentalmente el espacio de las mujeres, no importando incluso las clases sociales de las que provengan
- La feminización de la pobreza: El trabajo de las niñas en estos hogares es usado generalmente para sustituir el trabajo de las madres. Por lo tanto, la asistencia escolar de la población femenina, ocasiona un impacto negativo en la capacidad que tienen las mujeres adultas para generar ingresos.
- La vulnerabilidad e inseguridad física femenina

(4) Factores étnico-culturales, referidos a:

La marginación social y cultural de pueblos indígenas. Se refuerza por la percepción que tienen estos pueblos sobre el tipo de educación que deben recibir, por ejemplo "...consideran que la fluidez en un idioma oficial es un requisito para que sus hijos se abran camino en la vida y que, por tanto, prefieren que éstos reciban enseñanza en tal idioma."⁴³ Cabe mencionar que las poblaciones indígenas sufren doble discriminación, la condición de

⁴² Ibid., pág. 97

⁴³ Ibid., pág. 100

pobreza de ingresos que se enfrentan estos pueblos se suma negativamente el hecho de que la educación que reciben se da mayoritariamente en lenguas oficiales y por docentes foráneos, que no consideran la construcción y la transmisión comunitaria de sus saberes y culturas.

3. Antecedentes generales

3.1. A nivel Latinoamérica:

Según un reporte de (OEI, 2011) para el año 2020 señala que el volumen de recursos que cada sociedad dedica a la educación permite dimensionar la prioridad relativa que ésta tiene en el campo de las políticas públicas, y muestra cómo la estructura presupuestaria queda atravesada por el nivel de recursos disponibles. En Bolivia superan el 5,1% del PIB de Iberoamérica, que es el promedio.

Tabla 2. Gasto Público Educativo en % del PIB de 2006 a 2008 y Crecimiento Proyectado del PIB entre 2011 y 2021.

| País | Gasto Público en Educación en % del PIB 2006-2008 | Crecimiento Proyectado del PIB en Tasa de Variación Anual |
|-----------|---|---|
| Argentina | 4,9 | 3,5 |
| Bolivia | 6,3 | 2,5 |
| Brasil | 5,2 | 4,5 |
| Chile | 3,4 | 4,8 |
| Colombia | 3,9 | 2,5 |
| Ecuador | 2,1 | 2,8 |
| Paraguay | 4,0 | 2,7 |
| Perú | 2,5 | 5,5 |
| Uruguay | 2,8 | 4,4 |
| Venezuela | 3,7 | 2,3 |

Fuente: Metas Educativas 2021. Costos del cumplimiento de las metas Educativas y su Financiamiento Presupuestario

3.2. A nivel Nacional:

El jardín infantil se encuentra inmerso en el sector de la Educación, específicamente en el subsistema: “*Educación Inicial en Familia Comunitaria*” que comprende a los niños(as) desde los 0 a 6 años. Esta comprende dos etapas:

- La primera etapa es *No Escolarizada*, de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado orientada a niñas y niños menores a cuatro años de edad.
- La segunda etapa es *Escolarizada*, para la atención educativa de niñas y niños de 4 años (prekinder) y 5 años (kínder), con el fin de articular las actividades de la escuela con las actividades de la vida familiar y comunitaria y contribuir a la transición efectiva al nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional.

Según los resultados y el dinamismo poblacional referentes al subsistema de educación regular expedido por (MINEDU, 2016) con respecto al año 2015, se identifica crecimiento del mismo respecto al año 2014, con un total de 2.819.554 estudiantes matriculados (inicial, Primaria y Secundaria), presentando una contribución positiva a la variación de la matrícula nacional (1.3%). Mientras que el nivel Inicial presenta una contribución positiva y muy significativa en relación a los demás niveles.

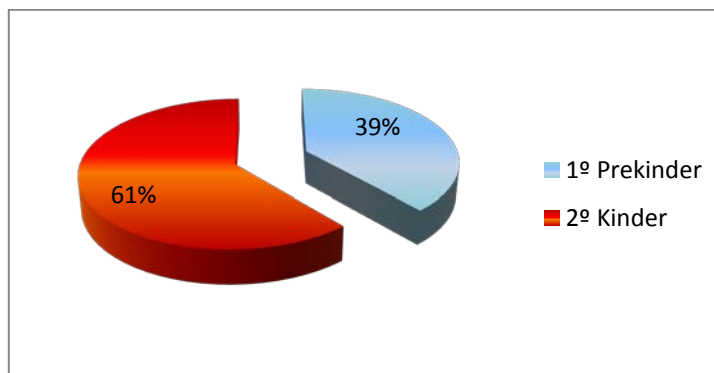
Tabla 3. BOLIVIA. Matricula y Variación Anual.

| Nivel Educativo | Matricula 2014 | Matricula 2015 | Variación Anual (2014-2015) |
|---------------------------------|-----------------------|------------------|-----------------------------|
| | Número de Estudiantes | | |
| Inicial | 317.256 | 331.285 | 4.4 |
| Primaria | 1.335.013 | 1.334.890 | -0.01 |
| Secundaria | 1.131.625 | 1.153.379 | 1.9 |
| Total Matricula Nacional | 2.783.894 | 2.819.554 | 1.3 |

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2016)

En relación con el número de estudiantes matriculados en el Nivel Inicial el (MINEDU, 2016) en el año 2015 señala que se registró una matrícula de 331.285 estudiantes; con una distribución por año, del 38.6% (127.966 estudiantes) matriculados en 1º año o prekinder y en 2º año el 61.4% (203.319 estudiantes) en Kinder.

Figura 2. Distribución porcentual de la matrícula en Nivel Inicial por año, 1º año prekinder y 2º año kínder a nivel nacional 2015.



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2016)

Con respecto a la Matriculación del Nivel Inicial por Dependencia (privada o fiscal) corresponde un 85,9% de estudiantes matriculados en Unidades

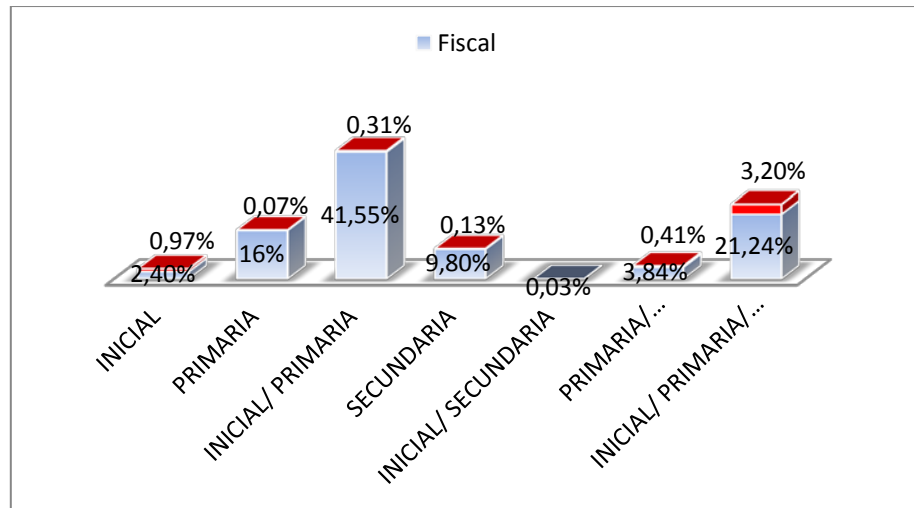
Educativas Fiscales y el 14,1% fueron matriculados en Unidades Educativas Particulares.

Se observa que la variación relativa de alumnos matriculados en Unidades Educativas Fiscales es de 4,3% con respecto al 2010, mientras que el sector privado registró 5,1%, esta última es mayor en relación a la variación nacional de 4,4% vista en la tabla 2.

Referente a el número de alumnos matriculados por Área Geográfica, se evidencia que un 71,1% de los alumnos se encuentran matriculados en Unidades Educativas (U.E.) en el área urbana mientras que el restante del 28,9% fueron matriculados a por establecimientos ubicados en zonas rurales.

Las U.E. en su totalidad para el 2015 son 16.039 de las cuales el 94,92 % son de Dependencia Fiscal o financiadas por el Estado y el 5,08% son de Dependencia Particular o Financiadas por los padres de Familia de los Estudiantes.

Figura 3. BOLIVIA. Distribución porcentual de las Unidades Educativas según nivel y Dependencia (Fiscal y Particular)



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (2016)

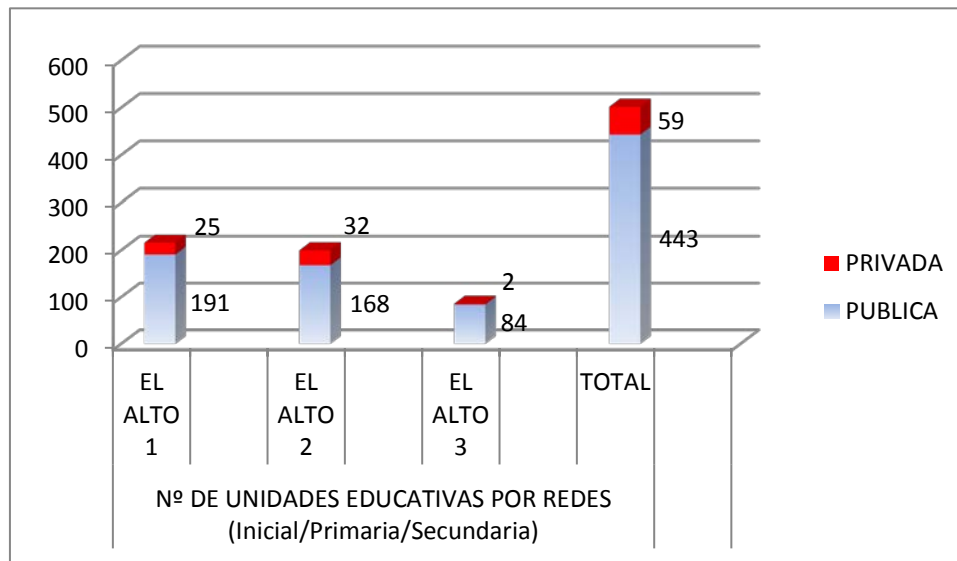
Para el 2015 podemos notar que existe una notable atención al nivel Primario, contando con 13.892 U.E. que ofrecen este nivel; después está el nivel Inicial con 11.185 U.E.; y por último 6.200 U.E. que ofrecen el nivel secundario.

3.3. Nivel Local en el Municipio de El Alto

Con respecto al mercado en el cual se incorporará el proyecto existe diferencia entre “Centros Infantiles” (no escolarizados) que brindan un servicio educativo a menores de entre 0 hasta 4 o 5 años y “Unidades Educativas” (escolarizadas) con el servicio educativo denominado “Inicial” que incluye pre-kinder(4 años) y Kinder (5 años).

La oferta del servicio educativo para el nivel Inicial del municipio de El Alto es de 443 Unidades Educativas Públicas, con niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, y 59 Unidades educativas privadas, con los mismos niveles. En el año 2015 se muestra un número pequeño de Unidades Educativas privadas en los diferentes distritos de El Alto, representa el 11,8%, se ilustra en la figura 3.

Figura 4. Municipio de EL ALTO. Número de unidades Educativas por distrito educativo, según dependencia



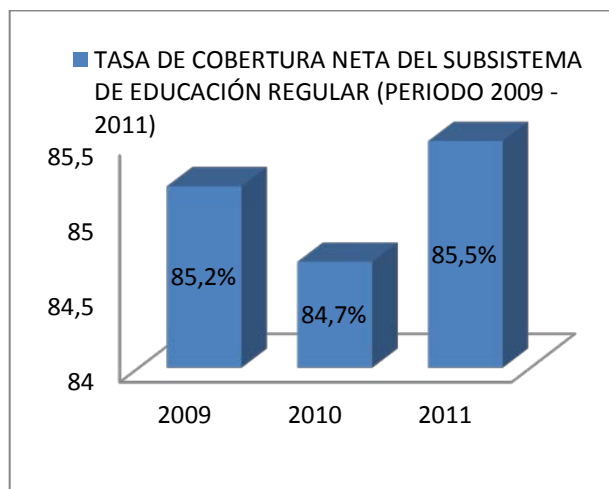
Fuente: DOTPE en base a datos dirección de educación (GAMEA) Y SEDUCA, 2015, citado por (Gobierno Autónomo Municipal de EL ALTO, 2016)⁴⁴

La dirección distrital EL ALTO 1 está compuesta por 8 Distritos en ellos están distribuidas 25 Unidades Educativas privadas con Nivel Inicial y 191 U. E. Públicas. Según estadísticas publicadas por el INE en el año 2012, se deja sin cobertura neta del subsistema de educación regular al 14.5% de estudiantes, ver figura 4. Mostrando de esta manera la existencia de una demanda satisfecha no saturada, es decir, que el requerimiento del servicio puede crecer mediante el uso de herramientas como la oferta y publicidad.⁴⁵

⁴⁴ DOTPE en base a datos dirección de educación (GAMEA) Y SEDUCA, 2015, citado por Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL. Pág. 56

⁴⁵ Baca Urbina. Op.Cit. Pág., 18

Figura 5. Tasa de cobertura neta del subsistema de educación regular Municipio de El Alto (2009 – 2011)



FUENTE: INE, 2012

Se encuentra que los modelos pedagógicos utilizados son basados en el aprendizaje de teorías y habilidades básicas que debería desarrollar un niño en su primera infancia, los cuales también son guiados mediante la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez, por medio de lineamientos y orientaciones metodológicas, en un modelo educativo denominado “comunitario y productivo”, en Unidades Educativas como Centros Infantiles privados o públicos.

Con respecto a las acreditaciones de los Centros Infantiles en este municipio no se cuenta con referencias actuales, ya que el número de los mismos tampoco se lo conoce con seguridad porque gran parte de ellos funcionan sin permiso de ningún tipo.

Según los datos que a continuación se detallan existen 193 Centros Infantiles en el municipio. Según (LA RAZON, 2013) en el municipio “funcionan 80 Centros Infantiles privados, pero sólo uno de ellos tiene acreditación de la Gobernación de La Paz...”⁴⁶. Mediante la Iglesia y según su (Coordinadora de las Obras Sociales de la Diócesis de El ALto, 2015) se brinda el servicio

⁴⁶ http://m.la-razon.com/ciudades/Defensor-Pueblo-verifica-falencias-infantiles_0_1804619560.html

educativo para familias de escasos recursos y en el municipio cuentan con 22 Centros Infantiles pertenecientes a la Asociación de los Centros Infantiles de la Diócesis de El Alto.⁴⁷ Por último (El Diario, 2016) informa que dependiente de la gobernación del municipio también se cuenta con los Centros Infantiles “Manitos” que son 91 Centros Infantiles en la ciudad de El Alto.⁴⁸ Tomando en cuenta que los Centros Infantiles privados llegan a ser casi el mismo número de los ofrecidos por el municipio y funcionan sin permiso, podemos decir que, existe una demanda insatisfecha, es decir, que el servicio ofrecido no alcanza a cubrir los requerimientos del mercado.⁴⁹

3.4. Urbanización Objetivo

Alto Lima 1ra sección

Límites: Al norte calle 38, al sur Av. Pucarani, al este Av. Chacaltaya y al oeste con la Av. Pacífico. Al interior de estos límites tenemos un total de 132 cuadras.

En este subtema al no encontrar datos disponibles no se puede ser específico, con respecto a la urbanización, mas expondremos datos acerca del distrito 6, al que pertenece, y algunos datos encontrados con respecto a la urbanización.

- Actividad Económica: En el distrito 6 se ubica la “Feria 16 de Julio” ubicado en el Distrito 6 es considerada una de las más grandes en Bolivia donde realizan transacciones económico financieras de al menos dos millones de bolivianos, solo en dos jornadas entre jueves y domingos donde acuden aproximadamente 70.000 personas y

⁴⁷ <http://www.obrassociales-elalto.org/3-Evaluacion-anual-de-la-Asociación-de-los-Centros-Infantiles-de-la-Diocesis-de-El-Alto>

⁴⁸ http://eldiario.net/noticias/2016/2016_02/nt160216/nacional.php?n=56&-alcaldia-incrementa-numero-de-centros-infantiles-manitos

⁴⁹ Baca Urbina. Op.Cit. Pág., 18

encontrando gran variedad de bienes, productos y servicios, de distintas épocas.⁵⁰

De la economía plural alteña el sector privado posee mayor participación territorial junto a la estatal en la producción de bienes y servicios. En este sector privado aproximadamente el 97% son micro empresas productivas, que se encuentran ubicadas en las carreteras de primer y segundo orden, específicamente en los distritos 1, 2, 3, 4, 5 y 6. La económica plural del distrito 6 actualmente es considerada como Moderadamente Alta y Alta.

- Infraestructura vial: Se tiene vías de segundo orden en el distrito 6 la Av. La Paz, articula con la Av. Pucarani y la Av. Adrián Castillo. En estado bueno y regular.
- Cobertura de Servicios Básicos: El distrito 6 está dentro de los 6 más beneficiados de los 14 distritos del municipio con cobertura de 97% agua, alcantarillado 53%, electricidad 100%, y gas 95%.
- Servicio de Transporte: se cuenta con líneas de minibús, trufis con rutas hacia la ceja.
- Población: distrito 6 cuenta con una población 90,538 habitantes; con densidad media, se considera una unidad de conglomerado urbano, es decir; con asentamientos, aglomeraciones poblacionales y vivienda principales para los flujos económicos de las regiones, estos mantienen estrecha relación con otros actores especialmente los relacionados a la agricultura y ganadería por la provisión de alimentos y servicios comerciales.
- Idiomas con mayor predominancia en el distrito 6 es de 64,956 castellano; 16,011aymara.

⁵⁰ Gobierno Autónomo Municipal de EL Alto. Plan Territorial de Desarrollo Integral. Pág. 121

3.5. En el Sector Educativo

“El crecimiento poblacional estudiantil en la Ciudad de El Alto de 5.7% ... en los últimos años ha ocasionado la creación de nuevos Establecimientos Educativos, sin considerar la proximidad entre Unidades Educativas, lo cual incrementa también las necesidades y demandas de atención de infraestructura, equipamiento y otros.”⁵¹

“La cantidad de 19 infraestructuras en el distrito representa el 6.40% del total de infraestructuras de la ciudad de El Alto del cual solo 6 infraestructuras se encuentran en buen estado lo cual significa condiciones óptimas, 5 infraestructuras en estado regular que reúnen los requisitos mínimos para el funcionamiento del establecimiento y 8 en un estado malo siendo que requiere atención de mantenimiento reposición física de la infraestructura.”⁵²
Con respecto a los Centros Infantiles “Manitos” en el Distrito 6 son 8, que dan cobertura a 520 niños(as).

Teniendo presente que la creación del jardín infantil se incursionará en el urbanización de Alto Lima 1ra sección, en ella se cuenta con 1 Centro Infantil “Manitos”, con esto presente, en tal urbanización existe una demanda insatisfecha para esta población y 2 Unidades Educativas Fiscales.

3.6. Características Socioculturales de la Población

Sus características se basan principalmente en un escenario de mestizaje cultural muy diverso y complejo donde el diario vivir es una lucha permanente entre lo moderno y lo tradicional, donde el indígena, originario, campesino, mestizo, blancos que abandonan sus valores e identidad cultural,

⁵¹ Ídem. Pág. 61

⁵² Ídem. Pág. 57

incorporando en sus actitudes nuevas pautas culturales producto del permanente choque cultural en que se ve obligado a vivir.⁵³

El factor Político y Legal

El Jardín infantil estará regido bajo el mandato de la Constitución Política del estado Plurinacional de Bolivia y específicamente bajo las políticas competentes a la educación nacional, mediante la Ley 070 “Aveliño Siñani y Elizardo Perrez” de 2010 y sus normas reglamentarias.

La Constitución Política del Estado (CPE) establece que “la educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado...” (Art. 77 Inc. I, CPE) y un derecho fundamental para todas las personas “...a recibir educación en todos los niveles...” (Art. 17 CPE). En el Art. 30 numeral 12 “la educación es intracultural intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo” como derecho de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

La Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez, establece la educación regular como “la educación sistemática, normada, obligatoria y procesual que se brinda a todas las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes, desde la Educación Inicial en Familia Comunitaria hasta el bachillerato, permite su desarrollo integral, brinda la oportunidad de continuidad en la educación superior de formación profesional y su proyección en el ámbito productivo, tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el subsistema educativo. (Art. 9). En el Art. 12, numeral 1, (Educación Inicial en Familia Comunitaria no Escolarizada) establece que la educación “Es de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural del ambiente de la niña y el niño, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la buena nutrición, para su

⁵³ Gobierno Autónomo Municipal de EL Alto. Plan Territorial de Desarrollo Integral. Pág. 8

desarrollo psicomotriz, socio afectivo, espiritual y cognitivo. De tres años de duración”.

El nivel central que es el Ministerio de educación como instancia con la competencia de formular, dirigir, concertar y ejecutar políticas en educación, provee, los lineamientos y orientaciones metodológicas y los programas de estudio que se han diseñado para la Educación Inicial en Familia Comunitaria en sus dos etapas, la no escolarizada y la escolarizada (niñas y niños de 0 a menores a 6 años de edad).

El Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) dependiente de la gobernación del depto. de La Paz instancia competente que implementa políticas de nivel central en educación, en este caso proporcionar la acreditación de los Centros Infantiles para su legal funcionamiento; mediante la “Ley departamental de regulación de Centros de Atención Integral” nº 056 de 30 de mayo de 2014 y el Decreto Departamental nº 059 que es el “reglamento a la ley departamental no. 56 de regularización de centros de atención integral”

Finalmente para concluir con los antecedentes del estudio notar que características como su justificación, planteamiento del problema, los objetivos del estudio de factibilidad y otros, ya se mencionaron en capítulos anteriores por ello pasaremos al Estudio de Mercado.

ESTUDIO DE MERCADO

1. Definición del Servicio

La Institución Educativa en Educación Inicial Particular o “Jardín Infantil Pequeños Genios” propone principalmente una pedagogía fundamentada en brindar una educación orientada al desarrollo de un ser humano integral en competencias y habilidades básicas necesarias para el niño en su edad preescolar, ya sean de tipo socio afectivo, de lenguaje, psicomotriz, cognitivo o de procesos mentales, y toma en cuenta la orientación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo editado por el Ministerio de Educación, con el objetivo de lograr las acreditaciones necesarias; estará dotado por diferentes servicios en bien de los niños y la tranquilidad de los padres, tales como psicopedagogía, biblioteca, enfermería, refrigerio, entre otros; también cada sala no superará los 16 educandos, para así brindar un modelo educativo más personalizado, teniendo un control claro del desarrollo integral de cada uno de los niños. Estará ubicado en la 1º sección de la zona Alto Lima del distrito 6 de la ciudad de El alto. Inicialmente cuenta con un profesional en Ciencias de la Educación, que se encargara del desarrollo de un PEI propio para el Jardín Infantil con todos los conceptos, enfoques y demás requerimientos para el cumplimiento de estándares de calidad y objetivos pedagógicos, un técnico parvulario, un técnico en enfermería, y una persona de servicio. Por último, pretende ofrecer un costo razonable que pueda favorecer a los usuarios que no han podido acceder a este servicio.

Salas: Cariñositos para 2 - 3 años, ositos para 3 – 4 años, (pre kínder) para 4 – 5 años y (Kinder) para 5 – 6 años.

Servicios adicionales:

- Servicio de enfermería: Se prestará servicio de enfermería dentro del jardín el cual tendrá personal capacitado para brindar primeros auxilios a los niños y adicionalmente llevara un pequeño historial médico de cada niño y niña del jardín; atendiendo sus necesidades en nutrición, hábitos de higiene y sano crecimiento del niño.
- Servicio de refrigerio: brindará acceso a comida nutritiva y balanceada conforme una alianza entre el jardín y una empresa especializada en alimentación a requerimiento de los padres.
- Biblioteca: en cada aula se dispone de un espacio dotado con libros acorde a la edad del niño, con el fin de logren un amor a la lectura desde pequeños.
- Clases y talleres libres en las tardes: Se dictaran clases adicionales en las tardes, con finalidad de motivar el aprendizaje y la disciplina de cada niño y niña del jardín. Las clases serán de tipo artístico y formativo.
 - Taller de artes plásticas y manualidades.
 - Taller de música.
 - Taller de baile y expresión corporal.
 - Taller de educación física con énfasis en gimnasia.
 - Taller de afianzamiento en matemáticas y/o lectoescritura.
- Club de tareas: Tendrán la posibilidad de asesoramiento de tareas para los niños de los dos turnos.

Eventos mensuales

Los niños trabajaran en un proyecto mensual en cada uno de los talleres y/o clases para una presentación frente a los compañeros, familiares y miembros del plantel. (La presentación será de tipo obligatorio para el niño, ya que se busca fortalecer el carácter y la autoestima del mismo.) Se dará

retroalimentación de cada niño con los padres y/o familiares y se llevara un control del proceso de cada niño.

Tabla 4. Horario del Jardín Infantil

| HORARIO | | | | | | |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--|
| | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado |
| 08:00 - 08:45 | Actividad inicial | Actividad inicial | Actividad inicial | Actividad inicial | Actividad inicial | |
| 09:00 - 10:00 | Clases | Clases | Clases | Clases | Clases | Eventos mensuales y/o reunión de padres. |
| 10:00 - 10:45 | Refrigerio y descanso | Refrigerio y descanso | Refrigerio y descanso | Refrigerio y descanso | Refrigerio y descanso | |
| 10:45 - 12:15 | Clases | Clases | Clases | Clases | Clases | |
| 12:30 - 13:30 | Almuerzo | Almuerzo | Almuerzo | Almuerzo | Almuerzo | |
| 13:30 - 14:30 | Siesta | Siesta | Siesta | Siesta | Siesta | |
| 14:30 - 16:00 | Talleres | Talleres | Talleres | Talleres | Talleres | |
| 16:00 - 16:30 | Refrigerio | Refrigerio | Refrigerio | Refrigerio | Refrigerio | |
| 16:30 - 17:30 | Actividades finales | Actividades finales | Actividades finales | Actividades finales | Actividades finales | |

Tabla 5. Segmentación Geográfica

| Segmentación Geográfica | |
|-------------------------|----------------------|
| Continente | América |
| País | Bolivia |
| Departamento | La Paz |
| Municipio | El Alto |
| Distrito | 6 |
| Población | 90.538 |
| Urbanización | Alto Lima 1ª Sección |
| Sector | Urbano |

Tabla 6. Segmentación Demográfica

| Segmentación Demográfica | |
|--------------------------|---|
| Tipo de Personas | Padres de familia |
| Género | Mixto |
| Edad | Indiferente, preferiblemente entre 24 y 50 años de edad |
| ESTADO CIVIL | Indiferente |
| Ocupación | Económicamente activos |

| | |
|-----------------|--|
| | ambos padres o uno. |
| NIVEL EDUCATIVO | Preferiblemente con estudios superiores o técnicos |
| Localización | Con domicilio o lugar de trabajo en la Urbanización Alto Lima o urbanizaciones del distrito 6. |

El perfil del consumidor final se describe en el capítulo III subtema 3.3 población y muestra.

Se determinó que el Distrito 6 presenta un gran dinamismo a nivel económico (medianamente alto y Alto) y presenta una población con características de segmento de mercado adecuado para el jardín, y no presenta una competencia amplia para incursionar en el mercado el servicio del jardín Infantil.

Con respecto al Consumo según datos del municipio de El Alto en los últimos años el crecimiento de la población estudiantil es del 5,7% y las condiciones de Infraestructura no son las óptimas para esta población en el subsistema de educación regular fiscal y en el 85,5 % asiste a una Unidad Educativa (fiscal y particular). En relación a los Centros Infantiles: los privados, la población los solicita en gran número aún en condiciones de no acreditación, los municipales “Manitos” la población asiste, requiere aumento de estos centros y los de la Iglesia también son lugares de asistencia de la población.

2. Análisis de la Demanda

La inexistencia de información estadística con respecto a indicadores educativos entre las edades 0 – 5 años para la urbanización Alto Lima 1ª Sección, hace priorizar para el análisis los datos que nos proporciona la investigación de mercado mediante el cuestionario construido para dicho propósito.

2.1. Cuestionario de la Investigación de Mercado

| CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA | | | | | | | | |
|---|---|--|--|---|-----------------------------------|---|------------------------|-----------------|
| <p>Con el objetivo de conocer la opinión de la comunidad de la zona de Alto Lima 1º sección a la hora de seleccionar una Institución Educativa en Educación Inicial Particular (parvulario, Kinder y Pre Kinder) y la creación de una en esta zona, le solicitamos fuera tan amable de responder unas breves preguntas. La información que nos proporcione será confidencial. LE AGRADECEMOS DE ANTEMANO SU SINCERIDAD.</p> | | | | | |  | | |
| a. | ¿cuantos hijos menores de 5 años tiene bajo su cuidado? | | | | | | | |
| b. | Su domicilio esta en la zona _____ | | | Su lugar de trabajo esta en la zona _____ | | | | |
| MARQUE CON UNA X LA OPCIÓN QUE ELIJA | | | | | | | | |
| S) 1. | ¿Alguna vez tubo la necesidad de dejar a su hijo(a) menor de 5 años al cuidado de una persona que no era su esposo(a)? | | 1. SI () 0. NO () | A cargo de: | Familiar Niñera Otro: _____ | Vecino | | |
| | ¿Conoce Ud. la diferencia entre Institución Educativa en Educación Inicial y guardería infantil? | | SI () | NO () consulte el sobre | | | | |
| S) 2. | ¿Cree que es importante que una niña como un niño deban ingresar a una Institución Educativa a temprana edad para recibir la estimulación adecuada? | | 1. SI () 0. NO () | ¿a qué edad le parece apropiado? _____ años | | | | |
| S) 3. | ¿será inseguro que las niñas de entre 2 a 5 años asistan a una Institución Educativa? | | 0. SI () 1. NO () | | | | | |
| | ¿qué medidas de seguridad le gustaría que haya para | a. Personal femenino b. Restricción a personas ajenas () | c. Primeros Auxilios () d. control riguroso en la salida () | e. otro: _____ | | | | |
| Ec) 1. | ¿Qué nivel educativo alcanzaron los padres del menor? Marque sobre la opción elegida P (padre) y M (madre) Primaria () () 1. Secundaria () () 2. Técnico () () 3. Universitario () () | | | | | | | |
| Ec) 2. | ¿Actualmente la ocupación laboral de los padres del menor es...? Marque sobre la opción elegida P (padre) y M (madre) 1. Independiente () () 2. Empleado () () Sin Ocupación () () | | | | | | | |
| Ec) 3. | ¿El ingreso familiar mensual (suma de sueldo de padre y madre) aproximadamente esta entre...? 1) 1000 - 2000 Bs. () 2) 2000 - 3000 Bs. () 3) 3000 - 4000 Bs. () 4) Más de 4000 Bs. () | | | | | | | |
| Al momento de escoger una Institución Educativa en Educación Inicial, califique el nivel de importancia que da a los siguientes aspectos: | | | | | | | | |
| | | | | 4. Muy importante | 3. Medianamente importante | 2. Imparcial | 1. Poco importante | Sin importancia |
| SE) 1. | Seguridad | | | | | | | |
| SE) 2. | Prestigio, Confiabilidad o Reconocimiento | | | | | | | |
| SE) 3. | Personal Capacitado y con experiencia | | | | | | | |
| SE) 4. | La enseñanza permita potenciar el aprendizaje de la lectura, escritura y matemáticas; y prevenir retraso en las mismas | | | | | | | |
| SE) 5. | Técnicas de enseñanza creativas e innovadoras | | | | | | | |
| SE) 6. | Desarrolla la creatividad en los niños | | | | | | | |
| SE) 7. | Fomenta la disciplina | | | | | | | |
| SE) 8. | Fomente los valores y buenos modales | | | | | | | |
| SE) 9. | Promueve la autonomía | | | | | | | |
| SE) 10. | Ubicación de la Institución es cercana al hogar | | | | | | | |
| SE) 11. | Posea espacio y zona de juegos | | | | | | | |
| SE) 12. | Buen trato entre el personal, la familia y los | | | | | | | |
| SE) 13. | Costos en matrícula y pensión | | | | | | | |
| SE) 14. | Ambientes son apropiados para el aprendizaje | | | | | | | |
| SE) 15. | Institución Aprobada por el Ministerio de Educación | | | | | | | |
| SP) 1. | ¿Le gustaría que sus hijos asistieran a una Institución Educativa en Educación Inicial Particular que le ofreciera un proceso educativo de calidad ? | | | | | | 1. SI () 0. NO () | |
| SP) 2. | ¿Qué horario de atención piensa que sería el ideal para su caso? a) 8:00 - 12:00 () b) 14:00 - 18:00 () c) 8:00 - 16:00 () d) Otro: _____ | | | | | | | |
| SP) 3. | ¿Qué niveles le interesaría que ofreciera la Institución Educativa en Educación Inicial Particular? | | | | | | | |
| | Sala Cuna (0 - 1 año) | Maternal (1 - 2 años) | Párvulos (2 - 3 años) | Pre kinder (4 años) | Kinder (5 años) | | | |
| | a. () | b. () | c. () | d. () | e. () | | | |
| SP) 4. | ¿Qué Servicios Adicionales le gustaría que ofreciera la Institución Educativa en Educación Inicial Particular? | | | | | | | |
| | a. () Clases y/o talleres adicionales (inglés y computa | | | e. () Taller de tareas | | | | |
| | b. () (enfermería, psicología,) | | | f. () Restaurante | | | | |
| | c. () Clases que promuevan el desarrollo artístico | | | g. () Transporte a domicilio | | | | |
| | d. () Enseñanza musical | | | h. () Escuela de Verano | | | | |
| Ec) 4. | ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por este servicio mensualmente? tomando en cuenta los beneficios de: Seguridad, Personal Capacitado, Instalaciones Apropriadas, incluyendo matrícula y demás costos de Servicios Adicionales. | | | | | | | |
| | a) 100 - 150 Bs. () | b) 150 - 200 Bs. () | c) 200 - 250 Bs. () | d) 250 - 300 Bs. () | | | | |
| | e) 300 - 350 Bs. () | f) 350 - 400 Bs. () | g) Mayor a 400 Bs () | | | | | |

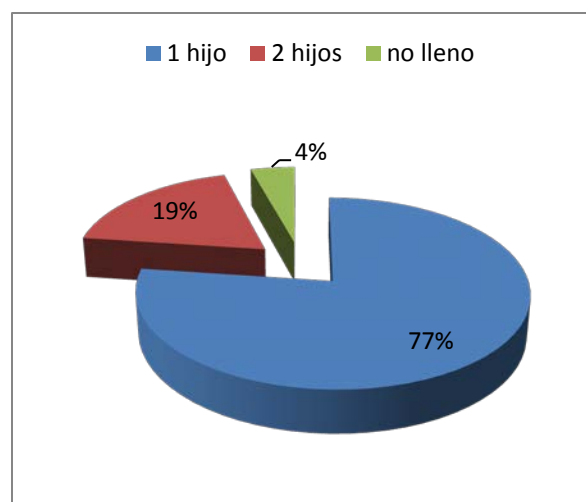
2.2. Análisis de los resultados

A continuación se presentan los datos obtenidos tras la administración del cuestionario a los padres de familia, el cual está compuesto por: preguntas demográficas, 3 cuestionarios (factor social, factor económico y el servicio educativo en educación Inicial Particular) y una Escala Likert.

Tabla 7. ¿Cuántos hijos menores de 5 años tiene bajo su cuidado?

| Nº de hijos | Total |
|--------------|-----------|
| 1 hijo | 54 |
| 2 hijos | 13 |
| no lleno | 3 |
| Total | 70 |

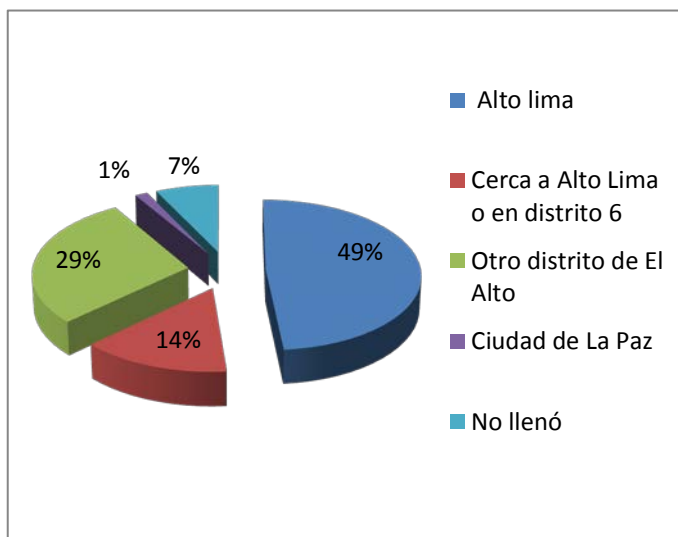
Figura 6. ¿Cuántos hijos menores de 5 años tiene bajo su cuidado?



Al momento de administrar el cuestionario se tomó en cuenta que las personas estuvieran a cargo de un menor o en estado de embarazo y en total se administraron 70 cuestionarios de los cuales el 96% afirmaron ser padres de menores de 5 años y solo 3 personas no llenaron el espacio correspondiente. Tomando en cuenta que se tenía como muestra un número de 50 personas se considera satisfactorio el número de los participantes con ello se podrá tener un panorama más amplio con respecto a la población objetivo.

Tabla 8. Su domicilio está en la zona: Figura 7. Su domicilio está en la zona:

| Alternativas | Total |
|--|-----------|
| Alto lima | 34 |
| Cerca a urb. Alto Lima o en distrito 6 | 10 |
| Otro distrito de El Alto | 20 |
| Ciudad de La Paz | 1 |
| No llenó | 5 |
| Total | 70 |



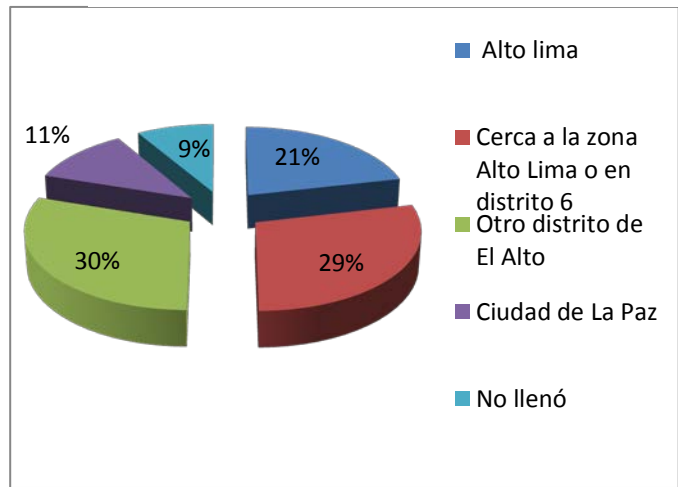
Con respecto a la zona o urbanización en la que vive, se evidencia un mayor grado de población residente en zona Alto Lima, sumando a ello los que viven cerca a dicha zona, esto demuestra que en estas zonas existe una mayor población objetivo con niños menores de 5 años que representan el 63 % de los encuestados, con una totalidad de 44 personas residentes.

Todos estos residentes son población objetivo de nuestro estudio de mercado, ya que se encuentran residiendo en el perímetro de la urbanización establecido en el estudio de mercado. Podemos tener presente un porcentaje de 30 % que marcó no tener su domicilio en la zona, pero sí se las ubicó en su lugar de trabajo, lo cual es también conveniente para fines del Jardín Infantil.

Tabla 9. Su lugar de trabajo está en la zona:

| Alternativas | Total |
|---|-----------|
| Alto lima | 15 |
| Cerca a la urb. Alto Lima o en distrito 6 | 20 |
| Otro distrito de El Alto | 21 |
| Ciudad de La Paz | 8 |
| No llenó | 6 |
| Total | 70 |

Figura 8. Su lugar de trabajo está en la zona:

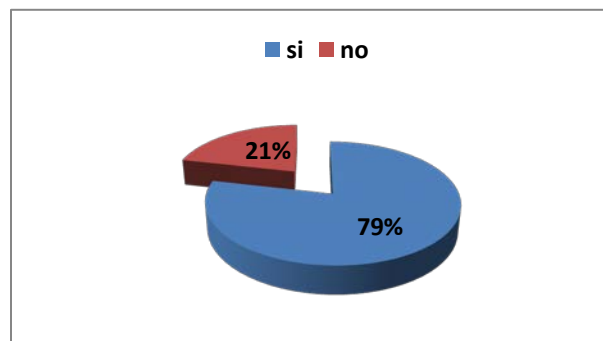


El 50% tiene su lugar de trabajo en Alto Lima o colindante a la misma lo cual justifica su presencia en tal zona los días de la encuesta. Esta cifra prueba que el 30 % que no tiene domicilio en la zona si posee un trabajo en la misma, correspondiente a 21 personas. Lo cual nos lleva a tener una población objetivo de 93% o 65 encuestados que corresponden a los detalles de la segmentación demográfica detallados anteriormente.

Tabla 10. ¿Alguna vez tubo la necesidad de dejar a su hijo(a) menor de 5 años al cuidado de una persona que no era su esposo(a)?

| Alternativas | Total |
|--------------|-----------|
| Si | 55 |
| No | 15 |
| Total | 70 |

Figura 9. ¿Alguna vez tubo la necesidad de dejar a su hijo(a) menor de 5 años al cuidado de una persona que no era su esposo(a)?

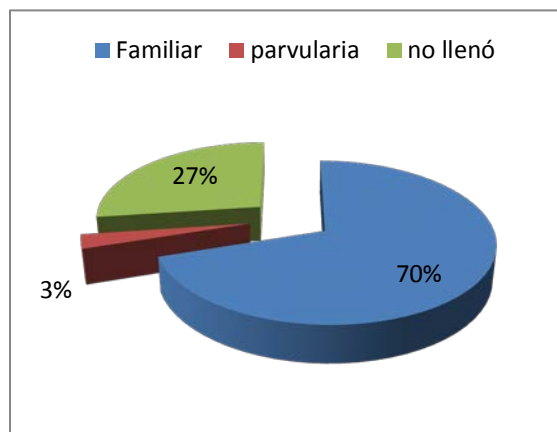


El 79 % de los encuestados manifiesta haber tenido la necesidad de dejar a su hijo(a) menor de 5 años al cuidado de una tercera persona que no era su conyugue.

Figura 10. Por necesidad deja a su hijo(a) menor de 5 años a cargo de:

Tabla 11. Por necesidad deja a su hijo(a) menor de 5 años a cargo de:

| Alternativa | Total |
|--------------|-----------|
| Familiar | 49 |
| Parvularia | 2 |
| no llenó | 19 |
| Total | 70 |

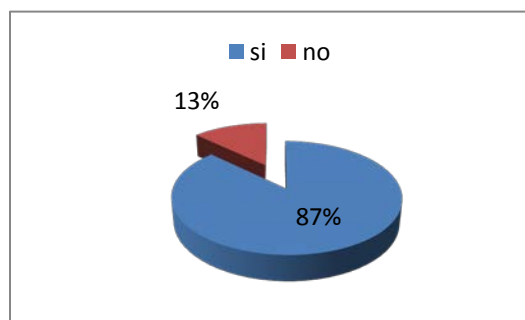


Cuando los padres tienen necesidad de dejar a su hijo(a) a cargo de otra persona que no es su conyugue los encuestados respondieron en un 70% que los dejaría o dejaba bajo el cuidado de un familiar con una totalidad de 49 personas, el 3% de las personas encuestadas preferirían dejar a sus niños bajo el cuidado de una parvularia y por último un 27% de la población no llenó el espacio. Esta pregunta tiene como objeto conocer la competencia directa e indirecta al jardín Infantil.

Tabla 12. ¿Cree que es importante que una niña como un niño deban ingresar a una Institución Educativa a temprana edad para recibir la estimulación adecuada?

| Alternativas | Total |
|--------------|-----------|
| Si | 61 |
| No | 9 |
| Total | 70 |

Figura 11. ¿Cree que es importante que una niña como un niño deban ingresar a una Institución Educativa a temprana edad para recibir la estimulación adecuada?



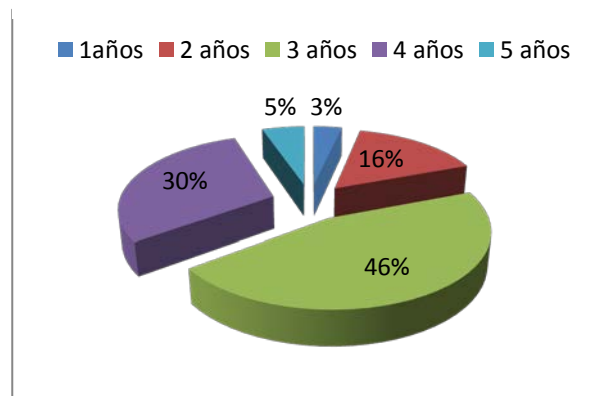
Con respecto a la pregunta, ¿Cree que es importante que una niña como un niño deban ingresar a una Institución Educativa a temprana edad para recibir la estimulación adecuada?, se busca conocer el grado de interés de los padres en que sus hijos comiencen a recibir una estimulación temprana sin importar si es niño o niña y a su vez conocer un tipo de competencia

indirecta al Jardín Infantil. Los padres respondieron 87% sí es importante y corresponde a 61 personas y el 13% correspondiente a 9 personas consideran que no es importante.

Tabla 13. ¿A qué edad le parece apropiado?

| Edad | Total |
|--------------|-----------|
| 1 año | 2 |
| 2 años | 9 |
| 3 años | 26 |
| 4 años | 17 |
| 5 años | 3 |
| no llenó | 13 |
| Total | 70 |

Figura 12. ¿A qué edad le parece apropiado?

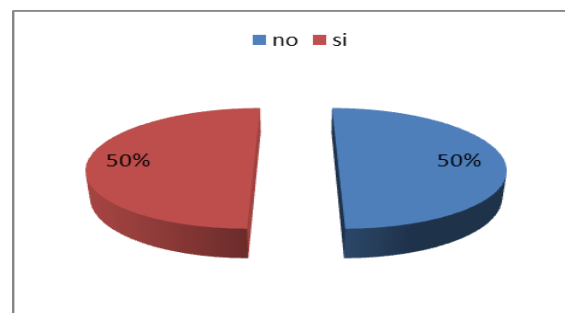


También para propósitos de la competencia del jardín se preguntó, ¿A qué edad le parece apropiado?, los padres que llenaron las alternativas respondieron que es apropiado ingresar a una Institución Educativa a recibir la estimulación adecuada en 46% a los 3 años correspondiente a 26 personas, 30% a los 4 años correspondiente a 17 personas, 16% a los 2 años correspondiente a 9 personas, 5% a los 5 años correspondiente a 3 personas y finalmente 3% al Año de edad correspondiente a 2 personas. Estos datos demuestran que consideran que es bueno que sus hijos Ingresen a una Institución educativa en Educación Inicial en su mayoría desde los 3 años.

Tabla 14. ¿Será inseguro que las niñas de entre 2 a 5 años asistan a una Institución Educativa?

| Alternativa | Total |
|--------------|-----------|
| No | 33 |
| Si | 33 |
| no llenó | 4 |
| Total | 70 |

Figura 13. ¿Será inseguro que las niñas de entre 2 a 5 años asistan a una Institución Educativa?

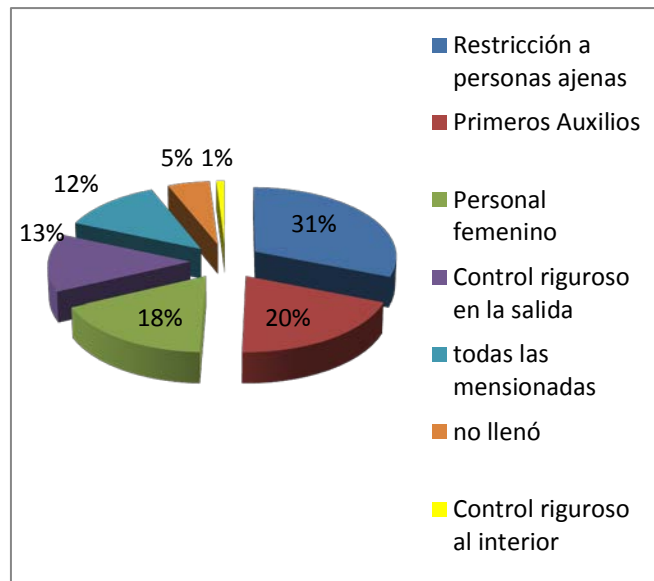


En la pregunta, ¿será inseguro que las niñas de entre 2 a 5 años asistan a una Institución Educativa?, el 50 % de la población que respondió considera que Sí es inseguro y el otro 50% respondió No es inseguro correspondiente a 33 personas en cada caso, se considera de importancia este aspecto en una Institución Educativa.

Tabla 15. ¿Qué medidas de seguridad le gustaría que haya para su niño(a)?

| Alternativas | Total |
|-------------------------------|-----------|
| Personal femenino | 17 |
| Restricción a personas ajenas | 30 |
| Primeros Auxilios | 19 |
| Control riguroso en la salida | 13 |
| Control riguroso al interior | 1 |
| todas las mencionadas | 12 |
| no llenó | 5 |
| Total | 97 |

Figura 14. ¿Qué medidas de seguridad le gustaría que haya para su niño(a)?

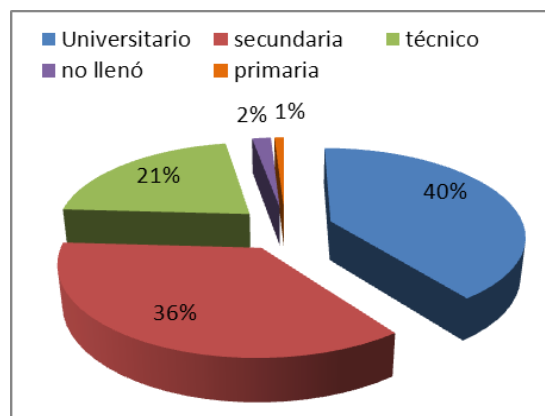


Complementando a la anterior pregunta y habiendo demostrado su importancia se consultó con la opción de selección múltiple, ¿qué medidas de seguridad le gustaría que haya para su niño(a)?, el 31 % considera importante la restricción a personas ajenas correspondiente a 30 puntos, 20% los primeros auxilios correspondiente a 19 puntos, 18% que el personal sea de género femenino correspondiente a 17 puntos, 13% el control riguroso en la salida correspondiente a 13 puntos, 12% todas las mencionadas correspondiente a 12 puntos, 5% no llenó y 1% control riguroso al interior correspondiente a un punto.

Tabla 16. ¿Qué nivel educativo alcanzaron los padres del menor?

| Alternativas | Total |
|---------------|------------|
| Universitario | 43 |
| secundaria | 39 |
| Técnico | 23 |
| no llenó | 2 |
| primaria | 1 |
| Total | 108 |

Figura 15. ¿Qué nivel educativo alcanzaron los padres del menor?

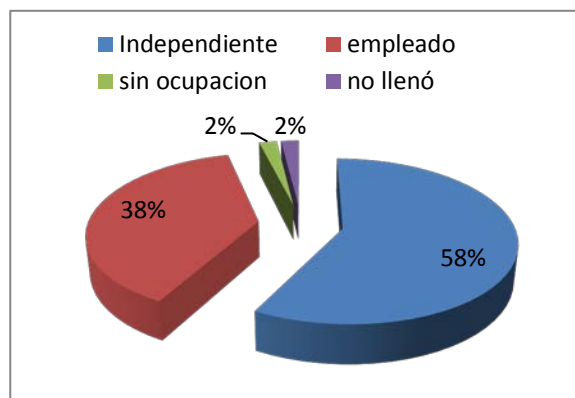


En cuanto al nivel educativo presentado en la población encuestada, se tomó en cuenta a familias con uno o ambos conyugues, cabe resaltar que los padres o las personas a cargo de los menores son los principales tomadores de decisión y con esta pregunta se quiere analizar a qué tipo de padres exactamente se puede dirigir el servicio y/o si cambian las preferencias de acuerdo al nivel de educación obtenido por los mismos. Se observa un 40% con nivel universitario, con una totalidad de 43 personas encuestadas, seguida de un grupo de 36% con nivel secundario, con un total de 39 personas encuestadas, un 21% con nivel técnico, con un total de 23 personas, un 2% no llenó el espacio, que son 2 personas, y por último el 1% correspondiente a personas que solo poseen un nivel primario corresponde a 1 encuestado.

Tabla 17. ¿Actualmente la ocupación laboral de los padres del menor es...?

| Alternativas | Total |
|---------------|------------|
| Independiente | 59 |
| Empleado | 39 |
| Sin ocupación | 2 |
| no llenó | 2 |
| Total | 102 |

Figura 16. ¿Actualmente la ocupación laboral de los padres del menor es...?

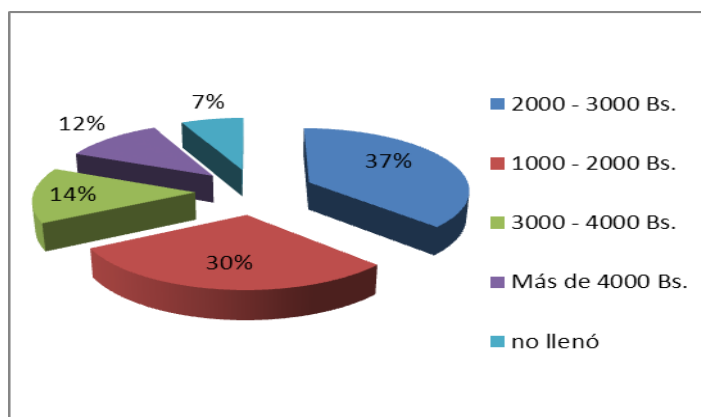


Respecto al nivel de ocupación al igual que la anterior pregunta se tiene como objetivo conocer más exactamente el perfil de los padres y tener mayor certeza de a quien se le va a prestar el servicio, facilitando las labores de promoción y demás estrategias de mercado. En la muestra encuestada se denota que la población predominante es independiente con un 58% de la población, seguidamente de personas que actualmente es empleado correspondiente a un 38% de la población, un 2% sin ocupación y un 2% que no llenó ese espacio.

Tabla 18. ¿El ingreso familiar mensual (suma de sueldo de padre y madre) aproximadamente esta entre...?

| Alternativas | Total |
|-----------------|-----------|
| 2000 - 3000 Bs. | 26 |
| 1000 - 2000 Bs. | 21 |
| 3000 - 4000 Bs. | 10 |
| Más de 4000 Bs. | 8 |
| no llenó | 5 |
| Total | 70 |

Figura 17. ¿El ingreso familiar mensual (suma de sueldo de padre y madre) aproximadamente esta entre...?

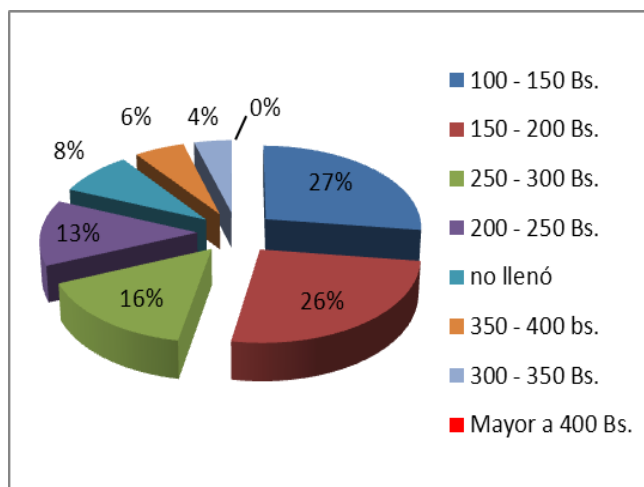


El ingreso familiar es también es importante a la hora de selección una Institución Educativa pues la posibilidad económica media a la hora de elegir una Educación Fiscal o Particular. El 37% percibe un ingreso de entre 2000 – 3000 Bs. mensualmente corresponde a 26 familias, 30% percibe un ingreso de entre 1000 – 2000 Bs. corresponde a 21 familias, 14% percibe un ingreso de entre 3000 – 4000 Bs. corresponde a 10 familias, un 12% percibe más de 4000 Bs. corresponde a 8 familias, y un 7% no llenó el espacio que corresponde a 5 familias. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por este servicio mensualmente? tomando en cuenta los beneficios de: Seguridad, Personal Capacitado, Instalaciones Apropriadadas, incluyendo matrícula y demás costos de Servicios Adicionales.

Tabla 19. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por este servicio mensualmente? tomando en cuenta los beneficios de: Seguridad, Personal Capacitado, Instalaciones Apropriadas, incluyendo matrícula y demás costos de Servicios Adicionales.

| Alternativas | Total |
|-----------------|-----------|
| 100 - 150 Bs. | 19 |
| 150 - 200 Bs. | 18 |
| 250 - 300 Bs. | 11 |
| 200 - 250 Bs. | 9 |
| no llenó | 6 |
| 350 - 400 bs. | 4 |
| 300 - 350 Bs. | 3 |
| Mayor a 400 Bs. | 0 |
| Total | 70 |

Figura 18. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por este servicio mensualmente? tomando en cuenta los beneficios de: Seguridad, Personal Capacitado, Instalaciones Apropriadas, incluyendo matrícula y demás costos de Servicios Adicionales.



Apoyando a las anteriores cuestiones se preguntó, ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por este servicio mensualmente? tomando en cuenta los beneficios de: Seguridad, Personal Capacitado, Instalaciones Apropriadas, incluyendo matrícula y demás costos de Servicios Adicionales, el 27% está dispuesto a pagar 100 – 150 Bs. y son 19 participantes, el 26% está dispuesto a pagar 150 – 200 Bs. y son 18 participantes, el 16% está dispuesto a pagar 250 – 300 Bs. y son 11 participantes, el 13% está dispuesto a pagar 200 – 250 Bs. y son 9 personas, el 6% está dispuesto a pagar de 350 – 400 Bs. y son 4 participantes, el 4% está dispuesto a pagar de 300 – 350 Bs. y son 3 personas, el 8% no llenó ninguna opción y son 6 participantes y finalmente el 0% está dispuesto a pagar más de 400 Bs.

La escala tipo Likert diseñada con el propósito de conocer la actitud positiva que poseen los padres hacia un listado de características del Servicio Educativo y de esta manera tener presente sus preferencias a la hora de escoger el mismo. El puntaje máximo a alcanzar era de 60 puntos para todas las características y el mínimo es 0 puntos, como vemos en el gráfico el promedio total es de 55,6 puntos, por ello podemos decir que existe una actitud muy favorable y con alta intensidad a las características presentadas que pertenecen al Servicio Educativo en Educación Inicial como tal. Esto prueba que la presencia de estas características está relacionada con una actitud positiva muy alta hacia la preferencia de la Institución Educativa que las posea.

Figura 19. Escala tipo Likert, Promedio del Puntaje Total sobre la Actitud de los Padres de Familia hacia características del Servicio educativo en Educación Inicial

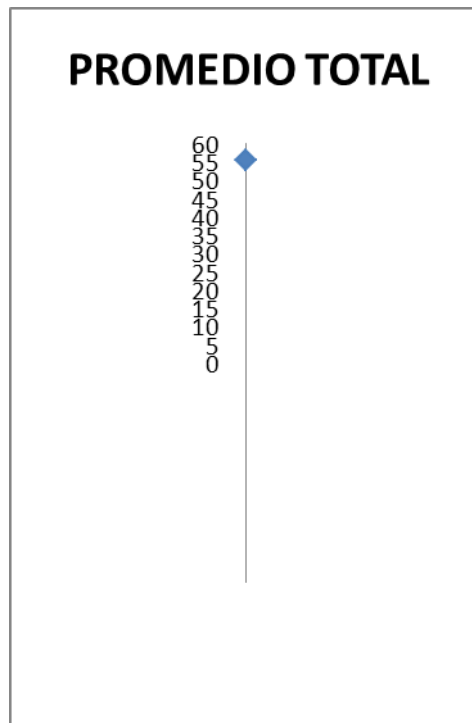


Figura 20. Al momento de escoger una Institución Educativa en Educación Inicial, califique el nivel de importancia que da a los siguientes aspectos:Promedio de Puntaje en cada ítem

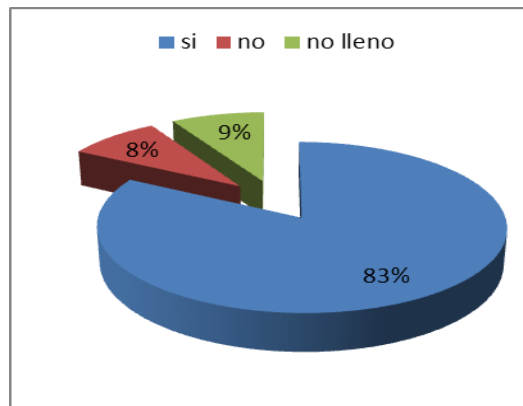


Respecto a los aspectos que consideran importantes a la hora de tomar una decisión de inscribir a un hijo en un jardín Infantil los padres de familia encuestados consideran de mayor importancia aspectos como la seguridad, fomento los valores y buenos modales, que la Institución sea aprobada por el Ministerio de Educación, desarrolla la creatividad en los niños, fomenta la creatividad, técnicas de enseñanza creativas e innovadoras cada uno de estos obteniendo una calificación superior a 3,9 sobre 4,0, a continuación se consideran aspectos tales como buen trato entre el personal, la familia y los niños, personal capacitado y con experiencia, estimulación de la lectura, escritura y matemáticas, ambientes apropiados y que promueva la autonomía, son también importantes pero no prioritarios obteniendo calificaciones entre 3,57 y 3,85, por último los aspectos con calificaciones más bajas fueron prestigio, reconocimiento, la zona de juegos, ubicación cercana al hogar y costos en la matrícula y pensión con calificaciones de entre 3,15 y 3,55.

Tabla 20. ¿Le gustaría que sus hijos asistieran a una Institución Educativa en Educación Inicial Particular que le ofreciera un proceso educativo de calidad?

| Alternativas | Total |
|--------------|-----------|
| Si | 58 |
| No | 6 |
| no lleno | 6 |
| Total | 70 |

Figura 21. ¿Le gustaría que sus hijos asistieran a una Institución Educativa en Educación Inicial Particular que le ofreciera un proceso educativo de calidad?



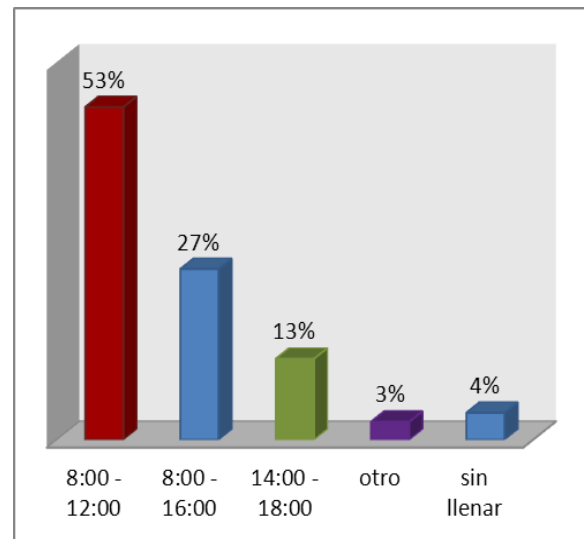
Respecto a la pregunta clave para determinar la aceptación del Jardín Infantil Particular fue: ¿Le gustaría que sus hijos asistieran a una Institución Educativa en Educación Inicial Particular que le ofreciera un proceso educativo de calidad?, el 83% de la población encuestada correspondiente a 58 personas están de acuerdo, mostrando una gran aceptación por parte de

la muestra; sin embargo, un 8% correspondiente a 6 personas respondieron que no les gustaría, y por ultimo un 9% no seleccionó ninguna opción que corresponde a 6 personas.

Figura 22. ¿Qué horario de atención piensa que sería el ideal para su caso?

Tabla 21. ¿Qué horario de atención piensa que sería el ideal para su caso?

| Alternativas | Total |
|---------------|-----------|
| 8:00 - 12:00 | 37 |
| 8:00 - 16:00 | 19 |
| 14:00 - 18:00 | 9 |
| Otro | 2 |
| sin llenar | 3 |
| Total | 70 |

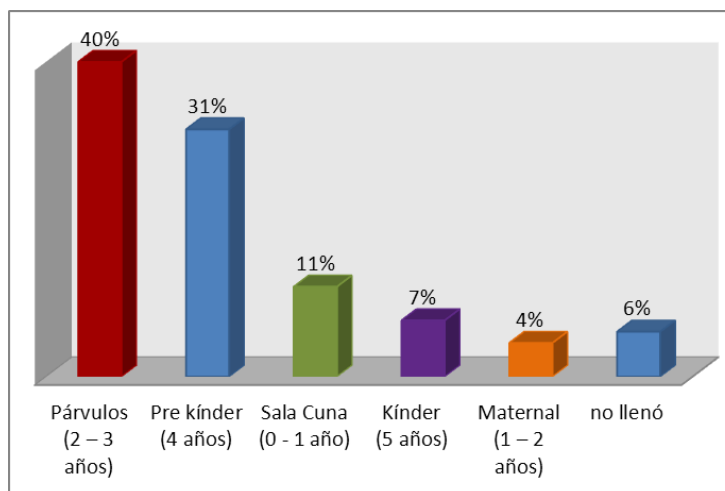


En la pregunta, ¿Qué horario de atención piensa que sería el ideal para su caso?, para los padres prefieren los horarios en 53% 8:00 – 12:00 correspondiente a 37 personas, el 27% prefiere el horario de 8:00 – 16:00 que corresponde a 19 personas, el 13% de 14:00 – 18:00 que corresponde a 9 personas. Existe mayor preferencia por un servicio por la mañana.

Tabla 22. ¿Qué niveles le interesaría que ofreciera la Institución Educativa en Educación Inicial Particular?

| Alternativas | Total |
|-----------------------|-----------|
| Párvulos (2 – 3 años) | 28 |
| Pre kínder (4 años) | 22 |
| Sala Cuna (0 - 1 año) | 8 |
| Kínder (5 años) | 5 |
| Maternal (1 – 2 años) | 3 |
| no llenó | 4 |
| Total | 70 |

Figura 23. ¿Qué niveles le interesaría que ofreciera la Institución Educativa en Educación Inicial Particular?

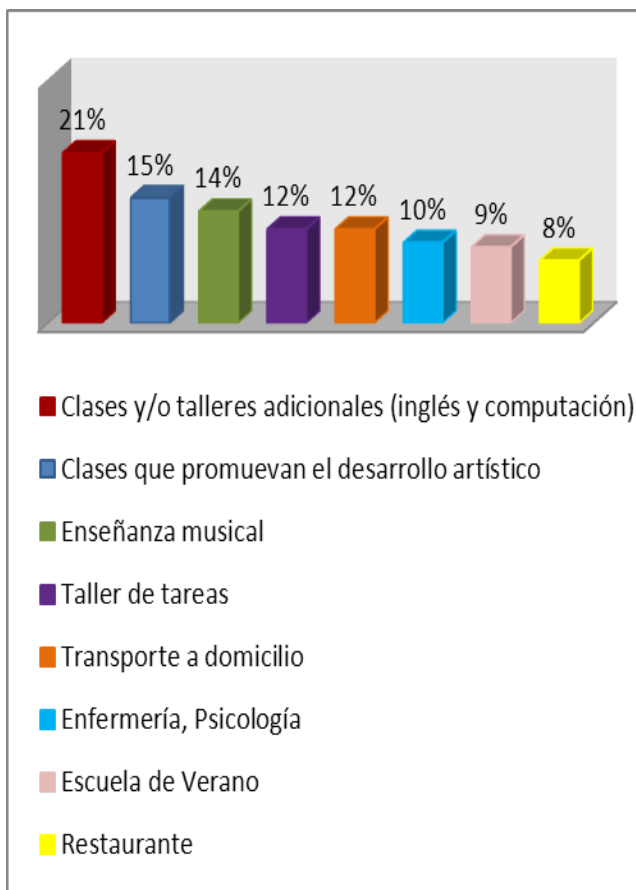


Con respecto a la pregunta, ¿Qué niveles le interesaría que ofreciera la Institución Educativa en Educación Inicial Particular?, el 40% le interesa el nivel de Párvulos (2 – 3 años) que corresponde a 28 participantes, el 31% se interesa por Pre kínder (4 años) correspondiente a 22 personas, el 11% le interesa el nivel de Sala Cuna (0 – 1 año) que corresponde a 8 personas, el 7% le interesa el nivel de Kinder (5 años) que corresponde a 5 personas, el 4% le interesa nivel Maternal (1 – 2 años) correspondiente a 3 personas, y finalmente el 6% no seleccionó ninguna opción. Existe mayor aceptación del ingreso de los niños al nivel de párvulos.

Tabla 23. ¿Qué Servicios Adicionales le gustaría que ofreciera la Institución Educativa en Educación Inicial Particular?

| Alternativas | Total |
|--|------------|
| Clases y/o talleres adicionales (inglés y computación) | 38 |
| Clases que promuevan el desarrollo artístico | 28 |
| Enseñanza musical | 25 |
| Taller de tareas | 21 |
| Transporte a domicilio | 21 |
| Enfermería, Psicología | 18 |
| Escuela de Verano | 17 |
| Restaurante | 14 |
| Total | 182 |

Figura 24. ¿Qué Servicios Adicionales le gustaría que ofreciera la Institución Educativa en Educación Inicial Particular?



Los padres de familia consideran importantes que en el jardín Infantil Particular presten servicios, clases y/o talleres de (inglés y computación), clases que promuevan el desarrollo artístico y enseñanza de música; cada uno seleccionado con mayor frecuencia. A continuación también consideran importantes los servicios de taller de tareas y transporte a domicilio; y por último con menos de la mitad de puntaje están los servicios de enfermería, psicología, escuela de verano y restaurante.

2.3. Conclusiones y Recomendaciones

La demanda está dada por 3 factores, el social, el económico y el servicio educativo (de manera general y en específico con respecto al servicio educativo particular); pues estos limitan la participación en el servicio educativo.

El Aspecto Social nos mostrará la presencia de discriminación, feminización o una actitud restrictiva hacia la vulnerabilidad o inseguridad que reflejan los padres hacia los hijos menores de 5 años; esta actitud limita la participación en el servicio educativo en Educación Inicial Escolarizado y No Escolarizado.

Según los resultados del cuestionario el 87% considera importante el ingreso al servicio educativo, y de este total que son 61 personas casi la mitad considera el ingreso a los 3 años y en segundo lugar a partir de los 4 años y en 3er lugar desde los 2 años. Otro dato importante es que el 50% de los participantes piensan que es inseguro para las niñas la asistencia a un servicio educativo, por ello la pregunta complementaria cobra importancia al mostrar medidas de seguridad que los padres seleccionaron, dando prioridad a la Restricción a personas ajenas, los Primeros Auxilios y que el Personal sea Femenino.

Por lo anterior casi para el 90% de los encuestados no existe presencia de razones sociales que impidan una decisión positiva hacia al acceso a la educación Inicial desde los 2 años de edad; lo cual nos muestra que la población que compete al jardín está entre las edades de 2 – 4 años. Pero este porcentaje podría llegar a estar comprometido por las medidas de seguridad que el servicio educativo proporcione a los menores de 5 años.

El Aspecto Económico es una fuerza que afecta el requerimiento del mercado con respecto al Servicio educativo. Si existe capacidad de los padres de cubrir los costos entonces existe la capacidad de cubrir los costos

para satisfacer la necesidad de acceder a un servicio educativo en educación Inicial y en este caso a un Particular.

El 96% de los padres de familia son económicamente activos y en su mayor parte de manera “independiente”, lo cual es importante a la hora de ofrecer el servicio. El 61% alcanzó un nivel educativo superior, técnico y en su mayor parte universitario, el resto 39% en su mayor parte alcanzó el nivel secundario. El 63% de las familias, es decir 44 de ellas, posee un ingreso mayor a un sueldo mínimo nacional, que para esta gestión es de 1900 Bs. Ya que el porcentaje en ambos ítems es similar confirma el hecho de que los padres de familia con mayor nivel educativo alcanzado poseen mayores ingresos económicos, por lo tanto tiene mayor capacidad de cubrir los costos educativos y son estos a quienes se puede dirigir el servicio educativo en Educación Inicial Particular. Es importante conocer la idea de la familia con respecto al costo que desea pagar por un servicio educativo particular de calidad y con algunos servicios, es de notar según una primera aproximación para el Jardín Infantil “Pequeños Genios” que interesan dos grupos, en primer lugar el grupo que está dispuesto a pagar de 200 – 400 Bs. que agrupados representan en total el 39% que corresponde a 27 padres encuestados, y en segundo lugar un 26% o 18 padres dispuestos a pagar 150 – 200 Bs.; ambos grupos llegarían a representar el 65% y son 45 padres que serían el grupo a quienes se dirigiría el servicio educativo en educación inicial particular; el precio promedio que prefiere pagar este grupo es de 238 Bs.

El aspecto concerniente al Servicio Educativo en Educación Inicial Particular, es decir específicamente al jardín Infantil Pequeños Genios; el 83% ósea 58 padres que participaron del cuestionario Sí desea ingresar a su hijo en una Institución Educativa Particular; y se pudo rescatar algunas características con respecto al mismo.

Con respecto a los horarios: en primer lugar más de la mitad, el 53% ósea 37 participantes prefieren el turno mañana de 8:00 am – 12:00 pm, en segundo lugar el 27% o 19 participantes prefieren un horario continuo 8:00 am – 16:00 pm. Por lo anterior para cubrir un requerimiento del 80% la demanda con respecto al horario se recomienda tener ambos servicios de ½ tiempo y tiempo completo como horario continuo, y considerar incluir otra modalidad de turno tarde en un horario de 14:00 am – 18:00 pm que aumentaría hasta al 93% la preferencia de la población.

Con respecto a los niveles y la edad del menor, que son de interés actual para cada padre de familia, que ofrezca en el Servicio Educativo en Educación Inicial Particular; en primer lugar gran parte un 40% ósea 28 participantes se inclinan por el servicio que corresponde a las edades de 2, 3 años, en segundo lugar por un 31% que son 22 participantes que prefieren el servicio para 4 años o nivel pre kínder y el 15% que son 11 personas prefieren el servicio para menores de entre 0 – 2 años. Tomando en cuenta el ítem del aspecto social que pide opinión acerca de la edad a la que debería ingresar a un servicio educativo un niño(a), coinciden edades seleccionadas, por ello se recomienda dirigir el servicio a familias con niños de 2 y 3 años en primer lugar y para 4 años en segundo lugar.


Finalmente para consolidarse con un buen nivel de competencia y sea demandado el servicio en el mercado es importante que posea las características mencionadas en la escala tipo Likert y los servicios adicionales en primer lugar de Inglés, computación, clases de desarrollo artístico, música, y en segundo lugar transporte a domicilio y posibilidad de apoyo en tareas o escolar tras haber participado en centro infantil en años anteriores.

3. Análisis de la oferta

La inexistencia de información estadística o acceso a la misma con respecto a estas Instituciones Educativas limita el análisis estadístico, por ello a continuación tiene mayor importancia los datos de la investigación de campo, la cual nos dará un panorama actual.

Para este análisis fue necesario el trabajo de campo y estar en contacto con las Instituciones en Educación Inicial escolarizado y no escolarizado. Se acudió a un Centro Infantil ubicado en Alto Lima 1^a sección, que es administrado por la Alcaldía del municipio de el Alto, este es el único que brinda el servicio educativo a menores hasta los 3 años en la zona y mencionar que no existe ningún otro en modalidad fiscal ni particular que brinde este servicio. También en la zona se notó la presencia de 4 Unidades Educativas que brindan el servicio de Educación Inicial Escolarizado, es decir Pre kinder y kinder, de los cuales 2 son fiscales y 2 particulares, y por competencia del proyecto del que nace esta investigación se entrevistó a las Unidades Educativas Particulares.

3.1. Entrevista

| | | |
|---|---|---|
| ENTREVISTA: ¿CÓMO SON NUESTRAS UNIDADES EDUCATIVAS EN EDUCACION INICIAL Y CENTROS INFANTILES? | |  |
| DIRIGIDO A: Personal Administrativo o Pedagógico de las Unidades Educativas en Educacion Inicial o Centros Infantiles | | |
| | Items | |
| | Nombre Institución: | |
| | Teléfonos: | |
| | Pagina web: | |
| | Dirección: | |
| | ¿Qué servicio que ofrece? | |
| | ¿Qué modelo Pedagógico se aplica? | |
| | ¿qué otros servicios ofrece la Institución? | |
| | ¿Qué turnos atiende la Institución? | |
| | ¿Actualmente cuantos estudiantes por turno asisten? | |
| | ¿ Aproximadamente cuántos estudiantes por curso asisten? | |
| | ¿Cuántos cursos hay actualmente? | |
| | ¿xCuantos auxiliares por aula apoyan? | |
| | ¿ La Institución tiene algún tipo de aprobación?, ¿de que institución? | |
| | ¿cómo es la Infraestructura? | |
| | ¿Para cuantos niños tiene capacidad su infraestructura? | |
| | ¿Existen planes para la ampliación de la infraestructura a futuro? | |
| | ¿Cuál es el costo de la Matricula Anual? | |
| | ¿Cuál es el costo de la pensión mensual u otro? | |
| | ¿Los costos son Autofinanciados por la Institución o por otra entidad? ¿cuál? | |

3.2. Análisis de los resultados

Tabla 24. Cuadro análisis de la oferta en la Urbanización Alto Lima 1ª Sección

| | | | |
|----------------------------|---|--|---|
| INSTITUCIÓN | <p>CENTRO INFANTIL:</p> <p>“Casa de los Niños”</p> <p>Dependiente del programa PAN MANITOS de la Alcaldía del Municipio de EL ALTO</p> <p>Obj.: Apoyo a familias con mayor necesidad.</p> | <p>EVANGÉLICO NAZARENO BASIL MILLER</p> <p>U.E. Particular</p> <p>Nivel Inicial, Primaria y Secundaria</p> | <p>ADVENTISTA HARRI PITMAN</p> <p>U.E. Particular</p> <p>Nivel Inicial, Primaria y Secundaria</p> |
| UBICACIÓN | Z/ Alto Lima 1ª Sección C/Tiquina casi esquina Av. Avaroa N° 100 | Z/ Alto Lima 1ª sección C/ Rafael Pabon entre Nisthaus y Fournier | Z/ Alto Lima 1ª Sección C/Jose Chacón entre Nisthaus y Fournier |
| MODELO PEDAGÓGICO | <p>En base a ley 070</p> <p>Modelo Socio Comunitario Productivo</p> | <ul style="list-style-type: none"> - En base a ley 070 Modelo Socio Comunitario Productivo - Énfasis en el cristianismo. - Programación en base diagnóstico psicopedagógico. - Meta principal adelantar en Lectoescritura y matemáticas en relación a currículo regional | <ul style="list-style-type: none"> - En base a ley 070 Modelo Socio Comunitario Productivo. - Énfasis en Valores y Principios Religiosos Adventistas. |
| SERVICIOS PRESTADOS | <p>Dirigido a niños(as) de 6 meses – 3 años (Educación Inicial en Familia Comunitaria no Escolarizado)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimulación Temprana - Seguro de Salud estatal y revisión en Institución 1 | <p>Dirigido a niños(as) de 4 – 5 años (Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizado), también con servicio de Nivel Primaria y Secundaria, pero nos centraremos en el nivel Inicial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimulación | <p>Dirigido a niños(as) de 4 – 5 años (Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizado), también con servicio de Nivel Primaria y Secundaria, pero nos centraremos en</p> |

| | | | |
|---|--|---|--|
| | <p>vez al mes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación de los niños compartida entre municipio y padres de familia | <p>temprana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a la Lectoescritura y Matemáticas - Turno Mañana y Tarde - Clases de Inglés y Aimara | <p>el nivel Inicial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimulación Temprana. - Turno Mañana y tarde |
| COSTO DE LA MATRÍCULA (con gastos adicionales) | <p>Mensualidad de 70 Bs. y el costo de los alimentos fresco para cada semana lo cubren los padres de familia</p> | <p>Costo de Mensualidad es 370 Bs. de los cuales 20 Bs. está destinado a la auxiliar de sala</p> | <p>325 Bs. Pre Kínder</p> <p>350 Bs. Kínder</p> <p>Incluye la auxiliar de sala.</p> |
| Teléfono y WEB | | | |
| INFRAESTRUCTURA | <p>Capacidad máxima de 60 niños, existe necesidad de incremento de capacidad, este año hubo 120 solicitantes y 60 se quedaron sin acceso al servicio, no hay planes de ampliación.</p> <p>No hay servicio de reparación de las instalaciones, por ello es proporcionado por los padres de familia según sus posibilidades.</p> <p>La propiedad de la Infraestructura es de la Junta de vecinos, la cual la presta cada inicio de gestión sin hacer ningún cobro adicional.</p> | <p>Un aula por curso, actualmente 3 aulas, utilizadas para ambos turnos. Cada una de ellas equipada con tv, DVD.</p> <p>La refacción se realiza 2 veces al año.</p> <p>Posee baños adecuados y exclusivos del nivel.</p> <p>2 canchas y 1 área de recreación.</p> <p>Capacidad actual de 150 niños(as), con posibilidad de habilitar más aulas si existe una demanda que cubra un curso, igual que el presente año se creó un paralelo en pre kínder.</p> <p>Por aula posee una capacidad máxima de 30 educandos.</p> | <p>Un aula por curso, actualmente 3 aulas, utilizadas para ambos turnos. Cada una equipada con Tv y DVD, con capacidad de entre 17 - 25 niños.</p> <p>Existe falta de capacidad para atender el aumento de la demanda, este año se tuvo que rechazar a varios solicitantes del servicio y se piensa en ampliar, pero no hay una plan definido aún.</p> <p>Cuenta con baños exclusivos para este nivel.</p> <p>1 cancha</p> |
| PERSONAL | <ul style="list-style-type: none"> - Sala de 6 meses – 1 año, 1 educadora por | <p>En un aula, una educadora con auxiliar por cada 30 niños.</p> | <p>En un aula, una educadora y auxiliar por cada 25</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | cada 4 bebes. - Sala de 1 – 2 años, 1 educadora por 10 niños. - Sala 2 – 3 años, 1 educadora por 16 niños | | niños. |
| Nº DE SALAS Y ESTUDIANTES EN PRESENTE GESTIÓN | 60 niños - Sala Lactantes: 8 bebes - 2 Salas Pre Infante: 20 niños de 1 – 2 años. - 2 Salas Infante: 32 niños de 2 – 3 años | 150 educandos inscritos, en nivel kínder y pre kínder, suma de ambos turnos. | 150 educandos inscritos, en nivel kínder y pre kínder, suma de ambos turnos. |

En esta tabla vemos agrupados las tres instituciones de las que se entrevistó en cada una a una educadora, de esta manera podemos ver sus características principales y compararlas entre sí y de esta manera conocer el servicio que ponen a disposición del mercado a un precio determinado.

El Centro Infantil brinda muchos beneficios a bajos costos para la población de entre 6 meses – 3 años, más su financiamiento es limitado pues no cuenta con mantenimiento y su funcionamiento es gracias a un apoyo mutuo entre el municipio, los padres de familia y la junta de vecinos. Durante la entrevista la educadora enfatizó la alta demanda de la población por acceder a este servicio, pues prueba de ello es que las solicitudes doblan la capacidad. Su funcionamiento data de varios años y aún no cuenta con la acreditación del SEDEGES.

La Unidad Educativa Nazareno Basil Miller con el servicio de Educación Regular para los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, presenta a la población beneficios de tipo académico y con infraestructura que puede atender una mayor demanda para los próximos años, en dos turnos mañana y tarde, el precio es el más alto para el nivel inicial en relación a la otra U.E. Harri Pitman; en sus aulas permiten la inscripción hasta 30 niños con una

educadora y una auxiliar, cada una aloja a un paralelo no existiendo aulas por áreas de estimulación como ser de psicomotricidad, también posee espacios al aire; los padres de familia proveen también el material didáctico que solicitan las educadoras que la U.E. no brinda.

La U.E. Harri Pitman cuenta con el servicio de Educación Regular para los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, brinda a la población un servicio educativo con énfasis en los Valores y Principios Religiosos Adventistas con ambos turnos mañana y tarde, actualmente con 6 paralelos y un máximo de 25 niños en cada uno con una educadora y una auxiliar en cada aula, en total 6 aulas y una cancha común para todos los niveles y no existen aulas por áreas como ser psicomotricidad, el mantenimiento es una vez al año, y los padres de familia proveen el material didáctico que las educadoras solicitan para el desarrollo de sus actividades.

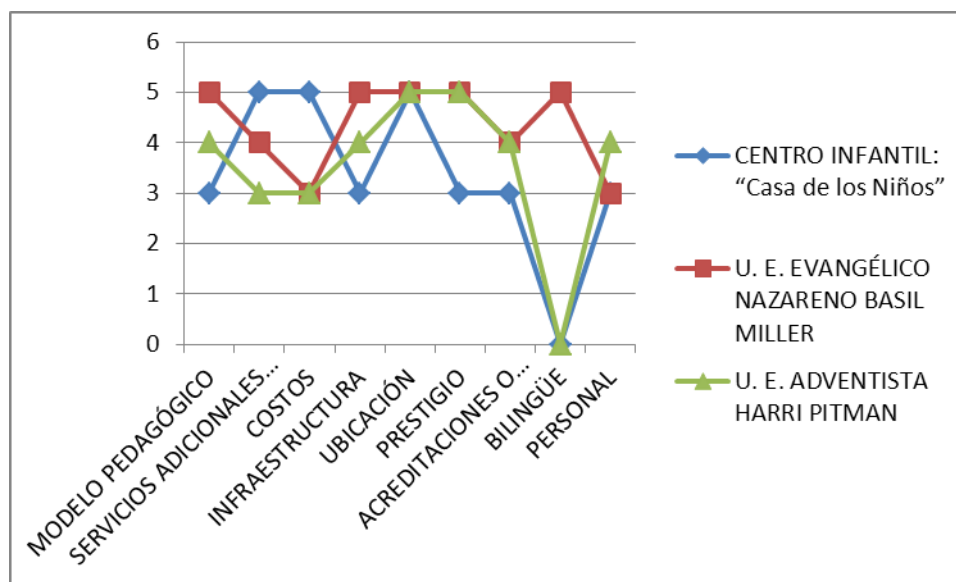
Tabla 25. Tabla de Valoración de los competidores locales

| | CENTRO INFANTIL: “Casa de los Niños” Educación Inicial en familia Comunitaria No Escolarizada | EVANGÉLICO NAZARENO BASIL MILLER Educación Inicial en familia Comunitaria Escolarizada U.E. Particular Nivel Inicial, Primaria y Secundaria | ADVENTISTA HARRI PITMAN Educación Inicial en familia Comunitaria Escolarizada U.E. Particular Nivel Inicial, Primaria y Secundaria |
|--|--|--|---|
| MODELO PEDAGÓGICO | 3 | 5 | 4 |
| SERVICIOS ADICIONALES PRESTADOS | 5 | 4 | 3 |
| COSTOS | 5 | 3 | 3 |
| INFRAESTRUCTURA | 3 | 5 | 4 |
| UBICACIÓN | 5 | 5 | 5 |
| PRESTIGIO | 3 | 5 | 5 |
| ACREDITACIONES O CERTIFICADOS | 3 | 4 | 4 |
| BILINGÜE | 0 | 5 | 0 |
| PERSONAL | 3 | 3 | 4 |
| TOTAL | 30 | 39 | 32 |

Los valores de las calificaciones se evaluaron de la siguiente manera: 1 mayor debilidad y 5 mayor fortaleza.

Fuente: Elaboración propia

Figura 25. Valoración de los competidores locales



Fuente: Elaboración propia

Analizando a los tres principales competidores directos, se puede calificar de 1 a 5 los aspectos más relevantes, calificando desde 1 como mayor debilidad a 5 como mayor fortaleza.

Se observa que la valoración de las Unidades Educativas competidoras en el Nivel Inicial escolarizado es bastante similar, solamente cambian algunas evaluaciones de algunos aspectos, tales como:

El modelo pedagógico que se ofrece es en base a la ley de la Educación N° 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", basado en Modelo Socio Comunitario Productivo, sin embargo estos competidores presentan una leve variación, la U-E. Basil Miller contextualiza su programa mediante una evaluación psicopedagógica al inicio de la gestión y con el propósito de llegar a un avance pleno y adelantado en lectoescritura y matemáticas en relación al programa regional establecido; en el caso de la U.E. Harri Pitman también sigue el modelo de la ley de Educación N° 070 y sigue su programa según las metas establecidas para la región. Con respecto a los servicios adicionales, la U.E. Basil Miller destaca por prestar clases de inglés y aimara.

Los costos son bastante similares en ambas, oscilan entre 325 Bs. hasta 375 Bs. incluyendo el costo por la auxiliar de sala y en el caso de la U. E. Basil Miller la profesora de Inglés y aimara. La Infraestructura presenta mayores ventajas en la U.E. Basil Miler por su amplitud y posibilidad de satisfacer la demanda en los años siguientes. Y con respecto al personal la U.E. Harri Pitman procura satisfacer las necesidades de los niños limitando la cantidad de inscritos por aula a solo 25 que cuentan además de la educadora con la auxiliar, lo cual es diferente de la U.E. Harri Pitman que llega a un número de 30 niños por aula. La ubicación en el caso de los dos U.E. es buena, ya que se encuentran ubicados Cerca a la plaza Ballivian, con bastantes vías de acceso y de transporte. Ambas U.E. presentan un prestigio y un mayor reconocimiento del público, ya que llevan un mayor tiempo en el mercado y son reconocidos por la calidad y la referencia de los padres que ya han llevado a sus hijos a estas Unidades Educativas.

Con respecto al Centro Infantil se observa que la valoración en relación a las Unidades Educativas es similar con respecto a la ubicación, el personal y el modelo pedagógico pues de igual manera se basa en la ley de educación N° 070, pero aún está en construcción; y bastante opuesta en los demás aspectos: en servicios adicionales, ubicación y costos posee un puntaje alto pues son accesibles y priorizan el cuidado de la salud del niño sin costo, y en infraestructura, prestigio y acreditación posee los puntajes más bajos, porque los planes del mejoramiento en las mismas no posee ningún tipo de planificación formal de parte de los que apoyan en el funcionamiento del Centro.

3.3. Conclusiones y Recomendaciones

Vemos que las tres Unidades Educativas, una fiscal y dos particulares cubren un gran número de la demanda para el Nivel Inicial Escolarizado y en el caso de las particulares con posibilidad a ampliación y con un servicio que satisface los requerimientos y expectativas de los padres de familia. Por ello iniciar una competencia con estas U.E. no es recomendable pues dominan el mercado.

Más es de notar que la población a la que está dirigido el Centro Infantil “Casa de los Niños” no posee más opciones para elegir un servicio que cubra sus necesidades en relación a la educación Inicial No Escolarizada, y de la misma manera que posee altas ventajas, en el mismo nivel tiene desventajas. Por ello recomendamos dirigir el proyecto del jardín Infantil “Pequeños Genios” inicialmente a la población de entre 1 – 3 años, con la posibilidad de aumentar el nivel Inicial Escolarizado en la medida que avancen en edad los educandos, pero asegurando la inscripción mediante una pre inscripción.

4. Análisis de los Precios

En esta sección basándonos en datos de fuentes primarias, los padres de familia, a los cuales estará dirigido el servicio, están dispuestos a pagar por los costos de pensión y costos adicionales mensuales un promedio de 240 Bs. Lo que se quiere es que el jardín infantil tenga un precio accesible para los padres de familia del sector y entre a competir por precio no superior a 240 Bs. como pensión y algunos servicios adicionales mensuales como ser clases y/o talleres de (inglés y computación), clases que promuevan el desarrollo artístico y enseñanza de música. El Jardín Infantil tiene una ventaja clara en calidad, enfoque y ubicación. Por esto puede entrar a competir con los jardines ubicados fuera del sector por Precio.

Tabla 26. Cuadro de precios

| Servicio | Nº de pagos | Precio |
|---|--------------------------|----------|
| Matrícula | Único pago anual | |
| Pensiones (medio tiempo) | Pago mensual (10 cuotas) | 240 Bs. |
| Total matrícula + pensión | | 240 Bs. |
| Transporte (opcional) | Mensual | 100 Bs. |
| Restaurante (meriendas), (opcional) | Mensual | 70 Bs. |
| Total Mensual (sin matrícula, sin transporte y merienda) | | 240 Bs. |
| Vacaciones Recreativas (desarrollo artístico y música) Medio tiempo | 2 meses | 400 Bs. |
| Total Anual | | 2800 Bs. |

El análisis de los precios del servicio educativo es muy importante, porque busca con la apertura del jardín brindar educación con la mejor calidad posible con un costo unitario mínimo y un precio al que tengan acceso los padres de familia que no han podido matricular a sus hijos en jardines que brinden educación con calidad debido a los altos costos.

Mediante el análisis de oferta pudimos notar que el precio de servicios similares está entre 350 y 370 Bs. en relación al precio promedio de 240 Bs. de los encuestados la diferencia es muy alta, para tomar una decisión también tomemos en cuenta los siguientes promedios.

El promedio 1: Costos entre las U.E. Basil Miller (370 Bs.), U.E. Harri Pitman (350 Bs.) y el propuesto por los encuestados (240 Bs.); es de 320 Bs.

El Promedio 2: Costos entre las U.E. Basil Miller (370 Bs.), U.E. Harri Pitman (350 Bs.), el propuesto por los encuestados (240 Bs.) y el Centro Infantil "Casa de los Niños" (100 Bs.); es de 265 Bs.

Por lo tanto el precio final se estimará después de realizar un costeo detallado de los requerimientos físicos, materiales e intangibles necesarios para la puesta en marcha, funcionamiento del proyecto y su evaluación económica.

5. Demanda Potencial Insatisfecha

Para este subtítulo era necesaria una proyección de la demanda y oferta, y puesto que no se realizó un análisis estadístico por falta de información estadística presentaremos una proyección de ventas en base a los datos de las fuentes primarias, el cuestionario a los padres y las entrevistas a las instituciones Educativas en Educación Inicial.

Se tomó el primer año de puesta en marcha el jardín infantil se estimara la proyección de 3 escenarios que están denominados como: pesimista, real y optimista; los cuales estarán basados en el número de niños que entraran anualmente al jardín.

5.1. Proyección Pesimista

Para la proyección de ventas en un escenario pesimista, se espera tener matriculados un total de 16 niños distribuidos en dos de los tres cursos ofrecidos, que son dirigidos a niños de 2, 3 y 4 años.

Tabla 27. Proyección de Ventas en escenario pesimista

| | Nº de Inscritos | Mensual | Anual | Total |
|-------------------------------------|-----------------|---------|--------|-------------------|
| PENSIONES | | | | |
| Niños 2 años | 8 | 240 | 19.200 | 19.200 |
| Niños 3 años | 8 | 240 | 19.200 | 19.200 |
| Niños 4 años | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL PENSIONES | | | | 38.400 |
| Vacaciones recreativas | | | | |
| Niños esperados | 10 | 200 | | 4.000 |
| TOTAL VACIONES RECREATIVAS | | | | 4.000 |
| TOTAL INGRESOS OPERACIONALES | | | | 42.400 Bs. |

Fuente: Elaboración Propia

5.2. Proyección real

Para la proyección de ventas en un escenario real, se espera tener matriculados un total de 32 niños distribuidos en dos de los tres cursos ofrecidos, que son dirigidos a niños de 2, 3 y 4 años.

Tabla 28. Proyección de Ventas en escenario real

| | Nº de Inscritos | Mensual | Anual | Total |
|-------------------------------------|-----------------|---------|--------|-------------------|
| PENSIONES | | | | |
| Niños 2 años | 16 | 240 | 38.400 | 38.400 |
| Niños 3 años | 16 | 240 | 38.400 | 38.400 |
| Niños 4 años | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL PENSIONES | | | | 76.800 |
| Vacaciones recreativas | | | | |
| Niños esperados | 16 | 200 | | 6.400 |
| TOTAL VACIONES RECREATIVAS | | | | 6.400 |
| TOTAL INGRESOS OPERACIONALES | | | | 83.200 Bs. |

Fuente: Elaboración Propia

5.3. Proyección optimista

Para la proyección de ventas en un escenario real, se espera tener matriculados un total de 48 niños distribuidos en los tres cursos ofrecidos, que son dirigidos a niños de 2, 3 y 4 años.

Tabla 29. Proyección de Ventas en escenario optimista

| | Nº de Inscritos | Mensual | Anual | Total |
|-------------------------------------|-----------------|---------|--------|--------------------|
| PENSIONES | | | | |
| Niños 2 años | 16 | 240 | 38.400 | 38.400 |
| Niños 3 años | 16 | 240 | 38.400 | 38.400 |
| Niños 4 años | 16 | 240 | 38.400 | 38.400 |
| TOTAL PENSIONES | | | | 115.200 |
| Vacaciones recreativas | | | | |
| Niños esperados | 23 | 200 | | 9.200 |
| TOTAL VACIONES RECREATIVAS | | | | |
| TOTAL INGRESOS OPERACIONALES | | | | 124.400 Bs. |

Fuente: Elaboración Propia

6. Comercialización

Teniendo en cuenta que el jardín infantil prestará un servicio en el cual los consumidores finales (niños y niñas) lo tomarán directamente en las instalaciones donde se ubicará el jardín infantil, no se requiere intermediarios para la distribución del servicio.

Más es importante mencionar estrategias de promoción en donde el objetivo fundamental será informar, persuadir y comunicar a los clientes potenciales o padres de familia acerca del jardín infantil y sus ventajas competitivas frente al mercado establecido.

Para el éxito del objetivo se llevarán a cabo unos métodos de promoción y/o estrategias de comunicación, que serán del siguiente tipo:

Venta personal: Se llevará a cabo una campaña en la cual se hará una labor de volanteo en sitios de gran influencia de padres con hijos, en donde representantes del jardín de una manera amable y persuasiva les informarán a los padres la existencia del jardín y a su vez recolectarán datos de interesados y referidos para el mismo.

Publicidad: Se diseñaran volantes y vallas publicitarias llamativas y debidamente diseñadas para cumplir el objetivo principal de la promoción (informar, persuadir y comunicar). También se buscara un canal de comunicación por medio de página web en redes sociales como Facebook, en donde se invitarán a los padres, hermanos mayores, tíos, demás interesados. A que sigan al Jardín por estos medios para estar más informados de las actividades del mismo, también será una fuente motivacional en donde se brindarán consejos de psicología, motivación, pediatría, entre otros. Se diseñarán objetos publicitarios, como maletines del jardín infantil. Se entregaran a las personas que se inscriban al Jardín. Y en los días Introdutorios se obsequiaran otros objetos y se los rifarán, o cuando refieran a alguien que se inscriba también.

Relaciones públicas: se trataran de hacer diferentes alianzas con Unidades Educativas de gran reputación y con énfasis pedagógico similar al del jardín, los cuales no presenten el servicio de Educación Inicial No escolarizado y se encarguen de sugerir y persuadir a nuevos clientes a inscribir a sus hijos en el jardín infantil para después ser matriculados en la U.E..

Estas serán las principales estrategias de promoción, ya que se quiere enfocar el Jardín Infantil a un nicho de mercado fresco de adultos jóvenes, los cuales se influncian bastante por el uso de la tecnología, redes sociales y nuevas técnicas de aprendizaje.

ESTUDIO DE TÉCNICO - OPERATIVO

Este segundo estudio es consecuente a la existencia de un mercado potencial por cubrir, comprende todo aquello que tenga relación con el funcionamiento y la operatividad del proyecto del Jardín Infantil; responderá a las siguientes preguntas dónde, cuándo, cómo y con qué dar el servicio que se desea.

Es de notar que los resultados del estudio de mercado fueron la base para rediseñar la Propuesta Institucional del Jardín Infantil, el cual es una fuente de importancia para el presente estudio.

1. Localización del Proyecto

Inicialmente el proyecto estaba pensado concretarlo en la zona Alto Lima 1ª Sección, porque el principal inversionista vio en el inmueble, ubicado en dicho lugar, la característica de ser funcional, está disponible y a un costo beneficioso para dicho propósito; es uno de los motivos por los cuales surgió la necesidad del presente estudio de factibilidad.

Tomando en cuenta que se halló una demanda de familias con niños con edades comprendidas entre 2,3 y 4 años de edad, etapa en la cual los padres están interesados en reforzar el desarrollo de la primera infancia, con domicilio o trabajo ubicado en la zona Alto Lima 1ª sección y con características sociales y económicas que favorecen las condiciones para acceder a este servicio, y la inexistencia de Instituciones Educativas Particulares que brinden servicio a niños de 2 y 3 años, además de que el único Centro Infantil financiado por el municipio y los padres de familia de la zona solo cubre un 50% de la demanda para el servicio dirigido a niños de 6 meses a 3 años; se hace viable la ubicación del Jardín Infantil en el lugar

propuesto. También es de notar la cercanía a una vía principal que une varias zonas al interior del distrito (a 3 cuadras de la av. Castillo), la av. Alfonso Ugarte que es de uso principal para llegar a la Ceja (a 6 cuadras), y a la plaza Ballivian la cual es punto de parada de transporte que se une con la ciudad de La Paz (a 6 cuadras).

Se tomará en alquiler un inmueble que inicialmente cuesta 500 bs. por los primeros 6 meses con un área de 116 m² y posteriormente al llegar a usar la totalidad del área 257m² de la planta baja costará 1000 bs. esto durante el primer año; posteriormente con posibilidad a un contrato de anticrético bianual por 10.000 \$u\$. Posteriormente con posibilidad de tomar un 2º departamento en anticrético en el Primer Piso con un área de 144 m² mediante contrato de anticrético por 10.000 \$u\$. Cabe mencionar que el inmueble está en muy buen estado y su infraestructura es la requerida para el jardín infantil en un alto porcentaje, queda ubicado en c/ Achachicala esq. San Salvador N° 1300.

Figura 26. Mapa del sector

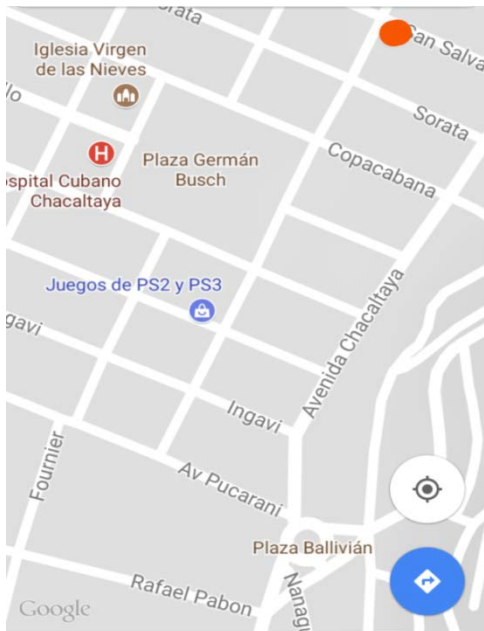
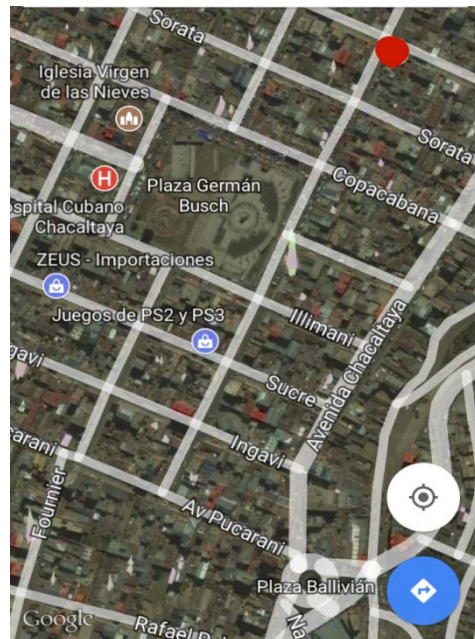


Figura 27. Mapa Satelital del sector



Fuente: elaboración propia

2. Tamaño

Según el Decreto Departamental N° 059 de 2015, postula los requerimientos que se deben de tener para registrar, acreditar, dar apertura al funcionamiento y cierre de los Centros Infantiles, lo cual es oportuno en este caso. Decreta con respecto a:

Infraestructura. Deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

Según Artículo 3 (infraestructura en centros infantiles), punto 2) ATENCIÓN ESPECIALIZADA A INFANTES: (de 2 a 4 años de edad)

- Salas con un mínimo de 2 m cuadrados de espacios interiores por niña y niño. De 13 a 16 niñas y niños por sala.
- Sala de psicomotricidad: equipada con espejos y colchonetas.
- Baños: diferenciados por sexo y de acuerdo al número de residentes y otro para el personal. El uso de las bacinillas es contradictorio.
- Área de recreación y/o áreas de juego consistente en espacio al aire libre en ambiente natural o techado.
- Sala de descanso: exclusivo para niños que se encuentren indispuestos mientras se encuentre en el centro, equipada con cunas, ubicada cerca de la sala de juegos, separada por una ventana.
- Cocina: para el servicio de alimentación y despensa incluido un comedor.

Seguridad. Los mecanismos de seguridad requeridos son: extinguidores adecuadamente instalados y un botiquín de primeros auxilios equipado en atención primaria en salud.

Para la capacidad instalada se debe tener en cuenta que todos los espacios definidos en el jardín tienen que ser seguros y no pueden vulnerar de ninguna manera a los niños (psicológica, ni físicamente). El jardín infantil contará con un área construida de 116 m², en la planta baja en primera fase, en la segunda fase contará un incremento de 141 m² en total 257 m². En la

misma planta; y finalmente en una tercera fase contará con el primer piso con un área de 144 m² construidos.

Ya que dicho decreto especifica que cada sala de un centro de infantes de 2 a 4 años debe tener 2 m² por niño, tenemos:

- Capacidad de diseño: a un nivel máximo se podrá dar el servicio a 40 niños en la planta baja y 48 en el primer piso, en total 88.
- Capacidad real: dadas las condiciones de una inauguración reciente y el no conocimiento del Jardín por la población de la zona, las altas expectativas de los padres con respecto a calidad y que el desempeño real del personal no se lo conoce, se recomienda preparar las instalaciones inicialmente para 16 niños. Bajo estas especificaciones es de notar que es el mínimo para el funcionamiento del jardín, los suministros e insumos son de fácil acceso para esta cantidad, el financiamiento tendrá un menor costo, y la disponibilidad de personal apropiado es suficiente en el municipio; dadas estas características se puede implantar el tamaño por etapas, siendo esta capacidad la Primera Etapa y la Capacidad de diseño antes mencionada como la Segunda Etapa.

2.1. Plano arquitectónico del Jardín Infantil

El jardín infantil contara con un área construida de 284 m², en planta baja y primer piso, distribuida en las diferentes zonas del jardín.

Planta Baja

Área de sala 1 Psicomotricidad = 40 m²

Área de sala 2 y 3 cada una = 16 m²

Área cocina = 9 m²

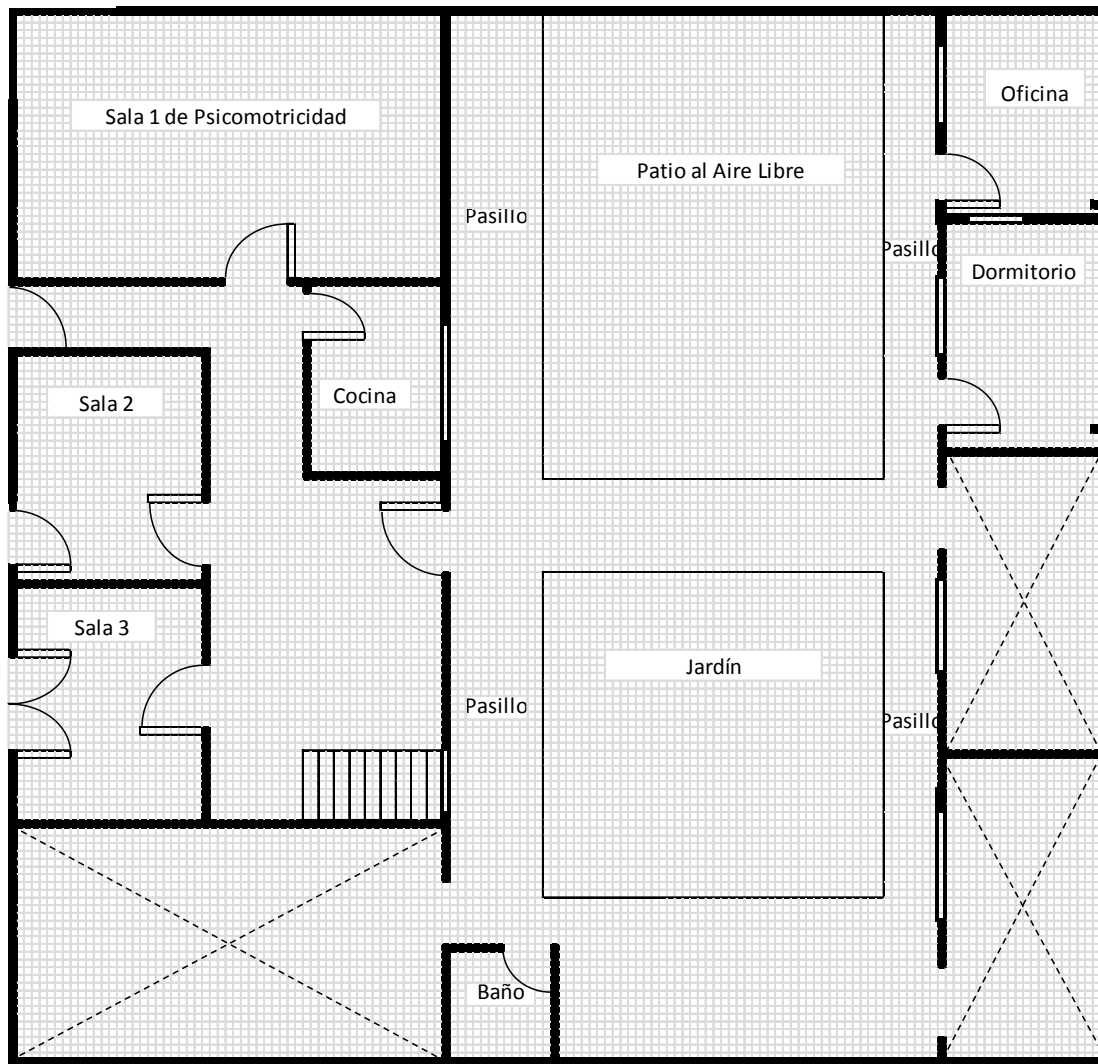
Área de sala de descanso o dormitorio = 12 m²

Área oficina = 12 m²

Área de Juegos = 72 m²

Área Baño = 4 m²

Figura 28. Plano arquitectónico del jardín infantil PLANTA BAJA



Fuente: Elaboración propia

Primer Piso

Área de sala 1 = 44 m²

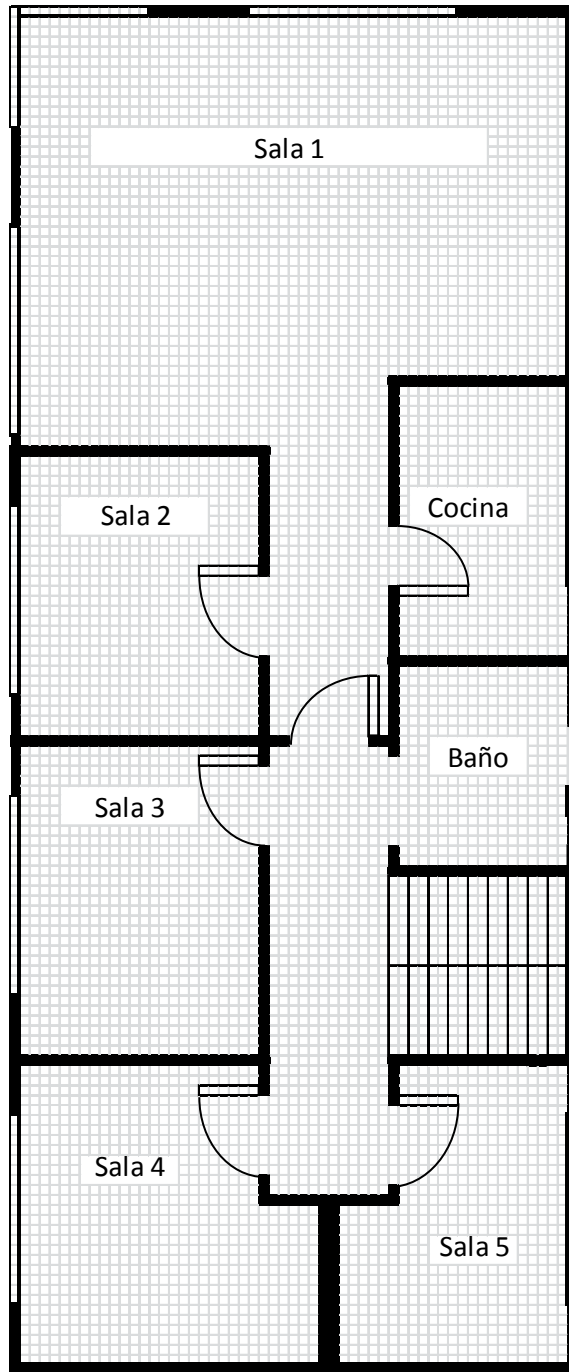
Área de sala 2 y 3 cada una = 12 m²

Área de sala 4 y 5 cada una = 16 m²

Área cocina = 9 m²

Área Baño = 4 m²

Figura 29. Plano arquitectónico del jardín infantil
PRIMER PISO



Fuente: Elaboración propia

3. Ingeniería.

Refiriéndose al proceso en sí de prestación de un servicio educativo, y considerando el hecho educativo como un proceso social complejo, fue necesario recurrir a la Propuesta Institucional para describir de manera gráfica pero no inespecífica el proceso de la prestación de servicio educativo en el Jardín Infantil “Pequeños Genios”.

3.1. Descripción del proceso de prestación de servicio

1. Entrega de información y recorrido por las Instalaciones.
2. Pago de Matricula y pensión
3. Ingreso del niño(a) al jardín Infantil e inicio del Proceso de Diagnóstico Inicial
4. Periodo de Adaptación del niño(a) al jardín
5. Inicio de las Actividades Pedagógicas:
 - Llegada de los niños al jardín y Acogida por las profesoras.
 - Actividad: Juego Libre y de integración inicial, para recrear la mente de los niños y prepararlos para la totalidad de la jornada.
 - Inicio del proceso educativo formal (de acuerdo al proyecto de Aula).
 - Sigue el regajo de materiales, higiene y toma de merienda.
 - Continúa el proceso educativo formal (de acuerdo al proyecto de Aula).
 - Salida de los niños para tomar el almuerzo (media jornada y jornada completa). Seguido de descanso y aseo personal.
 - Talleres adicionales (asignación de una programación diferente, rotaran las clases de danzas, artes, música y otros.)
 - Actividad de Juego Libre y al final recojo de materiales.
 - Aseo personal seguido de la merienda.
 - Se alistan los niños para despacharlos a sus familiares, mientras esperan podrán utilizar los juegos o actividades libres.

Figura 30. Proceso de Inscripción hasta el Inicio de las Actividades Pedagógicas

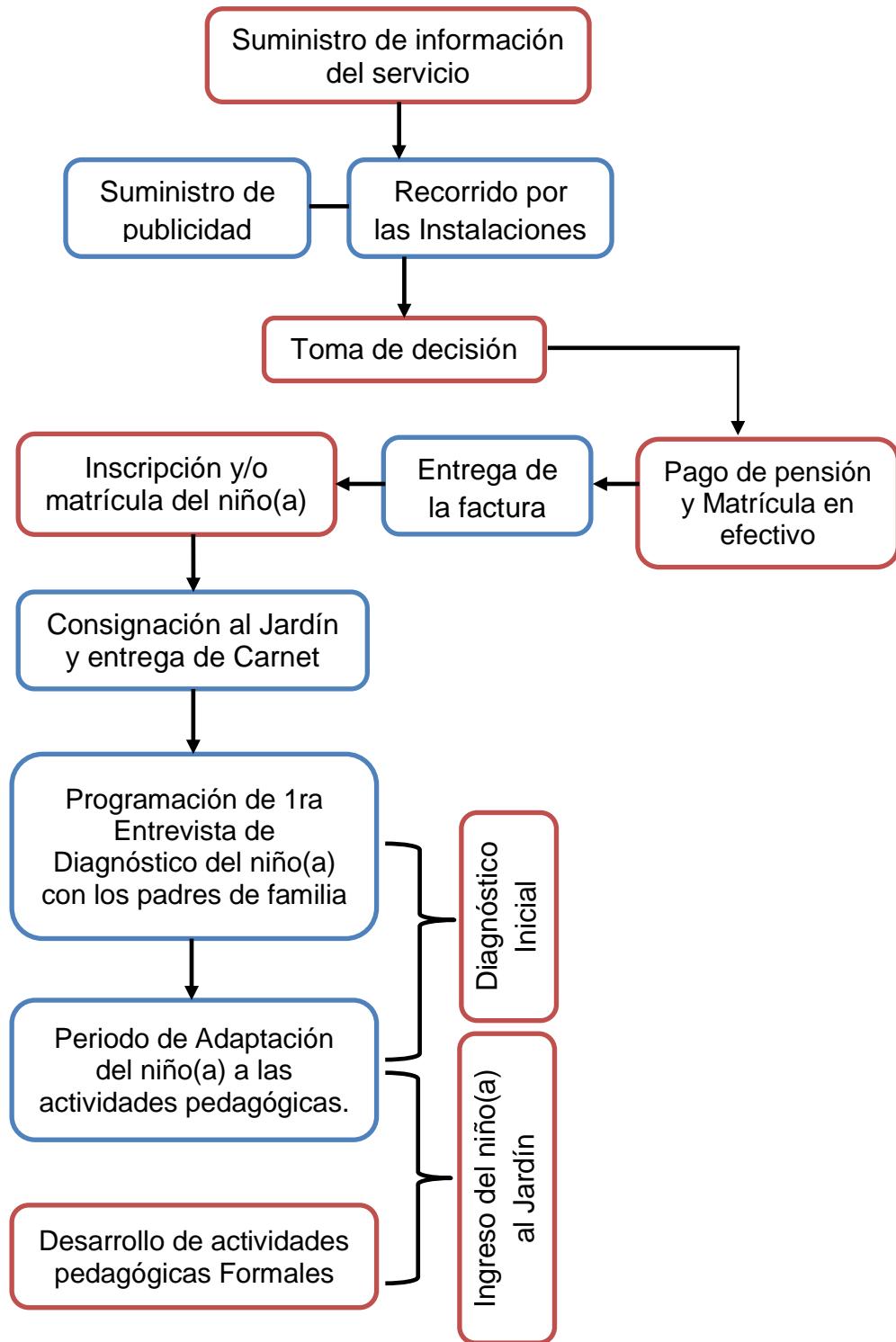
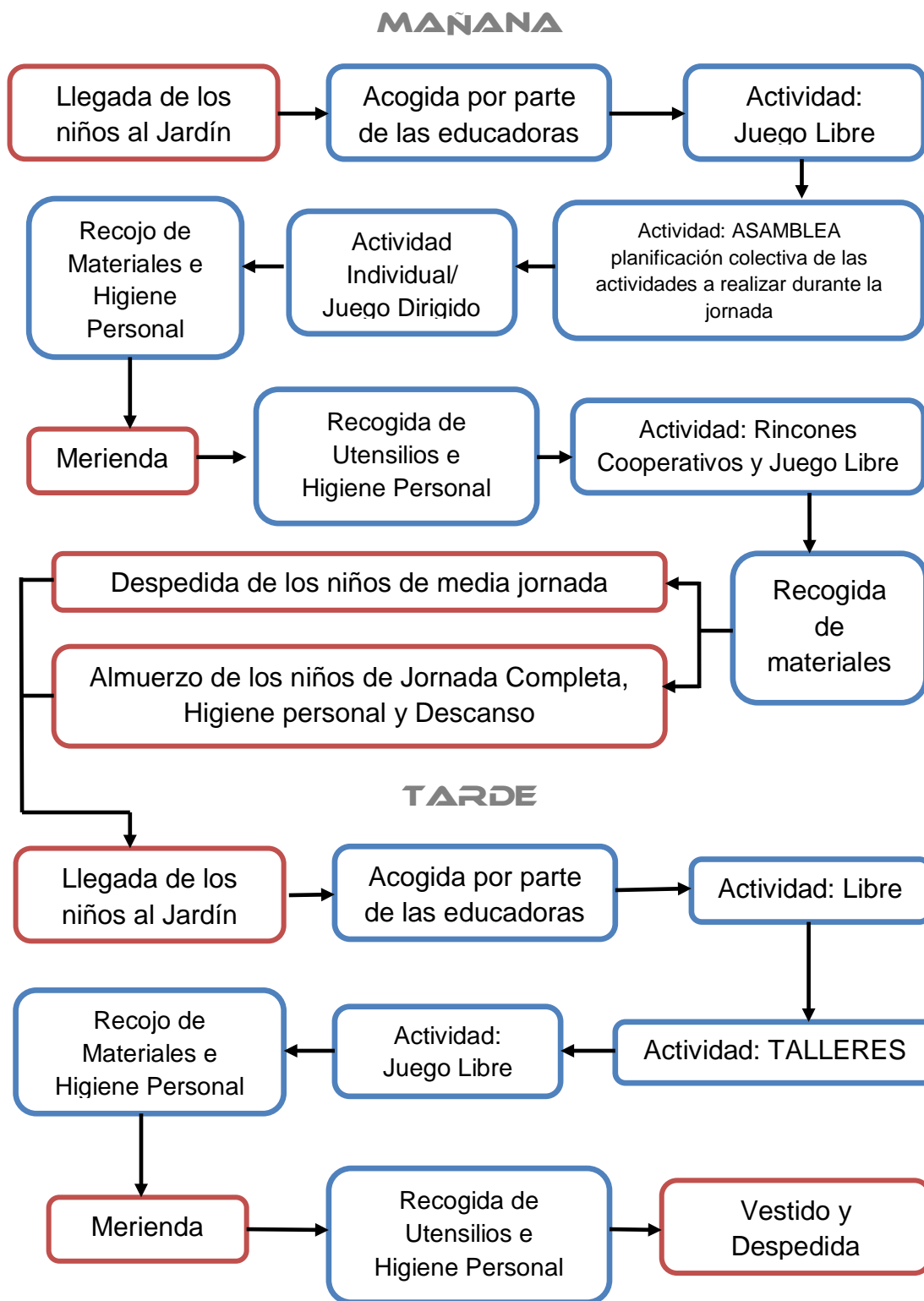


Figura 31. Descripción del proceso Diario del Jardín



3.2. Recursos Materiales

- La infraestructura en la cual se adecuará el jardín infantil cumple con la mayoría de las especificaciones para la prestación del servicio. Sin embargo, se tendrá un presupuesto para adecuaciones y remodelaciones de 3000 bs. al iniciar la obra.
- Insumos en Tecnología: Televisión, DVD, Equipo de Sonido, Computadora Portátil, Impresora.
- Insumos pedagógicos: hacen referencia a todos los requerimientos que se involucran directamente con los niños y niñas del jardín; como lo son las mesas y sillas, estantes, los juegos, materiales didácticos, papelería diversa, etc.
- Insumos para la parte Administrativa: involucran los muebles de oficina, equipo de oficina, papelería, entre otros.
- Insumos para aseo: se refieren a escobas, detergentes, trapos y otros.
- Servicios básicos de agua, electricidad. Ya que aún no se ha realizado el servicio tendremos el promedio del pago mensual de los actuales propietarios los que habitan dos familias en dos pisos, y es 125 Bs. Luz y 25 Bs. Agua.
- Mantenimiento de equipos e instalaciones: El jardín infantil debe contar con garantías suministradas por todos sus proveedores y tener referencia de las oficinas del servicio técnico permanente, y se le asignará un monto semestral de 500 Bs.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de estos requerimientos y su precio unitario, ya que existe una variedad de proveedores presentamos el precio promedio.

Tabla 30. Recursos Materiales

| Requerimiento | Costo x Unid. |
|---|---------------|
| Muebles y Equipo de Jardín | |
| Sillas para niños | 25 |
| Mesas para niños | 80 |
| Tableros acrílicos | 95 |
| Escritorios profesoras | 275 |
| Estantes | 150 |
| Caja de juguetes | 500 |
| Cobijas | 45 |
| Cunas | 1250 |
| Carro de plástico (grande) | 700 |
| Colchonetas | 500 |
| Balones | 45 |
| Material lúdico | 45 |
| Parque Infantil | 2500 |
| Goma Eva | 8 |
| Libros de lectura | 25 |
| Muebles y Equipo de Oficina | |
| Silla Rotatoria Oficina | 200 |
| Mueble de oficina | 750 |
| Tarjetas de Teléfono | 30 |
| Kit de oficina | 250 |
| Impresora | 800 |
| Computador portátil para administración | 2800 |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN | |
| Televisor | 1500 |
| DVD | 350 |
| EQUIPO MÉDICO | |
| Kit de Enfermería | 80 |
| Extintor | 200 |
| Remodelación | |
| Pintado y Decoración | 80 |
| Piso alfombra | 25 |
| Adecuación baño | 2000 |
| Utensilios de Aseo | |
| Utensilios de Aseo | 150 |

Fuente: Elaboración Propia

3.3. Recursos Humanos

Según el Decreto Departamental N° 059 de 2015, que postula los requerimientos con respecto al personal en los Centros Infantiles, deberán contar con el siguiente personal, también detallamos su perfil a continuación:

- Director, administrador y/o coordinador responsable. Licenciatura en Ciencias de la Educación, Técnico parvulario y/o personal con experticia certificada y/o licenciaturas afines al área social y humanidades. Experiencia documentada y conocimiento en temas de educación inicial y los aplicables a cada caso
- Personal profesional y/o técnico en Educación parvularia. Técnico Superior en Educación de Párvulos, psicopedagogía y/o personal con experticia certificada
- Personal auxiliar. Egresados o estudiantes de Educación de Párvulos y/o personal con experticia documentada.
- Se establecerá 1 educador (a) por cada 13 a 16 infantes y un(a) auxiliar.

Personal especializado, cuando corresponda:

Licenciado en Ciencias de Educación o Psicopedagogía, Licenciado en Psicología, Licenciado Nutricionista (cuando el centro brinde alimentación), Personal de servicio, Limpieza, Responsable de preparación de alimentos cuando el centro brinde alimentación y Portero. En caso de existir una persona encargada de realizar una o más de las actividades enunciadas, deberá hacerse notar dicho aspecto al SEDEGES a momento de acreditarse.

El personal fijo requerido para el funcionamiento del jardín infantil es el siguiente:

Tabla 31. Personal Fijo

| CARGO | Salario Asignado |
|--|-----------------------------|
| Director, administrador | 2500 Bs. |
| Educadora (Profesional Psicopedagogía) ½ tiempo | 1000 Bs. |
| Educadora Auxiliar (Técnico Parvulario) | 1000 Bs. |
| Persona de mantenimiento y limpieza ½ tiempo | 1000 Bs. |
| Total Empleados | |

Fuente: Elaboración Propia

Mano de obra indirecta, se necesitará personal externo al jardín, que no será fijo dentro del mismo sino que asistirá solamente los días asignados dentro de los requerimientos, pero también es necesario para el funcionamiento del mismo.

Tabla 32. Personal Eventual

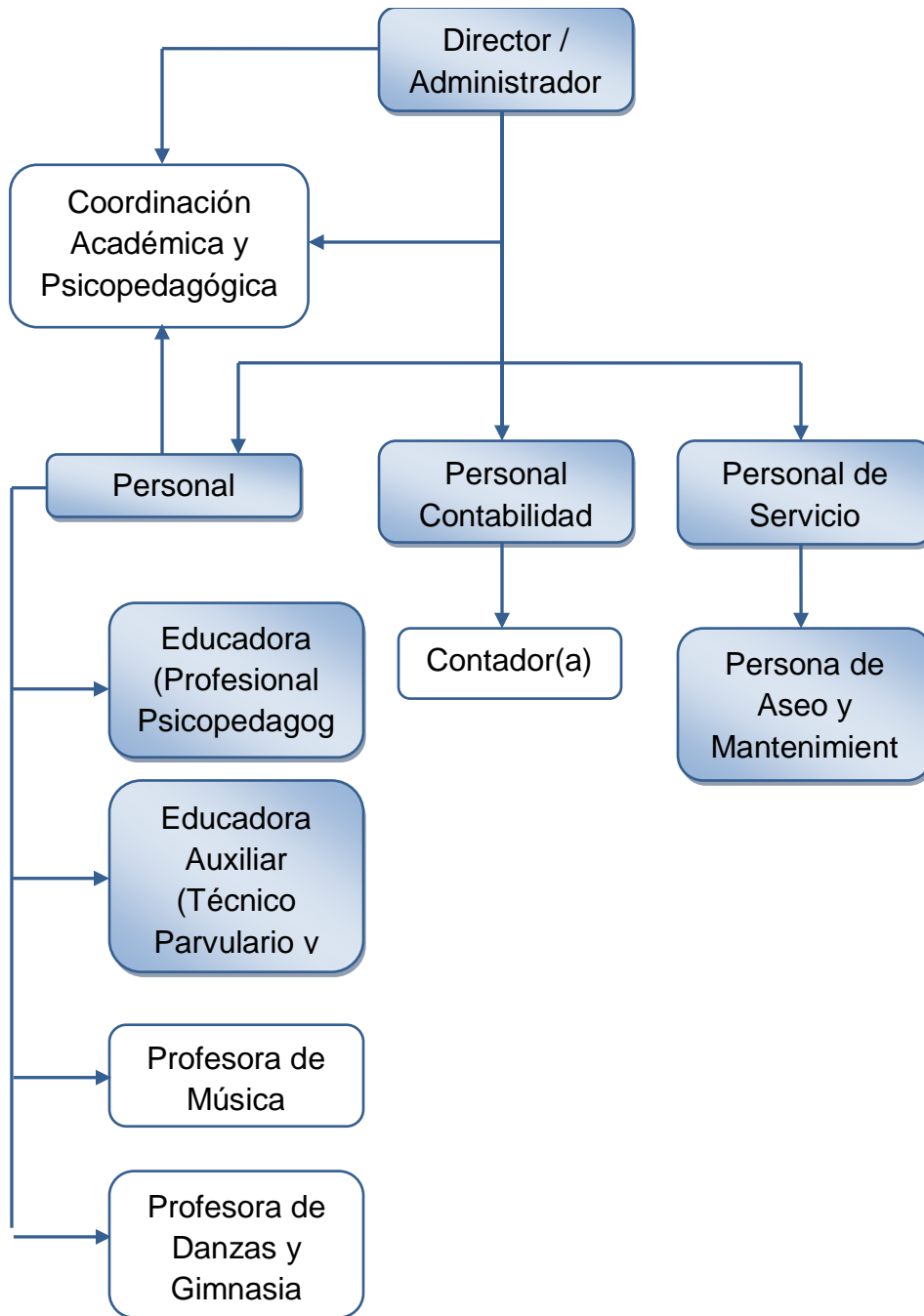
| CARGO | Salario Asignado |
|---|-----------------------------|
| Contador | Por honorarios |
| Profesora de Música 2 meses | 50 Bs. clase |
| Profesora de Danzas y Gimnasia 2 meses | 50 Bs. clase |
| Total empleados | |

Fuente: Elaboración Propia

3.4. Organización.

La estructura organizacional que se implementara en el jardín infantil será de tipo lineal, ya que se trata de una pequeña empresa, por lo tanto se contará con poco personal que tendrá que ser multifuncional dentro de sus respectivos cargos. Las relaciones entre mandos y subordinados son estrechos y en algunos puestos o áreas funcionales no están vinculadas directamente con la organización.

Figura 32. Organigrama del Jardín Infantil “Pequeños Genios”



Fuente. Elaboración Propia

En el caso del jardín se encuentra el Área Administrativa está el Director o Administrador y el contador, este no estará vinculado con la empresa; el Área de Coordinación Psicopedagógica - Académica constituidas por una de las Educadoras y el Director; Área del Personal Docente compuesto por las Educadoras y el Área de Servicio que se encarga del aseo y Mantenimiento.

3.4.1. Funciones de las Áreas del Jardín

- Área Administrativa: Es planificar, organizar, controlar y direccionar las estrategias y objetivos a corto, mediano y largo plazo del jardín, teniendo prioridad sobre todas las áreas funcionales establecidas.

También se encargara de manejar los Recursos Humanos del jardín. Con funciones específicas de reclutamiento y selección de personal capaz, responsable y adecuado para los diferentes puestos del jardín, capacitación, motivación y evaluación del personal asignado, estrategias para una mejora constante del ambiente laboral del jardín, administración de salarios y nómina de todo el personal del jardín infantil.

Además con la participación del personal en contabilidad, se encargará del control y del asesoramiento de todos los estados financieros del Jardín.

La persona que tendrá poder de decisión en esta área funcional será directamente el Director/Administrador.

- Área de Coordinación Psicopedagógica – Académica: Compuesta por el Director y la Profesional en Psicopedagogía se encargarán de la Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación Anual del Plan Curricular para el Jardín.
- Área del Personal Docente: Es de vital importancia, ya que es el que está directamente relacionado con la prestación del servicio de

educación preescolar y desarrollar la competencia del liderazgo en cada uno de los niños y niñas del jardín. Encargados de llevar un proceso óptimo del sano desarrollo del niño y la niña vinculado al jardín.

- Área de Servicio: No es de menor importancia el Aseo y Mantenimiento de la Infraestructura y Recursos Materiales del Jardín para brindar un servicio adecuado, esta es la función de esta Área.

3.4.2. Descripción de Cargos y sus Funciones

| | | | | |
|--|---|--------------------------|--------------------------|--------------------|
| Puesto | GERENTE ADMINISTRATIVA | | | |
| Área Funcional del Puesto | ADMINISTRATIVA | | | |
| Objetivo del Puesto | Administración y Gestión | | | |
| Funciones Específicas | Gestionar toda el área administrativa del negocio, controlando las inversiones, estados financieros de la empresa, personal, satisfacción de los clientes, llevar controles de calidad. | | | |
| Perfil del Puesto | Nivel de Escolaridad: | Profesional | | |
| | Conocimientos: | Administración Educativa | Planificación Curricular | Manejo de Efectivo |
| | Idiomas: | Castellano | | |
| Habilidades y Competencias Requeridas | Liderazgo, servicio, resolución de problemas. Proactiva, extrovertida, crítica, trabajo en equipo. | | | |
| Requisitos Generales | Género: | Femenino | Estado Civil: | Indiferente |
| | Rango de Edad: | 25 – 45 | Horario Laboral: | L –V 8 horas |
| Experiencia | Trabajos: | Administración Educativa | Años: | 1 |

| | | | | |
|--|--|--------------|------------------|-------------|
| Puesto | CONTADOR | | | |
| Área Funcional del Puesto | ADMINISTRATIVA | | | |
| Objetivo del Puesto | Llevar la contabilidad de la institución | | | |
| Funciones Específicas | Llevar la contabilidad al día de la institución, elaborar informes, estar al tanto con los impuestos y dar visto bueno por medio de la firma contable. | | | |
| Perfil del Puesto | Nivel de Escolaridad: | Profesional | | |
| | Conocimientos: | Contabilidad | Impuestos | |
| | Idiomas: | Castellano | | |
| Habilidades y Competencias Requeridas | Liderazgo, servicio, resolución de problemas, proactivo, trabajo en equipo, organizada, responsable, honesto, comunicativo | | | |
| Requisitos Generales | Género: | Indiferente | Estado Civil: | Indiferente |
| | Rango de Edad: | 25 – 40 | Horario Laboral: | Honorarios |
| Experiencia | Trabajos: | Contador | Años: | 1 |

| | | | | |
|--|---|--|------------------|---------------------------------|
| Puesto | EDUCADORA | | | |
| Área Funcional del Puesto | Personal Docente | | | |
| Objetivo del Puesto | Poner en marcha el PEI y dar una enseñanza de alta calidad y formación de las competencias de manera integral de cada uno de los niños y niñas de la institución. | | | |
| Funciones Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Programación educativa. • Diagnóstico del proceso de aprendizaje de cada niño y niña del jardín. • Intervención educativa. • Función de evaluación de procesos. • Aplicación del PEI • Seguir y cumplir la misión y la visión de la institución. • Prestar primeros auxilios a los niños y niñas en caso de ser necesario | | | |
| Perfil del Puesto | Nivel de Escolaridad: | Profesional o estudiante de últimos semestres de Cs. De la Ed. O Técnico Parvulario. | | |
| | Conocimientos: | Proyecto educativo de Aula | Didáctica | Pedagogía |
| | Idiomas: | Castellano | | |
| Habilidades y Competencias Requeridas | <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo. • Afectuosa y afable. • Tolerante y no autoritaria. • Actitud favorable hacia la búsqueda y el descubrimiento. • Actitud y conducta coherente y estable. • Actitud favorable hacia el estudio, la formación y el auto perfeccionamiento. • Actitud abierta a la participación. | | | |
| Requisitos Generales | Género: | Femenino | Estado Civil: | Indiferente |
| | Rango de Edad: | 20-30 | Horario Laboral: | L -V 8 horas 1 sábado al mes |
| Experiencia | Trabajos: | Docente, proyectos Aula | Años: | 1 |

| | | | |
|--|---|--|-------------------------------------|
| Puesto | PROFESORA DE MUSICA | | |
| Área Funcional del Puesto | Personal Docente | | |
| Objetivo del Puesto | Gestor cultural. Suministrando una enseñanza de alta calidad y formación de la competencia de la música identificando talentos potenciales | | |
| Funciones Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Programación educativa. • Diagnóstico del proceso de aprendizaje de cada niño y niña del jardín. • Función de evaluación de procesos. • Seguir y cumplir la misión y la visión de la institución. • Incentivar la creatividad y el gusto musical de los niños y niñas. | | |
| Perfil del Puesto | Nivel de Escolaridad: | Técnico, Profesional o estudiante de música. | |
| | Conocimientos: | Proyecto educativo de Aula | Didáctica |
| | Idiomas: | Castellano | |
| Habilidades y Competencias Requeridas | <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo. • Afectuosa y afable. • Tolerante y no autoritaria. • Actitud favorable hacia la búsqueda y el descubrimiento. • Actitud y conducta coherente y estable. • Actitud favorable hacia el estudio, la formación y el auto perfeccionamiento. • Actitud abierta a la participación. | | |
| Requisitos Generales | Género: | Femenino | Estado Civil: Indiferente |
| | Rango de Edad: | 20-30 | Horario Laboral: Por clase asignada |
| Experiencia | Trabajos: | Docente en música | Años: 1 |

| | | | | |
|--|--|---------------------------------------|----------------------------|--------------------|
| Puesto | PROFESOR DE DANZA Y GIMNASIA | | | |
| Área Funcional del Puesto | Personal Docente | | | |
| Objetivo del Puesto | Gestor cultural. Suministrando una enseñanza de alta calidad y formación de la competencia de la danza y gimnasia identificando talentos potenciales | | | |
| Funciones Específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Programación educativa. • Diagnóstico del proceso de aprendizaje de cada niño y niña del jardín. • Función de evaluación de procesos. • Seguir y cumplir la misión y la visión de la institución. • Incentivar la creatividad por medio de la expresión corporal de los niños y niñas. • Crear presentaciones y proyectos artísticos. | | | |
| Perfil del Puesto | Nivel de Escolaridad: | Técnico, estudiante de danza y artes. | | |
| | Conocimientos: | Danza y Gimnasia | Proyecto educativo de Aula | Didáctica |
| | Idiomas: | Castellano | | |
| Habilidades y Competencias Requeridas | <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo. • Afectuosa y afable. • Tolerante y no autoritaria. • Actitud favorable hacia la búsqueda y el descubrimiento. • Actitud y conducta coherente y estable. • Actitud favorable hacia el estudio, la formación y el auto perfeccionamiento. • Actitud abierta a la participación. | | | |
| Requisitos Generales | Género: | Femenino | Estado Civil: | Indiferente |
| | Rango de Edad: | 20-30 | Horario Laboral: | Por clase asignada |
| Experiencia | Trabajos: | Docente Danza y Gimnasia | Años: | 1 |

| | | | |
|--|---|--------------|---|
| Puesto | ASEO Y MANTENIMIENTO | | |
| Área Funcional del Puesto | Personal de servicio | | |
| Objetivo del Puesto | Mantener todas las instalaciones en perfecta pulcritud, orden y buen estado. | | |
| Funciones Específicas | <ul style="list-style-type: none"> Realizar un aseo general a todas las instalaciones del jardín diariamente. Mantener un orden en todas las instalaciones del jardín. Colaborar con la compra de insumos diarios requeridos por el jardín. Realizar labores de mantenimiento del inmuebles y los recursos Materiales. | | |
| Perfil del Puesto | Nivel de Escolaridad: | Bachiller | |
| | Conocimientos: | Aseo | Utilización y gestión de insumos de aseo. Cuidados de niños |
| | Idiomas: | Castellano | |
| Habilidades y Competencias Requeridas | <ul style="list-style-type: none"> Liderazgo. Afectuosa y afable. Tolerante y no autoritaria. Actitud favorable hacia la búsqueda y el descubrimiento. Actitud y conducta coherente y estable. Actitud favorable hacia el estudio, la formación y el auto perfeccionamiento. Actitud abierta a la participación. | | |
| Requisitos Generales | Género: | Indiferente | Estado Civil: Indiferente |
| | Rango de Edad: | 20 – 40 | Horario Laboral: L –V 4 horas |
| Experiencia | Trabajos: | Aseo general | Años: 1 |

3.5. Aspectos Legales

Este aspecto es muy importante, ya que en el contexto del municipio de El Alto actualmente muy pocos de los Centros Infantiles poseen el registro y Acreditación para la apertura y funcionamiento de estas Instituciones, y para los padres de familia encuestados es importante que la Institución Educativa a la que asista su hijo esté legalmente establecida. Esta acreditación según la Ley Departamental No. 56 tiene como propósito proteger, prevenir y atender los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, que en este caso son los niño(as) de entre 2 a 4 años. Para aclarar, la regulación de Centros de Atención Integral, en este caso específico los Centros Infantiles, es competencia del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz a través de la instancia técnica SEDEGES. Por todo lo anterior tenemos a continuación los aspectos que conciernen al Jardín, establecidos mediante La Ley Departamental No. 56 y el presente Decreto Departamental N°. 59

Para beneficio de la puesta en marcha del jardín se constituirá en un principio como una pequeña empresa de tipo Unipersonal.

Para obtener una Resolución Administrativa de Acreditación y Apertura:

- 1) Mediante una carta de solicitud para la acreditación por el administrador o representante legal del Centro de Atención Integral dirigida al Director Técnico del Servicio Departamental de Gestión Social, en adelante SEDEGES, adjuntando para este efecto todos los requisitos establecidos. Ver en Anexos los Requisitos para la Acreditación y Requisitos para el Personal.
- 2) A momento de entrega de la documentación, el solicitante deberá llenar el Formulario de Compromiso de entrega de requisitos.
- 3) La Unidad de Acreditación, realizará la revisión de la documentación según los requisitos establecidos así como la realización de una Inspección inicial y una segunda complementaria de ser necesario, en

un plazo de diez (10) días administrativos, debiendo emitir al efecto Informe Técnico el cual establezca la Categoría del CAI, y el cumplimiento o no de los requisitos.

- 4) Transcurrido el plazo la Unidad de Acreditación remitirá antecedentes a la Unidad Jurídica quien emitirá Informe Legal en un plazo de diez (10) días administrativos, debiendo realizar el análisis legal de la documentación presentada y las actuaciones realizadas por la Unidad de Acreditación, recomendando la acreditación o no del CAI mediante Resolución Administrativa.
- 5) Emitido el Informe Legal, el solicitante deberá realizar el pago de aranceles, si corresponde, de acuerdo a la Categoría establecida en el Informe Técnico, o en su defecto solicitar la exención del pago conforme la normativa vigente, hasta antes de la emisión de la Resolución Administrativa.
- 6) El trámite concluirá con la Resolución Administrativa emitida por el Director Técnico del SEDEGES, quien acreditará a los CAI que cumplan con los requisitos previstos, o denegará la solicitud ante el incumplimiento de los mismos.

Finalmente tras este proceso se encomendará el registro de los datos del CAI en el Registro Único Departamental de los Centros de Atención Integral.

ESTUDIO ECONÓMICO

Habiendo concluido el estudio hasta la parte técnica, se vio la presencia de un mercado potencial por cubrir y que tecnológicamente no existe impedimento para llevar a cabo el proyecto del Jardín Infantil. Ahora nos resta conocer cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, y cuál será el costo total de la operación, además de otros indicadores necesarios para la parte final que es la evaluación económica.

1. Determinación de los Costos.

En la práctica la capacidad del servicio educativo que se pretende proporcionar mediante el Jardín Infantil se incrementará progresivamente, debido a la inserción que logre en el mercado.

1.1. Costos por Prestación de Servicios o Producción

Con el propósito de anticipar los resultados económicos que producirá el proyecto, se ha calculado el Costo de Prestación de Servicios que estará vigente durante los primeros 5 años. Este se basa en la capacidad de diseño (40 niños); ya que en anteriores estudios se proporcionaron datos al respecto nos basaremos en ellos para el cálculo y consta de:

Tabla 33. Costos por Prestación de Servicios

| CONCEPTO | PERIODO ANUAL | | | | |
|--|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Año 1 | Año 2 | Año3 | Año 4 | Año 5 |
| MATERIA PRIMA (ver apéndice 1) | 37081 | 12210 | 12860 | 13705 | 13880 |
| MANO DE OBRA DIRECTA (ver apéndice 3) | 42400 | 46640 | 51304 | 56434 | 62072 |
| INSUMOS (ver apéndice 2) | 2400 | 2400 | 2400 | 2400 | 2400 |
| MANTENIMIENTO (ver apéndice 4) | 500 | 500 | 500 | 500 | 500 |
| CARGOS POR DEPRESIACIÓN (ver apéndice 5) | 5203 | 5203 | 5203 | 5203 | 5203 |
| Total Costos por Prestación de Servicio | 87584 | 66953 | 72267 | 78242 | 84055 |

Fuente. Elaboración Propia

Concerniente al personal el Jardín Infantil para el fin de su segunda fase tendrá 6 empleados de planta para su funcionamiento, y se seguirá todos los procedimientos según la ley General del Trabajo.

En la sección de mano de obra Directa se encuentran las educadoras y docentes de talleres de música y danza, esta se reevaluará para el proyecto final y tras el término de la primera fase del Proyecto; aun así nos es una referencia para el siguiente estudio

1.2. Costos Administrativos

Con respecto a la función de Administración, y están incluidos los sueldos del Administrador, el contador y el personal de servicio.

Tabla 34. Administrativos

| CARGO | Cantidad | Costo Mensual | Costo Anual | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|--|----------|-----------------|--------------|--------------|--------------|----------------|----------------|
| Personal Administrativo | | | | | | | |
| Director, administrador | 1 | 2500 | 30000 | 33000 | 36300 | 39930 | 43923 |
| Prima | | 208 | 2500 | 2750 | 3025 | 3327,5 | 3660,25 |
| Contador | | | 700 | 770 | 847 | 931,7 | 1024,87 |
| Persona de mantenimiento y limpieza ½ tiempo | 1 | 1000 | 10000 | 11000 | 12100 | 13310 | 14641 |
| Prima | | 100 | 1000 | 1100 | 1210 | 1331 | 1464,1 |
| TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO | | 2708,333 | 44200 | 48620 | 53482 | 58830,2 | 64713,2 |

incremento salarial

10% 10% 10% 10%

Fuente: Elaboración Propia

1.3. Costos en Ventas

En este aspecto nos centremos en los gastos de promoción para ingresar al mercado ya que el presente estudio es fuente de datos para el propósito de la mercadotecnia.

Tabla 35. Presupuesto para Costos de ventas

| Estrategia | Cantidad | Total Anual | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|---|----------|-------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Volantes - ¼ de carta | 400 | 80 | 84 | 88,2 | 92,61 | 97,2405 |
| Valla publicitaria. 1.00 X60 + tubos + full color | 3 | 55 | 57,75 | 60,6375 | 63,6694 | 66,8528 |
| Página web (Facebook) | | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Personal | 2 | 80 | 84 | 88,2 | 92,61 | 97,2405 |
| Maletas publicitarias | 60 | 150 | 157,5 | 165,375 | 173,644 | 182,326 |
| Evento | | 500 | 525 | 551,25 | 578,813 | 607,753 |
| Otros | | 200 | 210 | 220,5 | 231,525 | 243,101 |
| Total | | 1065 | 1118,25 | 1174,16 | 1232,87 | 1294,51 |

inflación

5% 5% 5% 5%

Fuente: Elaboración Propia

2. Inversión Total Inicial:

2.1. Activos Fijos o Tangibles

Estos que se ven en la siguiente tabla son necesarios para el funcionamiento del Jardín en su Inicio y ya que la inserción al mercado será progresiva se hace flexible en dos partes la adquisición de los Activos Fijos, de esta manera se está programando las inversiones. Como vemos en la primera fase se requerirá un monto de 19.186 Bs. para adquirir los bienes tangibles que sin ellos no se podría brindar el servicio, y para la segunda fase se requiere 17.865 Bs. Llegando a un inversión inicial al 100 % de 37.051 Bs.

Tabla 36. Activos Fijos o Tangible y Calendario de Inversión

| Inversión en Activos Fijos | 2017/ 1 SEMESTRE | | | 2017/2 SEMESTRE | | | TOTAL |
|-----------------------------------|------------------|---------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|-------|
| | Cantidad | Costo x Unid. | Costo total Bs. | Cantidad | Costo x Unid. | Costo total Bs. | |
| Bien Inmueble | | | | | | | |
| Alquiler | 6 | 500 | 3000 | 6 | 1000 | 6000 | 9000 |
| Muebles y Equipo de Jardín | | | | | | | |
| Sillas para niños | 20 | 18 | 360 | 20 | 18 | 360 | 720 |
| Mesas para niños | 5 | 75 | 375 | 5 | 75 | 375 | 750 |
| Tableros acrílicos | 2 | 95 | 190 | 2 | 95 | 190 | 380 |
| Escritorios profesoras | 2 | 275 | 550 | 2 | 275 | 550 | 1100 |
| Estantes | 2 | 150 | 300 | 2 | 150 | 300 | 600 |
| Caja de juguetes | 1 | 250 | 250 | 1 | 250 | 250 | 500 |
| Cobijas | 7 | 45 | 315 | 8 | 45 | 360 | 675 |
| Cunas | 2 | 1250 | 2500 | 2 | 1250 | 2500 | 5000 |
| Carro de plástico (grande) | 2 | 700 | 1400 | 2 | 700 | 1400 | 2800 |
| Colchonetas | 1 | 250 | 250 | 1 | 250 | 250 | 500 |
| Balones | 3 | 45 | 135 | 3 | 45 | 135 | 270 |
| Material lúdico | 6 | 45 | 270 | 6 | 45 | 270 | 540 |
| Parque Infantil | 1 | 2500 | 2500 | | | | 2500 |

| | | | | | | | |
|---|----|------|--------------|----|------|--------------|--------------|
| Goma Eva | 12 | 8 | 96 | | | | 96 |
| Libros de lectura | 10 | 25 | 250 | 10 | 25 | 250 | 500 |
| Manejo transporte público | 2 | 50 | 100 | 2 | 50 | 100 | 200 |
| Muebles y Equipo de Oficina | | | | | | | |
| Silla Rotatoria Oficina | | | 0 | 1 | 200 | 200 | 200 |
| Mueble de oficina | 1 | 750 | 750 | | | 0 | 750 |
| Tarjetas de Teléfono | 5 | 30 | 150 | | | 0 | 150 |
| Kit de oficina | 1 | 250 | 250 | | | 0 | 250 |
| Tarjetas de Teléfono | 6 | 30 | 180 | 6 | 30 | 180 | 360 |
| Impresora | 1 | 800 | 800 | | | 0 | 800 |
| Computador portátil para administración | 1 | 2800 | 2800 | | | 0 | 2800 |
| Manejo transporte público | 2 | 75 | 150 | 1 | 50 | 50 | 200 |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN | | | | | | | |
| Televisor | | | | 1 | 1500 | 1500 | 1500 |
| DVD | | | | 1 | 350 | 350 | 350 |
| Manejo transporte público | | | | 1 | 50 | 50 | 50 |
| REMODELACIÓN | | | | | | | |
| Pintado y Decoración | 5 | 80 | 400 | | | | 400 |
| Piso alfombra | 24 | 25 | 600 | | | | 600 |
| Utensilios de Aseo | | | 150 | | | | 150 |
| Adecuación baño | | | 0 | 1 | 2000 | 2000 | 2000 |
| Manejo transporte público | 1 | 25 | 25 | 1 | 25 | 25 | 50 |
| EQUIPO MÉDICO | | | | | | | |
| Kit de Enfermería (Botiquín y otros) | 1 | 80 | 80 | | | 0 | 80 |
| Extintor | | | | 1 | 200 | 200 | 200 |
| Manejo transporte público | 1 | 10 | 10 | 1 | 20 | 20 | 30 |
| TOTAL | | | 19186 | | | 17865 | 37051 |

Fuente: Elaboración Propia

2.2. Activos Diferidos o Intangibles

También son necesarios para el funcionamiento del Jardín en su Inicio bienes no tangibles pero existentes como ser incurrir en gastos de investigación de mercado, legales, y otros; los cuales son reflejados en la siguiente tabla, pero se pudo mitigar los gastos del estudio de Factibilidad por el presente trabajo.

Tabla 37. Inversión Activos Diferidos o Intangibles

| Inversión en Activos Intangibles | COSTO |
|---|--------------|
| Garantía por Alquiler | 1000 |
| Tramite de Certificado de Acreditación | 1000 |
| Gastos pre operativos (administrativos) | 1000 |
| TOTAL | 3000 |

Fuente. Elaboración Propia

3. Depreciaciones y Amortizaciones

Ya que los bienes con el paso del tiempo valen menos, como es el caso de los activos fijos, o no bajan su precio por el paso del tiempo, como es el caso de los activos intangibles; se aplica un cargo anual para recuperar esta inversión y son los cargos por depreciación y amortización, estos son calculados en base a la (Ley general de Impuestos N° 843).

En la siguiente tabla se indica cuáles serán los cargos anuales por depreciación y amortización.

Tabla 38. Cargos por Depreciación

| | Inversión Inicial | Taza de Depreciación Anual | Depreciación anual | | | | | V.S. Año 5 |
|------------------------------------|-------------------|----------------------------|--------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | |
| Muebles y Equipo de Jardín | 17131 | | 2559 | 2559 | 2559 | 2559 | 2559 | 12796 |
| Sillas para niños | 740 | 10% | 74 | 74 | 74 | 74 | 74 | |
| Mesas para niños | 770 | 10% | 77 | 77 | 77 | 77 | 77 | |
| Tableros acrílicos | 400 | 10% | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 | |
| Escritorios profesoras | 1120 | 10% | 112 | 112 | 112 | 112 | 112 | |
| Estantes | 620 | 10% | 62 | 62 | 62 | 62 | 62 | |
| Caja de juguetes | 520 | 25% | 130 | 130 | 130 | 130 | 130 | |
| Cobijas | 675 | 25% | 169 | 169 | 169 | 169 | 169 | |
| Cunas | 5020 | 10% | 502 | 502 | 502 | 502 | 502 | |
| Carro de plástico (grande) | 2820 | 10% | 282 | 282 | 282 | 282 | 282 | |
| Colchonetas | 500 | 25% | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | |
| Balones | 290 | 25% | 73 | 73 | 73 | 73 | 73 | |
| Material lúdico | 540 | 25% | 135 | 135 | 135 | 135 | 135 | |
| Parque Infantil | 2520 | 25% | 630 | 630 | 630 | 630 | 630 | |
| Goma Eva | 96 | 25% | 24 | 24 | 24 | 24 | 24 | |
| Libros de lectura | 500 | 25% | 125 | 125 | 125 | 125 | 125 | |
| Muebles y Equipo de Oficina | 5510 | | 1106 | 1106 | 1106 | 1106 | 1106 | 5530 |
| Silla Rotatoria Oficina | 250 | 10% | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | |
| Mueble de oficina | 800 | 10% | 80 | 80 | 80 | 80 | 80 | |
| Tarjetas de Teléfono | 150 | 10% | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | |
| Kit de oficina | 250 | 10% | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | |
| Tarjetas de Teléfono | 360 | 10% | 36 | 36 | 36 | 36 | 36 | |
| Impresora | 850 | 25% | 213 | 213 | 213 | 213 | 213 | |

| | | | | | | | | |
|---|--------------|-----|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| Computador portátil para administración | 2850 | 25% | 713 | 713 | 713 | 713 | 713 | |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN | 1900 | | 475 | 475 | 475 | 475 | 475 | 2375 |
| Televisor | 1525 | 25% | 381 | 381 | 381 | 381 | 381 | |
| DVD | 375 | 25% | 94 | 94 | 94 | 94 | 94 | |
| REMODELACIÓN | 3200 | | 359 | 359 | 359 | 359 | 359 | 1794 |
| Pintado y Decoración | 400 | | | | | | | |
| Piso alfombra | 625 | 25% | 156 | 156 | 156 | 156 | 156 | |
| Utensilios de Aseo | 150 | | | | | | | |
| Adecuación baño | 2025 | 10% | 203 | 203 | 203 | 203 | 203 | |
| EQUIPO MÉDICO | 310 | | 54 | 54 | 54 | 54 | 54 | 269 |
| Kit de Enfermería (Botiquín y otros) | 95 | | | | | | | |
| extintor | 215 | 25% | 54 | 54 | 54 | 54 | 54 | |
| TOTAL | 28051 | | 4553 | 4553 | 4553 | 4553 | 4553 | 22764 |

Fuente. Elaboración Propia

Tabla 39. Cargos por Amortización

| Inversión en Activos Intangibles | Inversión Inicial | Taza de Amortización Anual | Amortización Anual | | | | | V.S. Año 5 |
|---|-------------------|----------------------------|--------------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | |
| Garantía por Alquiler | 1000 | 20% | 200 | 200 | 200 | 200 | 200 | 1000 |
| Tramite de Certificado de Acreditación | 1000 | 20% | 200 | 200 | 200 | 200 | 200 | 1000 |
| Gastos Promoción | 750 | 20% | 150 | 150 | 150 | 150 | 150 | 750 |
| Gastos pre operativos (administrativos) | 500 | 20% | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 500 |
| TOTAL | 3250 | | 650 | 650 | 650 | 650 | 650 | 3250 |

Fuente. Elaboración Propia

En total los Costos por Depreciación y Amortización son 5.203 Bs. por Año durante los primeros 5 años, los cuales se utilizan como V.S. es el Valor de Salvamento Fiscal para calcular el valor que tendrían los activos al finalizar el quinto año.

4. Capital de Trabajo.

La inversión en capital de trabajo permite suplir las necesidades para la operación normal del proyecto durante los primeros meses, en este caso durante los primeros tres meses, ya que es un periodo los ingresos percibidos no son suficientes para cubrir la totalidad de los costos y los gastos, esta inversión debe garantizar la disponibilidad de recursos para cubrir todos los costos; como estamos hablando de una institución educativa se espera que se comiencen a percibir ingresos a partir del mes de febrero, por esta razón se debe contar con el capital necesario para cubrir en gran parte los gastos administrativos de los primeros meses.

Tabla 40. Capital de Trabajo

| Concepto | Costo Mes | Costo Tres Meses |
|---|-----------|------------------|
| Sueldo del Director | 2500 | 7500 |
| Sueldo Técnico Parvularia | 1000 | 3000 |
| Sueldo de Persona de Limpieza y Mantenimiento | 1000 | 3000 |
| Alquiler Inmueble | 500 | 1500 |
| Servicios Públicos | 150 | 450 |
| Servicios generales (remodelación y aseo) | | 1150 |
| Gastos de Papelería | | 150 |
| TOTAL | | 16750 |

Fuente. Elaboración Propia

En una breve conclusión podemos usar los datos anteriores y llegar a estimar el valor total de la Inversión Inicial para echar a andar el proyecto,

tenemos que en su primera fase el proyecto necesitará 38.936 Bs y el detalle en la siguiente tabla.

Tabla 41. Inversión total Inicial

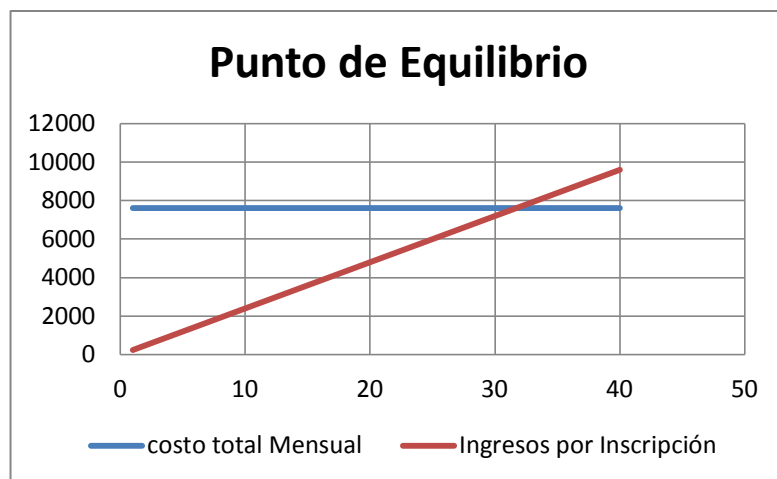
| | | |
|-----------------------------------|----|--------------|
| Activos fijos (tabla 36) | | 19186 |
| Capital de Trabajo (Tabla 40) | de | 16750 |
| Activos Intangibles (Tabla 37) | | 3000 |
| Total | | 38936 |

Fuente: elaboración Propia

5. Punto de equilibrio

Para hallar el punto mínimo de servicios prestados en que debe operarse, y así no incurrir en pérdidas, lo determinamos tomando presente la capacidad de diseño, que es el máximo en relación al número de niños inscritos por una gestión, y es de 40. Para estos cálculos se tomará como base para los Ingresos, el precio fijado en el estudio de Mercado, en la sección Análisis de los Precios, donde se estimó mediante la opinión de los encuestados un valor de 240 Bs. el cuál será redefinido al terminar la evaluación económica.

Figura 33. Punto de equilibrio Anual a Capacidad de Diseño



Fuente: Elaboración Propia

El punto de equilibrio es para 32 inscritos a un ingreso de 7.680 Bs. de ingreso mensual y un ingreso anual de 92.160 Bs. de los cuales el gasto por estos servicio anual es 91.357 Bs.

6. Estado de Resultados

El Estado de Resultados nos proporcionará datos para la evaluación económica, pero es una Pro Forma, es decir que está proyectado. Se obtuvo una Utilidad Neta (U.N.) de - 9.335 Bs. y unos Flujos Netos Efectivos (F.N.E.) de 26.987 Bs. para el primer año.

Tabla 42. Estado de Resultados

| SUMA O RESTA | PRO FORMA: ESTADO DE RESULTADOS | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|--------------------|-------------------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| | Ingresos | 115200 | 122112 | 129439 | 137205 | 145437 |
| - | costo de producción | 82381 | 61750 | 67064 | 73039 | 78852 |
| - | Costos de Administración | 44200 | 48620 | 53482 | 58830 | 64713 |
| - | Costos de Ventas | 1065 | 1118 | 1174 | 1233 | 1295 |
| | Costos Financieros | | | | | |
| | Utilidad Bruta | -12446 | 10624 | 7719 | 4103 | 578 |
| - | 25% Impuestos sobre la renta | -3112 | 2656 | 1930 | 1026 | 144 |
| | Utilidad Neta | -9335 | 7968 | 5789 | 3077 | 433 |
| + | Depreciación y Amortización | 5203 | 5203 | 5203 | 5203 | 5203 |
| | (FNE) Flujo Neto de Efectivo | -4132 | 13171 | 10992 | 8280 | 5636 |

Fuente: elaboración Propia

A la resta que hacemos de los costos a los ingresos vemos que el primer año tenemos una pérdida o valor negativo, mientras que en los posteriores años valores positivos o ganancias, aunque casi llegan al fin del quinto año las ganancias van decreciendo.

Nos falta un Utilidad Bruta del 11 %, sobre el total de Ingresos, para alcanzar a cubrir los costos, que equivale a 13.000 Bs. lo cual implica aumentar el

costo de la mensualidad al 11% y tendríamos un costo Unitario mensual de 266 Bs.

7. Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (T.M.A.R)

Ya que el inversionista pretende obtener un mínimo de ganancia sobre su inversión, y tomando en cuenta que con el balance general anterior el primer año existen pérdidas y posteriormente las ganancias no son crecientes sino al contrario, esta tasa afectaría nuevamente al precio del servicio unitario mensual, lo calculamos en base a:

$$\text{TMAR} = \text{Índice Inflacionario} + \text{Premio al riesgo}$$

Según el INE la inflación anual el primer semestre del 2017 es 3%, el 2016 es 4%, 2015 es 3%. Tomaremos como referencia el 4% como índice inflacionario y ya que no podemos aumentar mucho más el costo, de igual manera el premio al riesgo será 4%, por lo que el inversionista se le otorgaría una TMAR sobre su inversión de 4.544 Bs. Anual; esto en base al monto del balance general que a continuación se muestra. Esta para el primer año no es posible, pero sí desde el segundo año y en el quinto año tampoco es posible.

Estos datos nos muestran que para cubrir estos costos para el primer año se debe aumentar el precio del servicio unitario mensual. Se propone llegue a 300 Bs. para ser aún una competencia viable en relación a los servicios educativos particulares, pero se alejaría del fácil acceso a población con menos ingresos.

8. Balance General

Implican cualquier pertenencia material o inmaterial del propietario de la empresa. Y con este balance el valor real de la empresa en el momento de

inicio de sus operaciones o en “tiempo cero”, ya que se forma parte de la evaluación del proyecto es:

Tabla 43. Inversión Total Inicial

| | |
|-------------------------------|--------------|
| Activo Fijo (Tabla 36) | 37051 |
| Activo Diferido (Tabla 37) | 3000 |
| Capital de Trabajo (Tabla 40) | 16750 |
| TOTAL | 56801 |

Fuente: Elaboración Propia

9. Evaluación Económica

Para conocer la rentabilidad, es decir, si el proyecto producirá beneficios, es importante el valor de los beneficios a través del tiempo. Por ello dos métodos de evaluación económica que nos proveen indicadores para proyectos de factibilidad son:

- VALOR PRESENTE NETO (VPN) actualiza cada F.N.E. o flujo neto efectivo y los compara con la inversión. En este escenario con un ingreso en base a 240 Bs. como precio Unitario el proyecto no se acepta porque nos resulta en una tasa negativa, menor a cero, es decir que no se gana la TMAR.
- TAZA INTERNA DE RETORNO (TIR) iguala la suma de los F.N.E. descontados a la inversión inicial. El valor de la tasa que nos resultó de este escenario también es negativo, por lo tanto no se acepta el proyecto como rentable.

Tabla 44. V.P.N y T.I.R. Escenario con un Costo Unitario de 240 Bs.

| Tasa de Descuento o TMAR | | | | | | 8% | |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------|------|
| Inversión | Año 1 (FNE) | Año 2 (FNE) | Año 3 (FNE) | Año 4 (FNE) | Año 5 (FNE) | VPN | TIR |
| -56801 | -4132 | 13171 | 10992 | 8280 | 5636 | -3068675% | -14% |

A fin de ilustrar este punto presentamos un escenario en el cual estos indicadores nos resultan positivos o económicamente Rentables, se basa en un escenario con un costo de 300 Bs. como precio unitario del servicio y el segundo escenario con un costo unitario de 280 Bs.

Tabla 45.V.P.N. y T.I.R. Escenario 1: Costo unitario de 300 Bs

| Tasa de Descuento o TMAR | | | | | | 8% | |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------|-----|
| Inversión | Año 1 (FNE) | Año 2 (FNE) | Año 3 (FNE) | Año 4 (FNE) | Año 5 (FNE) | VPN | TIR |
| -56801 | 17469 | 36067 | 35262 | 34006 | 32906 | 65678 | 42% |

Fuente: elaboración propia

En este escenario supera bastante la tasa de descuento y se aceptaría este indicador, más su debilidad está en el tamaño pequeño del mercado potencial.

Tabla 46. V.P.N. y T.I.R. Escenario 2: Costo unitario de 280 Bs

| Tasa de Descuento o TMAR | | | | | | 8% | |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------|-----|
| Inversión | Año 1 (FNE) | Año 2 (FNE) | Año 3 (FNE) | Año 4 (FNE) | Año 5 (FNE) | VPN | TIR |
| -56801 | 10269 | 28435 | 27172 | 25431 | 23816 | 33556 | 26% |

Fuente: elaboración propia

En este escenario supera a la tasa de descuento y se aceptaría este indicador, lo cual incrementaría un poco el tamaño del mercado potencial mencionado en el anterior escenario.

10. Conclusión

El estudio económico nos refleja que no es viable el proyecto del jardín infantil porque los costos son muy altos y los Ingresos no alcanzan a cubrir los mínimos beneficios, más la presentación de escenarios con costos menores en relación a la competencia se presentan como un riesgo que se da a decidir al inversionista.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Las condiciones de Factibilidad para la creación del jardín Infantil “Pequeños Genios” como Institución Educativa en Educación Inicial Particular, son evidenciadas por los aspectos de mercado, técnico – operativo, y económico financiero de la siguiente manera:

- En el estudio de Mercado, la inexistencia de un oferta amplia hizo presente una alta demanda, es decir la necesidad de la población por este servicio, se caracterizó mediante este estudio las preferencias de los padres con respecto al servicio, los requerimientos en el tiempo presente con respecto a las edades de los potenciales educandos para el jardín, la variedad de precios que los padres están dispuestos a pagar, la preferencia con respecto al turno de atención del servicio educativo y también la proporción de padres que estarían interesados en inscribir a sus hijos en un servicio educativo particular. Estos datos se pueden revisar en mayor detalle en las páginas 86 al 88 y 98 del presente documento.

Esta presencia de una demanda dio lugar al siguiente estudio.

- El estudio técnico – operativo, ya que la infraestructura se había seleccionado de antemano, se la evaluó con respecto a los requerimientos de las normativas departamentales para infraestructuras de este tipo, al no encontrar impedimentos significativos, sino más bien su utilidad se continuó con la identificación de los recursos materiales y humanos necesarios para el servicio y sus características, de igual manera no se encontró

impedimentos para su adquisición futura; también se concretó el proceso de prestación del servicio mediante la referencia de la Propuesta Institucional modificada por los resultados del estudio de mercado; por todo lo anterior en este aspecto existen en gran parte las posibilidades para la creación del Jardín Infantil, para satisfacer la demanda identificada.

- En el estudio Económico financiero, la organización de la información monetaria dio lugar a conocer el monto necesario para la realización del proyecto y para su trabajo inicial, los demás cuadros referenciales sirvieron de base para la evaluación económica, con la cual en este aspecto económico se consideró el proyecto de la creación del jardín Infantil “Pequeños Genios” como no rentable, es decir que no reporta beneficios económicos, teniendo como referencia el precio promedio propuesto por la población encuestada, pero se mostró otras opciones al respecto, para hacer el proyecto rentable, y se aclaró que disminuye el porcentaje de la demanda dispuesta a aceptar esta oferta.

Esta investigación contribuyó al proyecto del Jardín Infantil “Pequeños Genios” con una perspectiva muy real y contextual de la forma en la que llegaría a ser su funcionamiento. Ya que los dos primeros estudios mostraron una alta factibilidad para su funcionamiento, el aspecto económico podría ser un motivo para buscar otra forma de concebir el proyecto, quizá mediante una fundación o una Institución Educativa de convenio y resolver la necesidad que se muestra en una alta demanda para diferentes estratos socio – económicos de la población de esta Urbanización.

Recomendaciones:

Una formación pedagógica para dirigir una Institución Educativa es necesaria más no suficiente, se evidencia a través del desarrollo del presente trabajo que los profesionales en Educación deben capacitarse como gerentes

educativos con el fin de poder hacer parte del área administrativa que oriente las proyecciones de corto, mediano y largo plazo que favorezcan el crecimiento de una Institución.

- El estudio de factibilidad permite analizar con mayor claridad la competencia en el mercado, las necesidades existentes de la población objeto, las posibilidades técnicas – operativas y la proyección financiera los cuales son factores fundamentales para determinar si un proyecto es viable.
- Es importante tener conocimiento de los requerimientos legales que se necesitan para la creación de una institución educativa, ya que solamente el hecho de tener una casa o un predio no garantiza la formación o creación de la misma.

A través de la realización de este estudio se pudo evidenciar que la formación que brinda la pre - especialización en Administración Educativa de la Universidad Mayor de San Andrés es vital para que los profesionales en educación se desenvuelvan mediante la creación o gerencia de una institución educativa de carácter pública, privada, o con ambos matices.

Dentro de las dificultades que se encontraron en el proceso de elaboración de este proyecto fueron:

- La realización de las encuestas fue un aspecto de difícil realización ya que la definición de las preguntas al igual que la forma de aplicación demandó un análisis del contexto y dependía de la disponibilidad de tiempo y esfuerzo físico del encuestador.
- Teniendo en cuenta los requerimientos actuales para la creación de un Jardín Infantil, definir la ubicación del predio es importante para el acceso de los padres de familia por medios de transporte o por la cercanía a sus hogares, también que cumpla con los requerimientos

departamentales para estos Centros, de lo contrario implicaría el aumento de costos en remodelación o el cierre del Centro.

- En el estudio económico se mostraba un ambiente favorable, pero al límite con respecto a las expectativas, con lo cual se hizo de gran importancia la evaluación económica, la cual mostró finalmente los riesgos económicos del proyecto.

Teniendo en cuenta las dificultades que se presentaron, se puede establecer que para otras personas que quieran crear una institución educativa en educación inicial particular deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Realizar un estudio previo de las necesidades del sector de manera que se establezca un producto de calidad que compita con las instituciones que se presentan como rivales en la zona. Y anualmente realizar un estudio de la demanda, ya que por falta de datos no se puede hacer una proyección a cinco años, lo cual servirá para aprovechar al máximo los recursos materiales y planificar los recursos humanos y económicos, e incurrir en el mínimo de pérdidas.
- Al definir la ubicación de la institución es conveniente definir una infraestructura que tenga las características detalladas por la gobernación departamental, en sus reglamentos para estos centros, pues el proceso para adecuarlos requiere de tiempo y de mayor inversión.
- Es de gran importancia realizar el estudio y evaluación económica en la etapa de planeación del proyecto, ya que como en este caso es un proyecto de inversión privado se espera lograr rentabilidad social y económica con una proyección a cinco años.

También el presente trabajo permitió superar temor a crear un negocio propio donde se plasmen los conocimientos, las ideas, valores, expectativas; los

cuales suelen ser mediados por la institución en la que un profesional en educación llega a ser contratado bajo normas de horarios que no para todos los casos es fácil cumplir, sino más bien sacrificado; o por otro lado no encontrar un medio laboral estable.

A continuación se adjunta la Propuesta Institucional del jardín Infantil Pequeños genios.

PROPUESTA INSTITUCIONAL: Jardín Infantil “PEQUEÑOS GENIOS”

Identificación:

Jardín Infantil “PEQUEÑOS GENIOS”

Departamento:

La Paz

Municipio:

El Alto

Dirección:

Z/ Alto Lima 1ª Sección c/ Achachicala N° 1300

Nivel:

Inicial en Familia Comunitaria (No escolarizado)

Carácter:

Privado

Teléfono:

2842768

Investigadora Educativa:

Maydee Lidia Cori Rodriguez

Año:

2018

¿Quiénes participaron en su elaboración?

En la elaboración de este PEI participa parte de la comunidad educativa, el inversionista y la investigadora educativa, pues aún se encuentra en la fase de planificación, pero vale notar que mediante el estudio de factibilidad realizado se recogió información de padres de familia de menores de 5 años y de instituciones educativas situadas en la zona con respecto al servicio en educación inicial.

¿Cómo se organizaron para su diseño y elaboración?

Se reunió el material como ser leyes, reglamentos, tesis, otros PEI, y principalmente el estudio de pre factibilidad; para el análisis y diseño de la presente propuesta.

¿Qué vigencia tiene este PEI?

Se considera importante que en la elaboración participe toda la comunidad educativa, es así que se considera evaluarlo tras 6 meses de ejecución y posteriormente cada año.

INDICE

| | |
|--|-----|
| INDICE | 140 |
| CATITULO 1 | 143 |
| NORMATIVA A LA EDUCACION INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA NO ESCOLARIZADA Y ORIENTACIONES METODOLOGICAS | 143 |
| 1. Educación Inicial en Familia Comunitaria y La Ley Del Estado Plurinacional De Bolivia 143 | |
| 2. Orientaciones Metodológicas | 143 |
| CAPTITULO 2 | 145 |
| ASPECTOS INSTITUCIONALES | 145 |
| 1. Visión: | 145 |
| 2. Misión: | 145 |
| 3. Objetivos | 145 |
| 3.1. Objetivos generales para el Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria 145 | |
| 3.2. Objetivos de la etapa no escolarizada del Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria | 146 |
| 3.3. Concreción de los Objetivos a la Realidad | 146 |
| 4. Perfiles. | 148 |
| 4.1. Perfil del Director | 148 |
| 4.2. Perfil del Educando..... | 149 |
| 4.3. Perfil del Docente..... | 150 |
| 5. La Tutoría y la colaboración, participación e implicación Familias-Centro Infantil...151 | |
| 6. Medidas de Atención a la diversidad..... | 153 |
| 6.1. Adaptaciones Curriculares No Significativas..... | 153 |
| 6.2. Adaptaciones Curriculares Significativas. | 155 |
| 7. Planeación de las Áreas Curriculares. | 156 |
| 7.1. Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación 2 – 3 años. | 157 |
| 7.2. Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación 3 – 4 años. | 165 |

| | |
|--|-----|
| CAPTITULO 3 | 184 |
| PROPUESTA PEDAGÓGICA | 184 |
| 1. Características Generales de los Niños..... | 184 |
| 1.1. El Niño o Niña de dos a tres años. | 184 |
| 1.2. El Niño o Niña de tres a cuatro años. | 187 |
| 2. Modelo Pedagógico..... | 189 |
| 3. Principios Pedagógicos..... | 190 |
| 3.1. Diagnóstico Inicial..... | 190 |
| 3.2. La Interrelación con los Niños | 192 |
| 3.3. Clima de Seguridad y Confianza | 194 |
| 3.4. Período de Adaptación | 195 |
| 3.5. Aprendizaje Significativo | 196 |
| 3.6. Enfoque Globalizado | 197 |
| 3.7. Actividad, Juego y Experiencia..... | 199 |
| 4. Estrategias o Ejes Vertebradores de la Programación..... | 203 |
| 4.1. Descripción de los ejes | 204 |
| 4.2. Ejes a incluir progresivamente | 205 |
| 5. Criterios para planificar el Tiempo, Hábitos y Rutinas..... | 207 |
| 5.1. El tiempo de rutinas. | 213 |
| 5.2. Tiempo promedio de las actividades pedagógicas. | 214 |
| 5.3. Partes del horario de cada sesión programada. | 214 |
| 6. Criterios para diseñar los Espacios | 216 |
| 6.1. Necesidades de los niños..... | 218 |
| 6.2. Otros aspectos Importantes | 221 |
| 7. Criterios para elegir los Materiales. | 223 |
| 7.1. Características | 225 |
| 7.2. Administración de los Materiales Educativos..... | 225 |
| 7.3. Clasificación y empleo de los Materiales y los Recursos Didácticos | 227 |
| 8. La evaluación: aprendizajes, procesos de enseñanza y la práctica docente..... | 234 |
| 8.1. Funciones de la Evaluación..... | 234 |

| | | |
|------|---|-----|
| 8.2. | Principios de la Evaluación. | 236 |
| 8.3. | Objetivos de la Evaluación..... | 237 |
| 8.4. | Procedimiento y planificación | 237 |
| 8.5. | Características de la evaluación del proceso de aprendizaje..... | 238 |
| 8.6. | Técnicas para evaluar | 239 |
| 8.7. | Documentos de Registro de Datos para la Evaluación de los Niños | 241 |
| | El seguimiento de los procesos de aprendizaje de los niños exige una gran variedad de documentos de registro. Parte de ellos, tienen un carácter “oficial” y sus características y forma de registro está determinada, otros son elaborados por el equipo docente del centro..... | 241 |
| 9. | Temas transversales: educación en valores y para la convivencia | 241 |
| 10. | Hábitos..... | 244 |
| | BIBLIOGRAFÍA..... | 247 |
| | APENDICES | 248 |
| | Apéndice A: Primeras Entrevistas con la Familia..... | 248 |
| | Apéndice B: La Autoestima de los Niños en el Centro Infantil | 251 |
| | Apéndice C: Proceso de Adaptación en el Centro Infantil..... | 254 |
| | Apéndice D: Selección de algunos materiales generales para el nivel 2 - 3 años | 259 |
| | ANEXO..... | 260 |
| | Componentes considerados para la formación y el desarrollo integral de los niños según la ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez..... | 260 |

CATITULO 1

NORMATIVA A LA EDUCACION INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA NO ESCOLARIZADA Y ORIENTACIONES METODOLOGICAS

1. Educación Inicial en Familia Comunitaria y La Ley Del Estado Plurinacional De Bolivia

Dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado, respecto a la educación, la Ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez Nro. 070, de 20 de diciembre 2010, establece una nueva estructura del Subsistema de educación regular, instaurando la obligatoriedad hasta el bachillerato. El nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria se constituye en la base fundamental para la educación, en sus dos etapas la no escolarizada para niñas y niños de 0 a menores de 4 años de edad y la etapa escolarizada para niñas y niños de 4 y 5 años de edad permitiendo desde edades tempranas el desarrollo de las cuatro dimensiones Ser, Saber, Hacer y Decidir, y que paulatinamente van consolidando sus habilidades, capacidades y potencialidades para continuar sus aprendizajes sistemáticos en los niveles posteriores.

En la Ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez Nro. 070 Art.12 Numeral 1 considera que la educación no escolarizada (niñas y niños de 0 a menores de 4 años), "... es responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural de la niña y el niño, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la buena nutrición para su desarrollo psicomotriz, socio afectivo, espiritual y cognitivo..."⁵⁴

⁵⁴ Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez, Artículo 12

2. Orientaciones Metodológicas

Desde el enfoque del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo que caracteriza al actual sistema educativo nacional, se consideran las actividades cotidianas y productivas que se realizan en la familia y la comunidad los espacios que posibilitan la socialización y los primeros aprendizajes para ir desarrollando habilidades y capacidades en los niños. La observación, la exploración, la experimentación y la interacción mediante el juego, son mecanismos a través de los cuales van aprendiendo a conocer el medio que les rodea en el marco de las pautas culturales de la familia. Y los juguetes que permiten este proceso son los objetos cotidianos con los cuales los niños se divierten. También el anexo A nos ilustra los componentes considerados para la formación y el desarrollo integral de los niños según la ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez Nro. 070.

CAPTITULO 2

ASPECTOS INSTITUCIONALES

1. Visión:

Liderar a nivel comunal el trabajo pedagógico con niños/as, mediante una educación integral y de calidad, potenciando habilidades, capacidades y competencias, para integrarse a la sociedad y enfrentar positivamente los desafíos que el desarrollo de la tecnología y que la globalización le impone, enfatizando el carácter lúdico para construir aprendizajes significativos en nuestros niños/as.

2. Misión:

Somos una institución, formadora de individuos con alto grado de desarrollo de sus capacidades y habilidades, siendo el juego la principal herramienta para potenciar los aspectos motores, cognitivos y afectivos de cada niño/a, fomentando la socialización, la creatividad, el error como fuente de aprendizaje, la perseverancia y valores como la equidad, tolerancia, respeto, solidaridad e inclusión.

3. Objetivos

3.1. Objetivos generales para el Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria

La legislación actual establece para este nivel el objetivo general.

Brindamos una educación integral, inclusiva y pertinente a niñas y niños de 0 a 5 años vinculando las actividades de la vida familiar y comunitaria con las actividades de la escuela, que permitan desarrollar capacidades, potencialidades y habilidades lingüísticas, cognitivas, socio afectivas,

artísticas, biopsicomotrices, creativas y lúdicas, fortaleciendo valores socio comunitarios, en armonía y equilibrio con la naturaleza y el cosmos, para una transición efectiva de la familia a la Educación Inicial en Familia Comunitaria Escolarizada y a la Educación Primaria Comunitaria Vocacional.

3.2. Objetivos de la etapa no escolarizada del Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria

- Fortalecemos la recuperación y valoración crítica y analítica de las prácticas culturales de atención, cuidado, protección y socialización de las niñas y los niños en las familias en relación a las naciones y pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales y afro bolivianas, mediante estrategias participativas y dialógicas en temas relacionados al cuidado de la salud, nutrición, educación y protección culturalmente pertinentes, para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo integral.
- Promovemos el desarrollo de capacidades psicomotrices, socio-afectivas, cognitivas, espirituales y lingüísticas de las niñas y los niños, brindando oportunidades de experimentación exploración y participación, fortaleciendo la identidad cultural con actitudes y valores socio comunitarios, para sentar las bases que le permitan construir su proyecto de vida.

3.3. Concreción de los Objetivos a la Realidad

Los objetivos suponen una orientación para la planificación del proceso de aprendizaje y deben formularse explícitamente. Por medio de los objetivos se concretan las intenciones educativas y los criterios de valoración, tanto del proceso como de los resultados.

Los objetivos son el referente indispensable para la evaluación del grado de los diferentes tipos de capacidades adquiridos por los niños, dependiendo del

tipo de programación, los objetivos deben ser más o menos concretos. Los objetivos de la Propuesta Pedagógica se denominan generales porque son menos concretos y se refieren al desarrollo de capacidades que se desea alcancen los niños al concluir el primer nivel y cada uno de sus subniveles respectivamente. Los objetivos de la programación de aula deben concretarse más ya que se formulan para señalar el grado de desarrollo de capacidades a conseguir al finalizar el curso escolar y, de manera más específica, al concluir cada una de las programaciones temporales, sea cual fuere la estrategia metodológica que desarrolle el docente (unidad didáctica, taller, proyecto, experiencia, etc.)

De lo expresado anteriormente se entiende que los objetivos describen las capacidades que se espera desarrollen los niños como consecuencia del proceso educativo y tienen tres funciones básicas:

- Explicitar y ordenar la intención educativa.
- Servir de orientación y guía para el proceso educativo.
- Facilitar criterios para su valoración.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta las finalidades educativas para comprobar que los objetivos son reflejos de éstas. Así, pues, conviene analizar las finalidades siguiendo tres niveles de concreción:

Primer nivel: los enunciados generales de las metas educativas (objetivos generales de la Propuesta Pedagógica)

Segundo nivel: las metas anteriores se concretan en objetivos más específicos que traducen en términos de conducta las metas del punto anterior. Estos objetivos sirven para definir claramente los propósitos de un subnivel (2 a 3 años, 3 a 4 años)

Tercer nivel: se programa el trabajo de aula. Es entonces cuando el docente elige los caminos que conducen a la consecución de los objetivos que se

establecen en el paso anterior, en este nivel de concreción se determinan los objetivos al finalizar el curso y los propios de cada programación temporal (unidad didáctica, taller, proyecto, etc.)

Después, las decisiones tomadas por el equipo docente respecto a los objetivos generales de la Propuesta Pedagógica se desarrollan posteriormente en las programaciones de aula realizadas por los docentes. En estas programaciones se establece la secuencia ordenada de los objetivos y contenidos que se tratan en cada programación temporal, siempre teniendo en cuenta el conjunto de objetivos y contenidos del nivel, del ciclo y de la etapa.

4. Perfiles.

4.1. Perfil del Director

Liderar la Institución Educativa

- Liderar el diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Motivar la generación de altas expectativas de la labor docente, en todos los miembros de la comunidad educativa, través del compromiso, disposición y roles definidos en beneficio de la calidad de los aprendizajes de los párvulos.
- Ejercer un liderazgo compartido y flexible.
- Desarrollar un sistema de gestión de la información, evaluación, y rendición social de cuentas.
- Liderar y ejercer procesos de gestión educativa y administrativa del centro.

Involucrarse en la gestión pedagógica

- Garantizar y asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículo.

- Garantizar que los planes educativos y programas sean de calidad y gestionar su implementación de forma articulada para lograr así responder a una educación inclusiva e integral.
- Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.

Gestionar el talento humano y recursos

- Establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.
- Gestionar la obtención y distribución de recursos y el control de gastos.
- Promover la optimización del uso y mantenimiento de los recursos.
- Enmarcar su gestión en el cumplimiento de la normativa legal.
- Demostrar una sólida formación profesional.

Asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada

- Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional.
- Fortalecer lazos con la comunidad educativa.
- Comprometer su labor para vivenciar los principios y valores establecidos en el centro.

4.2. Perfil del Educando

- Poseer una actitud lúdica, creativa y positiva en las experiencias de aprendizaje.
- Capacidad de desenvolverse en el contexto de las tics y los avances tecnológicos de manera básica y efectiva.
- Que tenga la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria interactuando con diferentes personas.

- Poseer capacidades físicas, psíquicas, sociales e intelectuales adecuadas a su etapa de desarrollo.
- Poseer una actitud responsable frente a la problemática medio ambiental.
- Ser capaz de expresar sus sentimientos ideas y opiniones.
- Desarrollar habilidades y competencias en las distintas áreas del saber que les permitan desenvolverse en el entorno social y cultural de sus familias y entorno.
- Niños y niñas que proyecten valores como TOLERANCIA, RESPETO Y SOLIDARIDAD

4.3. Perfil del Docente

- Ser una persona: Integra, equilibrada, idónea, con valores claros.
- Formador y modelo de referencia para la comunidad educativa siendo Entusiasta, creativo, innovador y motivador permanente.
- Debe tener un trato afable y transmitir conocimientos, valores y normas, potenciando el aprendizaje de todos/as las/los niños/as que forma.
- Ejercer el rol de mediador de las situaciones de aprendizaje.
- Tener una postura permanente de investigación en su praxis.
- Diseñador, implementador y evaluador permanente de los currículos acorde a los requerimientos y sellos del jardín.
- Empático, autocrítico y reflexivo.
- Formador de conciencia ecológica en su comunidad.
- Conocedor de variadas estrategias de enseñanza aprendizaje.
- Consecuente con los objetivos del Jardín.
- Poseedor de competencias básicas de las Tics.
- Resiliente.

5. La Tutoría y la colaboración, participación e implicación Familias-Centro Infantil.

La familia juega un papel fundamental en el desarrollo del individuo porque dentro de ella se realizan los aprendizajes básicos que marcan los pasos para desenvolverse de forma autónoma en la sociedad. La escuela debe continuar este camino establecido por la familia, fomentando las relaciones desde diferentes cauces de participación.

En Educación Infantil se pretende compartir con la familia la labor educativa, completando y ampliando las experiencias formativas del desarrollo. Para que esta labor se realice correctamente, la comunicación y coordinación entre las familias y los docentes es fundamental. Por ese motivo, una de las tareas que competen al equipo educativo consiste en determinar los cauces y las formas de participación de las familias con el centro.

La vinculación entre la familia y el centro presupone una doble proyección:

- El centro, proyectándose hacia la familia para conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida, y orientar a los padres para lograr en el hogar la continuidad de las tareas educativas.
- La familia, ofreciendo al centro información, apoyo, propuestas de actividades y sus posibilidades como potencial educativo y de aprendizaje para los niños.

La orientación a la familia suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones para los niños. Un programa eficiente de orientación y ayuda a la familia debe preparar para su autodesarrollo.

Los procedimientos para hacer más efectiva una relación positiva, coherente, activa y reflexiva deben basarse en la coordinación, la colaboración y la participación entre los docentes y la familia, lo que generará un modelo de

Comunicación que propicie el desarrollo de estrategias de intervención programada de acuerdo al contexto social.

Además, el trabajo con las familias favorece la relación educador-niño mediante el conocimiento de la composición familiar, formas de crianza, valores, costumbres, normas, sentimientos, estrategias de solución de problemas del entorno familiar, etc.

En resumen, la familia espera que la institución los ayude y prepare mejor para cumplir su función educativa. Por su parte, la Institución Educativa espera de la familia que, en su seno, se produzca una continuidad coherente de su trabajo, de sus objetivos y concepciones.

Para todo esto:

En el Aula

La colaboración a las familias se manifiesta en la elaboración de diferentes producciones a lo largo de las unidades y proyectos que, tendrán que realizar con sus hijos y que los niños expondrán en el aula. De igual manera se llevarán a cabo a lo largo del curso diferentes actividades en las que las familias puedan entrar en las aulas a realizar o contar algún tipo de experiencia o, simplemente a ver el trabajo que realizan los alumnos en momentos puntuales.

En el Centro Infantil. Se manifiesta mediante:

- Asamblea general: antes de comienzo del curso escolar reunión con todos los padres para conocer las normas y funcionamiento de la escuela.
- Reunión de padres: por niveles o clases para exponer la línea educativa de nuestra escuela y el material a utilizar durante el curso.
- Entrevistas puntuales: padres-educadoras, educadoras-padres.

- Escuela de padres.

6. Medidas de Atención a la diversidad.

Como resultado de la valoración inicial y ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos, se contemplan distintas vías de respuesta.

Consideramos adaptaciones curriculares cuantos cambios se produzcan en el currículo con el fin de atender a las diferencias individuales de nuestros educandos.

Dentro de las adaptaciones curriculares vamos a diferenciar dos modelos de respuesta en función de las situaciones de distinta naturaleza que vamos a encontrar:

- Adaptaciones curriculares no significativas.
- Adaptaciones curriculares significativas.

6.1. Adaptaciones Curriculares No Significativas.

Se aconseja su uso cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes, por lo tanto: No precisan de una organización muy diferente a la habitual y No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Metodologías diversas. Los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos. Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los educandos.

- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados niños o niñas.

Estas modificaciones deben producirse no solo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación

Las actividades educativas deben situarse entre lo que los educandos saben hacer de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros. Si son demasiado fáciles, pueden resultar poco motivadoras para algunos alumnos, pero serán igualmente desmotivadoras si se encuentran muy alejadas de lo que pueden realizar, creando una sensación de frustración poco favorable para el aprendizaje. Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

- Realizar un análisis de los contenidos para determinar cuáles son fundamentales.
- Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas, incluyendo actividades de ampliación o referidas a contenidos complementarios.

Material didáctico complementario. La utilización de estos permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales, persigue cuatro objetivos:

- Consolidar contenidos cuya adquisición supone una mayor dificultad.

- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los niños muestran curiosidad e interés.

Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes. La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite:

- Que los niños puedan situarse en distintas tareas.
- Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
- Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Este tipo de adaptaciones requiere una reflexión sobre dos aspectos:

- Los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando.
- La incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.

6.2. Adaptaciones Curriculares Significativas.

Consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

- **Destinatarios.** Estas adaptaciones se llevan a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los niños con necesidades educativas especiales, entre los que se encuentran aquellos que presentan limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial.
- **Finalidad.** Tenderán a que los niños alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades. El objetivo

último ha de ser proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites, tratando que esa respuesta se aleje lo menos posible de las que son comunes para todos los alumnos.

- **Evaluación y diagnóstico previo.** El mayor o menor alejamiento del currículo básico dependerá de la evaluación y diagnóstico previo de cada alumno, que debe realizar el profesional en psicopedagogía.

Condiciones para una atención efectiva

La integración de los alumnos con necesidades educativas especiales y la concreción de las adaptaciones curriculares serán posibles merced a las siguientes medidas articuladas en el centro:

- La cualificación del profesorado y la importancia de la acción tutorial.
- La metodología
- Espacios:
 - Sala para las actividades de apoyo específico (ocasionalmente).
 - Posibilidad de realizar las actividades de apoyo dentro del aula.
 - Disposición adecuada del mobiliario y cuidado de las condiciones ambientales (acústica, visibilidad...).
- Tiempos: la adaptación a las peculiaridades especiales de cada alumno y la flexibilidad horaria.

7. Planeación de las Áreas Curriculares.

Cada área de aprendizaje contiene una serie de componentes que determinan los elementos que se deben trabajar y profundizar para que las niñas y los niños avancen en su desarrollo y su aprendizaje. Los componentes deben ubicarse en la concepción de que todo aprendizaje infantil debe concebirse en forma integral, en el que cada aprendiz participa

con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Esto implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un componente específico; en la planificación y evaluación los aprendizajes deben verse de manera articulada ya que los niños y niñas abordan los saberes de una forma integrada y globalizadora.

7.1. Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación 2 – 3 años.

7.1.1. Área 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO/A Y AUTONOMÍA PERSONAL

Objetivos

- Explorar el propio cuerpo identificando algunos de sus elementos y características, comenzando a valorar sus posibilidades y limitaciones motrices.
- Comenzar a formar una imagen positiva y ajustada de sí mismo, aceptando sus posibilidades para resolver pequeñas situaciones de la vida cotidiana.
- Utilizar los sentidos en la exploración de los objetos identificando progresivamente algunas de sus características y las sensaciones y percepciones que de ellos obtiene.
- Iniciarse en la coordinación y control de la motricidad fina adecuando progresivamente el tono muscular y la postura a las características del objeto, de la acción y de la situación.
- Adquirir nociones básicas de orientación espacial y temporal, mediante las actividades relacionadas con las rutinas diarias.
- Adquirir una autonomía progresiva en las actividades relacionadas con la vida cotidiana.
- Iniciarse en la regulación de la propia conducta en diferentes situaciones.

- Adquirir progresivamente hábitos relacionados con: higiene corporal, alimentación, relación con los demás y seguridad personal.
- Iniciarse en el conocimiento y en la aceptación de algunas normas de comportamientos sencillas.
- Ser capaz de manifestar afecto y cariño hacia los demás mostrando una actitud positiva ante las demostraciones de los compañeros y adultos de su entorno próximo.

Contenidos

- Identificación de algunos elementos del propio cuerpo.
- Identificación de algunas características diferenciales del propio cuerpo.
- Desarrollo del grafo motricidad.
- Coordinación óculo-manual.
- Control postural.
- Imagen global del propio cuerpo.
- Sensaciones del cuerpo.
- Iniciarse en el empleo de los sentidos.
- Necesidades básicas del cuerpo: higiene, alimentación, descanso.
- Hábitos:
 - o higiene personal
 - o control de esfínteres
 - o alimentación.
 - o relación con los demás.
 - o ocio-juego.
 - o responsabilidad y trabajo
 - o seguridad personal.
- Normas elementales de relación y convivencia en clase, casa y en la calle.

- Desarrollo de algunas nociones básicas de orientación temporal: día-noche.
- Sentimientos y emociones propios y de los demás.

7.1.2. Área 2: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

Objetivos.

- Explorar los objetos y los materiales a través de los sentidos y las acciones que se puedan realizar con ellos.
- Identificar algunas de las funciones de los objetos que utilizan en las actividades cotidianas.
- Iniciarse en la identificación de las cualidades y atributos de los objetos utilizados habitualmente estableciendo algunas relaciones y clasificaciones muy sencillas en función del color, tamaño, la forma...
- Iniciarse en la utilización de algunos cuantificadores básicos.
- Adquirir nociones temporales básicas mediante los ritmos marcados por las rutinas cotidianas.
- Aprender a utilizar adecuadamente los objetos evitando situaciones peligrosas.
- Iniciarse en el conocimiento de algunos elementos de la serie numérica.
- Reconocer progresivamente algunas formas geométricas.
- Adquirir nociones básicas de orientación espacial, aplicándolas progresivamente en su propio cuerpo y en los objetos.
- Observar y explorar su entorno natural descubriendo los cambios que se producen con la llegada de las diferentes estaciones.
- Descubrir algunas características básicas de los animales y las plantas de su entorno próximo.

- Ser progresivamente autónomo en el ámbito escolar y familiar, estableciendo relaciones de afecto y cariño con sus compañeros, docentes y miembros de su familia.
- Iniciarse en el conocimiento de algunos fenómenos naturales y algunos elementos geográficos.
- Descubrir algunas características de la familia y de la escuela como primeros grupos sociales.
- Conocer su entorno más próximo: la calle, el parque, las tiendas...aprendiendo a comportarse adecuadamente en ellos.
- Iniciarse en el conocimiento de algunos objetos y recursos tecnológicos, aprendiendo desde pequeños, a utilizarlos moderadamente.

Contenidos

- La mascota.
- La clase: miembros, espacios, objetos.
- Normas de comportamiento en la familia y la escuela.
- Objetos relacionados con la alimentación, el vestido y el aseo.
- La casa: espacios, objetos...
- Algunos fenómenos atmosféricos: lluvia, viento, nieve...
- Cambios naturales-vegetales producidos en el entorno con la llegada de las diferentes estaciones.
- Alimentos y objetos propios de las diferentes estaciones.
- Astros de cielo: la luna, el sol, las estrellas.
- Los juguetes.
- Algunas normas elementales de seguridad vial.
- El entorno próximo: la calle.
- Los animales y plantas de su entorno próximo.
- Algunos animales del entorno lejano.
- Medios de transporte: coche, autobús, bicicleta, avión, tren, barco ...

- Algunas profesiones: policía, bomberos, jardinero...
- Algunos tipos de paisaje: mar, campo...
- Lugares para la diversión y el ocio.
- Algunos instrumentos tecnológicos.
- Fiestas y celebraciones del año.
- Propiedades de los objetos: color, forma, tamaño.
- Color: rojo, amarillo y azul.
- Nociones básicas de orientación espacial.
- Algunos cuantificadores básicos: grande-pequeño, muchos- pocos...
- Forma redonda y cuadrada.

7.1.3. Área 3: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN; PSICOMOTRICIDAD.

Objetivos.

- Comprender progresivamente las palabras, las frases y los mensajes emitidos por los compañeros y los adultos de su entorno próximo en situaciones habituales de comunicación.
- Adquirir progresivamente el lenguaje oral y la pronunciación propia de su lengua entendiendo los mensajes emitidos por los demás y sintiendo deseos de comunicarse con ellos.
- Iniciarse en el conocimiento de las normas básicas que rige el intercambio lingüístico: escuchar, guardar silencio, esperar el turno de palabra...
- Memorizar y reproducir canciones, poesías, retahílas...
- Relatar de manera muy sencilla los acontecimientos de la vida cotidiana, iniciándose en su secuenciación temporal.
- Iniciarse en la manipulación de imágenes, grabados, fotografías... que acompañan a los textos escritos, atribuyéndoles progresivamente significados.

- Iniciarse en la exploración y utilización de los materiales, instrumentos y soportes del lenguaje escrito.
- Iniciarse, de manera sencilla, en la comprensión y expresión de palabras y expresiones de una lengua extranjera.
- Expresar sentimientos, deseos, necesidades, intereses y emociones utilizando los recursos básicos de su cuerpo, el movimiento, los gestos, la voz...y las posibilidades que le ofrece la expresión plástica.
- Realizar diferentes desplazamientos ajustando el propio cuerpo al espacio.
- Participar en sencillas representaciones dramáticas.
- Iniciarse en el conocimiento y la utilización de las técnicas y materiales de la expresión plástica.
- Disfrutar de las propias elaboraciones plásticas, desarrollando actitudes de respeto hacia los demás compañeros.
- Iniciarse en la discriminación de los ruidos y sonidos de la vida cotidiana.
- Experimentar con las posibilidades sonoras de su propio cuerpo, de los objetos y de diversos instrumentos musicales, siendo capaz de captar ritmos sencillos.
- Comprender progresivamente los mensajes emitidos por algunos instrumentos tecnológicos, aprendiendo, desde pequeño, a utilizar moderadamente las imágenes y soportes que ofrece la tecnología de la información y la comunicación.

Contenidos

- La necesidad de la comunicación oral.
- El lenguaje oral como medio de comunicación.
- Algunas normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Formas socialmente establecidas para saludar, despedirse y agradecer.

- Lectura de imágenes.
- Algunas palabras y expresiones muy sencillas de una lengua extranjera que, estando relacionadas con las rutinas cotidianas, se puedan introducir.
- El trazo vertical.
- Sonidos producidos por el cuerpo, los objetos de la casa y de la escuela, los animales y algunos instrumentos musicales.
- Canciones sencillas.
- Propiedades expresivas del cuerpo.
- Ejercicios buco faciales.
- Técnicas y materiales de la expresión plástica.
- Colores primarios: rojo, amarillo y azul.
- Destrezas: estampar huellas, arrastrar y extender pintura, pegar adhesivos, arrugar papel, pellizcar y extender plastilina, garabatear...

7.1.4. Criterios de Evaluación de las tres Áreas.

| Conocimiento de sí mismo/a y autonomía personal | Conseguido | En Desarrollo | No conseguido |
|---|-------------------|----------------------|----------------------|
| Conocer algunas partes de su cuerpo (la cabeza, la cara, las manos, el tronco, los pies...), identificarlas y señalarlas. | | | |
| Conocer las posibilidades de movimiento de algunas partes de su cuerpo. | | | |
| Mejorar la precisión de movimientos. | | | |
| Desarrollar progresivamente la motricidad fina. | | | |
| Identificar las sensaciones frío - caliente. | | | |
| Iniciarse en el uso del sentido del gusto. | | | |
| Adquirir hábitos relacionados con la higiene, la alimentación, el vestido, el descanso y el cuidado de la salud. | | | |
| Identificar algunos objetos relacionados con el aseo, el vestido y la alimentación. | | | |
| Contribuir al mantenimiento del orden y la limpieza de los espacios donde se realizan actividades relacionadas con la higiene, la | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| alimentación, clase. | | | |
| Expresar relaciones de afecto y aceptar las demostraciones de los demás. | | | |
| Respetar y tolerar a las personas procedentes de otras culturas y formas de vida. | | | |
| Contribuir a la convivencia en clase y en la casa. | | | |
| Solicitar ayuda cuando lo necesite. | | | |
| Conocimiento del entorno | | | |
| Ordenar y clasificar objetos atendiendo a criterios muy sencillos. | | | |
| Diferenciar algunas nociones espaciales: dentro-fuera, arriba-abajo, delante-detrás, abierto-cerrado... | | | |
| Comenzar a orientarse temporalmente de día – de noche. | | | |
| Identificar algunos colores: rojo, amarillo, azul. | | | |
| Utilizar algunos cuantificadores: grande-pequeño, muchos-pocos-uno. | | | |
| Discriminar la forma circular y cuadrada. | | | |
| Iniciarse en la realización de trazos verticales y horizontales. | | | |
| Reconocer algunos cambios naturales-vegetales que se producen en el medio relacionados con el clima. | | | |
| Conocer las características de algunos animales y plantas. | | | |
| Respetar animales y plantas. | | | |
| Orientarse de forma progresivamente autónoma en clase y en casa. | | | |
| Aceptar las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, la higiene y el descanso. | | | |
| Participar en el establecimiento de normas y pautas de convivencia en casa y en clase. | | | |
| Identificar algunos medios de transportes cercanos y relacionados con los viajes. | | | |
| Reconocer algunos elementos del entorno urbano. | | | |
| Lenguaje: Comunicación y Representación; Psicomotricidad | | | |
| Expresarse oralmente de forma cada vez | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| más clara. | | | |
| Relatar vivencias de su vida cotidiana. | | | |
| Iniciarse en el uso de las convenciones sociales: guardar el turno de palabra, escuchar... | | | |
| Comprender mensajes orales diversos: relatos, cuentos, explicaciones... | | | |
| Observar e interpretar imágenes, láminas, carteles... | | | |
| Memorizar pequeñas rimas y poesías. | | | |
| Disfrutar con los cuentos leídos por los adultos. | | | |
| Expresarse utilizando diferentes lenguajes y formas de expresión. | | | |
| Participar en las situaciones de lectura y escritura que se produzcan en el aula. | | | |
| Estampar, pegar, arrugar, rasgar, extender, pellizcar, modelar... | | | |
| Conocer y experimentar las posibilidades expresivas de su cuerpo. | | | |
| Participar y disfrutar en danzas y bailes sencillos. | | | |
| Seguir diferentes ritmos en su cuerpo. | | | |
| Discriminar el sonido producido por los objetos de uso cotidiano, los animales, los elementos del entorno y algunos instrumentos musicales. | | | |
| Identificar algunos elementos musicales. | | | |
| Mostrar interés por los instrumentos y materiales de las tecnologías de la información y la comunicación. | | | |

7.2. Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación 3 – 4 años.

7.2.1. Área 1: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO/A Y AUTONOMÍA PERSONAL

Objetivos

- Identificar las diferentes partes del cuerpo.
- Asociar los órganos de los sentidos con la función que realizan.

- Identificar las propias características físicas.
- Reconocer la influencia de paso del tiempo en el físico de las personas.
- Reconocer algunas emociones en sí mismo y en los demás, e iniciarse en el control de ellas: miedo, alegría, desánimo, enfado, sorpresa.
- Desarrollar la paciencia en la espera de su turno en actividades cotidianas.
- Desarrollar actitudes de ayuda y colaboración con los otros.
- Asumir los propios errores y saber pedir perdón.
- Aceptar las características de los demás mostrando una actitud tolerante.
- Utilizar las posibilidades motrices al realizar diferentes desplazamientos.
- Realizar actividades que implican habilidades manipulativas de carácter fino: doblar, pegar, colorear.
- Coordinar y controlar el propio cuerpo: al dar saltos con los pies juntos, parada y giro, movimientos hacia delante y hacia atrás, trepar.
- Situarse espacialmente respecto a su cuerpo y los objetos: delante/detrás, cerca/lejos, de frente/de espaldas, a un lado/a otro lado, encima/debajo, arriba/abajo, dentro/fuera, alrededor de, derecha/izquierda.
- Afianzar la lateralidad.
- Diferenciar atributos grande y pequeño, en relación con el propio cuerpo.
- Afianzar las normas de relación y convivencia en el aula: presentarse, saludar y despedirse de sus compañeros y los adultos del centro.
- Participar en actividades de grupo con interés y actitud de colaboración.

- Favorecer el conocimiento mutuo, la cohesión grupal, la capacidad de tomar decisiones, la estima, la distensión y la colaboración a través de la participación en juegos cooperativos.
- Expresar los propios gustos y preferencias respecto a las actividades cotidianas del aula.
- Cuidar el material del aula.
- Reconocer las formas de colaboración y las normas de convivencia en el ámbito familiar.
- Desarrollar actitudes de cuidado del entorno natural: no tirar basuras en la naturaleza.
- Progresar en la adquisición de hábitos de limpieza y conservación de los espacios públicos: reciclaje y contenedores.
- Comportarse de modo adecuado en los medios de transporte públicos.
- Desarrollar responsabilidad personal en el cuidado de mascotas.
- Reconocer la importancia de las normas para lograr una buena convivencia.
- Realizar actividades en grupo de forma cooperativa, valorando la importancia de realizar tareas complementarias.
- Aceptar distintos tipos de alimentos de una alimentación sana, variada y equilibrada.
- Valorar los hábitos saludables para el cuidado del cuerpo: ropa adecuada a la climatología, actividad física.
- Mostrar precaución ante los instrumentos domésticos que conllevan riesgo.
- Identificar los riesgos al caminar por la calle y aceptar medidas para evitarlos.
- Desarrollar hábitos elementales de seguridad en los medios de transporte.
- Identificar hábitos de higiene cuando se tiene contacto con animales.

- Fomentar hábitos saludables: protección contra el sol e hidratación.

Contenidos

- Características diferenciales del cuerpo: color del pelo, sexo, tamaño.
- El cuerpo: elementos principales, partes de la cara y órganos de los sentidos
- Función de los órganos de los sentidos
- El cuerpo: necesidades básicas
- Sensaciones y percepciones: dulce/salado, frío/caliente, duro/blando, liso/rugoso, seco/mojado
- Identificación y expresión de sentimientos y emociones
- Sentimientos y emociones: amor, enfado, tristeza, miedo, vergüenza, alegría.
- Valores: autoestima, generosidad, ayuda, respeto, amistad, colaboración para conseguir un fin
- Aceptación y valoración ajustada de las propias posibilidades
- Progresivo control de habilidades manipulativas
- Control de movimientos: deprisa, despacio, hacia atrás, desplazamientos sorteando obstáculos o personas.
- Posturas del cuerpo y movimiento: parada, marcha, equilibrio en los cambios de dirección y giros.
- Orientación corporal: dentro/fuera, arriba/abajo, delante/ detrás, cerca/lejos, encima/debajo, abierto/cerrado
- Movimiento y equilibrio en los desplazamientos
- Coordinación: lanzamiento y recepción
- Control del cuerpo: actividad y reposo
- Aceptación de las normas de cortesías: saludos y despedidas
- Autonomía en las actividades habituales
- Hábitos de orden: colgar los abrigos, babis, tirar los papeles a la papelera
- Normas de higiene en el colegio

- Regulación de su comportamiento en la mesa
- Higiene antes y después de las comidas
- Valoración de la importancia del ejercicio y la alimentación equilibrada para la salud.
- La salud: aceptación de los distintos tipos de alimentos
- Prendas de vestir adecuadas a la climatología
- Actividades de la vida cotidiana: recoger los juguetes
- Actitud de precaución ante los instrumentos que conllevan riesgo
- Comportamiento adecuado en el coche: sentarse correctamente, uso del cinturón de seguridad
- Medida de seguridad vial: mirar al cruzar la calle, respetar los pasos de cebra
- Acciones para evitar accidentes: circulación correcta por la acera
- Normas de seguridad vial
- Comportamiento adecuado en los transportes públicos.: respeto por los asientos reservados
- Normas de relación y convivencia: respeto y cuidado de animales y plantas
- Precaución ante contacto con ciertos animales y plantas
- Cuidado de los espacios comunes: uso de las papeleras
- Ahorro de agua: no llenar el vaso hasta que rebose
- Protección contra el sol e hidratación.
- Juegos cooperativos, talleres cooperativos

7.2.2. Área 2: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

Objetivos.

- Reconocer y discriminar los colores: azul, rojo, amarillo, verde, marrón, blanco, rosa, negro y gris y los tonos claro y oscuro de los colores verde y azul.

- Identificar y utilizar los cuantificadores todos/ninguno/alguno, lleno/vacío, igual/diferente, más que/menos que, tantos como.
- Discriminar y aplicar nociones de medida estableciendo comparaciones: el más alto/el más bajo, grande/mediano/pequeño, más grande que/más pequeño que, grueso/delgado, el más corto/el más largo, ligero/pesado, el más grueso/el más delgado, ancho/estrecho.
- Identificar las posiciones: delante/detrás, cerca/lejos, de frente/de espalda, a un lado/al otro lado, alrededor de, derecha/izquierda.
- Utilizar correctamente las nociones temporales: día/noche, ayer/hoy/mañana.
- Reconocer cualidades de los objetos: suave/áspero.
- Identificar y aplicar los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en colecciones de objetos.
- Realizar la composición-descomposición de los números hasta el seis.
- Iniciarse en la operación de la suma de forma gráfica y simbólica.
- Utilizar de forma correcta el signo (=) y (+) en las operaciones de suma.
- Reconocer y discriminar las posiciones ordinales: primero, segundo, tercero y último.
- Identificar el criterio que se establece en una serie y completarla.
- Interpretar y completar tablas de doble entrada de forma y color.
- Discriminar líneas: curvas/ rectas, abiertas/cerradas.
- Discriminar las figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y óvalo.
- Reconocer los cambios en los elementos del entorno en las diferentes estaciones: otoño, invierno, primavera, verano.
- Clasificar a los animales según el medio donde se desenvuelven.
- Investigar y definir las características principales de algunos animales.
- Reconocer y explicar el ciclo vital de los animales y las plantas.

- Conocer algunas plantas: partes, necesidades y valor para la vida.
- Manifestar una actitud de respeto, cuidado y conservación del medio ambiente.
- Conocer los principales usos del agua y valorar su importancia para los seres vivos.
- Reconocer los estados del agua en la naturaleza: ríos, mares, océanos, hielo.
- Asociar las características de los distintos paisajes con la presencia o ausencia de agua.
- Identificar diferentes tipos de paisaje de la Tierra
- Comprender la importancia de la conservación del medio ambiente.
- Identificar y conocer las dependencias del colegio.
- Reconocer los rincones o zonas de actividad del aula y sus elementos.
- Identificar atributos y cualidades de los objetos de aula.
- Identificar los componentes de la familia y las relaciones de parentesco.
- Reconocer diferentes dependencias y los objetos y muebles asociados a ellas.
- Conocer y clasificar alimentos según su procedencia: fruta, verdura, carne y pescado, lácteos, cereales, legumbres y aceites.
- Identificar los elementos característicos de la calle.
- Identificar y clasificar los comercios según los productos que venden.
- Reconocer los servicios públicos del barrio: parque, parque de bomberos, hospital y comisaría.
- Reconocer las características y servicios de los diferentes medios de transporte.
- Discriminar entre transportes contaminantes y no contaminantes.
- Reconocer las tecnologías relacionadas con los medios de transporte.
- Identificar profesionales relacionados con: el colegio, el cuidado del cuerpo, la alimentación, la reparación y mantenimiento de la casa, la

seguridad, los comercios, el cuidado de animales y los medios de transporte.

- Asociar instrumentos, herramientas y espacios con las profesiones en las que se utilizan.
- Recordar contenidos trabajados e iniciarse en su organización a través de mapas conceptuales.
- Descubrir modos de vida de otros países e iniciarse en el conocimiento de otras culturas diferentes como forma de aproximarse a la exploración del propio entorno.
- Desarrollar progresivamente habilidades y pautas de comportamiento participando con interés en las actividades de los proyectos de trabajo.
- Reconocer las fiestas del entorno con tradición cultural e identificar características de ellas: Navidad, Carnaval.
- Comprender y participar en celebraciones de los días especiales programados durante el curso.

Contenidos

- Atributo de color: rojo, azul, amarillo, verde, naranja, violeta
- Cuantificadores de cantidad: uno/muchos; muchos/pocos; todo/nada; todos/ninguno
- Cuantificadores de tamaño: grande/pequeño, el más grande/el más pequeño
- Nociones de longitud: alto/bajo, largo/corto
- Nociones temporales: lento/ rápido; día/noche
- Cantidad y grafía de los número: 1, 2, 3
- Ordinales: primero/último
- Series de dos atributos: forma, color
- Situaciones espaciales: dentro/fuera, arriba/abajo, delante/detrás, cerca/lejos, encima/debajo, abierto/cerrado

- Objetos de forma: circular, cuadrada y triangular
- Figuras planas: círculo, cuadrado, triángulo
- Cualidades de los objetos: frío/calor, duro/blando, liso/rugoso, seco/mojado
- Diferenciación de alimentos: dulces/salados
- Cambios del entorno con las estaciones: otoño, invierno, primavera, verano
- El colegio: niños, adultos, aula, patio, comedor, sala de usos múltiples...
- Objetos del aula
- La familia: papá, mamá, hermanos, abuelos
- Lugar que se ocupa en la familia
- Actividades en familia
- Identificación de profesiones de los miembros del ámbito familiar
- Dependencias de una casa: salón, dormitorio, aseo, baño, cocina
- Objetos de la casa según dependencia
- Objetos peligrosos de la casa
- Tipos de alimentos: fruta, verdura, pescado carne
- Procedencia animal o vegetal de los alimentos
- Elementos de la calle
- Normas básicas de seguridad vial
- Servicios y tiendas del barrio
- El parque
- Animales salvajes y domésticos
- Características externa de los animales
- Cuidados y beneficios de los animales y las plantas
- Plantas silvestres y cultivadas
- Medios de transporte y sus características
- Medio de desplazamiento de los transportes
- Tipos de medios de transportes: individuales y colectivos

- Importancia del agua en la naturaleza
- Fenómeno atmosférico: lluvia, arco iris, nublado, soleado, ventoso
- Comportamientos respetuosos con el medio natural
- Valores ecológicos: respeto y cuidado de espacios naturales
- Tipos de paisaje y elementos característicos: montañas, mar, río y cuevas
- Identificación de profesiones según la actividad y el entorno: cocinero, médico, barrendero, jardinero, policía, vendedor, granjero, agricultor, piloto, marino, conductor, ciclista, socorrista y deportistas
- Mapas conceptuales
- Días especiales que celebran en su entorno
- Fiestas que se celebran en su entorno
- Disposición para participar en los proyectos grupales.

7.2.3. Área 3: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN; PSICOMOTRICIDAD

Objetivos.

- Conocer y reproducir el nombre propio y nombres de los compañeros y adultos del centro.
- Verbalizar saludos y despedidas de sus compañeros y adultos del centro.
- Utilizar el lenguaje oral para relatar vivencias personales.
- Expresar sus emociones y sensaciones a través del lenguaje oral de forma clara.
- Desarrollar la expresión oral a través de las descripciones.
- Utilizar correctamente el lenguaje oral respetando las normas en los diálogos.
- Construir y contestar correctamente con frases afirmativas y negativas, según corresponda.

- Construir de forma adecuada frases interrogativas.
- Construir correctamente frases ajustándose a los tiempos verbales en presente, pasado y futuro.
- Utilizar adecuadamente el lenguaje oral ajustándolo a los diferentes contextos y en concordancia de género.
- Utilizar adecuadamente el lenguaje oral ajustándolo a los diferentes contextos y en concordancia de número.
- Desarrollar el lenguaje oral a través de la narración de cuentos e historias.
- Expresar relaciones temporales entre acciones.
- Desarrollar y emplear en frases el vocabulario relacionado con los contenidos trabajados en el curso.
- Desarrollar habilidades articulatorias en la producción de sonidos para una pronunciación correcta.
- Desarrollar la conciencia fonológica: segmentar frases asociadas a un signo gráfico, identificar de palabras que son diferentes en dos frases casi iguales, rimas, conteo de sílabas en palabras, añadir sílabas al final de una palabra, identificar los sonidos de fonemas en una palabra.
- Iniciarse en el uso social de la escritura explorando su funcionamiento.
- Escribir el propio nombre de acuerdo con sus posibilidades.
- Identificar y diferenciar la información que ofrece diferentes portadores de textos: placa del buzón de correo, lista de tareas, carta de un restaurante, receta de alimento, rótulos de las tiendas, lista de la compra, rótulos de los nombres de las plantas, carteles de horarios y precios, billetes de transportes, carteles y postales.
- Identificar el periódico como un medio de comunicación portador de información.
- Leer, comprender y construir frases empleando tarjetas de vocabulario y pictogramas.

- Perfeccionar la coordinación óculo-manual para repasar trazos en: cruz, aspa, inclinado combinado discontinuo y continuo, radial de igual y diferente longitud, semicirculares discontinuos y continuos, circulares de diferentes tamaños, espirales, bucles discontinuos y continuos hacia arriba y hacia abajo.
- Mostrar interés por la información escrita.
- Escuchar y comprender cuentos, poesías y adivinanzas como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Reconocer las partes del ordenador.
- Adquirir destrezas básicas en el manejo del ratón: señalar, clic, doble clic y clic con arrastre.
- Utilizar herramientas on-line para añadir efectos a las imágenes.
- Crear un vídeo sobre una experiencia realizada en el aula.
- Reconocer y utilizar el hardware de grabación de audio: micrófono.
- Experimentar en las obras plásticas con los colores: azul, rojo, amarillo, verde, marrón, blanco, rosa, verde claro, verde oscuro, negro, gris, azul claro y azul oscuro.
- Desarrollar la técnica plástica de: rasgado, recortado, pegado de papel, collage, dibujo, construcciones con volumen, estampación con objetos y composiciones con figuras geométricas
- Disfrutar con las producciones plásticas.
- Potenciar la sensibilidad y la creatividad.
- Mostrar interés en participar en actividades colectivas.
- Observar detenidamente una obra de arte y describir sus detalles verbalmente.
- Apreciar las obras de arte y experimentar con las técnicas de creación.
- Aprender una canción acompañándola con gestos y movimientos.
- Disfrutar con las canciones.
- Discriminar entre música, ruido y silencio a partir de objetos cotidianos.

- Discriminar y asociar sonidos producidos con distintas partes del cuerpo.
- Reproducir ritmos a partir de la percusión corporal.
- Discriminar la duración del sonido: largo/corto.
- Diferenciar los sonidos de la calle.
- Reproducir y discriminar ritmos lentos y rápidos.
- Reconocer diferentes instrumentos de cuerda y de percusión.
- Discriminar intensidad de sonidos fuertes y suaves en la naturaleza.
- Interpretar canciones siguiendo ritmo y melodía.
- Participar con interés en las audiciones y escenificaciones musicales.
- Participar con gusto en escenificaciones grupales, danzas y coreografías.
- Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

Contenidos

- Nombre propio y de los compañeros
- Expresión de sentimientos y deseos
- Diálogos sobre gustos y preferencias
- Tiempos verbales: presente y pasado
- Descripción mediante el lenguaje oral de sus características físicas
- Uso y valoración progresiva del lenguaje oral
- Narraciones
- Léxico: familia de palabras
- Utilización de un vocabulario variado relacionado con la unidad
- Descripción de animales
- Participación en conversaciones
- Ejercitación de actividades pre lingüísticas

- Conciencia fonológica: asociación del sonido de las palabras a la imagen correspondiente, palabras de una frase, omisión de palabra inicial, acción o palabra final de una frase, conteo de sílabas asociadas a un gesto, palabras monosílabas y bisílabas y sonidos de fonemas al principio y final de palabras
- Portador de textos: menús, placas de las calles, cubierta de los cuentos, billetes de transportes y carteles informativos
- Lectura y elaboración de frases con pictogramas y tarjetas de vocabulario
- Realización de recorridos: verticales, horizontales, verticales y horizontales combinados, inclinados, combinación de inclinados, semicirculares continuos y discontinuos, trazos curvos hacia arriba y hacia abajo y de trazos circulares
- Escucha y comprensión de cuentos, poesía y adivinanza como fuente de placer y aprendizaje
- Reconocimiento del libro como elemento de información
- Elementos del ordenador: pantalla, teclado, CPU y ratón del ordenador
- Iniciación en el uso del teclado y los botones del ratón
- Técnicas plásticas: garabateo, estampación, arrugado, pegado de papel, punteado murales, aplastado, pellizcado, picado en espacios amplios, rasgar, picado con demarcación, bolitas de papel de seda, collage, manejo de tijeras, recortado libre, material de desecho, recortado de figuras sencillas, picado entre líneas, modelado y coloreado con pincel
- Realización de composiciones empleando diferentes texturas
- Actitud positiva ante la elaboración de obras plásticas
- Realización de los talleres de plástica con fines colectivos e individuales
- Conocimientos de obras artísticas de interés universal

- Discriminación auditiva de sonidos del entorno
- Sonidos: largos/cortos
- Sonidos: fuertes/suaves
- Discriminación auditiva: sonidos de objetos de la casa, sonidos con el cuerpo, sonidos de la calle, sonidos de animales, ruidos de transportes
- Seguimientos de ritmos con el cuerpo
- Ritmos con el cuerpo: palmas, pies, pitos
- Interpretación de canciones explorando las propiedades sonoras de la voz y siguiendo el ritmo y la melodía
- Participación activa en audiciones y en escenificaciones musicales
- Experimentación y control de estados de relajación y movimiento
- Imitación de situaciones de la vida familiar en situaciones de juego simbólico
- Imitación de gestos, sentimientos, situaciones de la vida cotidiana, personajes de los cuentos, situaciones de cuentos, actividades de compra y venta, acciones de animales y desplazamientos de los medios de transportes
- Colaboración en las representaciones grupales, danzas y coreografías
- Lengua extranjera: la lengua como medio de expresión oral, interés por participar en interacciones orales, comprensión de la idea global de textos orales en situaciones habituales del aula, adquisición de vocabulario básico, comprensión de mensajes, preguntas y órdenes sencillas y uso de normas socialmente establecidas: saludo, despedida, dar las gracias...

7.2.4. Criterios de Evaluación de las tres Áreas

| Conocimiento de sí mismo y autonomía personal | Conseguido | En Desarrollo | No conseguido |
|--|-------------------|----------------------|----------------------|
| Se identifica como niño o niña. | | | |
| Sabe cómo se llama. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Identifica las partes principales del esquema corporal. | | | |
| Se representa a través del dibujo. | | | |
| Discrimina las prendas que deben ponerse en las diferentes partes del cuerpo. | | | |
| Muestra interés por los juegos que se proponen en el aula. | | | |
| Identifica los órganos de la vista y el olfato, y la parte del cuerpo donde está el sentido del tacto. | | | |
| Experimenta a través de la vista, el olfato y el tacto para conocer cualidades de distintos elementos. | | | |
| Expresa sus sentimientos y vivencias verbal y corporalmente. | | | |
| Reconoce en los otros distintos tipos de sentimientos. | | | |
| Discrimina en un dibujo sentimientos como la tristeza, la alegría y el enfado. | | | |
| Reconoce los hábitos básicos para prevenir enfermedades comunes. | | | |
| Discrimina los objetos que necesita para su higiene. | | | |
| Conoce las medidas básicas para cuidar la vista. | | | |
| Reconoce qué alimentos son más saludables en una dieta equilibrada. | | | |
| Recoge y cuida los materiales del aula. | | | |
| Acaba las tareas en el tiempo acordado. | | | |
| Recoge los materiales después de realizar sus trabajos. | | | |
| Utiliza los cubiertos en las comidas. | | | |
| Cumple las indicaciones en las salidas escolares. | | | |
| Observa y explica cuáles son las características de las diferentes estaciones en su entorno. | | | |
| Identifica la ropa que tiene que llevar según el tiempo que hace. | | | |
| Reconoce a los miembros de su familia y a su maestro o maestra. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Identifica los espacios más importantes de su aula y de su casa. | | | |
| Conoce algunas tradiciones de su entorno. | | | |
| Conocimiento del Entorno | | | |
| Discrimina y clasifica objetos del entorno en función de su forma (circular, cuadrada o triangular). | | | |
| Discrimina si un elemento es liso o rugoso tras manipular y experimentar con él. | | | |
| Descubre el criterio de formación de una serie y la continua. | | | |
| Establece si un elemento es grande o pequeño, largo o corto a través de la comparación. | | | |
| Reconoce la altura de personas y objetos por comparación. | | | |
| Agrupar elementos según un criterio establecido de cantidad. | | | |
| Reconoce y describe algunas características de las plantas de su entorno. | | | |
| Conoce algunos animales domésticos y de granja y expresa sus características más importantes. | | | |
| Reconoce alimentos de origen animal y vegetal. | | | |
| Valora la importancia de los animales y las plantas para la vida de las personas. | | | |
| Respetar y cuidar las plantas y animales del entorno. | | | |
| Elige los juegos adecuados en función del lugar donde se encuentra. | | | |
| Conoce distintas formas de disfrutar del tiempo libre. | | | |
| Participa en los juegos que se realizan en clase. | | | |
| Conoce y respeta las reglas de algunos juegos propios de su edad. | | | |
| Discrimina medios de transporte según el lugar por el que se desplazan. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Conoce qué tiendas hay en el lugar donde vive y qué se vende en ellas. | | | |
| Identifica y valora el trabajo que llevan a cabo las personas de la comunidad. | | | |
| Conoce algunas propuestas que ofrece la comunidad para el tiempo libre: parques, piscinas... | | | |
| Participa en actividades escolares vinculadas con días especiales | | | |
| Siente interés por conocer las celebraciones de su entorno. | | | |
| Compara conjuntos y distingue dónde hay uno o varios. | | | |
| Establece si un conjunto tiene muchos o pocos elementos. | | | |
| Asocia los números 1, 2 y 3 a la cantidad de elementos correspondientes. | | | |
| Escribe los números 1, 2 y 3. | | | |
| Reconoce si un elemento está encima/debajo. | | | |
| Ordena una secuencia de tres escenas. | | | |
| Coloca de forma adecuada las piezas de un puzle para recomponer una escena. | | | |
| Reconoce las formas circular, cuadrada y triangular en distintos elementos. | | | |
| Dibuja el círculo, el cuadrado y el triángulo. | | | |
| Lenguaje: comunicación y representación; Psicomotricidad | | | |
| Emplea el nuevo vocabulario en situaciones de comunicación. | | | |
| Muestra interés por conocer nuevas palabras y emplearlas en su expresión oral. | | | |
| Respeto el turno de palabra en las conversaciones colectivas. | | | |
| Identifica algunas letras que están en su nombre. | | | |
| Emplea pictogramas para formar oraciones. | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| Reconoce dónde está escrito su nombre. | | | |
| Conoce la función de carteles y rótulos en su entorno. | | | |
| Realiza con precisión los trazos previos para escribir | | | |
| Cuenta con sus palabras cuentos conocidos. | | | |
| Memoriza pequeños poemas, refranes y adivinanzas. | | | |
| Escucha con atención cuando se leen cuentos. | | | |
| Reconoce el argumento de cuentos conocidos. | | | |
| Se sienta de forma adecuada delante del ordenador. | | | |
| Sabe manejar el ratón para resolver actividades sencillas en el ordenador. | | | |
| Describe una obra de arte. | | | |
| Interpreta una obra de arte para realizar un trabajo plástico personal. | | | |
| Aplica las técnicas de estampado, picado, rasgado, recorte, grafismo y dibujo con rotulador a composiciones personales. | | | |
| Expresa a través de su cuerpo y de trabajos artísticos el sentimiento que le produce una audición musical. | | | |
| Discrimina el sonido del silencio. | | | |
| Manifiesta a través de la expresión corporal el sentimiento que le producen canciones y audiciones. | | | |
| Reconoce los sonidos que puede realizar con distintas partes de su cuerpo. | | | |
| Identifica y reproduce con su voz onomatopeyas de sonidos de animales. | | | |
| Conoce cómo se tocan algunos instrumentos de percusión. | | | |
| Discrimina el instrumento y el sonido producido por las maracas, la caja china, los crócalos y el triángulo. | | | |
| Se expresa a través de actividades de juego corporal y dramático. | | | |
| Participa en sencillas representaciones teatrales. | | | |

CAPTITULO 3

PROPUESTA PEDAGÓGICA

1. Características Generales de los Niños.

Cada niño o niña es un ser único, con características propias y un ritmo de evolución que puede ser muy diferente al del resto de niños y niñas de su edad. No obstante en la diversidad de variaciones individuales, existe un proceso de evolución ordenado, con una serie de habilidades, que los niños y niñas adquieren de forma progresiva. Los rasgos evolutivos que habitualmente comparten los niños y niñas por edad son:

1.1. El Niño o Niña de dos a tres años.

Motivado por la aceleración en la conclusión del proceso de mielinización de las neuronas durante el tercer año, aumenta la velocidad de conducción de los impulsos nerviosos. El control sobre el propio cuerpo avanza de forma significativa y la coordinación de los movimientos corporales mejora considerablemente. Camina erguido, con bastante agilidad y equilibrio; los pasos son más largos, las piernas van más unidas, ya no necesita mirar los pies al caminar, corre de forma más armónica y uniforme y sabe cambiar de dirección en carrera. Cuando está de rodillas se pone de pie sin necesidad de apoyo, se sostiene sobre un solo pie, se pone de puntillas y sube con relativa facilidad a cualquier sitio, trepando, encaramándose, sentándose, etc. Sigue desplegando una actividad incesante, sube y baja por una escalera con apoyo y, progresivamente va alternando los pies. Se inicia en el salto con los dos pies, pateo el balón, lo lanza y atrapa con los brazos estirados, aunque no lo tira por encima de la cabeza hasta acercarse a los tres años. Ya pedalea desplazándose en el triciclo y, poco a poco, va dominando el trazado de las curvas.

El conocimiento del esquema corporal se vuelve más sofisticado. Va formando una imagen de su yo corporal bastante adecuada y va representándola mentalmente. Además de conocer elementos y segmentos corporales, aprende su funcionalidad, experimentando sus posibilidades y limitaciones e intuyendo su cuerpo en relación con el espacio y el tiempo.

La evolución de las habilidades motoras finas experimenta un gran avance, utiliza las muñecas, las manos y los dedos girando, retorciendo, atornillando, enroscando, abriendo y cerrando, amasando, rasgando, etc. Agarra objetos muy pequeños, pasa páginas de un libro de una en una, coloca con habilidad las figuras en un tablero de formas, resuelve rompecabezas, etc. Con los cubos es capaz de hacer torres con ocho o más elementos, los coloca en fila imitando al tren, e incluso llega a hacer un puente con tres cubos si ve hacer el modelo.

El dominio de habilidades con las manos estimula el incremento de la autonomía del niño o niña. Es capaz de usar los cubiertos y otros útiles de alimentación, colabora al poner y retirar la mesa, sirve agua de una jarra derramando un poco, se pone y se quita prendas de vestir sencillas, abandona los pañales y participa de forma activa en su aseo, llegando a lavar y secar las manos sin ayuda.

En este año hay un progreso importante de la atención. Cuando el niño o niña está concentrado y absorto en una tarea, canaliza la atención hacia un solo sentido, de modo que le resulta difícil escuchar el mensaje del adulto porque aún no es capaz de enfocar la atención en varias cosas a la vez.

Ahora tiene más capacidad para utilizar la memoria, no necesita ver algo para recordarlo. Observa las conductas de los adultos y de iguales y las imita pasado algún tiempo. Progresivamente va procesando los recuerdos y organizándolos de forma coherente para utilizarlos después con más facilidad. Ya es capaz de planificar con antelación acciones más complejas y,

con el tiempo y la experiencia, desarrolla la comprensión de conceptos o ideas abstractas apareciendo la función simbólica. Diariamente ejercita multitud de actividades como comparar, asociar, clasificar, etc., de modo que va desarrollando los conceptos de cantidad, tamaño, forma, color, identidad y número.

El lenguaje comprensivo progresa con rapidez. El niño o niña comprende frases largas y complejas, reconoce el significado de muchos verbos, señala las imágenes de las acciones que nombra el adulto, comprende mejor las preguntas que le hacen y responde de forma más coherente. Ahora identifica los objetos por su uso además de por el nombre y va entendiendo los adjetivos y las preposiciones, sobre todo aquellas que están vinculadas con las nociones espaciales. A medida que desarrolla la formación de conceptos o ideas abstractas, entiende palabras relativas al tamaño, la forma, el color y el nombre de algunos números.

A los veinticuatro meses el vocabulario puede constar de unas doscientas palabras, y puede llegar a incorporar hasta diez palabras nuevas diariamente. El niño o niña suele utilizar palabras que conoce bien para nombrar cosas parecidas y usa el nombre correcto cuando lo escucha varias veces, pero aún le cuesta mucho aceptar que un objeto pueda tener varios nombres, lo que explica que tenga dificultad con los nombres que se refieren a distintas clasificaciones de una misma cosa.

Al comenzar el tercer año, el niño forma frases de dos palabras (nombre y verbo, o bien nombre y adjetivo), de vez en cuando añade una tercera palabra y, en general, su lenguaje es bastante telegráfico. Utiliza algunos pronombres, pero suele confundirlos. Practica el lenguaje haciendo monólogos mientras juega y, cuando quiere participar en conversaciones con varias personas, sus intervenciones suelen ser poco coherentes. Con el paso de los meses emplea el lenguaje verbal para expresar y controlar

necesidades básicas, deseos y emociones, para reconstruir sucesos pasados, describir objetos, hablar sobre personas y personajes, etc.

El pequeño vincula la expresión de emociones y sentimientos con acciones concretas, haciéndose comprender con más facilidad. Aumentan la imitación, la iniciativa, la comprensión de significados, la originalidad de su personalidad en evolución, la tolerancia a los límites y las normas, la capacidad de lenguaje oral, la coordinación sensorio motora, las relaciones interpersonales, etc., habilidades que potencian el desarrollo emocional y social. Empieza a manifestar emociones complejas parecidas a las del adulto, siente orgullo por sus logros, también vergüenza, culpabilidad, amor, celos, etc. Como consecuencia de su evolución aparecen conductas difíciles de manejar para los adultos: la terquedad, la oposición, el negativismo, las luchas de poder, las rabietas, etc., consecuencia de la necesidad de reafirmarse a sí mismo como un ser individual con voluntad propia. Empieza a compartir juegos con iguales pero, en ocasiones, puede jugar junto a otros niños y niñas en vez de con ellos.

Aunque la evolución del lenguaje sea buena, el pequeño aún tiene problemas para expresar sus sentimientos por medio de palabras. En ocasiones le invaden multitud de sentimientos que generan emociones intensas y se siente incapaz de identificarlos y clasificarlos.

1.2. El Niño o Niña de tres a cuatro años.

En esta etapa su pensamiento es egocéntrico, le cuesta compartir sus juguetes, respetar el punto de vista de los demás, confunde los acontecimientos de su realidad con los de su imaginación. La independencia es otra característica, les gusta hacer las cosas que pueden sin ayuda de un adulto como vestirse, comer, lavarse las manos, etc. Tienen una conducta más sociable, les gusta compartir tiempo con sus iguales. Asume las leyes

que rigen los grupos sociales y las asimila con actitud positiva, hace pequeños servicios y ayuda a los adultos.

Suelen olvidarse con facilidad de las cosas o los hechos que acontecieron anteriormente, por ello hay que repetir constantemente los mismos. La imitación es la manera en que aprenden, también al observar e imitar a los adultos es la técnica que utilizan para aprender y conocer, también el ensayo-error. Puede retener tres elementos y puede ejecutar tres órdenes sencillas, integra más de dos elementos dentro de un conjunto.

Es capaz de reconocer los colores primarios en su entorno, identificar figuras geométricas básicas como: el círculo, triángulo y cuadrado, dibujar la figura humana, realizar clasificaciones, nombrar semejanzas y diferencias entre dos objetos, diferenciar objetos en peso, tamaño, recordar melodías, realizar seriaciones, etc.

Su sistema muscular ha alcanzado fuerza, coordinación y control, lo cual permite al niño acelerar y disminuir la velocidad de su carrera, curvar, subir y bajar alternando sus pies, saltar con facilidad, manejar triciclo, etc. Estas habilidades las realiza por imitación y sin ayuda: desea explorar, manipular todo su alrededor, es activo, le aburre estar en un solo lugar. En juegos de construcciones posee mayor dominio en coordinación vertical y horizontal, sube y baja escaleras alternando los pies, mejora su equilibrio, aprende acortar con tijeras.

Desarrolla su imaginación, por ejemplo cuando usa un objeto representa lo que él o ella desea. Su comunicación se vuelve más compleja y elaborada, en la construcción de sus oraciones utiliza nexos, verbos (ser o estar), usan correctamente los tiempos e incluye el imperativo en sus enunciados, poco a poco va haciendo más combinaciones en sus frases que le ayudaran a dar mayor cantidad de información.

2. Modelo Pedagógico.

La orientación pedagógica a utilizar es el modelo SOCIAL-COGNITIVO ya que este modelo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno. Con la relación Maestro- Alumno obtendremos un desarrollo total y progresivo de la persona, impulsando los escenarios sociales para proporcionar oportunidades donde los estudiantes trabajen en forma cooperativa y obtenga posibles soluciones a problemas que no podrían resolver solos. Teniendo en cuenta que el trabajo en grupo estimula y ayuda a los alumnos a esforzarse y comprometerse en la soluciones de los problemas comunitarios.

Se busca implementar este modelo pedagógico social cognitivo, inspirado en un currículo que suministra contenidos y valores en los procesos de aprendizaje, que llevan a la transformación de conocimientos continuos; promoviendo un proceso de liberación constante, teniendo presentes las experiencias educativas para el desarrollo integral, dialogo e investigación en la práctica social y construcción de valores.

Este modelo pedagógico difunde una concepción curricular en la que la institución educativa-social está llamada a configurarse un agente de cambio, donde el aprendizaje sea significativo llevando al estudiante a una evolución social, cultural y científica; sin perder de vista los conocimientos previos y los diferentes contextos. De esta forma el currículo se construirá desde donde surge la problemática cotidiana, las posiciones políticas y los diferentes valores sociales; buscando así el desarrollo de los estudiantes y el gran compromiso a la solución de problemas comunitarios de una manera colectiva. Finalmente las características de la evaluación contribuyen al desarrollo óptimo siendo cualitativo, personal y grupal.

Lo anterior no entra en conflicto con el modelo educativo propuesto por la Ley de educación Vigente. A continuación se detalla la personalización de este modelo a mayor profundidad en la propuesta.

3. Principios Pedagógicos.

Es necesario aprovechar y convertir en ambiente educativo la realidad social en la cual vive el niño, utilizando recursos y materiales propios de la comunidad, adecuando el contenido y duración de las actividades a sus intereses y de acuerdo con las características de desarrollo, utilizar el juego como actividad básica, propiciar el trabajo en grupo, el espíritu de cooperación y amistad y el desarrollo de la autonomía del niño; para ello el docente de nivel inicial debe contar con un carácter innovador constante, y debe replantear las estrategias de trabajo y enfatizar en el juego y el trabajo comunitario.

3.1. Diagnóstico Inicial

La intervención educativa la fundamentamos en dos principios básicos:

- a) Partir del nivel de desarrollo de cada niño.** La psicología genética ha puesto de manifiesto la existencia de una serie de períodos evolutivos, con características cualitativamente diferentes entre sí, que condicionan en parte los posibles efectos de las experiencias educativas escolares sobre el desarrollo de cada niño. La intervención educativa debe partir de las posibilidades de razonamiento y de aprendizaje que las capacidades que caracterizan estos estadios brindan al niño.
- b) Partir de los conocimientos previos con los que el niño llega al Centro.** El inicio se realiza siempre a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el niño en el transcurso de sus experiencias previas, estos conocimientos le sirven

como punto de partida e instrumento de interpretación de la nueva información que le llega, este principio nos lleva a tener siempre presente la evaluación continua de los niños en el aula.

Por estos motivos, partimos de la realización de un diagnóstico inicial de cada niño en el momento de incorporarse en el aula.

- **Niños ya escolarizados.** Si el niño asistió al centro en el curso anterior, se traslada el expediente personal, donde están reflejados datos que permiten efectuar el diagnóstico inicial: cómo son, cómo aprenden, qué les interesa, etc.
- **Niños sin escolarizar.** La incorporación al centro de educación infantil exige la realización exitosa de un proceso progresivo de incorporación a las nuevas condiciones, para conseguirlo es necesario tener un diagnóstico inicial de los niños con los que se va a trabajar, este supone la base para lograr una adaptación satisfactoria y es una guía para plantear y encauzar de manera apropiada el proceso educativo.

Es necesario conocer cómo ha sido su vida anterior, los sucesos positivos o desfavorables que ha vivido, cómo reacciona ante los distintos estímulos del medio, cuáles son sus habilidades y dificultades, cómo es su estado de salud y sus hábitos de vida, cuáles son las particularidades de su carácter y comportamiento, entre otros.

Esta información, básica y fundamental, debe manejarla todo el personal del centro para garantizar la mejor atención del niño, posibilitar su estancia más feliz y desarrollar de manera consciente y eficaz su particular proceso de aprendizaje y socialización en la institución. Con la información aportada por la Familia mediante una anamnesis inicial y las observaciones del educador, se realiza el diagnóstico inicial del niño. Como vemos, la acción educativa se inicia antes de su ingreso al centro de educación infantil.

Procedimiento: tras recibir la solicitud de ingreso en el centro, sigue una entrevista con los padres. Esta entrevista tiene aspectos de tipo administrativo y consideraciones técnicas que constituyen los elementos más importantes de la misma, de las que en el Apéndice A se expone.

3.2. La Interrelación con los Niños

El niño es un ser social desde su nacimiento, por lo tanto, no puede concebirse su desarrollo fuera del conjunto de relaciones sociales que le rodean. En este conjunto de interrelaciones sociales tienen un peso fundamental las que se establecen en el seno de la familia, y que luego se extienden a otros contextos: el medio circundante inmediato, el centro de educación infantil, la comunidad, etc. Las interrelaciones que establecen los niños entre sí son cruciales, evolucionando de una actitud inicial centrada en el adulto y en el mundo de los objetos que le rodean, al contacto con los otros niños y con el mundo social en que vive.

El papel de los educadores y el personal pedagógico

A medida que se amplía el número de personas con quienes se relaciona, el niño enriquece su vida emocional y como afirma H. Wallon, “el “yo” del niño se desarrolla en relación con el de los demás, y en esta dialéctica incesante del “yo” y del “otro” es donde hay que buscar en parte la explicación de la evolución psicológica”. Por este motivo, la comunicación del educador con los niños debe propiciar el diálogo y ser lógica, coherente y amable, con gestos de apoyo, confianza y colaboración, lo cual crea un clima emocional y social positivo, que facilita el intercambio verbal, la transmisión de vivencias y la comunicación afectiva, beneficiando al clima emocional general del centro y posibilitando un mejor desarrollo del trabajo educativo. Bowlby señala que el vínculo maestro/educador-niño juega un papel importante en el ajuste social y el aprendizaje del niño, afirmando que las interacciones durante los

primeros años de vida con sus padres y educadores, tienen efectos cruciales en todo el desarrollo ulterior.

El grupo del aula se compone de niños diferentes los unos de los otros. Cada uno de ellos tiene unas necesidades afectivas propias, su personalidad, su pasado, su ritmo de vida. Aún sin perder de vista la colectividad, las intervenciones del adulto deben ser individualizadas y dar a cada niño la sensación de una presencia generadora de confianza y seguridad: el educador que haya prometido su presencia debe concederla efectivamente, aunque sea por poco tiempo por ejemplo, “espera, ya voy”, no deja al niño desorientado, la fidelidad a los compromisos aceptados condiciona la confianza, la promesa no cumplida perjudica la credibilidad.

En este ambiente, los niños deben conocer a todos los adultos del centro, además de los de su aula, porque la institución en sí misma constituye un micro mundo con un determinado sistema de interrelaciones sociales que van más allá del limitado espacio de la propia clase; lo cual requiere que los niños cuenten con puntos de referencia sobre el espacio y que tomen posesión del aula, del centro, del grupo escolar, del patio de juegos, etc., conquistas que, en su conjunto, proporcionan a los niños una libertad de desplazamiento satisfactoria, que les asegura una buena autonomía y la posibilidad de un intercambio social mantenido. Es importante recordar que el grupo infantil tiene sus normas, valores y conductas propias de los integrantes, que son acatadas por todos, funcionando como una micro sociedad. El educador debe conocer la red de interrelaciones sociales que se dan en el grupo para poder actuar consecuentemente. Sólo así, conociendo cómo es la dinámica del grupo, podrá prever los posibles conflictos que pudieran surgir y tomar las medidas oportunas para su resolución.

3.3. Clima de Seguridad y Confianza

Un niño no puede disfrutar plenamente de la vida del aula si no se siente confiado, con seguridad afectiva, si no se le escucha, acepta y comprende, respetando su individualidad. Para garantizar el clima de seguridad y confianza necesario se requiere que el centro posea un buen ambiente emocional, que sienta las bases óptimas para el desarrollo y la convivencia placentera de los niños. El clima emocional del centro puede definirse como el resultado de la unidad dialéctica de los factores humanos y ambientales, que determina la consecución de una atmósfera afectiva en el centro, y que propicia un sano desarrollo de la personalidad de los niños, su bienestar psicológico, y una estimulación del proceso de apropiación cognoscitiva que se da como resultado del trabajo educativo.

Como factores componentes del clima emocional destacamos los siguientes:

| | |
|---|--|
| FACTORES AMBIENTALES | <i>Estructura de centro</i> - Nivel de ruido. - Cromatismo. - Luz y ventilación. - Áreas exteriores. |
| FACTORES ORGANIZATIVOS | - Horario de vida. - Estructura de los grupos. - Distribución del personal. |
| FACTORES PSICOLÓGICO PEDAGÓGICOS | - Manejo educativo. - Trabajo docente educativo: - Tipo de actividades. - Intereses cognoscitivos. - Proceso de adaptación. |
| FACTORES SOCIALES | <i>Red de interrelaciones sociales:</i> - Entre los niños y niñas. - Entre los niños y niñas y los adultos. - Entre el propio personal del centro. - Entre el personal y los padres de familia. - Entre el centro y la comunidad. |

Como se aprecia en el cuadro anterior, el clima emocional del centro tiene que ver con diversos factores: ambientales o de los medios circundantes, organizativos, psicológicos, pedagógicos y sociales. La acción del conjunto de factores determina que el centro tenga una atmósfera propicia para la labor educativa y para la estancia feliz de los niños. Todo ello, unido a la relación afectiva que se establece entre los educadores y los niños, determinan en su conjunto que el centro reúna las condiciones de seguridad y confianza necesarias para el eficaz desarrollo de su proyecto educativo.

Igualmente, está estrechamente relacionado con el desarrollo de la autoestima y seguridad en sí mismo del niño; los educadores podemos y debemos fomentar una autoestima elevada en nuestros niños, lo cual se expone en el Apéndice B.

3.4. Período de Adaptación

Garantizar que el ingreso al centro sea adecuado es un objetivo inicial y fundamental del trabajo docente. Durante los primeros días de asistencia al Centro de Educación Infantil, el niño o niña va a sufrir una serie de cambios. Tenemos que tener en cuenta que pasa de estar en un medio en el que él es el principal protagonista, a otro en el que va a tener que convivir, relacionarse y compartir con sus iguales. Además tiene que incorporarse a un nuevo ambiente donde personas, espacios y materiales son desconocidos para él. No debemos olvidar que el niño o niña se separa de las personas queridas y conocidas. Para los primeros días de asistencia se puede pedir a las familias que traigan objetos familiares que signifiquen un punto de unión con el hogar que facilite la adaptación a los lugares aún desconocidos y a las personas nuevas. Aunque este período tiene características generales, se encuentran elementos diferenciadores de acuerdo con la edad del niño en el momento de la incorporación, el haber o no asistido anteriormente a un centro

educativo, sus propias diferencias individuales, etc., que llevan a una adaptación particular para cada niño.

En cuanto a los padres, el amor que sienten por su hijo, los lleva a veces a una conducta contradictoria respecto al desarrollo del proceso de adaptación. Por una parte desean y manifiestan su anhelo por que su hijo se adapte, por otra parte tienen un sentimiento de auténtica pérdida, que en ocasiones genera actitudes sobreprotectoras al producirse la incorporación inicial del niño al centro.

El planteamiento del proceso de adaptación debe estar previsto con suficiente antelación a la incorporación del niño, para evitar la falta de información de todas las personas que participan en el proceso, evitando improvisaciones una vez que el niño comienza su asistencia. Esto lo ampliaremos en el Apéndice C.

3.5. Aprendizaje Significativo

La actuación del niño sobre la realidad implica un proceso de construcción de significados que es la clave de su desarrollo. Para conseguir la construcción de significados, el educador trata de conocer cuáles son los conocimientos y experiencias previas de los niños, los significados que ya han construido (sean adecuados o no) para partir de ellos y facilitar este proceso de construcción y reconstrucción continua de significados. También es necesario elegir un material de aprendizaje que sea potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina o área que se esté trabajando, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del niño; se trata de suscitar el conflicto cognitivo que provoque en el niño la necesidad de modificar los esquemas mentales con los que representa el mundo y proporcionarle una nueva información que le ayude a reequilibrar esos esquemas mentales que, intencionadamente, tratamos de romper. La intervención educativa debe tener como objetivo

prioritario posibilitar que los niños realicen aprendizajes significativos por sí solos, es decir que los niños aprendan a aprender.

Por otra parte la intervención educativa es un proceso de interactividad, educadores-niños o niños entre sí. Hay que distinguir entre aquello que el niño es capaz de hacer y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles, delimita el margen de incidencia de la acción educativa. Los educadores deben intervenir precisamente en aquellas actividades que un niño todavía no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a conseguirlo si recibe la ayuda pedagógica conveniente.

3.6. Enfoque Globalizado

La globalización es una técnica didáctica basada en el carácter sincrético de la percepción infantil, por la cual, al percibir la realidad, no la capta analíticamente sino por totalidades en las que, en forma un tanto indiferenciada, se destacan objetos concretos que tienen significado para él porque le puedan satisfacer alguna necesidad.

También encontramos los fundamentos de la globalización en la sociología ya que, el medio social no ofrece fragmentos de la vida sino ésta en su totalidad. Lo cual implica una organización didáctica basada sobre las relaciones y no sobre elementos aislados, puesto que hay que preparar al niño por y para la vida en sociedad.

El principio de globalización supone la necesidad de establecer múltiples conexiones entre lo nuevo y lo sabido, experimentado o vivido, ya que el aprendizaje no se produce por la suma o acumulación de nuevos conocimientos a los que ya posee el niño que aprende. Se trata, por tanto, de un proceso global de acercamiento del niño a la realidad que quiere conocer,

éste es un proceso más óptimo si le permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversos.

La globalización se convierte en un enfoque didáctico para el educador que organiza el conocimiento atendiendo al interés del niño y a su desarrollo psicológico, preparándolo para que sea capaz de afrontar situaciones futuras, es decir, no trata de que adquiera habilidades por separado, desconectadas entre sí, sino «conjuntos de capacidades».

Adoptar un enfoque globalizador, que priorice la detección y resolución de problemas interesantes para los niños, contribuye a poner en marcha un proceso activo de construcción de significados que parta necesariamente de la motivación y de la implicación de los pequeños. Se trata de buscar las conductas que más le interesan al niño en la edad concreta en que se encuentra, y de este modo encauzar su actividad, convirtiendo esas capacidades en centros de aprendizaje.

En el desarrollo de la Propuesta Pedagógica y las distintas programaciones de aula, hay que hacer especial hincapié en la construcción de ambientes y de situaciones donde los diferentes juegos y situaciones traten varios ámbitos a la vez de forma global. Es necesario alejarse todo lo posible de la compartimentación de materias, agrupando a los niños y desarrollando en cada uno de estos grupos homogéneos un programa globalizador propio de su grado evolutivo.

Los educadores deben tener claro el carácter global que persiguen sus actuaciones educativas en este ciclo, por eso necesitan diseñar unidades temáticas que actúen como eje globalizador implicando los objetivos, los contenidos y las actividades de los distintos ámbitos de experiencia.

3.7. Actividad, Juego y Experiencia

La labor del educador no debe consistir en la mera transmisión de conocimientos, sino en facilitar la realización de actividades y experiencias que, conectando al máximo con sus necesidades, intereses y motivaciones, le ayuden a aprender y desarrollarse. Debe garantizar que la actividad del niño sea una de las fuentes principales de sus aprendizajes y su desarrollo, teniendo un carácter realmente constructivo en la medida en que es a través de la acción y la experimentación cómo el pequeño, por un lado, expresa sus intereses y motivaciones y, por otro, descubre las propiedades de los objetos, las relaciones, etc. Por lo tanto la forma de actividad esencial de un niño sano consiste en el juego ya que jugando toma conciencia de la realidad, se implica en la acción, elabora su razonamiento, su juicio; y toma en cuenta que captan la información y aprenden a través de los sentidos, actuando, manipulando y experimentando con objetos y materiales diversos.

El juego es «un proceso sugestivo y substitutivo de adaptación y dominio», de ahí su valor como instrumento de aprendizaje, puesto que aprender es enfrentarse con las situaciones, dominándolas o adaptándose a ellas. El juego tiene, además un valor «substitutivo», pues durante la primera y segunda infancia es ensayo de situaciones adultas: por ejemplo, al jugar a las tiendas, a las muñecas, etc.

El juego es, en definitiva, una actividad total y base de la actividad del Centro de Educación Infantil, ya que a él se debe, en buena parte, el desarrollo de las capacidades y facultades de los niños.

Es un recurso creador, en sentido:

- **Físico** porque promueve el desarrollo sensorial, motor, muscular, psicomotor.

- **Mental**, porque el niño pone a disposición durante su desarrollo todo el ingenio e inventiva que posee, la originalidad, la capacidad intelectual e imaginación.
- **Valor social**, puesto que contribuye a la formación de hábitos de cooperación y ayuda, de enfrentamiento con situaciones vitales y, por tanto, a un conocimiento más realista del mundo.
- **Medio de expresión afectivo-evolutiva** lo que hace de él una técnica proyectiva de gran utilidad a la educadora, sobre todo a la hora de conocer los problemas que afectan al niño.
- **Fuente de aprendizaje**, estimulando la acción, reflexión y la expresión; es una actividad que permite a los niños investigar, explorar y conocer el mundo que les rodea: los objetos, las personas, los animales, las plantas e incluso sus propias posibilidades y limitaciones. Es el instrumento que le capacita para ir progresivamente estructurando, comprendiendo y aprendiendo el mundo exterior. Jugando, el niño desarrolla su imaginación, el razonamiento, la observación, la asociación, la clasificación, la comparación, la capacidad de comprensión, la expresión, etc., contribuyendo así a su formación integral. Los conocimientos y experiencias que adquiere a través del juego, dirigen al niño a reestructurar los que ya posee e integrar en ellos los nuevos que adquiere.

El juego proporciona el contexto apropiado en el que se pueden satisfacer las necesidades educativas básicas del aprendizaje infantil. Puede y debe considerarse como instrumento mediador siempre que se den una serie de condiciones que facilitan el aprendizaje, entre ellas:

- Su carácter motivador estimula al niño y facilita su participación en las actividades que, de antemano, pueden resultarle poco atractivas. Luego el juego se convierte en la alternativa para aquellas actividades poco estimulantes o rutinarias.

- A través del juego, el niño descubre el valor del “otro” por oposición a sí mismo, e interioriza actitudes, valores y normas que contribuyen a su desarrollo afectivo-social y a la consecución del proceso socializador que inicia.
- La actividad lúdica permite el ensayo de acciones y realizaciones en una situación en la que el fallo no se considera frustrante ni tiene consecuencias negativas. Por este motivo, las actividades y experiencias que se presentan deben tener un carácter lúdico y basarse en el juego como elemento globalizador.

Con esta base, se elaboran las actividades, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Que **favorezcan la interacción** de los niños y el adulto en un clima acogedor, seguro, cálido y afectivo.
- Que se consideren todos los ámbitos de experiencia, los intereses y las necesidades de los niños.
- Que se **adapten a las necesidades individuales**, aunque se desarrollen de forma grupal.
- **Motivadoras y significativas** para los niños de forma que supongan un reto para su competencia personal, se proponen actividades que suscitan el interés y la participación en los contenidos a trabajar. Dichas actividades nos sirven también para recoger información sobre los intereses, los conocimientos previos y el nivel de desarrollo alcanzado por los niños. Dependiendo del centro motivador, estas actividades pueden incluir: cuentos, canciones, construcción de un mural colectivo, proyección de un vídeo, etc.
- **De Desarrollo**, se presenta un conjunto de actividades con las que se pretende que el niño descubra, organice y relacione la información que se le ofrece.

- **De consolidación, ampliación y refuerzo.** Son diseñadas por el educador con el fin de que los niños afiancen el grado de desarrollo en los distintos tipos de capacidades y dominio de habilidades que se pretenden alcanzar, en función de sus peculiares necesidades y ritmos de aprendizajes.

Teniendo en cuenta que la educación de la primera infancia persigue como objetivo lograr el máximo desarrollo de las potencialidades del niño, su didáctica no puede tener otro fin que el proceso educativo integral. En este sentido, el proceso que es objeto de estudio de la didáctica, tiene tres dimensiones, que a su vez corresponden con tres funciones: Instructiva, Desarrolladora y Educativa. Si para otros niveles formativos, la primera función tiene una singular importancia, no es así en el caso la educación infantil, en la cual, las funciones desarrolladora y educativa tienen un lugar preponderante. En el proceso educativo del niño el énfasis debe estar dirigido entonces, no hacia la simple asimilación de conocimientos, hábitos y habilidades, sino hacia la formación de los instrumentos del conocimiento, de las funciones y propiedades psíquicas que posibiliten la asimilación de estos, es decir, los niños deben aprender a aprender, más que a acumular datos e informaciones.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje, deben entenderse como un medio para conseguir un aprendizaje, nunca deben entenderse como un fin en sí mismas. A través de ellas desarrollamos y concretamos las estrategias metodológicas. Cada estrategia metodológica (proyectos, unidades didácticas...) conlleva realizar actividades diferentes. En el medio educativo ha sido más familiar el concepto de actividad, como unidad didáctica y su relación con los contenidos, sin embargo, desde una perspectiva integradora, tanto desde el punto de vista de los niños como de los objetos educativos, este término de “situación” remite a una organización integradora y dinámica de los elementos que la constituyen y de sus relaciones.

El término “**situación didáctica**” es un conjunto de actividades articuladas con la finalidad de construir aprendizajes. Puede adoptar distintas formas de organización de trabajo, como proyectos, talleres, unidades didácticas, etc. En el caso de la educación infantil requiere de un análisis específico.

- Una situación didáctica, con propósitos educativos, supone una conjunción interrelacionada entre los contenidos, la intervención del educador y la participación de los niños a partir de la definición de sus características y funciones en el proceso.
- Las modalidades en que las situaciones didácticas se organizan y desarrollan pueden ser actividades puntuales o una secuencia de situaciones. Su complejidad tiene que ver con los contenidos que se aborden, y cada una debe organizarse en torno a un eje o núcleo a conocer o resolver. En ese proceso se planifican y desarrollan las situaciones con el fin de crear condiciones para que los niños tengan nuevas experiencias y aprendizajes, desarrollen distintas capacidades y profundicen en otros conocimientos.

Por lo dicho anteriormente, tendremos en cuenta dos referentes a la hora de plantearnos las situaciones didácticas:

- ¿Qué metodología vamos a utilizar para conseguir los objetivos propuestos?
- ¿Qué secuencia de actividades vamos a plantear para conseguir un aprendizaje eficaz?

4. Estrategias o Ejes Vertebradores de la Programación.

Así pues la metodología expuesta en los principios pedagógicos se canaliza a través de los **ejes** que representan situaciones de aprendizaje y experiencias y que constituyen los núcleos básicos sobre los que se articulan los aprendizajes; estos son modificables durante el desarrollo de las

actividades y podrán tener un tiempo de duración de 1 semana, 15 días o más, según se lo requiera.

Ejes vertebradores por situaciones de Aprendizaje

| Ejes organizadores niños Educación Inicial (No escolarizado) | |
|---|-----------------------------|
| Nivel: 2 años | Nivel: 3 años |
| Crecemos Sanos | Crecemos sanos |
| Juego dirigido | Pre asamblea/juego Dirigido |
| Juego libre (aula/patio) | Juego libre (aula/patio) |
| Manipulación en mesa | Manipulación en mesa |
| Psicomotricidad en Sala | Rincones |
| Rincones | Psicomotricidad en Sala |
| | Fiesta |

4.1. Descripción de los ejes

Crecemos Sanos. Se pretende trabajar la adquisición de hábitos y rutinas, se trabaja durante toda la etapa, estableciendo una clara progresión en los objetivos y contenidos a lo largo de esta. Los aspectos que comprende son: Acogida, alimentación, Higiene, Descanso, Vestido, Orden y Despedida.

Juego dirigido/pre asamblea/asamblea: dadas las características evolutivas del alumnado, la persona adulta va proponiendo y agrupando a los niños y a las niñas en torno a diversas actividades para ir creando, paulatinamente, los hábitos básicos necesario para la pre asamblea y asamblea.

Juego libre: lo observamos en dos situaciones diferentes dentro del aula, en las diferentes zonas o rincones y en el patio.

Manipulación en mesa: Las propuestas se van cambiando y desarrollando a lo largo de todo el curso, se realiza con materiales concretos y guía de la educadora.

Psicomotricidad en Sala: favorece el desarrollo de todas las capacidades a través del movimiento, se realiza a lo largo de todo el curso en la sala de psicomotricidad.

Rincones cooperativos: Las propuestas se van intercambiando y desarrollando a lo largo de todo el curso, tienen una ubicación específica y materiales concretos, se elaboran entre la educadora y los niños, también se diseñan normas de funcionamiento para el mismo.

Fiesta: pequeño proyecto relacionado con la vida emocional, surgen de manera espontánea, sugerido por los niños y guiado por la educadora.

4.2. Ejes a incluir progresivamente

Asamblea: Se realiza con el grupo, en ella los niños expresan sus vivencias, opiniones, ideas y preocupaciones; favorece las relaciones interpersonales, desarrollo lingüístico y competencias básicas como la comunicación, la social y ciudadana, la matemática, la de aprender a aprender, la cultural y artística y la de autonomía e iniciativa personal. Está compuesta de una secuencia de actividades, deben adaptarse a lo que cada educadora quiera priorizar y serán diferentes según la edad, el nivel evolutivo y las características del grupo.

1. ° Momento de saludo. Es el tiempo del reencuentro; pasar lista permite comprobar quién no ha venido a clase, contar los que sí han asistido son rutinas con las que se trabajan aspectos matemáticos. Reconocer el nombre propio y el de los compañeros favorece el aprendizaje de la lectura y la escritura.

2. ° Registros en el calendario. Realizar la rutina de comprobar la fecha permite repasar, según el nivel, los días de la semana, los meses del año, la numeración y otros acontecimientos (días especiales o inicios de las estaciones) permite trabajar aspectos relacionados con el ámbito social y cultural.

3. ° Observación del tiempo. Registrar el tiempo meteorológico del día permitirá, según el nivel, realizar estadísticas de gran interés cuyo análisis supone un desarrollo de la competencia matemática de gran interés.

4. ° Asignación de encargados. Establecer turnos rotativos para ser encargado de distintas actividades y realizar diversas funciones resulta una estrategia para que los niños vayan asumiendo responsabilidades.

5. ° Narración del cuento. Narrar el cuento motivador de la unidad o cualquier otro que se programe suele tener su momento durante la asamblea.

6. ° Presentación de las actividades de la situación didáctica o el proyecto. Despertar el interés por las actividades que se van a realizar durante el día, presentar propuestas o experimentos, mostrar materiales objetos, etc., que contribuyan a fomentar la curiosidad. También es el momento adecuado para que cada niño muestre la información solicitada sobre el tema, etc.

Talleres Cooperativas. Responden a una determinada forma de organización del trabajo en el aula en la que destaca la actividad colaborativa entre iguales (niños y niñas) y adultos. En el desarrollo de los talleres, dependiendo de su dificultad, podemos pedir la colaboración de las familias. En la planificación del proyecto de aula se contempla un tiempo para la realización de los talleres, en los que se ponen en práctica diversas técnicas y se trabajan contenidos del currículo utilizando diferentes lenguajes (corporal, sensorial, verbal, artístico, matemático...) y las tecnologías de la información y la comunicación, de forma integrada y globalizada. También se

deja espacio a la creatividad y las aportaciones de los pequeños, con una progresión de dificultad ascendente, a fin de conseguir que se familiaricen con diferentes técnicas y adquieran recursos que luego utilizarán de forma más personal y creativa en los rincones o espacios del aula.

Proyectos. Significa partir de un tema para construir el conocimiento de manera compartida, relacionando los saberes y contextualizando las informaciones que llegan al aula. Y esa construcción de conocimientos se basa en mantener un diálogo constante, interpretar la realidad que nos rodea, actuar sobre ella siempre que sea posible y representar de forma cada vez más creativa aquello que se quiere comunicar. En el trabajo por proyectos se alumbra la idea de comunidad de aprendizaje (familia, niños y educadores) como articuladora del aprendizaje y en la que se ponen en juego las biografías de todos y todas para construir las identidades personales. En este sentido, trabajar por proyectos también contribuye a la construcción de las identidades mediante la comunicación de conocimientos y las preguntas que se plantean en el aula. Por ello, el currículum queda sustancialmente modificado (ampliado) y las temáticas que se van incorporando se nutren de las preocupaciones de los propios niños y niñas.

5. Criterios para planificar el Tiempo, Hábitos y Rutinas

El horario es un elemento importante en la organización escolar, ya que rige y dispone el desarrollo práctico de todas las actividades pedagógicas; armonizando tiempos, materias y elementos personales (educadoras y grupos de niños). La elaboración del horario para el Centro, se realiza en función a criterios didáctico-pedagógicos, psicológicos o de aprendizaje y fisiológicos.

La organización del tiempo es flexible y se estructura en torno a diferentes actividades, además de las sugeridas en las programaciones de los educadores, siempre teniendo en cuenta:

- *El tiempo libre* destinado a que el niño pueda experimentar, comunicar y relacionarse.
- *El tiempo de rutinas* que permite al niño estructurar la secuencia de acontecimientos en el Centro.
- *El tiempo de las actividades*, no sólo referidos al centro de interés de la experiencia.

El educador debe ser consciente del ritmo diferente de cada niño y sus distintas necesidades de tiempo. El tiempo de cada niño supone vivir plenamente su período sensorio-motor, su actividad simbólica, su mundo de fantasía, sus procesos mentales, etc. Por este motivo, debe ofrecerse flexibilidad de tiempos de forma que cada niño pueda saciar adecuadamente sus necesidades desde su peculiar modo de ser. Ser parte del conocimiento del mecanismo y los procesos que generan el desarrollo humano, ya que sólo a partir de este conocimiento se puede comprender y valorar la importancia que tiene el tiempo en el crecimiento y desarrollo del niño.

El proceso “acomodación-asimilación”, conlleva un tiempo para la acción, para la experiencia y un tiempo para la incorporación e integración de sensaciones, sentimientos, conceptos, etc. Al respeto del ritmo de auto estructuración emocional, cognitiva y social, se une también el del ritmo que cada niño necesita para establecer la comunicación, la participación grupal, el cambio de actividades, el paso de una situación a otra, etc. El respeto al ritmo de cada niño es la premisa fundamental para que él viva como ser único, diferente, aceptado y querido por su forma de ser y de actuar.

Otro aspecto estructural del niño es su relación espacio-temporal, las coordenadas espacio-tiempo son, sin duda, los ejes sobre los que se apoya básicamente su seguridad y estabilidad psíquica; las necesidades biológicas del niño son las que marcan, en un principio, los ritmos y frecuencias necesarias para su orientación temporal: el alimento, el aseo, el sueño, etc.,

son las primeras pautas y las primeras referencias, de estas primeras pautas de tipo orgánico, el pequeño va pasando progresivamente a otras de tipo social, (marcadas por el educador), pero ambas se tienen que vivir con un ritmo estable; es a partir de esta estabilidad desde donde el niño comienza a diferenciar los distintos momentos del día y lo que le permite recordar, prever y anticipar lo que vendrá después; esta estabilidad no se puede confundir con rigidez, ni con una excesiva división del tiempo; junto a la necesaria estabilidad en los ritmos y frecuencias, el niño necesita vitalmente la flexibilidad de unos tiempos en los que pueda vivir y satisfacer sin prisa, a su ritmo, los descubrimientos, las relaciones, las emociones, etc., contemplando, igualmente, una cierta amplitud en el tiempo que se destina en el paso de una actividad a otra.

La organización pedagógica de la clase, entendida como la distribución de las actividades en el tiempo, implica no sólo la división del tiempo, sino y fundamentalmente, como ya se ha dicho, una determinada concepción pedagógica y metodológica en la que se incluye y se interrelaciona el tiempo, el espacio, los objetos, las relaciones y la actitud del adulto. En este sentido no se puede tratar de forma abstracta o aisladamente ya que su distribución comporta y refleja la concepción pedagógica y los objetivos educativos que cada uno de nosotros nos proponemos, lo importante en las actividades y su distribución en el tiempo es que no todos los niños tengan que hacer siempre lo mismo y en el mismo tiempo, pues es evidente que no todos tienen el mismo ritmo, ni todos están interesados por lo mismo. Partiendo de que cada edad tiene unas necesidades y unos ritmos diferentes en cuanto al tiempo para actividades, número de comidas, horas de sueño, etc.; al distribuir el horario general del centro y el de las distintas aulas, se debe tener presente:

- El ritmo de las distintas actividades.
- El horario de comidas y el intervalo entre ellas.
- Distribución de las horas de sueño o descanso.

- Los momentos para la higiene y el aseo.
- El número y la duración de los períodos dedicados cada día a sesiones de juegos y actividades programadas.

Tabla 1: Distribución anual de periodos para Educación Inicial no Escolarizada niños de 3 años

| Áreas Curriculares | Campos y Asignaturas | Media jornada | Jornada Completa |
|---|--|---------------|------------------|
| | | % Tiempo | % Tiempo |
| Lenguaje y Psicomotricidad | Lenguaje y Comunicación | 24% | 9% |
| | Artes | 15% | 5.6% |
| | Educación Física | 7% | 2.5% |
| Conocimiento del Entorno | Pensamiento Matemático | 14% | 5% |
| | Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social | 13% | 5% |
| Conocimiento de Si y Autonomía Personal | Educación Socioemocional | 15% | 5.6% |
| Refuerzo y Ampliación | 3 áreas Curriculares | 12% | 67.5% |
| | Nuevos Contenidos Relevantes | | |
| | Proyectos de Aula libres | | |
| TOTAL | | 100 % | 100% |

La distribución del tiempo en el aula, es un marco de referencia que ayuda al niño y al educador en la tarea de decidir y conocer qué se va a hacer después, o de saber de qué tiempo se dispone para realizar una actividad. Una vez encontrado el horario en el que los niños se sienten más a gusto, se hace más flexible en función de alargar algunas actividades en las que mantienen el interés y la atención concentrada o cambiar las siguientes por

propuestas de actividades que interesen aunque no hayan sido programadas.

Es importante que los niños y niñas comprendan el horario, que tengan puntos de referencia claros para no encontrarse perdidos en el tiempo. Para conseguirlo, se pueden seguir las siguientes pautas:

- Mantener las partes del horario en el mismo orden.
- Recordar en la conversación con los niños las cosas que se han realizado durante el día, los acontecimientos más importantes que han ocurrido durante la mañana, etc.
- Establecer símbolos para cada actividad o período, así como señales que marquen el final o el inicio de las diversas actividades.
- Anticipar a los niños el tiempo que les falta para iniciar otro tipo de actividad, de manera que no se queden sin acabar aquello que se hayan propuesto.

En consecuencia, las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje seguirán una secuencia de rutinas que ayudará a los niños a organizar el tiempo que están en el Centro Infantil, contemplando, entre otras, la necesidad de reservar tiempos específicos para las siguientes actividades:

| HORA | LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE EN EL CENTRO INFANTIL | DESCRIPCIÓN | LUGAR |
|---------------|--|---|-------|
| 8:30 9:00 | Acogida Tiempo Juego libre | | Aula |
| 9:00 9:20 | Tiempo de Asamblea | Actividades propias de la entrada y del recibimiento del grupo; planificación colectiva con el adulto del trabajo que van a hacer durante la jornada. | Aula |
| 9:20 10:05 | Tiempo de ejecución de la | Realización de las actividades ayudadas por el docente. | Aula |

| | | | |
|------------------------|--|---|---|
| | actividad individual/ Juego Dirigido | | |
| 10:05 10:30 | Tiempo de limpieza o recogida de materiales e Higiene | Actividades como recoger y ordenar los materiales utilizados, guardar los trabajos no acabados, etc. Seguido del aseo personal | Aula y zona de Aseo |
| 10:30 11:15 | Tiempo de Crecer Sanos: Merienda | Se preparan para merendar | Zona de Comida |
| 11:15 11:30 | Tiempo de crecer Sanos: Higiene Personal | Recoger utensilios de la merienda y Aseo personal | Zona de Comida y Aseo |
| 11:30 12:00 | Tiempo de rincones cooperativos y Juego Libre | Los rincones son espacios delimitados en el aula donde los niños, por parejas gemelas, pueden realizar simultáneamente diferentes actividades de aprendizaje que vienen propuestas por los materiales que se ofrecen. Desde esta perspectiva, los rincones no son un espacio comodín para cuando los pequeños terminan otro tipo de tareas. En realidad son lugares de aprendizaje, que deben estar bien organizados y planificados. Todos los niños, incluso los que realizan otro tipo de tareas más despacio, acceden a los rincones de actividad porque tienen su lugar dentro de la jornada escolar. | Aula Patio |
| 12:00 12:15 | Tiempo de limpieza o recogida de materiales. | Actividades como recoger y ordenar los materiales utilizados, guardar los trabajos no acabados, etc. | Aula |
| 12:30 | Tiempo de crecer sanos (Almuerzo, aseo, descanso) | Despedida y/o Almuerzo (aseo y descanso) | |
| 14:00 15:00 | Acogida Tiempo Juego libre | | Patio |
| 15:00 15:45 | Tiempo de talleres: | Actividades colectivas atendiendo a distintos criterios de agrupamiento. Aunque en los talleres se realizan actividades sistematizadas y dirigidas, se deja espacio a la creatividad y las aportaciones de los pequeños, con una progresión de dificultad ascendente, a fin de conseguir que se | Zona de trabajo Artístico, patio o Aula |

| | | | |
|------------------------------|--|--|-----------------------------------|
| | | familiaricen con diferentes técnicas y adquieran recursos que luego utilizarán de forma más personal y creativa en los rincones o espacios del aula. | |
| 15:45 16:30 | Juego libre | | Patio |
| 16:30 17:15 | Tiempo de crecer sanos: Higiene Personal y Merienda | | Zona Aseo y zona comida |
| 17:15 17:45 | Tiempo crecer sanos (aseo, orden utensilios) | | Zona de Aseo , zona comida |
| 17:45 18:00 | Despedida y vestido | | |

5.1. El tiempo de rutinas.

Una rutina es el conjunto de acciones con carácter repetitivo que el niño realiza cada día y que le conducen a la adquisición de un conjunto de hábitos y comportamientos, para adquirir una rutina hay que tener presentes los siguientes puntos:

- Seguir siempre el mismo orden.
- Realizar los cambios al final y al comienzo de la acción.
- Establecer determinadas señales que le recuerden al niño dicho cambio.

Aunque la rutina fija una secuencia o procedimiento, no se realiza de forma inflexible, no son elementos de cierre sino de estructuración, definen un contexto de seguridad a través de la conservación y mantenimiento de pautas. Por otro lado, es necesario recordar que las rutinas son aprendizajes, suponen hábitos o comportamientos que los niños deben aprender; para asegurar este aprendizaje, inicialmente se sigue siempre el mismo orden en las actividades y el educador comunica claramente y con frecuencia el

nombre de cada momento de rutina.: “Ahora vamos a *ordenar*, estamos en el momento de la *limpieza*, llamamos al *silencio* para escuchar bien, etc.”

5.2. Tiempo promedio de las actividades pedagógicas.

Un aspecto que no se debe olvidar al considerar las actividades y los tiempos; dosificar la actividad es un asunto de importancia ya que, cuando se excede la resistencia de sus células nerviosas, sobreviene la fatiga y el pequeño puede llegar a la sobre estimulación.

| GRUPO EDAD | DE | TIEMPO PROMEDIO |
|---------------|----|--------------------|
| 2 años | | 10 minutos |
| 3 años | | 15 minutos |

Durante **el segundo año de vida**, las actividades pueden tener una duración aproximada de entre cinco y diez minutos al principio, e ir ampliándose según la capacidad de atención y el disfrute de los niños. El número de repeticiones está determinado por el grado de dominio de la actividad por parte de los pequeños y por el interés que muestran.

En **el tercer año de vida**, el promedio de duración de las actividades pedagógicas puede ser de quince minutos. Al inicio de curso escolar este tiempo puede limitarse a diez minutos y aumentarlo según la capacidad de los pequeños.

5.3. Partes del horario de cada sesión programada.

Para la organización de la clase, el educador programa de antemano la actividad diaria, teniendo en cuenta los tiempos de rutinas según las necesidades de los niños y la alternancia de actividades pedagógicas con períodos de juego libre. Se eligen los objetivos diarios y las actividades a realizar para conseguirlos, preparando todas las condiciones físicas y materiales para el desarrollo de las actividades que el educador ha seleccionado para cada sesión. El ambiente será totalmente lúdico y

adecuado a los intereses del grupo para lograr la motivación necesaria y, durante el desarrollo de las sesiones, no deben producirse interrupciones, ruidos, ni otros estímulos que distraigan la atención de los niños.

En consecuencia de todo lo anterior:

| Cada Actividad de Enseñanza – Aprendizaje seguirá una Secuencia de Rutinas. | |
|--|---|
| | Tiempo de Asamblea. La actividad debe comenzar con la demostración y la explicación del educador, que se asegura de que le hayan observado y entendido. Cuando se introduce un material nuevo, es conveniente que los niños lo hayan explorado con anterioridad para que su curiosidad no interrumpa la finalidad de la actividad cuando se propone. |
| 35 minutos | Tiempo de ejecución de la actividad individual o grupal. El educador presta toda la ayuda que sea necesaria y la va retirando progresivamente, sin apresurar a los niños para realizar las acciones que les propone. Los posibles errores se corrigen en el momento, con ternura y paciencia, y se indica el modo adecuado de realizar la acción para obtener éxito. |
| 10 minutos | Valoración de la actividad. El educador realiza la valoración de la actividad a través de la observación de los logros, las habilidades, destrezas y actitudes de cada niño. También puede establecerse la rutina de reunir a todos los niños del grupo, sentados en la alfombra, mientras el educador hace una valoración verbal del trabajo que han realizado. A medida que la capacidad de los niños lo permita, puede utilizarse la interrogación guiada para que vayan manifestando aprendizajes, sentimientos y emociones que han experimentado. |
| | Tiempo de limpieza o recogida de materiales. Acabada la sesión de trabajo, los niños colaboran en el orden y clasificación de los materiales que han utilizado y ayudan al educador para guardarlos en los lugares correspondientes. |

6. Criterios para diseñar los Espacios

Consideramos el espacio como agente educativo de primer orden. Es en él donde vivimos experiencias, intercambiamos afectos, nos relacionamos, descubrimos cosas, contamos cuentos, soñamos, reímos, jugamos... De su diseño y organización dependerá que todos los procesos educativos se vivan mejor o peor, con mayor o menor comodidad. Las distintas aulas están organizadas por zonas de juego o rincones, pero además existen otros espacios que son utilizados por el alumnado.

La organización del espacio es flexible y acompaña a los niños y a las niñas en su evolución. Por ejemplo, en el período de adaptación se prima que el espacio responda a criterios de afectividad, de acogida. Sin perder dicho carácter se va reorganizando poco a poco para ir estructurándose en torno a zonas de actividad, y más adelante se convierte en una organización en torno a rincones.

| Espacios Comunes | Aula de 2 años | Aula de 3 años |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- El gimnasio para la psicomotricidad.- Patio de recreo- El pasillo (para los días lluviosos) | <ul style="list-style-type: none">- Rincón de los cuentos o biblioteca- Rincón de la casita (Juego simbólico)- Rincón de construcción- Rincón de la música- Rincón de disfraces- Rincón de los coches.- Espacio para el movimiento. | <ul style="list-style-type: none">- Rincón de encuentro y biblioteca (alfombra)- Rincón de la casita (juego simbólico)- Rincón de plástica- Rincón de construcciones y garaje- Espacio para el movimiento |

La estructuración del entorno y los elementos que lo configuran comunican al niño un mensaje que puede ser coherente o contradictorio con el que se le quiere hacer llegar. El educador no debe conformarse con el entorno tal como le viene dado. Debe comprometerse con él, incidir, transformar y personalizar el espacio donde desarrolla la tarea; hacerlo suyo proyectándose en él y haciendo de este espacio un lugar donde los niños encuentran el ambiente necesario para su desarrollo.

Desde el ámbito del centro, reflexionamos sobre:

- ✓ ¿Qué espacios tienen un mayor aprovechamiento?
¿Por qué?
- ✓ ¿Cómo se pueden aprovechar?
- ✓ ¿Hay un espacio para la consecución de los objetivos que se plantean en la propuesta pedagógica?

Desde el ámbito del aula, con empatía, el educador se coloca al nivel de la altura de los niños para reflexionar sobre estas cuestiones:

- ✓ ¿Se ven desde aquí las distintas áreas de trabajo? ¿Se ve a los compañeros? ¿Están claros los "caminos" para acceder a los materiales?
- ✓ ¿Se utiliza la totalidad de la superficie de la clase? ¿Cuál no? ¿Por qué razón? ¿De qué forma se puede aprovechar?
- ✓ ¿Por qué está cada elemento dónde está? ¿Se ha puesto así por algo concreto o es que siempre ha estado así? ¿Hay otras posibilidades?
- ✓ ¿Se molestan los niños, unos a otros, cuando pasan a las distintas áreas de actividad?
- ✓ ¿Hay áreas ruidosas junto a otras tranquilas?, ¿Cómo se pueden evitar las interferencias?
- ✓ ¿Hay un espacio para satisfacer cada una de las necesidades de los niños?
- ✓ ¿Hay espacios diferentes para los distintos niños con sus características individuales?
- ✓ ¿Me gusta la clase? ¿Me siento a gusto en ella?, ¿Qué me dice este ambiente?, ¿Cómo podría mejorarlo?

6.1. Necesidades de los niños

Los criterios a seguir para la organización del ambiente deben basarse en las necesidades de los niños. En función de ellas, se organiza la planificación, el diseño y las intervenciones a realizar sobre el espacio para facilitar y favorecer el desarrollo de todas las potencialidades de los niños.

Necesidades fisiológicas: Limpieza, alimentación, descanso, seguridad y confort son necesidades primarias, básicas en la vida del niño y a las que el centro debe dar respuesta.

- ✓ Una zona para el aseo, agradable y acogedora, favorece un momento placentero y provechoso con servicios accesibles, limpios, cercanos y cómodos.
- ✓ Una zona de comidas, en la clase y en zonas comunes, tranquila, cómoda, bonita, higiénica, hace de las comidas un punto de encuentro, de descubrimiento, de placer.
- ✓ Un lugar para el descanso tranquilo y silencioso favorece el sueño reparador, es necesario ofrecer las condiciones de seguridad necesaria, así como los grados de temperatura, ventilación, iluminación, etc., convenientes para conseguir un ambiente confortable.

Necesidad afectiva: El espacio debe favorecer la actitud tranquila y de disponibilidad, conviene plantear una zona en la clase para el contacto individual educador-niño, de manera que se pueda garantizar el clima de seguridad y confianza, también se deben establecer zonas para el contacto entre grupos reducidos de niños.

Necesidad de autonomía: Entre los cero y los tres años, los niños pasan de una total dependencia a un grado de autonomía importante. Este es un proceso de avance y retroceso constante al que el centro debe prestar todo

su apoyo. Como la organización espacial responde a esta necesidad de autonomía, la característica principal es la descentralización, es decir, la distribución en áreas de actividad, la accesibilidad a los materiales de trabajo, eliminando las barreras que impiden el acceso autónomo de los niños a materiales y espacios.

Necesidad de socialización: Siendo el centro de educación infantil un lugar básico donde se desarrolla la socialización del niño y donde ésta se da con mayor intensidad, el espacio se dispone de forma que se dé el encuentro, el trabajo en común, el conocimiento del otro, las conversaciones en grupo. Pero estando en un proceso complejo y cambiante, debe entenderse que la adquisición del hábito de compartir conlleva al mismo tiempo ocasiones de, por momentos, no hacerlo. Por lo que, el educador planifica cuidadosamente espacios de grupo y espacios individuales, espacios para compartir y espacios para aislarse.

Necesidad de movimiento: Ésta es una de las necesidades básicas de los niños, para moverse necesitan espacio, y espacio libre. Se puede contemplar una zona dedicada a este fin, con colchonetas, espejo de pared, cojines, objetos, rampas, etc.

Necesidad de juego: Hay que disponer espacios para los distintos juegos: de manipulación, de imitación, simbólico, etc., hasta llegar a los juegos de reglas.

Necesidad de expresión: El intercambio, la expresión y la comunicación deben promoverse por medio de espacios para conversaciones, juegos de lenguaje, cuentos y canciones. Por otro lado, se puede establecer una zona para la recreación y creación con materiales plásticos, donde los niños pueden experimentar con la materia, ver sus posibilidades y expresarse por medio de ella.

Necesidades de experimentación y descubrimiento: El niño se enriquece del entorno que le rodea, aprende de él, experimenta, conoce, explora y transforma. Se deben proporcionar entornos ricos en estímulos, buscando en estos más la calidad que la cantidad. Espacios que estimulan la exploración y el descubrimiento, en donde existen objetos y materiales diversos, plantas y animales, materiales naturales como el agua, arena, tierra, madera, etc.

Resaltamos que los espacios son lugares interpretados y utilizados por los niños, por lo que son modificables por ellos. El niño necesita transformar este espacio, que es dinámico, que está vivo y cambia en la medida en que ello es necesario. Por este motivo, es importante posibilitar la actuación del niño en el propio diseño espacial.

No existe una organización espacial que se pueda presentar como modelo. Es cada educador el que tiene que buscar los modelos más adecuados a sus condiciones materiales y a las características de su grupo. Por otra parte, la distribución espacial es algo dinámico, modificándose a medida que el grupo de niños evoluciona y el educador lo considera necesario.

Estas consideraciones llevan a utilizar el espacio de una forma abierta en la que se utilizan las técnicas de organización de materiales por zonas en función de las características para su utilización. Siempre teniendo presente:

- ✓ Que sean espacios estimulantes, limpios, acogedores y debidamente ordenados.
- ✓ Que permitan su utilización para actividades de diversos tipos.
- ✓ Que favorezcan la autonomía y la atención a la diversidad.
- ✓ Que promuevan el grado de interacción entre los niños y el educador.
- ✓ Que tengan en cuenta las características psicoevolutivas de los niños del grupo.
- ✓ Que se adecuen a los intereses y los gustos de los niños.
- ✓ Que permitan flexibilidad a la hora de utilizar los espacios del centro en general y los del aula en particular.

6.2. Otros aspectos Importantes

En relación con el espacio referido a las clases, dependencias y áreas, es preciso hacer un análisis de, entre otros, los siguientes aspectos:

Estado higiénico y material de los espacios. Todas las áreas deben tener un buen estado constructivo, de forma que no tengan peligros potenciales para la vida de los niños, o de riesgos de accidentes, como por ejemplo, paredes, columnas, ventanas y puertas rotas con peligro de caerse, cisterna no tapada, luces colgantes sin protección, etc. Asimismo, estas áreas deben estar limpias y organizadas.

Aprovechamiento de los espacios. Todo el espacio debe aprovecharse. Por ejemplo, no se concibe que haya una buena área exterior que no se utilice para la actividad de los niños, o bien que el aula de actividades esté llena de estantes y muebles que no tengan la utilidad debida y que les reste espacio a los pequeños para sus actividades.

Diseño de aulas adecuadas para las edades de los niños. La clase debe estar diseñada para el grupo de edad que le corresponde porque, en función de la edad debe variar su estructura y mobiliario. Hay aspectos importantes que deben tenerse en cuenta como el cromatismo, la ventilación, la insonorización, la iluminación, la estética, etc. La sala, el baño, las áreas exteriores o interiores de juego deben estar ubicados de manera tal que sea fácil su acceso pero, a la vez, lo suficientemente aislados para no interferir con la actividad de los salones de los otros grupos. Los baños deben estar dentro del aula o muy cerca de las áreas donde los niños realizan las actividades. El aula debe ser lo más funcional posible, esto implica la posibilidad de acomodarse y transformarse para distintos tipos de actividades y procesos de satisfacción de necesidades, la distribución interna se realiza para posibilitar la vida organizada del grupo, con espacios libres no ocupados

por mesas y sillas. La ubicación de los rincones o zonas de actividad debe ser fácilmente accesible para los niños.

Mobiliario. Debe ser adaptado a las condiciones físicas (talla) de cada edad, de modo que facilite adoptar una postura correcta y cómoda.

Cromatismo. El color de las paredes del aula y otras áreas del centro debe ser cálido promoviendo un estado emocional adecuado.

Iluminación. Los espacios estarán además bien iluminados de forma que la luz natural o artificial sea suficiente, sobre todo en las zonas en las que los niños realizan actividades en las que ponen en juego sus destrezas visuales pero, siempre cuidando que la fuente lumínica no quede frente a los ojos de los niños.

Ruidos internos y externos (Insonorización). Las aulas estarán ubicadas (sobre todo el espacio destinado al descanso), en un lugar tranquilo, sin ruidos molestos que perturben la tranquilidad y la atención de los niños hacia las actividades educativas.

Estética. El concepto de la estética debe partir ante todo de si el aula y otros espacios están limpios, organizados, con adornos propios a la edad, significativos para los niños, como por ejemplo, alegóricos a cuentos infantiles clásicos, y otros que se ajustan al contexto característico de la localidad. No obstante, se debe evitar el exceso de objetos y adornos que pudieran llegar a agobiar y sobre estimular a los niños. La decoración debe cambiarse cada cierto tiempo para ajustarse a los objetivos que se trabajan en el aula.

Espacio vital para los niños. La superficie de clase debe responder suficientemente para satisfacer las necesidades básicas de los niños, sobre todo las que se refieren al movimiento y el juego, es en este caso que debe ajustarse a la normativa vigente.

Uso de las áreas exteriores. El diseño del centro debe posibilita la existencia de áreas exteriores, con fácil acceso de los niños y sin riesgos potenciales de accidentes. Muchas de las actividades de los niños pueden realizarse en las áreas exteriores, siempre que reúnan las condiciones idóneas para promover el aprendizaje. Cuando la climatología no lo permite, las clases pueden ser utilizadas para aquellas actividades que requieren condiciones específicas y para los procesos de satisfacción de necesidades básicas, como la alimentación o el sueño. Se disponen soluciones creativas de diseño u organización cuando las circunstancias lo requieren. Todos los espacios deben ser significativos para los niños por su ambientación y apropiada fuente de estimulación. Esto puede realizarse con los objetos y elementos más diversos.

La zona donde los niños realizan las actividades es la más importante de todo el centro de educación infantil, y es preciso organizarla de manera óptima. De cómo responda esta zona a sus necesidades e intereses va a depender el clima emocional del centro y el bienestar psicológico de los niños.

7. Criterios para elegir los Materiales.

En la educación infantil resulta frecuente y necesaria la utilización de estos medios. Los niños se inician en el conocimiento del mundo y sus relaciones, por lo que necesitan ir formando sus propias representaciones de los objetos y fenómenos de la realidad que los rodea. El uso de estos medios didácticos reduce el tiempo de aprendizaje, haciéndolo más efectivo porque, al objetivar el proceso, se aprovecha al máximo la participación de los sistemas sensoriales, logrando una mejor formación y permanencia de las representaciones en la psiquis infantil.

Consideramos materiales todos aquellos recursos que pueden ser utilizados en el aula con una finalidad educativa, entendiendo que la finalidad lúdica es una finalidad educativa y a la vez un recurso educativo.

Dentro de los materiales del aula, se preparan aquellos que son necesarios y adecuados para los objetivos y actividades del programa, vigilando la capacidad de estímulo de cada objeto en los diferentes momentos y su renovación cuando sea necesario.

El educador los utiliza al programar las actividades relacionándolos estrechamente con los objetivos que pretende alcanzar, el grado de autonomía que espera logren los niños, su nivel de socialización o de desarrollo sensorio-motriz, su importancia en los procesos de adquisición de conocimientos, valores, actitudes, destrezas y hábitos, etc. Al realizar la programación de las actividades diarias se definen los materiales y juguetes que se necesitarán para cada sesión. Estos pueden ser:

- ✓ Material del aula.
- ✓ Material del centro.
- ✓ Material aportado por las familias o la comunidad.

Para realizar la selección óptima, se realiza un análisis psicopedagógico del material que se usa en el centro: qué objetivos se plantean con él al introducirlo, qué objetivos plantean los materiales por sí mismos, qué papel hacen cumplir al educador, qué grado de autonomía pretenden de los niños, qué nivel de socialización, cómo promueven sus procesos de construcción del conocimiento, etc.

Además de las siguientes consideraciones en el anexo 5 vemos una primera selección de materiales.

7.1. Características

El educador debe seguir un control exhaustivo para garantizar que los juguetes y materiales reúnan las siguientes características: **Higiénicos, No tóxicos, Polivalentes, Adaptables** a las características psicoevolutivas de los niños, que fomenten la **creatividad**, ofrecen **seguridad**, y no tomar en cuenta los terminados en punta, los que contienen pequeñas piezas desprendibles, los que tienen aristas que pueden dañar a los niños cuando los manipulan, etc. Además deben ser fácilmente **lavables, ligeros**, no muy grandes, **irrompibles**. Son también de **fácil manipulación**, es decir, que los niños pueden operar con ellos, en su conjunto son **diversos** para conocer, experimentar y percibir las propiedades de los objetos, su peso, textura, posibilidades de desplazamiento, sabor, olor, resistencia, etc., actividades que son esenciales en los primeros años de la vida para el desarrollo de su potencial.

En cualquier situación, no se debe olvidar que el material nunca es un fin en sí mismo, sino un medio para conseguir los objetivos. Su utilidad será mayor cuanto mejor conservado, clasificado, ordenado y distribuido esté, pudiendo utilizarlo en el momento conveniente. Los materiales forman parte de los recursos didácticos y, su selección para las actividades, resulta importante en la planificación de la clase. Por muy buena estructuración metodológica que tenga el aula en cuanto a contenidos, métodos, procedimientos, etc., si no se han seleccionado adecuadamente los recursos materiales que apoyan la estructuración y que ayudan al educador para cumplir los objetivos propuestos, la clase será un fracaso.

7.2. Administración de los Materiales Educativos.

A continuación se detallan algunos requisitos importantes para su administración:

La accesibilidad y visibilidad. Lo que los niños ven, palpan y manipulan, es lo que va formando sus ideas y planes a la hora de realizar una actividad, por este motivo los materiales deben estar a la vista y al alcance de los niños, excepto los que suponen algún peligro o son frágiles, en este caso es el educador quien debe proporcionarlos, lo que desaprovecha la posibilidad de estimular su autonomía y de que tomen sus propias decisiones con respecto a la actividad a realizar. Para ello, almacenarlo en recipientes transparentes o hacerles una abertura de forma que se vea el contenido del interior y para alcanzarlos se puede utilizar el suelo, los estantes y las mesas bajas.

La clasificación y etiquetaje. En el lugar donde se encuentran ubicados los distintos materiales, se pueden poner códigos o etiquetas para que, una vez utilizado el material, el niño pueda volver a guardarlo en su lugar de origen. Estos códigos (por ejemplo dibujos o fotografías) deben ser conocidos y aceptados por todo el grupo. Un buen etiquetaje y clasificación de los materiales favorece los hábitos de orden, promueve ejercicios constantes de clasificación por parte de los niños, facilita el control y el conocimiento del estado del material, permite un análisis periódico y la toma de decisiones para mejorar la organización y la distribución de tareas, etc. Así, el uso del material constituye un elemento educativo básico, y debe entrar a formar parte de la vida del aula.

Los contenedores. Es importante la elección de contenedores para cada tipo de material. Su forma y tamaño depende del material que debe albergar. Por ejemplo, se pueden utilizar bandejas, cajas, botes de plástico, cestos, etc. Un buen contenedor debe resaltar el material y hacerlo visible.

La distribución del material. Se recomienda de manera descentralizada; se sitúa el material al alcance de los niños cuando lo necesitan, se subdividen los objetos repetidos y se distribuyen en zonas distintas del aula, cada área o zona debe tener los materiales necesarios para llevar a cabo las

actividades, y, si tienen que compartir material, éste se sitúa en las zonas cercanas.

La conservación. Un objetivo importante de la educación infantil es promover que los niños cuiden del entorno en general, y del material en especial, el educador se convierte en un modelo adecuado para que los niños imiten cuando tiene presentes las siguientes sugerencias: No sacar todos los materiales juntos al principio del curso. El educador debe presentarlos progresivamente y explicar a los niños sus características, sus posibilidades, su uso y conservación.

- ✓ Recordar constantemente, por medio de mensajes verbales, de carteles, dibujos o símbolos, las normas de utilización y conservación del material.
- ✓ Implicar a todos los niños del grupo en las acciones de distribución, recogida y clasificación del material. Dentro de la programación diaria de actividades, se determina un tiempo específico para realizar estas acciones.
- ✓ Retirar el material deteriorado, revisando si puede ser utilizado para el reciclaje. Es importante que el educador intente hacer comprender a los niños el nivel de deterioro del material, para que procuren utilizarlo de modo más adecuado.

7.3. Clasificación y empleo de los Materiales y los Recursos Didácticos

Al seleccionar los materiales didácticos debe tenerse en cuenta la etapa evolutiva de los niños con los que se trabaja. Por este motivo, el educador debe desarrollar la habilidad de seleccionar aquellos materiales que potencian el desarrollo de los niños y que la interacción con los mismos provoque el surgimiento de emociones positivas que contribuyan a su desarrollo cognitivo.

Los objetos tridimensionales son muy diversos y representan casas, medios de transportes, animales, objetos de uso cotidiano, etc. Estos objetos son representaciones volumétricas de objetos reales. Resultan medios muy efectivos para la asimilación de aprendizajes a través de la exploración y la manipulación, por ejemplo, para la asimilación del patrón sensorial se pueden utilizar los cubos de tamaño descendente, los encajes, los tableros excavados con las correspondientes piezas para insertar, etc. Este tipo de material ofrece a los niños la posibilidad de operar libremente con las piezas y encontrar así las relaciones entre cada una de ellas, también pueden establecer relaciones espaciales con piezas de figuras geométricas, que pueden ser iguales o diferentes en la forma, pero de distintos tamaños. Para la percepción y la discriminación del color y sus matices pueden utilizarse tableros de colores muy bien definidos que se acompañan de piezas de diferentes formas pero de igual color; de este modo, los niños van siendo capaces de asociarlos. Los juegos de dominó de colores, y los de formas resultan materiales didácticos beneficiosos para lograr la asociación y la identificación de estos patrones sensoriales. Otros materiales que permiten trabajar la identificación es el juego de lotería de colores, los saquitos maravillosos que contienen objetos de diferentes forma, color, textura, tamaño y otros muchos. Los juegos de inclusión y pirámides con piezas de diferentes formas pero de tamaños contrastados, son muy efectivos para el tratamiento del patrón sensorial tamaño. Igualmente lo son los objetos de una misma naturaleza pero de distintos tamaños para que los niños realicen seriaciones, en orden ascendente, descendente o sobre la base de la selección de los elementos más contrastantes por el tamaño.

Los materiales didácticos multipropósitos se llaman así porque un mismo material puede ser utilizado por niños de diferentes edades, con distintos objetivos y para tareas de diferentes niveles de complejidad. Por ejemplo, una pirámide de tres anillas de diferentes tamaños, se puede utilizar para

exploración sensorial, que ensarten dos ó tres piezas sin atender al tamaño para que ordenen estas tres piezas en orden ascendente o descendente. Las láminas, tarjetas, fotografías y videos que se utilizan con los niños deben variar de una etapa a otra del desarrollo. Para los más pequeños se utilizan imágenes donde los objetos, animales, personas y fenómenos de la naturaleza se ven de manera clara y completa, sin otros atributos que puedan dispersar su atención sobre el mensaje que se pretende transmitir. Posteriormente, con el avance del desarrollo perceptual y del pensamiento representativo, las ilustraciones pueden ser más completas, complejas y variadas, presentando diferentes aspectos de la realidad en sus relaciones. Igual fundamentación recibe la elaboración y utilización de siluetas para el desarrollo de escenificaciones, teatro de títeres, dramatizaciones, etc.

El juego, actividad fundamental de la educación infantil y **El Juguete**, el instrumento mediante el cual adquiere experiencias y comienza a conocer el mundo circundante, ya que favorecen la interrelación de los niños, activan y desarrollan su lenguaje, contribuyendo a que reproduzcan las impresiones recibidas y se expresen con acciones y con palabras, lo que les da la oportunidad de poner en práctica la habilidad y les ayuda a incorporar los elementos necesarios para un buen desarrollo físico e intelectual, además mediante ellos aprende leyes naturales y sociales, y es fuente de entretenimiento, propiciando un buen desarrollo emocional y teniendo, a su vez, un valor terapéutico. Son recomendables aquellos de bajo coste económico, por ejemplo: cajas, botes, arena, agua, piedrecillas, botones, trozos de madera y otros productos naturales que, en general, suelen ser más adecuados a la actividad y la manipulación de los niños que otros elaborados industrialmente. También es conveniente el uso de elementos de construcción, de expresión artística y musical, diversos materiales para el desarrollo del pensamiento lógico que posibilitan realizar actividades de comparación, agrupamiento, clasificación, etc. Otros adecuados son los que

tienen relación directa con el hogar y el ambiente próximo del niño como la cocina, las muñecas, las tiendas, etc., y el que facilita el desarrollo del juego simbólico.

Materiales que desarrollan el pensamiento lógico. Permiten actividades de comparar, asociar, ordenar, clasificar, seriar, contar, medir. Estos son objetos de actividades que contribuyen al desarrollo mental. El niño, de una forma natural y espontánea, comienza a agrupar, a emparejar, a medir, a clasificar según criterios o cualidades que él decide, a través del juego. Utiliza para ello, todos los materiales a su alcance, objetos de diverso origen, juguetes, ropa, comida, otros niños, etc. El educador puede ofrecer a su vez, cajas, palos, telas, carretes de hilo, y todo tipo de material recuperado para este fin. También puede elaborar “cajas” o “bolsas” de diversos colores, de diferentes tamaños, peso, textura, olor, etc., para que sean objeto de clasificación por los niños. Para ordenar, se pueden utilizar objetos que vayan disminuyendo en tamaño, en tono de color, en peso, etc., como bolas de ensartar, cajas que van unas dentro de otras, tazas, vasos, medidas de capacidad, etc. Para seriar, resultan útiles los objetos que puedan ir alternándose con diferentes formas, tamaños y colores. También conviene disponer de materiales específicos para este área del desarrollo que ofrecen elementos dignos de tener en cuenta para la realización de este tipo de actividad: dominós, juegos de mesa, puzzles sencillos, bloques lógicos, regletas, ábacos, cartas de mesa, dinero de mentira, cuerpos geométricos, juegos de medidas de peso y de capacidad, cinta métrica, etc.

Materiales para el desarrollo de la representación. Mediante la simulación y la representación del mundo que ve, el niño va transformando la realidad a su medida. Va interpretando a su manera el mundo que le rodea mediante mecanismos de sustitución: convierte un palo en un caballo, una madera en una casa, etc. Por lo tanto, es importante que en el centro existan materiales

para el juego simbólico y para el juego dramático. Los materiales que se ponen a su disposición pueden ser:

- ✓ Materiales no estructurados: botones, maderas, corchos, bolsas, palos, piñas, cuerdas, etc.
- ✓ Materiales recogidos de la comunidad: mediante aportaciones de las familias o de otras personas del entorno: vajillas, objetos de la cocina, pinzas, rulos, bisutería, zapatos de adultos, ropa de adulto, bolsos, ropa de bebé, sombreros, etc.
- ✓ Materiales que se adquieren en comercios: cocinitas, garajes, mercados, casitas de muñecas, muñecos articulados, animales de plástico o peluche, maletín de médico, banco de carpintero, teléfonos, máquinas de fotos, etc.

Desde el punto de vista del desarrollo del juego simbólico y del lenguaje, el teatro de títeres o las marionetas de mano o de dedo, tiene una importancia especial.

Materiales para el desarrollo de la expresión oral. El desarrollo del lenguaje, basado en la comunicación, es un tema amplio de trabajo que se lleva a cabo en todas las zonas del centro, con todos los materiales y en todos los momentos. Sin embargo, citamos algunos materiales cuya función es más específica:

- ✓ *Colecciones de imágenes.* Pueden ser de tipo comercial o elaborado. Se pueden elaborar con fotos de revistas, postales, catálogos publicitarios, calendarios o fotos realizadas por las familias o los educadores. El educador puede proponer actividades como buscar una imagen determinada, inventar historias, enriquecer el vocabulario, etc.

- ✓ *Láminas murales.* Normalmente se adquieren en el mercado. Cada educadora las selecciona cuidadosamente valorando las posibilidades didácticas y las cualidades estéticas.
- ✓ *Grabadoras.* Las actividades que pueden realizarse son muy variadas. A grandes rasgos, hay dos tipos de actividades básicas:
 - **Escuchar:** El niño se acerca de forma autónoma a la zona tranquila y conecta la grabadora seleccionando un cuento, una adivinanza, una poesía o una canción de las que dispone el aula. Esta actividad se realiza en grupos pequeños, de cuatro o cinco niños.
 - **Grabar:** Se graban cuentos que narra el educador, poemas, canciones, diálogos o entrevistas dirigidas por el adulto. A los niños les produce satisfacción oírse posteriormente, además es un material que el educador utiliza para observar la evolución del desarrollo lingüístico.
- ✓ *Libros para ver y contar.* El aula cuenta con un rincón donde los niños puedan ver y “leer” libros, ya sean comprados o elaborados por ellos y el adulto. Estos libros están debidamente seleccionados y van apareciendo en el aula de forma progresiva. A la hora de seleccionar este material se tiene en cuenta:
 - Que los temas presentados sean variados y significativos: relacionados con el entorno del niño, fantásticos, de temas vinculados con la naturaleza, etc.
 - No es necesaria la existencia de textos escritos, pero tampoco es un inconveniente, cuando un cuento tiene texto, se procura que sea corto, rico y sugerente, explicativo o enriquecedor de la imagen, que ayude al educador a la hora de narrar.
 - Las imágenes deben de ser variadas, no estereotipadas, ni esquemáticas, sino expresivas, estéticas, coloristas y que no distorsionen la realidad.

- Buscar la calidad y la resistencia del material.

Materiales para el desarrollo de la expresión plástica. Este tipo de material es muy importante en la vida expresiva del niño y se relacionan íntimamente con los materiales de lenguaje, ya que están al servicio de una comunicación e intercambio entre los niños. Además, este material tiene una peculiaridad específica, ya que los niños con su utilización mezclan, perforan, cortan, pegan, pliegan, doblan y manipulan los materiales, generando y observando los cambios que se producen. Podría decirse que es un trabajo experimental en donde los niños aprenden qué pueden hacer con estos materiales, interesando más el proceso que los resultados obtenidos. También cumple el objetivo del desarrollo de la habilidad manual, descubren el color, las formas, la resistencia de los materiales, etc. Una dotación suficiente para la expresión plástica de dibujo, collage, modelado, etc. Debe contar con:

- ✓ Papel de diferentes tipos: revistas, periódicos, continuo o de embalaje, de envolver regalos, cartulinas, papel de seda, papel pinocho, etc.
- ✓ Pintura: de dedos, témperas líquidas, acuarelas, ceras blandas, ceras finas, lápices de colores, rotuladores, etc.
- ✓ Útiles para unir: cola blanca, papel celo, grapadora, clips, gomas, cintas, cuerdas, etc.
- ✓ Tijeras, pinceles, vasos para mezclar, caballetes, frascos para guardar pinturas, esponjas, cepillos de dientes, rodillos, pajas, tubos vacíos, etc.
- ✓ Para modelar: barro, masa blanda, plastilina, pasta de papel, masa de harina, etc.
- ✓ Para collage y construcciones: cajas, cartones, tubos de papel higiénico, pedazos de telas, plumas, hojas, botones, tapones, carretes de hilo vacíos, revistas, legumbres, pinzas, etc.

Materiales para el desarrollo musical y corporal. En cuanto a los materiales musicales, en primer lugar, el más cercano al niño es su propio cuerpo y, en segundo lugar, los objetos del entorno que le ofrecen diferentes posibilidades sonoras. Esto no impide que se introduzcan instrumentos musicales ya que estos introducen importantes posibilidades en la gama rítmica y melódica. Los instrumentos más utilizados son los sonajeros, la caja china, el triángulo, los cascabeles, la pandereta, el tambor, etc.

- ✓ Para la estimulación musical conviene también contar con grabaciones de sonidos de la naturaleza y del entorno, así como con piezas musicales de diferentes géneros (clásica, étnica, infantil, actual, etc.)
- ✓ Para la educación corporal se parte del propio cuerpo (manos, pies, cara, etc.), el maquillaje, los trozos de tela y otros accesorios que posibilitan realizar diversas actividades con el cuerpo, con los sentidos, en el espacio o con el espejo de pared.

8. La evaluación: aprendizajes, procesos de enseñanza y la práctica docente

La evaluación se define como un proceso continuo, sistemático y flexible que se orienta a seguir la evolución de los procesos de desarrollo de los niños, y a la toma de las decisiones necesarias para adecuar el diseño del proceso educativo y el desarrollo de la acción educativa a las necesidades y logros detectados en los niños en su proceso educativo. Es un instrumento que permite establecer la calidad del cumplimiento de los objetivos del currículo y, sobre su base, determinar las acciones a seguir, comparando los resultados del trabajo del educador con el nivel de desarrollo de los niños.

8.1. Funciones de la Evaluación.

La función educativa. Esta función es especialmente importante en las actividades libres de juego heurístico, de exploración y descubrimiento y de juego simbólico; el educador no se limita a la actividad planificada, sino que

se extiende a toda la actividad que el niño realiza en el centro, mediante la expresión de correcciones asertivas y el destacar el éxito en la actividad individual de cada niño.

La función de diagnóstico ya que revela información cuantitativa y cualitativa a cerca de los objetivos propuestos mediante los instrumentos y las técnicas de evaluación utilizadas; permite determinar las direcciones fundamentales en las que debe trabajar y los cambios que son necesarios introducir en cuanto a la aplicación de los métodos, los procedimientos y la utilización de medios.

La función de desarrollo requiere el cumplimiento de las dos funciones anteriores para poder establecer el grado de desarrollo de los niños. Se debe incluir aquellas evaluaciones que le aportan información acerca de la evolución del aprendizaje de los niños, revelando el nivel de desarrollo alcanzado por los niños en cuanto al sistema de conocimientos, habilidades y hábitos expresados en la propuesta pedagógica. Permite comprobar la cantidad y calidad de las capacidades que adquieren, de acuerdo con los niveles de asimilación y el grado de independencia con que forman y desarrollan habilidades y hábitos, e interiorizan normas de conducta. Las investigaciones realizadas en este campo permiten asegurar que una evaluación es pedagógicamente adecuada cuando estimula el desarrollo ulterior de los niños, convirtiéndose en un elemento promotor de este desarrollo.

La función de control de la evaluación va más allá del trabajo del educador en todas las actividades que lleva a cabo con los niños. Los resultados de la evaluación reflejados en los éxitos que logran los niños en todas y cada una de las actividades que realizan, permiten a los directivos y educadores de los centros hacer un análisis de los resultados que se van obteniendo en el

sistema de educación, y valorarlos en conformidad con los criterios establecidos y los fines y propósitos de la educación del nivel.

Es necesario advertir que, aunque las distintas funciones se realizan por separado, sólo responde a un enfoque metodológico, con el objetivo de comprender mejor la esencia de cada una de ellas. En la práctica, estas funciones interactúan formando una unidad dialéctica.

Como hemos visto, la evaluación es un medio efectivo de obtener información que permite al educador conocer las dificultades y deficiencias que ha afrontado en su labor pedagógica. Esta información se toma como punto de partida para el análisis y las medidas que son necesarias para comprobar la calidad del proceso educativo, por ejemplo: Mejorar los medios empleados y las actividades a realizar por los niños. Rediseñar el nivel en que han sido trabajados los objetivos. Cambiar la dosificación de los contenidos y aumentar o disminuir la frecuencia con que se trabajaría. Determinar las formas más apropiadas a emplear para evaluar. Definir la posible necesidad de realizar cortes diagnósticos, etc.

8.2. Principios de la Evaluación.

De la definición dada de evaluación podemos sacar los principios básicos que determinan su carácter. Estos principios son: continuidad, sistematicidad y flexibilidad.

La continuidad hace referencia a un proceso en el que podemos distinguir los momentos: inicio, proceso-desarrollo y fin.

La sistematicidad alude a plantear un seguimiento de acuerdo a un plan previamente trazado, que deberá ser llevado a cabo con rigor.

La flexibilidad implica utilizar en el proceso de evaluación diferentes técnicas e instrumentos de registro en función de los objetivos marcados.

8.3. Objetivos de la Evaluación.

Basándonos en los principios enunciados, se resumen los objetivos de la evaluación en:

- Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento que se propone la evaluación.
- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- Detectar de modo permanente, las dificultades que surjan en el desarrollo del modelo de actuación elegido.
- Regular el proceso de aplicación continua del modelo de actuación, propiciando y facilitando la consecución de las metas previstas.
- Conocer los resultados obtenidos al final del período fijado para la implantación del modelo.
- Valorar los resultados obtenidos.
- Replantear el modelo de actuación, de acuerdo con la información recogida y con su valoración y, consecuentemente, potenciar los aspectos positivos y corregir los negativos.

8.4. Procedimiento y planificación

El primer paso para evaluar el proceso pedagógico exige conocer y determinar el objetivo a evaluar; en segundo lugar, seleccionar las vías de comprobación y determinar los métodos y formas organizativas que se emplearán; el tercer paso sería el registro del resultado obtenido.

La planificación de la evaluación la realiza el educador teniendo en cuenta el momento del curso, los objetivos a evaluar, los recursos y el tiempo de que dispone, al seleccionar los objetivos a evaluar hay que tener en cuenta que estos pueden ser de corto, medio o largo plazo, ya que, en cada caso, la estrategia es distinta

A lo largo del curso escolar ha de existir siempre una evaluación inicial que posibilite hacer un diagnóstico de cada niño y de todo el grupo, y una evaluación final, para valorar y comprobar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje señalados en el currículo. También es necesario un número indeterminado de evaluaciones intermedias que permiten al educador ir controlando el desarrollo de todos los objetivos en cada niño y en el grupo, además de tomar a tiempo las medidas pedagógicas necesarias para garantizar que, al culminar el curso escolar, la mayoría de los niños hayan alcanzado los niveles de desarrollo esperables en su nivel educativo. Para llevar a cabo estas evaluaciones, se requieren estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

8.5. Características de la evaluación del proceso de aprendizaje.

Global. Referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales. Esta evaluación permite fijar las metas que el niño o la niña ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial. Aunque el referente fundamental para evaluar el grado de consecución de las capacidades expresadas en los objetivos generales son los criterios de evaluación de cada área curricular, habrá que volver sobre los objetivos de nivel en el momento final de la evaluación, para analizar el avance global que el niño haya conseguido, como algo más allá de la mera suma de distintas evaluaciones de conductas concretas.

Continua. La evaluación es un elemento más de la acción educativa y está presente al inicio, durante y al final del proceso.

Formativa. Tiene en cuenta todas las variables que ayudan o interfieren el proceso didáctico, procurando durante dicho proceso reunir información que permita revisarlo y corregirlo. Su finalidad es determinar qué factores favorecen o dificultan que los niños o niñas logren las metas deseadas, de forma que podamos introducir las modificaciones oportunas.

Preventiva. Porque nos permite realizar sobre la marcha los ajustes adecuados que eviten llegar a objetivos no deseados.

8.6. Técnicas para evaluar

Observación. La observación directa e indirecta realizadas de forma sistemática garantizan mayor objetividad en una evaluación, pues permite el seguimiento de los procesos de aprendizaje en los niños reflejados en las actividades estructuradas en un plan de trabajo, dentro o fuera del aula: trabajos de los niños, producciones plásticas y musicales, juegos lógicos, juegos dramáticos, etc.

Entrevista. La entrevista puede definirse como “una conversación intencional”. Es una técnica de gran valor para obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones, etc. de los niños y de sus familias. Para ser utilizada con provecho exige: la definición de sus objetivos, la delimitación de la información que se piensa obtener y el registro de los datos esenciales que se han obtenido.

Creación de situaciones pedagógicas. Implica determinar los objetivos a evaluar, que las condiciones respondan al objetivo, y que propicien el comportamiento a evaluar. No significa una “prueba” y, al elaborarla, debe hacerse pensando en una actividad cotidiana, habitual, que permita evaluar los objetivos que se han trabajado en función de los niveles de dificultad de las actividades planificadas.

La interrogación. Las preguntas, utilizadas como procedimiento para evaluar a los niños en sus actividades tienen una serie de requisitos, entre ellos:

Lo que se pregunta debe corresponder con lo que se quiere comprobar, con el propósito de la actividad; debe estimular el razonamiento del niño, y de su expresión oral.

- Las preguntas deben ser comprensibles para los niños, y ser formuladas en un lenguaje claro, despojadas de todo esquematismo que conlleve a respuestas estereotipadas o que ofrezcan pocas posibilidades para activar su pensamiento y el desarrollo de su lenguaje coherente. Deben propiciar que los niños ofrezcan una respuesta lo más completa posible, que no respondan de forma mecánica o con monosílabos.
- Las preguntas, o bien se piensan previamente en su conjunto y se formulan a todos los niños siguiendo el mismo orden, o se anotan los rasgos generales y se van variando en función de las respuestas que ofrezcan a las anteriores.

Este método de evaluación fue muy usado por Jean Piaget, quien basaba sus pruebas en un interrogatorio al que el niño contestaba de forma verbal o con acciones; pero, a diferencia de un interrogatorio común, en el que se espera una respuesta concreta de la cual depende la evaluación, en el método clínico de Piaget, interesaba fundamentalmente el camino que los niños seguían hasta llegar a la respuesta. De esta manera, la técnica que se aplica debe ser lo suficientemente flexible como para que el interrogatorio se convierta en un coloquio, en el que el educador no se limita a formular preguntas al niño y esperar su respuesta, sino que toma en consideración sus reacciones y, de acuerdo con ellas, orienta la exploración que se propone. Es necesario aclarar que, como método evaluativo, debe ajustarse a las posibilidades del desarrollo del lenguaje de cada niño según su edad y como en todas las actividades, se mantenga un ambiente lúdico y estimulante, que les motive e interese.

Los trabajos recopilados son los productos de la actividad de los niños: los garabatos, las pinturas, las construcciones, el modelado, etc., que realizan

mediante la orientación directa del adulto y sirven para revelar su capacidad de comprensión, y la ejecución de estas orientaciones, para determinar su grado de atención, etc. También es importante la actividad espontánea del niño; actividades plásticas y las producciones que realizan de forma independiente, y que forman parte de la actividad cotidiana, son un medio importante para el desarrollo de diversos procesos evaluativos. La formación de habilidades también constituye un índice revelador de aspectos de la personalidad en desarrollo, como la memoria, la imaginación, los conocimientos que posee del mundo, la coordinación viso-motora, los estados de ánimo, los miedos, afectos y preferencias, etc., que pueden ofrecer una información interesante para establecer conclusiones sobre los diferentes aspectos del desarrollo psíquico del niño .

La aplicación de **instrumentos, pruebas** y actividades especiales, los registros descriptivos o anecdóticos, los indicadores de comportamientos, o las diferentes escalas para evaluar el desarrollo, que pueden ser utilizadas en la evaluación, pueden tener un interés particular, sobre todo para la evaluación final. No obstante, el educador puede crear diversas pruebas en su rol de educador investigador que, con el tiempo, se convierten en pruebas tan útiles como aquellas.

8.7. Documentos de Registro de Datos para la Evaluación de los Niños

El seguimiento de los procesos de aprendizaje de los niños exige una gran variedad de documentos de registro. Parte de ellos, tienen un carácter “oficial” y sus características y forma de registro está determinada, otros son elaborados por el equipo docente del centro.

9. Temas transversales: educación en valores y para la convivencia

Las enseñanzas transversales están contempladas a lo largo de todas las áreas curriculares y no como un área concreta e independiente. Incluyen

valores importantes para el desarrollo evolutivo del niño. La educación contribuye a avanzar en la lucha contra la desigualdad y la discriminación por razones socioeconómicas, de raza, sexo o religión. Esta discriminación, ya sea de origen familiar o social, se arrastre tradicionalmente o haya aparecido recientemente como consecuencia de los cambios sociales, dificulta la convivencia pacífica en una sociedad cada vez más compleja. Por otra parte, la formación integral del individuo, que persigue la educación en la actualidad, lleva implícita la formación en valores democráticos fundamentales como son el ejercicio de la libertad, la tolerancia y la solidaridad. La sociedad occidental del presente y del futuro es eminentemente multiétnica, la coexistencia de personas de diferentes razas y culturas es una realidad.

Educación para la PAZ.

- La convivencia: comienza a respetar a los demás, compartir...
- También las expresiones de afecto hacia los adultos y compañeros.
- Respeto a la diversidad.
- Resolución pacífica de conflictos: utilizar el diálogo para la resolución de conflictos y adquirir hábitos cooperativos para sentirse seguro y aceptado por los demás.

Educación para la Igualdad.

La creación de rincones o espacios de juego en clase favorece la educación para la igualdad. Mediante la motivación el niño entra en el rincón que desea y de esta manera se favorece que el niño desarrolle distintos roles a partir de la simbolización.

Educación Ambiental.

Hay que inculcar al niño respeto por el entorno, las plantas, las flores, los animales, los alimentos, etc. Las actividades de la escuela infantil en este sentido son:

- Creación de un huerto en el que se plantan hortalizas y flores, que hay que regar y cuidar para posteriormente recoger.
- Reciclaje de basura.

Educación para el Consumo.

Implica iniciarse en el descubrimiento de las necesidades reales personales y aprender a prescindir de las superfluas:

- Valorar el cuidado de los juguetes y otros materiales.
- Evitar abusos en las comidas y no ser selectivos.
- Fabricar junto con la educadora algún objeto con material de desecho.

Educación Para La Ciudadanía.

Debe entenderse como un trabajo activo, reflexivo y creativo sobre los temas morales que puedan afectar a los niños de esta edad. Así la educación moral debe ayudar a:

- Conocer y aceptar las normas de convivencia en el entorno más próximo.
- Adquirir hábitos de conducta personales coherentes con los principios y normas establecidas.
- Asumir las normas sociales orientadas a facilitar la convivencia, la solidaridad...

Las actividades grupales ayudan a interiorizar estos conceptos:

- Diálogos en asamblea, que se respeten los turnos de palabra entre compañeros.
- Realización de actividades plásticas en pequeños grupos de trabajo: la escuela, al igual que la familia, contribuye a la interiorización y comprensión de los comportamientos que rigen la vida de un grupo, las normas básicas que hacen que esa convivencia sea posible; este

tipo de actividades ayudan al niño y a la niña a apreciar la importancia del trabajo cooperativo para lograr un fin común.

Educación Vial

Para este rango de edad nos basaremos en las nociones de orientación espacial, en la diferencia de vehículos y en el concepto de semáforo.

Educación Para La Salud

- Consumo de una dieta equilibrada.
- Actividad física: conocimiento del cuerpo, control global, coordinación, etc.
- Prevención de accidentes: conciencia de algunos peligros de la actividad cotidiana sin crear miedo ni inseguridades.
- Cuidado personal: cuidado de los hábitos de higiene personal y salud.
- Equilibrio psíquico: el equilibrio psicológico está influenciado por el ambiente escolar, por ello, es necesario crear un ambiente cálido y seguro.

10. Hábitos.

Proceso para la Adquisición de Hábitos de Autonomía Personal.

1º Preparación: teniendo en cuenta el nivel de maduración del niño se establecen unos objetivos claros (que queremos convertir en hábitos) y se planifican las actividades para llevarlas a cabo.

2º Aprendizaje: poner en práctica las actividades previstas mediante repeticiones continuas (convirtiéndose en rutinas).

3º Automatización de la conducta: nuevas actividades en nuevos contextos llevan al niño a realizar la conducta deseada de una forma espontánea.

4º Consolidación: uso sistemático de la conducta en las situaciones y contextos que sea requerida.

La adquisición de hábitos entre los 2 y 3 años está directamente relacionada con el inicio del desarrollo de la propia autonomía en las diferentes rutinas de la vida cotidiana. Es indispensable la colaboración de las familias.

Ámbitos De Trabajo De Hábitos De Autonomía Personal

Hábitos alimenticios.

- Comer solo habitualmente y pedir ayuda si la necesita.
- Colaborar en tareas como llevar la cuchara, el vaso a la hora de poner y recoger la mesa.
- Empezar a utilizar la cuchara y posteriormente el tenedor.
- Utilizar el babero o la servilleta para limpiarse.
- Coger el vaso y beber agua sin apenas derramar el líquido.
- Permanecer sentado durante toda la comida.
- Respetar la comida de los demás.

Hábitos de salud e higiene.

- Distinguir estar limpio de estar sucio.
- Mostrar satisfacción por sentirse limpio.
- Mostrar iniciativa por lavarse después de haberse ensuciado.
- Lavarse y secarse las manos y cara con ayuda.
- Control de esfínteres.
- Sonarse la nariz con ayuda.

Hábitos de ocio y juego.

- Colaborar en la recogida de juguetes.
- Cuidar los objetos y utilizarlos adecuadamente.

Hábitos sociales.

- Aceptar la compañía de todos los niños de la clase.
- Saludar y despedirse de la educadora y de los compañeros de clase.
- Demostrar afecto hacia los demás.

- Aprender a pedir perdón y a solucionar los conflictos a través del lenguaje verbal.

Hábitos de responsabilidad/trabajo.

- Responder ante los mensajes del adulto.
- Cumplir encargos sencillos.
- Repartir y recoger el material entre los compañeros de clase.
- Distinguir los momentos de juego libre y trabajo de clase.
- Desplazarse por las dependencias de la guardería sin correr.
- Guardar los materiales y ficha en su sitio después de haber realizado la actividad de trabajo.
- Colaborar en tareas de limpieza y orden: colocar las sillas, recoger papeles del suelo.

BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACION MUNDIAL DE EDUCADORES INFANTILES. Propuesta Pedagógica. Educación Infantil Segundo Ciclo. España. Editorial de la Infancia.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CONNECTICUT; (2014). Lo que los niños deben saber y ser capaces de hacer desde el nacimiento hasta los cinco años. EEUU. Disponible en <http://www.ct.gov/oec/elds> .

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, Ministerio de Educación; (2014). Serie Currículo Documento de Trabajo. Educación Inicial en Familia Comunitaria: Lineamientos Y Orientaciones Metodológicas Y Programas De Estudio.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, Ministerio de Educación; (2017). Cartilla Pedagógica: Educación Inicial En Familia Comunitaria

APENDICES

Apéndice A: Primeras Entrevistas con la Familia

A la primera entrevista con los padres puede llegar suceder posteriores para conseguir los objetivos que se persiguen.

1° entrevista con los padres:

Entrevistadores: Director del centro y educador responsable del grupo al que se incorporará el niño.

Entrevistado: Padres (si es posible con ambos) del educando

Esta información se comparte con los profesionales que trabajan directamente con el niño, respetando siempre la confidencialidad de los temas que nos indiquen los tutores, con todos aquellos adultos que tendrán una relación directa con el niño.

Objetivos de tipo técnico:

- ✓ Conocer la importancia que los padres otorgan a cada uno de los aspectos de los que el director informa.
- ✓ Obtener información de la evolución del niño durante el embarazo, el nacimiento y, después del mismo, hasta el momento actual.
- ✓ Pedir que los padres hablen acerca de las particularidades del niño (físicas, psicológicas, factores de riesgo, hábitos, temperamento, etc.).
- ✓ Recabar información sobre el ámbito familiar (socialización, métodos de crianza, condiciones diversas de la familia, relaciones con los diferentes miembros de la familia, etc.).
- ✓ Tener conocimiento de los gustos e intereses del niño y de los aspectos que le producen temor, disgusto o displacer.

- ✓ Saber los motivos y las expectativas de los padres sobre la escolarización del niño.
- ✓ Dar a conocer a los padres las particularidades del proceso educativo que su hijo va a seguir en el centro y orientar acerca de cómo pueden cooperar en este proceso y establecer las vías mediante las cuales se va a llevar a cabo el intercambio de información.

Conocer estos aspectos suele desarrollar una actitud favorable de los padres de familia hacia el centro porque, en muchas ocasiones, desconocen en qué consiste la educación de un niño tan pequeño y ver el interés, el entusiasmo y el dominio técnico que tienen los futuros educadores de su hijo, suele provocar en ellos una proyección positiva hacia el centro y una disposición para cooperar con el mismo.

- ✓ Mostrar a los padres el régimen de rutinas y actividades diarias del aula, de esta manera, si es posible, comiencen a adaptar los horarios del régimen de vida del niño en el hogar, ello puede facilitar mucho su incorporación satisfactoria al centro.
- ✓ Orientar a los padres sobre las particularidades del proceso de adaptación, las posibles reacciones del niño y los comportamientos más adecuados que ellos pueden mantener durante todo el proceso, y durante este, el educador necesita conocer aún más al niño para poder organizar de forma óptima su proceso educativo.

Objetivos de tipo Administrativo:

- ✓ Recabar y recopilar toda la documentación indispensable exigida a los padres de familia para la incorporación de los niños al centro los datos generales necesarios como edad, que se especifique de forma escrita el nombre de las personas autorizadas para entregar y recoger al niño, que siempre han de ser personas adultas., etc..

- ✓ Informar acerca de los deberes y derechos que asumen cuando los hijos forman parte de la matrícula del centro, la que conlleva a la entrega de un folder con esta información.

El reglamento o manual de convivencia del centro es un documento básico que el director dará a conocer a los padres. Los padres reciben un ejemplar del mismo para su estudio y conocimiento, así como copias de todas aquellas disposiciones oficiales y legales que suelen existir al respecto. Toda esta papelería debe estar previamente organizada en un folder para entregar a los padres en el momento de la entrevista. Los padres deben de firmar la aceptación de las normas de funcionamiento recogidas en el reglamento o manual de convivencia del centro, ya que con ello pueden evitarse y solucionarse posibles conflictos durante el tiempo de escolarización del niño.

- ✓ Realizar o planificar una visita por los ambientes del centro.

Conviene realizar un recorrido por el centro para que los padres conozcan directamente las facilidades y recursos con los que cuenta para la atención y el cuidado de los niños. Esta visita puede realizarse el mismo día de la entrevista inicial o en otra posterior aunque, el ver las instalaciones del centro, propicia una actitud favorable de los padres hacia el centro ya que valorar su idoneidad les tranquiliza y promueve una actitud de participación futura en las tareas que se realicen para la implicación de las familias en el centro.

Apéndice B: La Autoestima de los Niños en el Centro Infantil

La autoestima es la forma de sentir respecto a nosotros mismos, el concepto del propio valor o lo que pensamos de nosotros; se fundamenta como fin para el centro infantil en la creencia del niño de ser digno de amor y que importa por el hecho de existir, sintiendo que se valora y respeta su individualidad.

Desde que nace aprende a verse como considera que le ven las personas que le rodean. Su imagen la construye en función del lenguaje verbal y corporal, de las actitudes y los juicios que sobre él emiten las personas que considera importantes. Se juzga a sí mismo comparándose con los demás y según sean las reacciones de estos hacia él. La autoestima alta surge de las experiencias positivas, produce en los niños seguridad, propia aceptación y la confianza suficiente para poder realizarse en todas las áreas de la vida. Las expectativas sobre sí mismos son entonces apropiadas, alcanzando en el futuro la estabilidad emocional. Una autoestima baja, con pobre opinión de sí mismo, da lugar a la inseguridad, una escasa resistencia a la frustración, un bajo sentido de quién es y provoca ansiedad. El niño se siente incapaz y carece de motivación para relacionarse de forma positiva o comenzar nuevos aprendizajes. Suele ser una de las principales causas de las conductas desadaptadas en la infancia. Un concepto negativo de sí mismo, creer ser “malo” provoca la adecuación de sus comportamientos a este juicio. Normalmente por ello se le regaña, juzga, castiga y rechaza, arraigando en él con más firmeza la convicción de “ser malo”. Por necesidad de coherencia interna evita entonces que le lleguen mensajes positivos.

Que el niño se considere aceptado y amado incondicionalmente. No basta con que le demos todo nuestro amor, debemos asegurarnos de que él lo siente y experimenta. Tiene que percibir que se respeta y acepta su

individualidad. Aceptar al niño significa, sobre todo, no confundir el valor de su existencia con el de su comportamiento.

Tiene que sentirse valioso, útil y capaz. Vinculado a los grupos que pertenece (familia, clase, etc.) y recibir de estos seguridad y confianza; interiorizando formas de conducta positivas porque no se hacen juicios de valor sobre su persona, sino sobre aspectos de su comportamiento.

Debe desarrollar seguridad interior para afrontar con éxito las dificultades que se le presenten. Para ello se le pide que concluya las tareas que comienza, se le asignan responsabilidades en función de su edad y capacidad, no se hace nunca por el niño aquello que es capaz de hacer solo, se le ayuda a aceptar las consecuencias de sus acciones y a medir sus posibilidades antes de comenzar una actividad.

Que pueda afirmarse como individuo. Cada niño es único e irrepetible y necesita sentirse distinto a los demás. No es cierta la creencia de que los padres y las madres deben tratar a todos los hijos por igual, del mismo modo ocurre con los educadores y los niños del grupo. Cada niño debe sentir que es especial y singular.

Proporcionar un ambiente sin condiciones para expresar libremente sus sentimientos y cuidar las expectativas inadecuadas. Se fomenta así su capacidad crítica, permitiendo que piense por sí mismo, aunque no coincida con los pensamientos de los demás.

Cuidar que su individualidad no se convierta en individualismo egoísta.

Que adquiera unas pautas de conducta y una escala de valores personales que le sirvan de referencia para que su forma de pensar y actuar adquiera coherencia, para que aprenda a distinguir el bien del mal. El educador, una de las personas cuya estima y aprobación busca con más

esfuerzo, es el modelo que intenta imitar. Como tal modelo, debe ser coherente en sus mensajes y actuaciones.

Apéndice C: Proceso de Adaptación en el Centro Infantil

Recursos: Organizar y disponer con antelación los recursos materiales que son necesarios para su adaptación, incluyendo aquellos que debe aportar la familia, también el dar a conocer dónde debe comer, sentarse o dormir, cuál es su asiento o donde se guardan sus ropas u otros objetos personales, etc.

La documentación: El expediente del niño debe reunir una documentación clara y organizada que incluye las **señas de identidad del niño** con sus datos generales, dirección particular, teléfono, datos de los padres, etc., también el **expediente médico**, que permite buscar información del niño cuando cualquier educador o auxiliar necesita información sobre su salud, el calendario de vacunación, etc. Sobre todo, es imprescindible conocer la existencia o no de factores de riesgo biológico que pueden ejercer una influencia en el curso y los resultados del proceso. La documentación se completa con **el registro de las actividades y comportamientos del niño durante su proceso de adaptación**. El educador lleva un registro diario en el que refleja el comportamiento del niño durante el día y anota las orientaciones oportunas para cada situación. De este modo, si por algún motivo un miembro del personal del grupo no asiste un día específico, el suplente puede actualizarse de inmediato. El estudio y la reflexión sobre los datos de este registro reviste gran importancia para poder analizar qué acciones han sido fructíferas o no en la atención del niño, en particular cuando se trata de una adaptación difícil que se prolonga en el tiempo y que, en ocasiones, puede precisar el apoyo de otros profesionales, como el psicólogo.

Principios metodológicos del proceso de adaptación

Operativamente, y dentro de la Propuesta Pedagógica del centro, el proceso de adaptación se define como el tiempo que media desde la incorporación del niño, hasta su plena incorporación a la vida y actividades que se

desarrollan en la institución. Éste es un proceso complejo que implica el seguimiento de unos principios básicos que aseguran la correcta incorporación y el ajuste del niño a estas nuevas condiciones de vida:

1. El principio de la individualidad. Señala que cada proceso de adaptación constituye una unidad en sí mismo, es un proceso individual, propio de cada niño y, por lo tanto, no pueden aplicarse esquemas iguales para todos, debemos analizar cada proceso en su particularidad.

2. El principio de la separación paulatina de la figura vincular y tiempo de estancia progresivo del niño.

Este inicio progresivo indica que el niño estará al principio un espacio de tiempo breve, que poco a poco se irá prolongando hasta cubrir el horario marcado por los padres.

3. El principio de la paulatina incorporación de actividades y procesos de satisfacción de necesidades básicas.

Debido a las particularidades de la actividad nerviosa superior de los niños de estas edades, todos los procesos y actividades deben ser asimilados progresivamente por ellos durante su proceso de adaptación, evitando la perturbación de los procesos de excitación – inhibición y, consecuentemente, las alteraciones del comportamiento. Este orden de actividades sigue por lo general la siguiente secuencia: actividad libre, actividad pedagógica, proceso de la alimentación, proceso del descanso y proceso del aseo.

4. El principio de la flexibilidad en la incorporación de nuevos hábitos y respeto de los anteriores.

En la medida de lo posible, deben evitarse todas las situaciones que puedan ser generadoras de ansiedad durante la adaptación del niño. Por ello, no se debe insistir en educar nuevos hábitos durante el proceso, ni pretender

eliminar algunos de los que tienen, objetivo que podrá trabajarse una vez adaptado.

5. El principio de la edad de ingreso.

Dentro de ciertos límites generales y exceptuando los casos especiales, todos los niños que están en un mismo rango de edad se adaptan en un tiempo más o menos semejante, y las manifestaciones del proceso de adaptación son similares en cada uno de estos períodos evolutivos. Esto quiere decir que, en cada etapa del desarrollo los niños se van a adaptar de forma más o menos igual y en un período de tiempo semejante para la edad en cuestión.

Entre dicho principio y el de la individualidad se da una contradicción dialéctica, en la que ambos se excluyen y complementan mutuamente. El hecho de que en un grupo dado de edad, los niños se adapten de forma semejante, no excluye el que cada cual lo haga de acuerdo con sus propias particularidades, tanto en las manifestaciones, como en el tiempo total de su adaptación.

Los datos de investigaciones diversas en la longitud promedio del tiempo de adaptación es como sigue:

| EDAD | TIEMPO DE ADAPTACIÓN |
|------------------|-----------------------------|
| 9 meses a 2 años | Tres semanas |
| 2 años a 3 años | 2 semanas |

No obstante, la desviación “standard” encontrada es de +/- 1 semana, lo que indica un rango también amplio de niños (un 26 %) que se adapta en una semana por encima o por debajo de esta norma, lo que debe tomarse en cuenta al valorar cada proceso individual y es eventualmente una aplicación más del principio de la individualidad.

La adaptación a cambios de grupo

Existe otro proceso de adaptación al cual, en ocasiones, no se le da demasiada importancia y, sin embargo, puede afectar el estado emocional y el comportamiento general del niño, en igual medida que la incorporación al centro, nos referimos a la adaptación al cambio de grupo y subgrupo.

La adaptación a cambio de grupo o subgrupo implica la asimilación de las nuevas condiciones en un plazo de tiempo relativamente corto. Esto no es fácil para el niño de edad temprana y, por consiguiente, le provoca un alto grado de tensión en los procesos nerviosos. Adaptarse a un nuevo grupo, con educadores diferentes, nuevas exigencias motrices y psicológicas, etc., en un plazo breve de tiempo, implica un gran esfuerzo físico y mental para el niño, y por ello debe dedicársele toda la atención y el cuidado necesarios.

La planificación del proceso de adaptación a un nuevo grupo escolar debe tener en cuenta aspectos importantes que pueden resumirse en tres áreas principales:

- Adaptación a los nuevos procesos y actividades. Esto puede incluir, por ejemplo, el conocimiento de nuevos alimentos o una preparación novedosa de los mismos.
- Formación de hábitos indispensables para la actividad cotidiana del nuevo grupo.
- Desarrollo de las adquisiciones y destrezas indispensables, desde el punto de vista motor, físico, psicológico y cognitivo.

Estos tres aspectos se trabajan al mismo tiempo, y de acuerdo con el grupo o subgrupo en cuestión.

El educador del niño que va a cambiar de grupo puede acompañarlo en períodos cortos de tiempo a la nueva clase para que vaya conociendo a los adultos e iguales con los que se relacionará en el futuro, el nuevo educador

puede atender algunas de las necesidades básicas del pequeño en presencia del que ha sido su educador hasta el momento actual, progresivamente, el niño puede permanecer algunos ratos en el nuevo grupo para realizar actividades atractivas y regresar a su clase para la realización de rutinas significativas como la alimentación o el descanso. El tiempo de permanencia en el nuevo grupo puede aumentarse a medida que se comprueba que el niño no siente ansiedad por el cambio. También es importante que la familia esté informada de estos cambios, ofreciéndoles algunas pautas y orientaciones a seguir en hogar para facilitar su proceso adaptativo a la nueva situación.

Apéndice D: Selección de algunos materiales generales para el nivel 2
- 3 años

- ✓ Espejo de pared.
- ✓ Colchoneta, cojines, almohadas.
- ✓ Bloques de psicomotricidad.
- ✓ Pelotas sensoriales, balones hinchables.
- ✓ Animales de juguete
- ✓ Cubos y cilindros huecos para encajar
- ✓ Cubos macizos
- ✓ Muñecos de plástico, goma, trapo y peluche con vestidos
- ✓ Coches, camiones, trenes y carros para arrastrar
- ✓ Bolas gruesas para ensartar
- ✓ Casa de ficción
- ✓ Útiles para enroscar.
- ✓ Cajas vacías
- ✓ Tubos de envases con tapaderas
- ✓ Estanque de arena
- ✓ Estanque de agua
- ✓ Cubos, palas, moldes y rastrillos
- ✓ Tambor, campanillas, trompetas, maracas, cascabeles, etc.
- ✓ Torres de anillas
- ✓ Ensartables de eje vertical
- ✓ Material apilable
- ✓ Juegos de parejas
- ✓ Construcciones
- ✓ Toboganes
- ✓ Teléfonos
- ✓ Libros, cuentos, revistas, láminas.
- ✓ Reproductor de grabaciones. Grabaciones variadas.
- ✓ Material para juego simbólico

ANEXO

Componentes considerados para la formación y el desarrollo integral de los niños según la ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez.



Los componentes: no presentan un orden jerárquico ni primacía uno del otro, su interrelación favorece el desarrollo de la niña y el niño de manera integral y holística con la ayuda del adulto: madre, padre, otro familiar u otra persona que le cuida y le atiende, le alimenta y le protege. A continuación se los describe.

Fuente: Cartilla Pedagógica Educación Inicial en familia Comunitaria



Fuente: Cartilla Pedagógica Educación Inicial en familia Comunitaria

BIBLIOGRAFIA

- LA RAZON. (28 de Marzo de 2013). Recuperado el 30 de agosto de 2017, de LA RAZÓN: http://m.la-razon.com/ciudades/Defensor-Pueblo-verifica-falencias-infantiles_0_1804619560.html
- Coordinadora de las Obras Sociales de la Diócesis de El ALto.* (26 de noviembre de 2015). Recuperado el 30 de agosto de 2017, de *Coordinadora de las Obras Sociales de la Diócesis de El ALto*: <http://www.obrassociales-elalto.org/3-Evaluacion-anual-de-la-Asociación-de-los-Centros-Infantiles-de-la-Diocesis-de-El-Alto>
- (08 de Julio de 2016). Recuperado el 18 de Agosto de 2016, de <http://www.tierraplus.com.bo/Bolivia/Politica1/SEDEGES-acredita-a-cinco-Centros-Infantiles-de-La-Paz>
- Alvarez Méndez, E. C. (2011). *METODOLOGÍA Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación con Énfasis en Ciencias Empresariales* (Cuarta ed.). México: LIMUSA.
- Ander-Egg, E., & Idañez, M. J. (1996). *Como Elaborar un Proyecto* (13 ed.). Buenos Aires, Argentina: LUMEN/HVMAITAS.
- Baca Urbina, G. (2001). *Evaluación de Proyectos* (Cuarta ed.). México: McGRAW - HILL Interamericana S.A.
- Chain, N. S., & Chain, R. S. (2008). *PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS* (5ª Edición ed.). Bogotá, Colombia: McGraw_Hill Interamericana S.A.
- Educación, M. d. (2016). *Curso Taller de Formación para la Administración "En el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo"*. La Paz, Bolivia.
- El Diario. (16 de Febrero de 2016). Recuperado el 30 de Agosto de 2017, de El Diario Net: http://eldiario.net/noticias/2016/2016_02/nt160216/nacional.php?n=56&-alcaldia-incrementa-numero-de-centros-infantiles-manitos
- Gobierno Autónomo Municipal de EL ALTO. (2016). *Plan Territorial de Desarrollo Integral*. EL ALTO.

- Gutierrez, F. (2003). *Proyecto Educativo de Unidad* (Segunda ed.). La Paz, Bolivia: Grafica Gonzales.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lúcio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Larousse. (2015). *DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO LAROUSSE*. España: Larousse.
- Ley general de Impuestos Nº 843*. (s.f.).
- MINEDU, M. d. (Julio de 2016). *Sistema de Estadísticas e Indicadores Educativos*. Recuperado el 14 de Junio de 2017, de Sistema de Estadísticas e Indicadores Educativos: www.seie.minedu.gob.bo
- Mogrovejo Monasterios, R. J. (2010). *Las Políticas educativas en Bolivia como estrategias de lucha contra la Pobreza. Diversidad de Enfoques e Influencia de la Cooperación Internacional (1994 - 2010)*. Bilbao: Universidad del País Vasco. Instituto de Estudios Sobre Desarrollo y Cooperación Internacional.
- OEI (Ed.). (13 de 7 de 2011). *Metas Educativas 2021*. Recuperado el 9 de 6 de 2017, de Metas Educativas 2021: <http://www.oei.es/metas2021>
- Padilla, M. C. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos* (Segunda ed.). Colombia: ECOE EDICIONES.
- Sarzosa, P. (1999). *Diseñar un Proyecto paso a paso*. Quito, Ecuador: Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andres Bello.
- Tamayo y Tamayo, M. (1999). *EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. México: LIMUSA.
- Tintaya C., P. (Diciembre de 2000). Operacionalización de Variables en Investigación Educativa. *Educación y conocimiento*(2), 21 - 28.
- Unicef. (2010). *Unicef*. Recuperado el Marzo de 2016, de Unicef: <http://www.unicef.org.co/publicacion/decalogo-de-compromisos-con-la-infancia-la-adolescencia-y-la-juventud/>

APENDICES

Apéndice 1: Costos por Materia Prima

Tabla 47. Costo por Materia Prima

| | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|--|----------|---------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| MATERIA PRIMA | Cantidad | Costo x Unid. | Costo total Bs. | Costo total Bs. | Costo total Bs. | Costo total Bs. | Costo total Bs. |
| Inmueble | | | | | | | |
| Alquiler Inmueble | | | 9000 | 9000 | 9000 | 9000 | 9000 |
| TOTAL INMUEBLE | | | 9000 | 9000 | 9000 | 9000 | 9000 |
| Muebles y Equipo de Jardín | | | | | | | |
| Sillas para niños | 40 | 18 | 720 | | | | |
| Mesas para niños | 10 | 75 | 750 | | | | |
| Tableros acrílicos | 4 | 95 | 380 | | | | |
| Escritorios profesoras | 4 | 275 | 1100 | | | | |
| Estantes | 4 | 150 | 600 | | | | |
| Caja de juguetes | 1 | 500 | 500 | | | | |
| Cobijas | 15 | 45 | 675 | | | 675 | |
| Cunas | 4 | 1250 | 5000 | | | | |
| Carro de plástico (grande) | 4 | 700 | 2800 | | | | |
| Colchonetas | 1 | 500 | 500 | | | | |
| Balones | 6 | 45 | 270 | | | | |
| Material lúdico | 12 | 45 | 540 | | 540 | | |
| Parque Infantil | 1 | 2500 | 2500 | | | | |
| Goma Eva | 12 | 8 | 96 | | | | |
| Libros de lectura | 20 | 25 | 500 | | | | |
| Almacenamiento | | | 0 | | | | |
| Manejo mediante transporte público | | | 200 | | 20 | 20 | |
| TOTAL MUEBLES Y EQUIPOS DE JARDÍN | | | 17131 | 0 | 560 | 695 | 0 |
| Equipo de Comunicación | | | | | | | |
| Televisor | 1 | 1500 | 1500 | | | | |

| | | | | | | | |
|--|----|------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| DVD | 1 | 350 | 350 | | | | |
| manejo mediante transporte público | 1 | 50 | 50 | | | | |
| TOTAL EQUIPO DE COMUNICACIÓN | | | 1900 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Muebles y Equipo de Oficina | | | | | | | |
| Silla Rotatoria Oficina | 1 | 200 | 200 | | | | |
| Mueble de oficina | 1 | 750 | 750 | | | | |
| Tarjetas de Teléfono | 12 | 30 | 360 | 360 | 360 | 360 | 360 |
| Kit de oficina | 1 | 250 | 250 | 250 | 250 | 250 | 250 |
| Impresora | 1 | 800 | 800 | | | | 800 |
| Tinta Impresora | 1 | 180 | 180 | 180 | 180 | 180 | |
| Computador portátil para administración | 1 | 2800 | 2800 | | | | 2800 |
| Manejo mediante transporte Público | 1 | 200 | 200 | 20 | 20 | 20 | 50 |
| TOTAL MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA | | | 5540 | 810 | 810 | 810 | 4260 |
| Remodelación | | | | | | | |
| Pintado y Decoración | 5 | 80 | 400 | 200 | 200 | 400 | 200 |
| Piso alfombra | 24 | 25 | 600 | | | 600 | |
| Utencilios de Aseo | | | 150 | 150 | 150 | 150 | 150 |
| Adecuación baño | 1 | 2000 | 2000 | 2000 | 2000 | 2000 | |
| Manejo | 1 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 |
| TOTAL REMODELACIÓN | | | 3200 | 2400 | 2400 | 3200 | 400 |
| EQUIPO MÉDICO | | | | | | | |
| Kit de Enfermería | 1 | 80 | 80 | | 80 | | |
| Extintor | 1 | 200 | 200 | | | | 200 |
| Manejo mediante transporte público | 1 | 30 | 30 | | 10 | | 20 |
| TOTAL EQUIPO MÉDICO | | | 310 | 0 | 90 | 0 | 220 |
| TOTAL MATERIA PRIMA | | | 37081 | 12210 | 12860 | 13705 | 13880 |

Fuente: elaboración Propia

Apéndice 2: Costo de Insumos

Tabla 48. Insumos

| INSUMOS | Cantidad | Costo Mensual | Costo Anual | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|------------------------------|----------|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| servicios básicos | | | | | | | |
| agua | 1 | 25 | 300 | 300 | 300 | 300 | 300 |
| luz | 1 | 125 | 1500 | 1500 | 1500 | 1500 | 1500 |
| Tarjetas de Teléfono Celular | 1 | 50 | 600 | 600 | 600 | 600 | 600 |
| TOTAL INSUMOS | | 200 | 2400 | 2400 | 2400 | 2400 | 2400 |

Fuente: elaboración Propia

Apéndice 3: Costo de Mano de Obra Directa

Tabla 49. Costo de Mano de Obra Directa

| MANO DE OBRA DIRECTA | Cantidad | Costo Mensual | Costo Anual | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|---|----------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Educadora (Profesional Psicopedagogía) ½ tiempo | 1 | 1000 | 10000 | 11000 | 12100 | 13310 | 14640 |
| Educadora Auxiliar (Técnico Parvulario) | 3 | 3000 | 30000 | 33000 | 36300 | 39930 | 43920 |
| Profesora de Música 2 meses | 1 | 600 | 1200 | 1320 | 1452 | 1597 | 1756 |
| Profesora de Danzas y Gimnasia 2 meses | 1 | 600 | 1200 | 1320 | 1452 | 1597 | 1756 |
| TOTAL MANO DE OBRA DIRECTA | | | 42400 | 46640 | 51304 | 56434 | 62072 |

incremento salarial en promedio de 10% Anual

10% 10% 10% 10%

Fuente: elaboración Propia

Apéndice 4: Costos de Mantenimiento

Tabla 50. Costo de Mantenimiento

| MANTENIMIENTO | Cantidad | Costo Mensual | Costo Anual | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|---|-----------------|----------------------|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Mantenimiento de Equipo e instalaciones | 2 | 50 | 500 | 500 | 500 | 500 | 500 |
| TOTAL MANTENIMIENTO | | 50 | 500 | 500 | 500 | 500 | 500 |

Fuente: elaboración Propia

Apéndice 5: Cargos por Depreciación y Amortización

Tabla 51. Cargos por Depreciación y Amortización

| CARGOS POR DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 5203 | 5203 | 5203 | 5203 | 5203 |
| TOTAL CARGOS POR DEPRESIACIÓN | 5203 | 5203 | 5203 | 5203 | 5203 |

Fuente: elaboración Propia

ANEXOS

Anexo 1: Requisitos para la Acreditación

REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN

- a) Personería Jurídica, en caso de personas jurídicas sin fines de lucro;
- b) Inscripción ante la Dirección General de Registro de Comercio, sociedades por Acciones y FUNDEMPRESA, si corresponde;
- c) Certificado de Sanidad, otorgado por el SEDES;
- d) Certificado de Inscripción del Número de Identificación Tributaria – NIT;
- e) Estatuto de Funcionamiento;
 - a. Reglamento Interno del Centro;
 - b. Manual de Funciones del Personal;
 - c. Estructura Administrativa y Organigrama;
- f) Lista del personal administrativo, profesional, operativo y de servicio;
- g) Contratos de trabajo del personal;
- h) Proyecto Institucional del CAI y modelo de atención, de acuerdo a lineamientos establecidos por las instancias correspondientes;
- i) Tabla arancelaria de cobros por servicios;
- j) Croquis de ubicación del CAI, firmado por su responsable, administrador o representante legal;
- k) Registro y/o detalle de los residentes actualmente inscritos y capacidad de los ambientes;
- l) Fotocopia de Documento de Convenio o acuerdo con Centro de Salud más cercano al CAI, si corresponde;
- m) Registro Nacional de ONG, si corresponde;
- n) Convenios Interinstitucionales suscritos;
- o) Poder amplio y suficiente con facultades para realizar el trámite de acreditación, si corresponde.
- p) Otros que se consideren necesarios.

Fuente: SEDEGES

Anexo 2: Requisitos para el personal

REQUISITOS DEL PERSONAL

- a) Currículum Vitae debidamente documentado;
- b) Evaluación Biopsicosocial laboral individual, elaborada por el SEDEGES;
- c) Fotocopia de documento de identidad;
- d) Certificado de Antecedentes de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC) y Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV), en originales;
- e) Certificado de Antecedentes Judiciales y Penales (REJAP), en original;
- f) Fotocopia del Carnet Sanitario de todo el personal;
- g) Los documentos del personal extranjero deberán ser legalizados previamente por Cancillería.

Fuente: SEDEGES